

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
ESPECIALIDAD DE BIENES INMUEBLES
Y CENTROS HISTORICOS**

**PROYECTO DE RESTAURACION DEL
TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO**



1895

1995

TESIS QUE PRESENTA

ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS SOSA DE ALVAREZ

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ARQUITECTURA, ESPECIALIDAD EN
RESTAURACION DE MONUMENTOS**

Guatemala, noviembre 1995

PROYECTO DE:

**RESTAURACION
DEL TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO**

*"Encomienda tus obras a Jehová
y tus proyectos se llevarán a cabo."
Proverbios: 16:3*

DEDICATORIA

A DIOS:

TODO PODEROSO.

A MI ESPOSO

ARQ. JUAN CARLOS ALVAREZ MANCILLA

POR EL APOYO QUE CON
AMOR ME BRINDO.

A MIS HIJOS:

JUAN CARLOS, MELISSA, EUNICE Y JOSE DAVID.

CON TODO MI AMOR.

A MIS PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS

EN ESPECIAL A MI MADRE
LUCILA SOSA DE BARRIENTOS.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA USAC.

A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO.

AL CENTRO INTERNACIONAL PARA LOS ESTUDIOS DE LA PRESERVACION Y
RESTAURACION DE LA PROPIEDAD CULTURAL, DE ROMA ITALIA.

AL CENTRO PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
LATINOAMERICANO.

AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DE GUATEMALA.

AL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, EN ESPECIAL AL PROGRAMA DE
CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES.

AL PUEBLO QUETZALTECO CON EL ANHELO DE QUE SU PATRIMONIO CULTURAL
SEA CONSERVADO.

A MIS MAESTROS Y COMPAÑEROS EN EL PROGRAMA DE MAESTRIA DE
RESTAURACION DE MONUMENTOS.

AGRADECIMIENTOS

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA USAC, POR PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL ACADEMICO.

AL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

A LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO.

A FRATERNIDAD QUETZALTECA.

AL COMITE CENTENARIO DEL TEATRO Y SU COMITE DE APOYO.

A LOS SEÑORES DIPUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, AL CONGRESO DE LA REPUBLICA, POR LA GESTION EN FAVOR DEL PROYECTO.

A LOS PATROCINADORES QUE ESTAN HACIENDO POSIBLE EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO.

A LAS INSTITUCIONES QUE COLABORARON Y CONTINUAN COLABORANDO EN LA DIFUSION DEL PROYECTO:

CUESTION DE MINUTOS (CANAL 3 DE GUATEMALA).

NUESTRO MUNDO POR LA MAÑANA (CANAL 7 DE GUATEMALA).

DIARIO CENTRO AMERICA, PRENSA LIBRE, EL GRAFICO, REVISTA CRONICAS, ETC.

A MIS CONSULTORES: DR. EN ARQ. LEONARDO ICAZA LOMELI.
ING. ANIBAL RODAS.
ING. IPPOLITO MASSARI.
ARQ. ROBERTO MARTA.

A TODAS LAS INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE ME APOYARON DE ALGUNA FORMA EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE ESTUDIO.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

AL SEÑOR DON DOMINGO LIMA DOMINGUEZ, QUETZALTECO, PROPIETARIO DE LA EMPRESA "*MULTIPERFILES*", IMPULSADOR DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES, QUIEN APOYO DECIDIDAMENTE LA IMPRESION DE ESTE DOCUMENTO HISTORICO-CIENTIFICO, YA QUE A TRAVES DE SUS TANTAS OBRAS HA DEMOSTRADO LA CONCIENCIA CULTURAL QUE EL POSEE, EL AMOR QUE LE TIENE A SU TIERRA QUETZALTENANGO Y EN ESPECIAL AL GRAN TEATRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.



**JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO

Vocal primero
Vocal segundo
Vocal tercero
Vocal cuarto
Vocal quinto
Secretario

Arq. Julio René Corea y Reyna
Arq. José Jorge Uclés Chavez

Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
Br. Nehemías Jared Matheu García
Br. Oscar Danilo Huertas Arreaga
Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN

DECANO

Examinador
Examinador
Examinador
Secretario

Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Dr. Luis Luján Muñoz
M. en Arq. Mario Ceballos Espigarez
M. en Arq. Marco Antonio To Quiñónez
Arq. Sergio Enrique Véliz Rizzo

INDICE GENERAL

	PAGINA
PROLOGO	XI
INTRODUCCION	XV
CAPITULO 1 CONSIDERACIONES BASICAS.	
1.1 Planteamiento del Problema.	1
1.2 Delimitación y ubicación del problema en el campo de la investigación.	1
1.3 Justificación del problema.	2
1.4 Objetivos.	3
1.4.1 Objetivos generales.	3
1.4.2 Objetivos específicos.	4
1.5 Planteamiento de Hipótesis.	4
1.6 Marco Teórico.	5
1.6.1 Aspectos históricos.	6
1.6.2 Aspectos teóricos de la restauración.	8
1.6.3 Aspectos legales que regulan el patrimonio cultural en Guatemala.	8
1.6.4 La restauración y conservación de monumentos en Guatemala.	8
1.6.5 Problemática del monumento.	9
1.6.6 Metodología de investigación.	10
 CAPITULO 2 INVESTIGACION Y ANALISIS	
2.1 El Monumento como producto de las variables de su contexto.	13
2.1.1 Ubicación y localización del departamento de Quetzaltenango.	13
2.1.2 Antecedentes históricos de Quetzaltenango.	13
2.1.3 Población y demografía.	17
2.1.4 Estudio de la influencia del teatro europeo en el teatro americano.	18
2.1.5 Aspecto económico-político.	23
2.1.6 Administración pública.	24
2.1.7 Economía/banca.	24
2.1.8 Exportación y comercio.	25
2.1.9 Comunicaciones y energía eléctrica.	25
2.1.10 Cultura.	25

VIII

2.2	Medio Físico Natural.	26
2.2.1	Situación geográfica.	26
2.2.2	Geología.	27
2.2.3	Orografía.	27
2.2.4	Vulcanología.	27
2.2.5	Historia sísmica del territorio de Guatemala.	28
2.2.6	Historicidad sísmica de la ciudad de Quetzaltenango.	28
2.2.7	Suelos y su edafología.	33
2.2.8	Hidrología.	34
2.2.9	Clima.	34
2.3	Medio Físico Cultural.	35
2.3.1	División política administrativa.	35
2.3.2	Uso del suelo.	35
2.3.3	Infraestructura.	35
2.3.4	Expansión urbana.	38
2.3.5	Equipamiento urbano.	38
2.3.6	Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.	41

CAPITULO 3 RECONOCIMIENTO DEL MONUMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREVIAS A LA PROPUESTA DE RESTAURACION.

3.1	Aspecto Político.	49
3.2	El monumento dentro de su contexto urbano inmediato.	50
3.2.1	Delimitación urbana del barrio histórico del Teatro.	50
3.2.2	Análisis morfológico del barrio.	50
3.2.3	Análisis funcional y social del barrio histórico.	50
3.2.4	Transformación y estado de deterioro del barrio histórico y recomendaciones para su conservación	50
3.3	Investigación histórica y análisis tipológico del Teatro.	57
3.3.1	Análisis tipológico del teatro europeo.	57
3.3.2	Análisis tipológico del teatro guatemalteco.	65
3.4	Investigación histórica del monumento.	68
3.4.1	El Teatro y su primer historia.	70
3.4.2	El Teatro y su segunda historia.	79
3.5	Representación gráfica del monumento.	85
3.5.1	Levantamientos.	85
3.5.2	Levantamiento fotográfico.	86
3.5.3	Levantamiento videográfico.	86
3.5.4	Levantamiento general o de base.	86
3.6	Levantamiento arquitectónico.	87
3.7	Representación gráfica, histórica y descriptiva del monumento.	87
3.7.1	Estilos arquitectónicos del Teatro. (1894-1895, 1906-1908).	93
3.7.2	Análisis funcional del monumento.	97
3.7.3	Análisis formal y expresivo del monumento.	97
3.7.4	Estudio analógico estilístico del monumento.	103
3.8	Representación gráfica constructiva del Monumento . (Levantamiento de materiales y sistema constructivo).	104
3.9	Representación gráfica de su estado de conservación (Levantamiento de alteraciones y deterioros.	116
3.9.1	Conceptualización.	116

3.9.2	Efectos de alteraciones y deterioros del Teatro.	116
3.9.3	Informe del deterioro de las pinturas murales del Teatro.	132
3.9.4	Evaluación de alteraciones en esculturas y fuente de piedra del Teatro.	135
3.10	Análisis de las causas de alteraciones y deterioros.	136
3.10.1	Investigación sobre las causas del deterioro por humedad.	138
3.10.2	Investigación sobre las causas de grietas y fisuras en las columnas del pórtico.	139
3.10.3	Ejecución de diferentes pruebas y ensayos del CII.	145
3.11	Diagnóstico general del Monumento.	151
3.11.1	Reconstrucción histórica estructural.	151
3.11.2	Historial clínico del Teatro.	151
3.11.3	Estado patológico actual del monumento.	152
3.12	Comprobación o negación de hipótesis.	154
CAPITULO 4 PROPUESTA DE RESTAURACION.		
4.1	Determinantes y condicionantes previas a la propuesta de restauración.	157
4.1.1	Aspecto legal del monumento.	157
4.1.2	Aspecto político-económico (gestión del proyecto oficial).	158
4.1.3	Divulgación.	161
4.1.4	Coordinación interinstitucional.	161
4.1.5	Tecnológicas.	162
4.1.6	Financieras.	162
4.2	Aspectos conceptuales de restauración.	162
4.2.1	Principios de restauración.	163
4.2.1	Criterios de restauración.	163
4.2.3	Actividades que deberán realizarse en el Teatro.	164
4.2.4	Especificaciones.	168
4.2.5	Cronograma de trabajo y presupuesto.	169
4.2.6	Actividades posteriores al Proyecto de Restauración.	170
CAPITULO 5 INICIO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO.		
5.1	Inauguración oficial del Proyecto..	181
5.2	Apertura de la bitácora en obra.	181
5.3	Inicio del desarrollo de la primera etapa (trabajos preliminares).	181
5.3.1	Limpieza del ático.	181
5.3.2	Limpieza de cubierta y bajadas de agua.	181
5.3.4	Bodegas.	182
5.3.5	Registro de accesorios originales.	182
5.3.6	Maqueta estructural del estudio.	182
5.3.7	Taponeo de goteras.	182
5.4	Estratigrafía del terreno y análisis de suelos.	182
5.5	Sondeo arqueológico estructural.	183
5.6	Restauración de Fuente y esculturas.	184
5.7	Elaboración y desarrollo de nuevos subproyectos.	184
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	185
6.1	Conclusiones.	185
6.1.1	Conclusiones Específicas.	185
6.1.2	Conclusiones Generales.	185

X

6.2	Recomendaciones.	186
6.2.1	Recomendaciones Especificas.	186
6.2.2	Recomendaciones Generales.	187
GLOSARIO DE TERMINOS Y SIGLAS UTILIZADAS.		189
BIBLIOGRAFIA.		193
ANEXOS.		201
RELACIONES DE PLANOS Y FOTOGRAFIAS.		
Planos y mapas de ubicación y localización.		13-39
Planos de la ciudad y Barrios Histórico.		43-56
Planos Arquitectónicos.		88-92
Planos, levantamiento de materiales.		105-115
Planos, levantamiento de deterioros.		117-126
Planos, Propuesta de Restauración.		171-178
Fotografías del Barrio Histórico.		58-61
Fotografías del Teatro.		69-98
Fotografías del levantamiento de deterioros.		127-137
Fotografías del estudio multidisciplinario.		140-150
Fotografías de inauguración del proyecto.		160
Fotografías de celebración del Centenario del Teatro		180
Fotografías del Desarrollo del Proyecto Ejecutivo		188
Fotografías del Desarrollo del Proyecto Ejecutivo		192

PROLOGO

Tuve la oportunidad, hace algún tiempo, de participar en el programa de Maestría en Restauración de Monumentos, Especialidad de Bienes Inmuebles y Centros Históricos, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como catedrático de un curso relacionado con la arquitectura colonial de lo que era el antiguo Reino de Guatemala. Ello me dio ocasión de relacionarme con un selecto grupo de profesionales de la arquitectura, especialmente con la Arquitecta Esmirna Barrientos Sosa de Alvarez, con quien había tenido oportunidad de vincularme en varios aspectos profesionales en el Instituto de Antropología e Historia, dependencia actualmente del Ministerio de Cultura y Deportes.

Me enteré así de que la Arquitecta Barrientos de Alvarez había escogido como tema de tesis para finalizar su especialización, el "**Proyecto de Restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango**", ciudad natal de la profesional y un tema muy interesante desde el punto de vista cultural, toda vez que es uno de los más notables que existen en Guatemala, particularmente después de la destrucción, como consecuencia de los terremotos de 1917-18, que había hecho derruir el llamado Teatro Colón que fuera construido a mediados del siglo pasado en la ciudad de Guatemala, dirigido inicialmente por Bernardo Rivera Cabezas y posteriormente por el Arquitecto alemán José Beckers. De esta manera, el llamado Teatro Municipal de Quetzaltenango tiene una gran importancia, pues es posiblemente el más notorio de esta tipología, que se haya construido en nuestro país. Se realizó entre 1894-5, durante el gobierno del General José María Reyna Barrios, también de origen occidental, en el departamento de San Marcos, como lo había sido su tío y también presidente de la República, el Escribano (notario) y General Justo Rufino Barrios. Posteriormente a la muerte de Reyna Barrios, en 1898 asumió como presidente provisional de Guatemala el licenciado Manuel Estrada Cabrera, luego de ser varias veces reelecto hasta su derrocamiento en 1920; este político quetzalteco tuvo la oportunidad de continuar participando después del terremoto de 1902 provocado por la erupción del Volcán Santa María y el apareamiento del nuevo, llamado Santiaguito en el mismo año de 1902, y que causara tanta destrucción en el mismo Quetzaltenango y todo el occidente de la República. En este momento, cuando era presidente Estrada Cabrera, se obtuvo de él una pronta ayuda para restaurar el Teatro que había sido inaugurado el 19 de julio de 1895..

En lo que atañe al Teatro en sí, según las investigaciones de la arquitecto Barrientos de Alvarez, su diseño original fue elaborado por un grupo de personas entre los que se mencionan a Joaquín Rigalt, comerciante de nacionalidad española, Eduardo Felice, agricultor de origen italiano y Lorenzo Durini, arquitecto suizo, quienes firmaron un contrato por "80 000 pesos" plata para la construcción, si bien posteriormente parece haber intervenido el arquitecto Enrique Jones de nacionalidad norteamericana, para concluir el proyecto original. Después del terremoto de 1902, se construye la columnata que ha pasado a constituirse en la segunda fachada principal del Teatro,

mediante un proyecto realizado por el arquitecto Domingo Goicolea, de nacionalidad española, con la intervención, como realizador, del constructor quetzalteco Agatón Boj.

Estos detalles y otros muchos podrán consultarse en el cuidadoso trabajo de investigación realizado por la Arquitecta Esmirna Barrientos de Alvarez, que da a conocer toda esta serie de datos laboriosamente reunidos por ella, que permitirán comprender extensamente el proceso evolutivo de este recinto de la cultura, que ha tenido tanta importancia en el desarrollo artístico del occidente de Guatemala y de toda la Nación y fuera de ella, dada la gran cantidad de eventos que allí se han realizado, entre los cuales destaca el surgimiento de los Juegos Florales, que fueron trasplantados por el intelectual catalán Jaime Sabartes, quien residiera varios años en Xelajú y lograra el entusiasmo de un importante núcleo de intelectuales quetzaltecos, quienes propugnaron por su realización. A partir de entonces, de estos eventos artísticos, han participado numerosos intelectuales guatemaltecos, centroamericanos y latinoamericanos, así como representativas de la belleza femenina de Quetzaltenango. Posteriormente se incorporó también la elección anual de Umial Tinimit, que representa la belleza indígena de la región.

Todo visitante que llegue a Xelajú, podrá comprobar la importancia cultural que tiene el Teatro Municipal, por las actividades literarias que allí se realizan, así como por el montaje de obras de teatro, en las que se pueden disfrutar de magníficos ejemplos, tanto de autores quetzaltecos, como de autores internacionales.

Estimo también interesante mencionar el acento definitivamente neoclásico que tiene la arquitectura de la cabecera de Quetzaltenango, a lo que lógicamente contribuye en forma enfática el Teatro Municipal. En el ámbito de la antigua Plaza Mayor, se puede observar una serie de construcciones llevadas a cabo durante el Siglo XIX cuando Quetzaltenango, de ser una población indígena, se transforma a principios del siglo pasado en comunidad que tenía doble municipalidad, que obtuvo paulatinamente el control del gobierno municipal la comunidad ladina, lo cual sucedió poco tiempo después de la Independencia de Centroamérica.

Con el auge cafetalero, surge una gran cantidad de propiedades agrícolas en la boca costa y costa sur a todo lo largo de Guatemala, muchas de ellas de propiedad de gente que vivía en Quetzaltenango, que se lanzaron a construir edificios de corte neoclásico, como la Gobernación Departamental, la municipalidad, la cárcel y otros edificios en las inmediaciones de la plaza, en la que lo único que queda en el centro de estilo barroco es la bella fachada de la antigua iglesia parroquial del Espíritu Santo, ahora sede del obispado de Quetzaltenango, cuya iglesia actual es de tipo neogótico, que tiene un surgimiento en la zona como puede observarse también en la iglesia de San Nicolás.

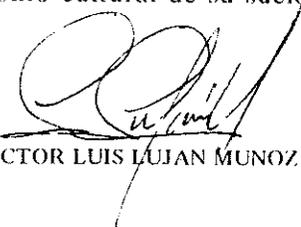
Otros ejemplos del neoclasicismo tardío en Guatemala lo encontramos en la serie de construcciones denominadas Templos de Minerva, cuya primera edificación se realiza en la capital de la República, y que posteriormente se extendiera en todo el territorio nacional, entre los cuales el de Xelajú no se concluyó en su época.

Igualmente no se puede olvidar que en el Cementerio Municipal se encuentra una gran cantidad de mausoleos solucionados con modelos neoclasicistas y románticos. De esa manera, se pueden encontrar buenos ejemplos de tumbas neoclásicas, como la del licenciado Estrada Cabrera, así como del tipo neogótico que también tiene muy buenos ejemplos.

Se menciona lo anterior, para dar una idea del contexto estético que tiene la arquitectura del área de Quetzaltenango, dentro del cual se encuentra esta obra tan importante que está siendo sometida a una intervención sustancial de restauración, como es el Teatro Municipal.

Vale la pena hacer mención, según investigación de la arquitecta Barrientos de Alvarez, de la presencia del maestro Carlos Mérida en alguna actividad artística en el Teatro Municipal, que lo vincula con la ciudad natal de su esposa y en donde él viviera fructíferos años de su vida, precisamente en la cuadra lateral del Teatro.

Para concluir, insisto en la importancia de esta tesis realizada por una profesional con tanta vocación por la restauración arquitectónica, que desde hace tiempo viene y continúa interviniendo monumentos en la región de occidente, habiendo ya concluido varios proyectos, como es el de San Jorge La Laguna, Sololá, la Catedral de Santa Cruz del Quiché, el Quiché, entre otros, y que ahora ha sabido encontrar, en un tema importante de su ciudad natal, el entusiasmo para realizar una cuidadosa investigación, que se convertirá en fuente bibliográfica inapreciable para quienes se interesan en el campo de la restauración y en el neoclásico de Guatemala, especialmente del occidente de nuestra patria, por lo que no dudo en felicitar efusivamente a la arquitecta Barrientos de Alvarez e insisto, en que es un camino donde varios arquitectos han sabido ver su importancia, que es el de afirmar el valor del patrimonio cultural de su suelo natal.



DOCTOR LUIS LUJAN MUNOZ

INTRODUCCION

Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante de Guatemala, que se ha caracterizado por poseer desde la época prehispánica, una riqueza en su patrimonio cultural como natural y constituye ésta actualmente una Ciudad Histórica. Dentro de los monumentos más representativos, se encuentra el Teatro Municipal de Quetzaltenango, catalogado y declarado como Monumento Nacional con base en el Decreto 425 de la Ley del Patrimonio Cultural, por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), (ver anexo No.1). El Teatro está ubicado en el Centro Histórico de la ciudad, en el barrio "Justo Rufino Barrios", el cual cumplirá el 19 de julio de 1995, (fecha del natalicio del general Justo Rufino Barrios, en honor póstumo) su primer Centenario de estar funcionando y sirviendo a la comunidad quetzalteca para presentar eventos culturales, sociales, políticos, pedagógicos, etc.

En la época Republicana y especialmente en la época Liberal (año 1871), cuando se le da prioridad al cultivo del café, Quetzaltenango se convirtió en una ciudad cosmopolita, pues tuvo mucha influencia cultural de otros países, principalmente Italia, Francia, España y Estados Unidos; fue en esta época floreciente económica, política y culturalmente, cuando se construye el Gran Teatro, recinto en donde se recibieron y se presentaron compañías internacionales de teatro, donde actualmente se presenta una serie de eventos culturales a nivel nacional, centroamericano y en algunas oportunidades a nivel iberoamericano.

La suscrita, como encargada de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Región de Occidente del país, por parte del Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (PROCORBIC), unidad ejecutora del IDAEH (Ministerio de Cultura y Deportes), conoció el caso de deterioro que dicho monumento presentaba y comprobó que la gestión por parte de la comunidad se había iniciado desde hacía varios años, para que el monumento fuera atendido y se diera inicio cuanto antes a un proyecto de restauración, ya que el monumento presentaba un cuadro de deterioro general; uno de los más críticos es el de tipo estructural (ver fotografías Nos. 26, 27 y 28) debido al refuerzo de acero que se le integró posteriormente al sistema constructivo original; de tal manera que dicho sistema constructivo, constituyó una respuesta como medida de seguridad después del terremoto de 1902, lo cual coincide también con la influencia del apogeo de la Revolución Industrial en Europa y Estados Unidos, respecto de la utilización del acero y otros metales.

Por otra parte la suscrita, previo a optar el grado de Maestro en Arquitectura, con Especialidad en Restauración de Monumentos, debe presentar una tesis de grado, cuyo tema seleccionado fue sobre el Proyecto de Restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango, para cubrir dicho requisito final, en vista de que este estudio constituiría un aporte como respuesta a la iniciativa y necesidad surgida en la misma comunidad quetzalteca, consciente y deseosa de conservar su patrimonio cultural arquitectónico. Por otra parte, el proyecto representa cierto grado de dificultad y constituye la posibilidad de enriquecer el conocimiento en el campo de la investigación restaurativa, al afrontar una problemática diferente (casos similares están en proceso

de experimentación en algunos monumentos en Italia), ya que tanto los materiales (piedra con refuerzo de acero) como el sistema constructivo (combinación de dos sistemas constructivos, en el caso especial del monumento) es un tanto diverso a lo que tradicionalmente se viene trabajando en el PROCORBIC.

Visto en esta forma, el presente estudio constituyó la base para solicitar el financiamiento del proyecto de restauración, tanto al Estado como Municipalidad de Quetzaltenango e iniciativa privada y, dentro de lo posible, la solicitud de ayuda externa, a efecto de salvar dicho monumento. Fue así como se dio inicio (estudio, algunos ensayos y análisis) al anteproyecto de restauración del Teatro, que cuenta con el IDAEH y la Municipalidad de Quetzaltenango como instituciones base para coordinar una serie de análisis de apoyo de carácter multidisciplinarios (ad-honorem) necesarios para fundamentar una restauración, lo más científica posible. Dentro del apoyo interinstitucional recibido, se contó con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), el Centro de Investigaciones de Ingeniería (CII) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Canal 3 de Guatemala, otros departamentos del mismo IDAEH, entre otros; y a nivel externo, se consultó con algunos especialistas en el campo de la Restauración, catedráticos de la misma Maestría (mexicanos) así como de docentes especialistas del Centro Internacional Para los Estudios de la Preservación y Restauración de la Propiedad Cultural, (ICCROM) en Roma, Italia y otros más.

En tal sentido, se pretende que, para lograr cumplir con el objetivo fundamental de este estudio, que es el de restaurar el monumento en mención, se pueda contar con el interés de todos los sectores de la comunidad de Quetzaltenango, a efecto de incentivar en ellos el deseo de proteger, preservar y conservar no sólo el Teatro, sino todo su valioso e insustituible patrimonio cultural, que además de representar el pasado, la historia, también constituye un recurso económico potencial, que al ser explotado adecuadamente por el turismo, podría convertirse en uno de los soportes económicos más importantes del área y se revertiría en fuente de riqueza, constituyendo un mejor nivel de vida para los habitantes de las comunidades.

El presente estudio (Proyecto de Restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango) está estructurado en diferentes capítulos, los cuales se enumerarán por orden y se describen de la siguiente manera:

- 1) **Consideraciones básicas:** Aquí se presenta el planteamiento del problema, su delimitación y ubicación en el campo de la investigación, justificación, objetivos, planteamiento de hipótesis y el marco teórico, que constituye la base teórica conceptual en la cual se fundamenta todo el estudio.
- 2) **Investigación y Análisis:** Se analiza el monumento como producto de las variables de su contexto en el momento de su creación, así como los aspectos históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y se realiza un estudio de la influencia del teatro europeo en el teatro americano. Se analiza también el medio físico natural y el medio físico cultural de hoy, para establecer el papel que juega el monumento actualmente.
- 3) **Reconocimiento del monumento y desarrollo de actividades previas a la propuesta de restauración:** Esta constituye la fase más importante, pues es en donde se estudia el monumento directamente, se analiza su entorno inmediato en el cual se ubica, se efectúa un análisis tipológico del teatro europeo y del teatro guatemalteco como parámetro referencial del desarrollo técnico, expresivo, formal, funcional, estilístico, entre otros, del monumento, debido a la influencia que del teatro europeo éste presenta. Se hace una investigación histórica del monumento desde su creación hasta hoy día; se hace un reconocimiento de su

estado de deterioro (estado patológico), luego se efectúa un análisis investigativo multidisciplinario de los deterioros más críticos a nivel de prioridad, se puntualiza en su problemática y se finaliza con un diagnóstico del estado patológico del mismo.

- 4) **Propuesta de restauración:** En este capítulo se analizan las condiciones legales, político-económicas, tecnológicas, previas a la propuesta de restauración, la importancia de la divulgación, la gestión, la coordinación interinstitucional y se continúa con la propuesta de restauración.
- 5) **Inicio del Proyecto Ejecutivo:** Seguidamente se presenta la aprobación del inicio del Proyecto de Restauración por el Gobierno central, y el acto de inauguración del inicio del Proyecto Ejecutivo de Restauración. Se indican también en este capítulo, los logros que se empiezan a dar, en cuanto a la incentivación de todos los sectores de la comunidad (político, iniciativa privada, gobierno central, ayuda externa, etc.) para apoyar el presente proyecto de restauración.
- 6) **Conclusiones y recomendaciones:** Finalmente se exponen conclusiones para hacer mención de las consecuencias de los argumentos planteados en el presente estudio; y recomendaciones para apoyar el trabajo que se está desarrollando y lo que falta por hacer.
- 7) **Glosario de términos:** En este capítulo se presenta un glosario de términos utilizados en conservación (restauración) en la arquitectura del género teatral, y utilización de algunas siglas (por comodidad), todo esto para facilitar la comprensión del documento.
- 8) **Bibliografía:** Se enumeran todas las referencias bibliográficas y documentales que sirvieron de base para el presente estudio.
- 9) **Anexos:** Se presentan algunos documentos para ampliar el contenido del presente estudio.

CAPITULO 1

CONSIDERACIONES BASICAS

1.1 Planteamiento del problema.

Conocer en qué medida la sociedad de la Epoca Liberal influyó y dio como resultado, dentro de una de sus necesidades culturales, la creación del Teatro Municipal de Quetzaltenango; y actualmente la sociedad, cómo y en qué medida lo necesita y está influyendo para su conservación. Asimismo se presenta el estudio de cómo los factores ecológicos (temperaturas extremas, lluvia, sismicidad, etc.), materiales y sistemas constructivos utilizados, a través de la historia arquitectónica del monumento y el mínimo o inadecuado mantenimiento, han influido y están influyendo en el estado de deterioro que actualmente presenta.

1.2 Delimitación y ubicación del problema en el campo de la investigación.

Se analizará, a través del método científico, el contexto histórico del momento y su creación; se analiza el aspecto político, social y económico de todo el país, en especial de la región de occidente y se centran en la ciudad de Quetzaltenango, la cual se convirtió en el corazón del auge económico (ya que sus características climatológicas ofrecían la plataforma ideal para el nuevo monocultivo del café, el cual fungía en ese momento como el mayor soporte económico del país). Por otra parte, la vinculación que tenían los mandatarios de la Nación de esa época, con la región de occidente, de la cual eran oriundos, así como la influencia cultural europea, en especial Italia y Francia. Por esa razón, se efectuará un estudio analógico de la tipología arquitectónica de los teatros de estos países europeos con los de Guatemala. En esta forma se realizará un estudio que analizará en contraposición, la formación social actual que hace posible la existencia y utilización del teatro, tomando en cuenta el papel que juega la Municipalidad de Quetzaltenango y otras autoridades, la comunidad representada por los diversos sectores, la iniciativa privada, el sector político, organizaciones, comités etc., con el propósito de conservarlo, a quienes se les tratará de incorporar como apoyo, para la realización del proyecto, cuyo propósito es su conservación.

Por otra parte, se basará en un estudio analógico investigativo entre el desarrollo del teatro (físico e histórico) guatemalteco y el europeo, tomando como principal marco de referencia el teatro de Italia, por ser este el país que siempre llevó la vanguardia e importó la tipología del género teatral, tanto dentro de la misma Europa, como en América.

También se tomará en cuenta el medio físico cultural y natural del lugar, que han incidido e inciden directamente sobre el monumento, permitiendo su existencia, así como el estudio científico de la problemática del deterioro que presenta; estos estudios orientarán para encontrar las verdaderas causas de los efectos de deterioro del

monumento y analizarán, además, su contexto físico inmediato, el del barrio histórico denominado Justo Rufino Barrios. Se concluye finalmente con una propuesta de restauración del monumento, para poder prologar su vida útil, ya que éste cumple paralelamente una función social, cultural, pedagógica y económica para la comunidad.

1.3 Justificación del problema.

La ciudad de Quetzaltenango ha constituido y constituye parte fundamental de la cultura guatemalteca; tiene una proyección y alcance que sobrepasa los límites nacionales y centroamericanos, por sus eventos culturales (teatro, certámenes, recitales, etc), que se realizan en el Teatro Municipal.

La manifestación cultural del teatro prehispánico fue parcialmente interrumpida por los efectos de transculturación que se dieron en nuestros países; el Teatro Municipal de Quetzaltenango fue reflejo de la influencia cultural europea y norteamericana; en ese momento (en especial Italia); sin embargo, dicho monumento constituye un fiel exponente de la arquitectura guatemalteca (excelentes canteros quetzaltecos dirigieron y tallaron la piedra) con influencia de la Escuela de Arquitectura al estilo de Europa, de finales y principio del siglo pasado, así como del presente, el cual es muy representativo en su estilo y género a nivel nacional, y que cumplirá el 19 de julio del presente año, el **Primer Centenario de su funcionamiento.**

El Teatro Municipal de Quetzaltenango está declarado como monumento nacional y constituye un **MONUMENTO VIVO**, ya que sigue cumpliendo la función para lo que fue construido originalmente, y ampliado aún más su cobertura en lo relativo a actividades culturales, situándolo en una categoría muy especial, como monumento, pues debido a la riqueza de sus características cumple una función social que lo hace identificarse con la comunidad.

Por otra parte, el Teatro constituye un fiel testimonio histórico que expresa la grandeza política, económica y cultural de la Epoca Liberal, que tuvo como sede el occidente del país y su punto central en la ciudad de Quetzaltenango.

También es de considerar, que la región de occidente es una de las que actualmente presenta uno de los cuadros socio-económicos más difíciles del país, y que al conservar su patrimonio físico cultural, se estaría contribuyendo a crear fuentes de trabajo, no sólo por la conservación misma, sino por las que la afluencia turística generaría; es por eso que el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) está interesado y planifica proyectos de carácter turístico, tanto para el patrimonio cultural, como para el natural en esta región, lo cual incidiría directamente en la economía del país mismo y en el nivel de vida de los habitantes del área.

El Teatro Municipal constituye un conjunto arquitectónico de estilo ecléctico, con mayor preponderancia de elementos típicos del estilo neoclásico, conformado por un pórtico compuesto por un conjunto de columnas de estilo jónico y un entablamento decorado; su entorno inmediato está constituido por una explanada de acceso principal, conformada por diferentes niveles, unidos a través de graderíos, en donde están colocadas: esculturas, arriates, bancas, fuentes, luminarias, etc. El Teatro presenta un cuadro de deterioro general, uno de los más críticos es el estado de las columnas de su pórtico, las cuales presentan un cuadro fisurativo severo con presencia de fisuras, grietas y cuarteaduras verticales (ver fotografías Nos. 26-28) desde hace doce años aproximadamente. Es de hacer notar que el deterioro estructural del Teatro, es similar a la de otros monumentos ubicados en el mismo centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango, que fueron construidos con los mismos materiales, en la misma época y

con el mismo sistema constructivo (piedra con refuerzo de acero); se pueden mencionar entre éstos: el templete del Parque Centro América, el mismo Palacio Municipal, Templo Minerva, casas particulares (palacetes), etc., razón por la cual desde hace años, tanto autoridades, comunidad y medios de comunicación (ver anexos Nos. 2, 3, 4 y 15) de esta ciudad han manifestado su preocupación y han hecho gestiones al PROCORBIC del IDAEH hoy circunscritos al Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, para que sea aprobado el presupuesto para su restauración, ya que de no empezar a ser atendido dicho patrimonio arquitectónico a tiempo, se deteriorará más hasta llegar a ser inutilizable, por falta de atención especializada a tiempo; por ese motivo se realiza este estudio científico, con el cual no sólo se estará encontrando la causa del deterioro estructural del Teatro, sino también se contribuirá, en cierta medida con la solución de los demás monumentos que manifiestan el mismo problema de deterioro.

El cuadro fisurativo que presenta el Teatro en sus columnas, se intensifica cada vez más, al estar expuestas a fenómenos ecológicos y ambientales (sismos, lluvia, contaminación ambiental, vibración vehicular, cambio de temperaturas extremas, etc). A pesar de este cuadro de inestabilidad estructural, el Teatro sigue utilizándose, en vista de que no existe otro edificio que pueda cumplir esta función y ofrezca la misma cobertura.

Por el estado en que se encuentra el Teatro, la Municipalidad de Quetzaltenango, comités, organizaciones, comunidad quetzalteca en general, IDAEH y colaboración incondicional de instituciones como CII de la USAC, INSIVUMEH, archivos, privadas, como el Canal 3 de Guatemala, (ver fotografías Nos. 50, 52 y 54), que han trabajado coordinadamente con el PROCORBIC (la suscrita), a efecto de que la restauración del Teatro de inicio lo antes posible, ya que seguirlo utilizando en tales condiciones, representaría un riesgo tanto para los usuarios como para el monumento mismo, pues un sismo de moderada intensidad podría derribarlo, o ser absorbido por un incendio en cuestión de minutos, ya que la mayoría de los materiales eléctricos son obsoletos y se podrían causar daños irreparables al monumento.

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivos generales.

- a) Elaboración de un estudio de conservación del Teatro Municipal de Quetzaltenango, con el fin de motivar a todos los sectores de esta comunidad, así como autoridades gubernamentales del país (Ministerio de Cultura y Deportes), con el fin de que dicho proyecto se llegue a ejecutar.
- b) Por medio de la conservación del Teatro Municipal de Quetzaltenango, contribuir con las políticas de protección del patrimonio cultural, tanto a nivel nacional como internacional.
- c) Continuar proveyendo a la comunidad de Quetzaltenango de un recinto que ofrezca comodidad y seguridad física para la realización de eventos culturales, político, sociales, pedagógicos, etc.
- d) Lograr la aplicación de una metodología científica para llegar al conocimiento de la problemática y así, a través de la propuesta de restauración del Teatro, contribuir en cierta medida en la posible restauración de los otros monumentos de la misma época y del mismo sistema constructivo, tanto del Centro Histórico de Quetzaltenango, como de algún otro lugar.

- e) Poder demostrar a la comunidad quetzalteca, que su patrimonio cultural tangible como intangible, constituye, además de su herencia histórica, una generación de riqueza potencial, tanto para la época actual como para la futura, lo cual se puede lograr únicamente a través de su conservación y una adecuada explotación de un turismo controlado.
- f) Esforzarse por transformar el conocimiento hermético del trabajo de restauración y hacerlo más atractivo y comunicativo, sin descuidar su esencia científica y difundirlo a cada uno de los sectores, así como justificar el proyecto en los aspectos: social, económico y político, como estrategia para lograr hacerlo una realidad, y de esa manera, incentivar el apoyo y compromiso de todos, en la tarea de su conservación.
- g) Utilizar la divulgación como una herramienta útil y necesaria de la restauración, la cual deberá trabajarse paralelamente desde la etapa de estudio, para poder generar el interés de todos los sectores, que finalmente serán los que propiciarán la realización del proyecto de restauración.

1.4.2 Objetivos específicos.

- a) Demostrar la efectividad del apoyo interinstitucional, por la naturaleza de interdisciplinariedad que la restauración requiere.
- b) Proponer en términos científicos, dentro del límite aceptable, los principios que rigen la conservación, el óptimo comportamiento estático de la estructura con base en el estudio y análisis de los diferentes fenómenos que actúan en la combinación de los dos sistemas constructivos en el monumento, y que con los avances de la restauración, que en nuestro medio se ha podido alcanzar, seleccionar materiales, técnicas congruentes y superar así la lógica de las intervenciones de emergencias e improvisadas, y en esa forma asegurar la conservación del monumento en su integridad y complejidad.
- c) Efectuar un estudio del contexto histórico, cultural y natural que propició y dio como resultado su construcción, así como el conocimiento físico desde su origen hasta nuestros días, que servirán como elementos de juicio para poder comprender su naturaleza y causa de su deterioro actual.
- d) Con la fundamentación del estudio, determinar los factores que inciden en el deterioro del monumento, que servirán para la jerarquización de las diferentes etapas de intervención, las cuales serán planificadas en un orden de prioridad.
- e) Demostrar que sin la activa participación, conciencia y apoyo de la comunidad, es imposible pretender la realización de un proyecto de conservación, así como demostrar la importancia y efectividad que la divulgación y difusión tiene para estos casos.
- f) Mostrar el desarrollo de un proyecto de conservación, que presenta alto grado de dificultad, debido a la combinación de dos sistemas constructivos, en un área de alto grado de propensión sísmica y de desastres.

1.5 Planteamiento de Hipótesis.

- 1.5.1 En la forma como se efectúe un buen trabajo de divulgación sobre el Proyecto de Restauración del Teatro, desde el inicio de su estudio, será más factible la posibilidad de que los diferentes sectores de la comunidad de Quetzaltenango y el Gobierno central, se interesen y apoyen decididamente dicho proyecto, a efecto de que la ejecución de los trabajos se haga una realidad.
- 1.5.2 En la medida en que se desarrolle un minucioso trabajo de investigación del desarrollo arquitectónico (constructivo, estilístico, expresivo, formal, etc.) del teatro en Europa, en esa misma medida se conocerá la naturaleza y problemática que el Teatro Municipal de Quetzaltenango presenta, ya que éste constituye una influencia arquitectónica europea (en especial de Italia).
- 1.5.3 En la medida en que se efectúe la aplicabilidad de un estudio científicamente fundamentado, que ayude a tener un conocimiento exhaustivo del monumento, en esa misma medida se garantizará proporcionar la respuesta más adecuada a la problemática planteada.
- 1.5.4 En la medida que continúe existiendo presencia de humedad en el posible refuerzo interno de acero en las columnas del pórtico del Teatro, en esa misma medida continuará el proceso de corrosión, que de seguir creciendo en volumen, continuará produciendo esfuerzos internos que presentarán un cuadro fisurativo más severo, hasta llegar a producir desprendimiento de material pétreo.
- 1.5.5 En la medida en que se continúen exponiendo las columnas del pórtico del Teatro al intemperismo (cambios extremos de temperatura, lluvia, ceniza volcánica, contaminación ambiental, etc.), en esa misma medida se producirá el proceso de pulverización o exfoliación de la piedra.

1.6 Marco teórico.

1.6.1 Aspectos históricos

Es una realidad que la restauración y la historia constituyen dos disciplinas que están estrechamente ligadas entre sí, ya que la restauración se desarrolla sobre objetos creados en el pasado, y por otra parte, uno de los objetivos primordiales de la conservación del Patrimonio Cultural es procurar prologar la permanencia de los objetos históricos. Una construcción constituye una fuente de la historia, ya que el mismo objeto en sí es el producto final de la ideología de vida, de un conglomerado humano (sociedad) en un lugar y época determinada; esta fuente de la historia está considerada desde el punto de vista del valor del conocimiento como "restos". De manera que el mismo monumento constituye un testimonio histórico fiel que muestra la veracidad histórica imparcialmente, pues en él se localiza información física que habla y da respuestas acerca del pasado que lo produjo, por lo tanto, la restauración tiene una *"misión instrumental para proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico y garantizar la posibilidad de*

*perfectibilidad interpretativa. Esa es la relación entre historia y restauración; no solamente el que ésta se refiera a objetos del pasado. Su razón de ser está en la historia, a la que sirve de instrumento adecuado, tanto como el registro escrito o la tradición oral, ante los nuevos requerimientos de permanencia, característicos de nuestra actual conciencia histórica."*¹

La restauración, además de la información histórica que el mismo monumento genera, necesita apoyarse de la fuente histórica oral, documental, fuentes cartográficas, gráficas u otros del contexto histórico que lo produjo, como decía el maestro Roberto Marta, que había que conocer e interpretar hasta la música de la época, para poder así comprender y compenetrarse verdaderamente en el contexto histórico y explicarse el por qué de la creación del monumento.

En tal sentido y tratando de comprender e interpretar el momento histórico que dio como resultado el Teatro Municipal de Quetzaltenango, es necesario ubicarse al año 1891, cuando dicha ciudad había alcanzado y poseía un carácter cosmopolita, y se dio intercambio cultural con Europa y Estados Unidos, en una época de esplendor, auge económico y enriquecimiento cultural que había traído consigo el nuevo soporte económico del país. Es en este momento (1894-1895) cuando es construido el Teatro Municipal, dedicado inicialmente a un pequeño grupo de la sociedad, que dentro de sus necesidades de esparcimiento, existía el placer de asistir a disfrutar los espectáculos que ofrecía la sala de un Teatro como los que existían en la ciudad capital (Teatro Colón) y en Europa. Artistas, tanto de Europa como de Estados Unidos se encontraban a la disposición; fue así como el diseño original del Teatro fue estudiado por el arquitecto Lorenzo Durini, quien trabajaba en sociedad con Eduardo Felice (de Italia) y Joaquín Rigalt de origen español); **habiendo sido finalmente ejecutado el proyecto por el arquitecto Enrique M. Jones de origen norteamericano**, y con apoyo económico de veinte familias, quienes decoraron cada uno de los veinte palcos a su gusto exclusivo, como hasta hoy se puede apreciar.

En 1902, un fuerte terremoto producido por el Volcán Santa María, destruye severamente el Centro Histórico de la ciudad, así como el Teatro, cuya fachada original fue modificada (1906-1908) con el apoyo del licenciado Manuel Estrada Cabrera, en ese momento Presidente de la República.

1.6.2 Aspectos teóricos de la restauración.

Se entiende a nivel general por "*Teoría, al conocimiento especulativo puramente racional (opuesto a la práctica).*"² *Conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos; conjunto sistematizado de opiniones de ideas*"³ El término **Restauración** se puede definir como "*la acción y efecto de restaurar*"; y **Restaurar** "*es sinónimo de recobrar, recuperar, reparar, poner nuevamente en su primitivo estado, restaurar una pintura, un edificio, sinónimo de restablecer.*"⁴ También se define como "*Conjunto de operaciones llevadas a cabo para recuperar la imagen original del edificio.*"; luego se puede decir que restaurar "*es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-material histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su*

1 Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración. (México, UNAM, 1988). P.87

2 García-Pelayo, Ramón Pequeno Larousse Ilustrado. (México, Ediciones Larousse, 2984). P. 992

3 Ibid. p. 898

4 Pulín Moreno, Fernando, Léxico y Criterios de Rehabilitación en el Proyecto Curso de Rehabilitación. Madrid, COAM, 1985, p 3

1.6 Marco teórico.

1.6.1 Aspectos históricos

Es una realidad que la restauración y la historia constituyen dos disciplinas que están estrechamente ligadas entre sí, ya que la restauración se desarrolla sobre objetos creados en el pasado, y por otra parte, uno de los objetivos primordiales de la conservación del Patrimonio Cultural es procurar prologar la permanencia de los objetos históricos. Una construcción constituye una fuente de la historia, ya que el mismo objeto en sí es el producto final de la ideología de vida, de un conglomerado humano (sociedad) en un lugar y época determinada; esta fuente de la historia está considerada desde el punto de vista del valor del conocimiento como "restos". De manera que el mismo monumento constituye un testimonio histórico fiel que muestra la veracidad histórica imparcialmente, pues en él se localiza información física que habla y da respuestas acerca del pasado que lo produjo, por lo tanto, la restauración tiene una *"misión instrumental para proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico y garantizar la posibilidad de*

*perfectibilidad interpretativa. Esa es la relación entre historia y restauración; no solamente el que ésta se refiera a objetos del pasado. Su razón de ser está en la historia, a la que sirve de instrumento adecuado, tanto como el registro escrito o la tradición oral, ante los nuevos requerimientos de permanencia, característicos de nuestra actual conciencia histórica."*¹

La restauración, además de la información histórica que el mismo monumento genera, necesita apoyarse de la fuente histórica oral, documental, fuentes cartográficas, gráficas u otros del contexto histórico que lo produjo, como decía el maestro Roberto Marta, que había que conocer e interpretar hasta la música de la época, para poder así comprender y compenetrarse verdaderamente en el contexto histórico y explicarse el por qué de la creación del monumento.

En tal sentido y tratando de comprender e interpretar el momento histórico que dio como resultado el Teatro Municipal de Quetzaltenango, es necesario ubicarse al año 1891, cuando dicha ciudad había alcanzado y poseía un carácter cosmopolita, y se dio intercambio cultural con Europa y Estados Unidos, en una época de esplendor, auge económico y enriquecimiento cultural que había traído consigo el nuevo soporte económico del país. Es en este momento (1894-1895) cuando es construido el Teatro Municipal, dedicado inicialmente a un pequeño grupo de la sociedad, que dentro de sus necesidades de esparcimiento, existía el placer de asistir a disfrutar los espectáculos que ofrecía la sala de un Teatro como los que existían en la ciudad capital (Teatro Colón) y en Europa. Artistas, tanto de Europa como de Estados Unidos se encontraban a la disposición; fue así como el diseño original del Teatro fue estudiado por el arquitecto Lorenzo Durini, quien trabajaba en sociedad con Eduardo Felice (de Italia) y Joaquín Rigalt de origen español); **habiendo sido finalmente ejecutado el proyecto por el arquitecto Enrique M. Jones de origen norteamericano**, y con apoyo económico de veinte familias, quienes decoraron cada uno de los veinte palcos a su gusto exclusivo, como hasta hoy se puede apreciar.

En 1902, un fuerte terremoto producido por el Volcán Santa María, destruye severamente el Centro Histórico de la ciudad, así como el Teatro, cuya fachada original fue modificada (1906-1908) con el apoyo del licenciado Manuel Estrada Cabrera, en ese momento Presidente de la República.

1.6.2 Aspectos teóricos de la restauración.

Se entiende a nivel general por "*Teoría, al conocimiento especulativo puramente racional (opuesto a la práctica).*"² *Conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos; conjunto sistematizado de opiniones de ideas*"³ El término **Restauración** se puede definir como "*la acción y efecto de restaurar*"; y **Restaurar** "*es sinónimo de recobrar, recuperar, reparar, poner nuevamente en su primitivo estado, restaurar una pintura, un edificio, sinónimo de restablecer.*"⁴ También se define como "*Conjunto de operaciones llevadas a cabo para recuperar la imagen original del edificio.*"; luego se puede decir que restaurar "*es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-material histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su*

¹ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración. (México, UNAM, 1988). P.87

² García-Pelayo, Ramón Pequeno Larousse Ilustrado. (México. Ediciones Larousse, 2984). P. 992

³ Ibid. p. 898

⁴ Pulln Moreno, Fernando, Léxico y Criterios de Rehabilitación en el Proyecto Curso de Rehabilitación. Madrid. COAM, 1985, p 3

actualidad y su finalidad programal."⁵ y finalmente sería la *"Intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación necesaria para el conocimiento de la cultura."*⁶

Sintetizando los términos anteriormente planteados, se puede concluir diciendo: que la teoría de la restauración podría ser: la explicación completa de un cierto orden de hechos que sirven de base para llevar a cabo un conjunto de operaciones que permitan la recuperación de la imagen original del edificio, como testimonio histórico. Sin embargo, esta base de ordenamiento de hechos que podrían constituir una teoría universalmente aceptada, han sido cambiantes, muy rápidamente a través de la evolución histórica de la restauración, y han surgido diferentes corrientes de restauración (la del restauro estilístico, histórico, científico), las cuales han sido producto de la necesidad del momento histórico, en que se generan; por ejemplo, las restauraciones de posguerra (primera y segunda guerra mundial) forman una corriente de restauración, originada de una necesidad social de identidad, que dio como resultado una reconstrucción de monumentos en Alemania, que fue para ellos justificable, pero según otro criterio de restauración, este hecho pudo haber causado mas daño a los monumentos, que la misma guerra; esto demuestra que la restauración, además de pertenecer a una ideología determinada, todavía depende de la subjetividad del restaurador.

Ultimamente en Europa, la corriente de restauración obedece a una necesidad económica, ya que son países que en su mayoría tiene una economía terciaria (de servicio), que está básicamente orientada al turismo. Como se puede apreciar, las diferentes corrientes de restauración han estado y están íntimamente ligadas a la naturaleza ideológica del momento histórico que las genera.

En tal sentido, se comparte la opinión del doctor Chanfón Olmos, cuando dice que *"la restauración no cuenta todavía con un cuerpo sólido de doctrina universalmente aceptada..varias razones pueden explicar esta carencia. Los cambios relativamente recientes, de los criterios que la orienta; el progreso extraordinario de las ciencias, en especial las sociales, que dieron origen al viraje en los criterios; la urgencia de solución en los problemas nuevos que se plantean y el carácter eminentemente pragmático de quienes la practican, son las principales causas."* ⁷

En tal sentido se considera que es muy difícil que llegue a existir una doctrina (base teórica) universalmente aceptada, que pueda aplicarse, ya que con base en lo anteriormente expuesto, las diferentes teorías de restauración se circunscribirán a su propio contexto ideológico (cultural, físico, natural), al cual deberá responder y podrá seguirse enriqueciendo y retroalimentándose de experiencias de otros contextos similares a él.

Por lo tanto, en el caso de Guatemala, las bases teóricas de restauración que por años nos han proporcionado, como apoyo México, Italia, entre otros, debe constituir la base para la formación en un futuro, de una teoría de restauración, que esté basada en un contexto económico, social, físico, natural y cultural propio, como es el caso tan especial de la propensión sísmica a la que está sujeto el territorio nacional y específicamente en donde descansan las ciudades más importantes del país, como la de Guatemala, Quetzaltenango, Antigua Guatemala,

5 Villagrán G., José. *Arquitectura y Restauración de Monumentos.* (México. Folleto de Maestría, p. 17

6 Chanfón Olmos., op. cit., p 86.

7 Chanfón Olmos., op. cit., p 1.

etc.; considerándose esto como un reto para los especialistas nacionales en el campo de la restauración, ya que esta teoría se deberá ajustar a nuestras necesidades, que podría ser todo un tema de estudio independiente.

1.6.3 Aspectos legales que regulan el patrimonio cultural en Guatemala.

Para dar inicio a los aspectos legales actuales sobre el patrimonio cultural que se manejan en el país, se hace referencia primeramente a la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en su Capítulo II (derechos sociales) en su sección segunda (cultura) especifica en sus artículos: No. 57 (derecho a la cultura), No. 58 (identidad cultural), 59 (protección e investigación de la cultura), No. 60 (patrimonio cultural), No. 61 (protección al patrimonio cultural), No. 65 (preservación y promoción de la cultura), en donde se especifica que el Estado tiene la obligación de proteger, fomentar, preservar y divulgar todo bien cultural, y todo ciudadano o comunidades, el derecho de participar, conocer y tener identidad cultural de acuerdo con sus mismos valores.

Seguidamente se hace referencia a la Legislación para Protección del Patrimonio Cultural, la cual en su Decreto Número 425, establece en su Capítulo I, Artículos 1 y 2 (inciso b) y 3; en los cuales se especifica que en vista de constituir el inmueble un monumento representativo de la vida social y política de Guatemala (independientemente de quien fuere su dueño) se consideran parte del tesoro cultural de la Nación y está bajo la salvaguardia y protección del Estado, y es éste el único facultado para realizar o aprobar trabajos de restauración en toda la República, (a excepción de la Antigua Guatemala), a través del IDAEH; y en el Capítulo III del artículo 16 en su inciso "c" especifica que el propietario está obligado a conservar debidamente los monumentos históricos con la ayuda del Estado en caso de ser muy costosas.

Finalmente se hace referencia al aspecto legal que regula el contexto específico en donde se ubica el Teatro Municipal de Quetzaltenango; es éste el Reglamento del Plan Regulador del Desarrollo Urbano-Rural del Area Metropolitana del Valle de Quetzaltenango, que entró en vigor el primero de agosto de 1983, el cual en el texto del Capítulo XIV, en su Artículo 49, indica que "*son edificaciones del interés histórico las siguientes: Palacio Municipal... Teatro Municipal: 1a. Calle entre 14 avenida y 14 avenida "A" zona 1...*" por lo que este proyecto de conservación se deberá apegar a las normas de este reglamento y en especial las que se especifican en el Capítulo XIV, el cual trata de las normas que habrán que tomarse en cuenta para la conservación de la zona histórica y edificios históricos. Además, indica que todo tipo de construcción que se proyectó en esta zona deberá ser aprobado por la oficina de Planificación Municipal de Quetzaltenango, con aprobación y conocimiento previo del IDAEH.

1.6.4 La restauración y conservación de monumentos en Guatemala.

Después de haber dado a conocer lo legal que regula el patrimonio cultural, se describirá brevemente el desarrollo de la restauración de monumentos en Guatemala, y se dará a conocer qué instituciones han participado, de acuerdo con la capacidad, circunstancias y momento histórico que les ha tocado afrontar.

En 1868, existe únicamente la inquietud y preocupación por el conocimiento, divulgación y protección de los bienes culturales de la Nación. Es a partir de 1944, cuando se crean varias instituciones tales como: el IDAEH, el Instituto Indigenista Nacional, entre otras y la emisión de leyes basadas en el Decreto 425,

emitido en 1947.⁸

En las décadas de los 50, 60 y 70, el Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas realizó trabajos en algunos monumentos como el sitio prehispánico de Mixco Viejo, templos de Cerrito del Carmen en la ciudad capital y el templo católico de San Francisco en Antigua Guatemala, etc. Paralelamente el IDAEH también intervino sitios prehispánicos como: Tikal, Mixco Viejo, Iximché, Quiriguá, etc., pero a cargo de expertos extranjeros. En 1965, la Antigua Guatemala es declarada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia Monumento de América; se emite la "*Ley Protectora de la Antigua Guatemala*",⁹ basada en criterios de la Carta de Venecia y la Carta de Atenas; con él, se creó un Consejo para la Protección de la misma, que está encargado de velar por su conservación y trabajos de restauración que en ella se realizan. Seguidamente a raíz del terremoto de 1976, en donde un buen número de monumentos son afectados en todo el país, se crea la Unidad de Restauración para el Patrimonio Cultural (URPAC), según Acuerdo Gubernativo 14-78, en 1978, en el cual se establece que este ente se constituye en el único responsable legalmente del rescate, protección y restauración del patrimonio nacional; en el IDAEH en ese entonces, como parte del Ministerio de Educación, posteriormente en 1986, esta misma unidad se convierte en PROCORBIC, como parte del nuevo Ministerio de Cultura y Deportes, que funciona hasta la fecha y realiza actualmente proyectos de restauración distribuidos en todo el país.

Desde la década de los setenta, tanto México como Europa, en especial Italia, empieza a apoyar a nuestro país, especializando profesionales en el campo de la restauración, como hasta hoy, (La presente maestría es producto de un convenio entre la Universidad Autónoma de México (UNAM) y la USAC de Guatemala) lo cual constituye una importante base teórica de diferentes corrientes conceptuales de restauración, que deberán ser analizadas y permitan extraer lo que pueda ser aplicado al medio y a la realidad de Guatemala, (contexto físico, tecnológico, económico, cultural, etc.), para que realmente exista una teoría de restauración propia que responda a la urgente necesidad de conservación, que debe dársele al patrimonio cultural en el país, y con esta base formular o reforzar las leyes.

1.6.5 Problemática del monumento.

En el aspecto urbanístico, la ciudad de Quetzaltenango ha sufrido el mismo fenómeno de crecimiento (macrocefalia), que se da en la mayoría de ciudades en "*vías de desarrollo*", que refleja la centralización regional de poder (banca, gobierno, servicios, cultura, etc.), lo que ha propiciado el incremento de tránsito vehicular liviano y pesado, proliferación de comercio, mayor utilización del monumento y otros más; que a falta de un adecuado mantenimiento, agudizan el problema de deterioro del inmueble.

Es así como el Teatro Municipal de Quetzaltenango, hace posible una serie de eventos culturales, sociales, políticos y educativos, que responden a necesidades de la sociedad actual; sobresalen entre éstos, los eventos culturales de proyección dentro y fuera de los límites nacionales.

El Teatro Municipal de Quetzaltenango presenta una arquitectura ecléctica de finales del siglo pasado y principios del presente; en cuanto a la

⁸ Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala. (Guatemala, 1987) pp. a-d 1987.
⁹ Decreto No. 60-69 del Congreso de la República.

primera fachada principal, ésta correspondía a un estilo del Renacimiento Francés, posteriormente se le integra su segunda fachada principal de estilo Neoclásico, la cual está constituida por un pórtico conformado por un conjunto de columnas de estilo jónico que soportan un entablamento. En la misma fachada, las puertas conservan un remate de arco rebajado (característica del desarrollo de ciertos elementos neoclásicos que tomaron vigencia desde principios del siglo XIX). Ventanerías y puertas de marcos rectangulares, sin mayores divisiones de decoración, son detalles de la presencia de la arquitectura contemporánea.

Las condiciones físicas del deterioro que el monumento presenta actualmente, hacen riesgosa su utilización, pues no ofrece las medidas de seguridad aceptables, como requisito indispensable para poder albergar tanto público. Se hace mención de algunos de estos deterioros a continuación:

- a) Las columnas del pórtico del Teatro están construidas con piedra volcánica, cuyas grietas verticales empezaron a ser visibles desde hace doce años aproximadamente, las cuales se han intensificado en forma tan severa, que han llegado algunas de ellas a transformarse en cuarteaduras con desprendimiento de material, y han puesto en peligro la estabilidad de la estructura, que a pesar de ello, sigue expuesta al intemperismo, contaminación ambiental, sismo, etc.
- b) Deficiencias en las instalaciones, especialmente en la instalación eléctrica que está expuesta (sin recubrimiento, de acuerdo a especificaciones actuales mínimas de seguridad), lo cual pone en peligro tanto al monumento como a los usuarios, ya que un 80% del material del Teatro es combustible y existe la probabilidad de producirse un corte circuito en cualquier momento. También la instalación de canalización del agua pluvial no es suficiente y presenta un estado de deterioro, que hace que haya filtraciones de agua en muros y columnas, que han propiciado a su vez la humedad. Existe ausencia de instalaciones especiales de seguridad, tanto para el mismo edificio como para el público.
- c) Forma parte del sistema constructivo del Teatro un refuerzo estructural de rieles, los cuales presentan alto grado de oxidación y le crean problemas a los demás materiales (piedra, madera, etc.) que están en directo contacto con él.
- d) Uno de los mayores problemas que se detectan, es el grado de humedad, que se agudiza más en algunos puntos, como en el pórtico (donde hay presencia de helechos), foso de escenario, servicios sanitarios, bajadas de agua, etc.
- e) Existen alteraciones espaciales como: modificación de ambientes, tapiado de puertas y ventanas, reformas, etc., lo cual cambia la concepción espacial original del Teatro, entre otros.

1.6.6 Metodología de investigación.

Se pretende efectuar un estudio a través de procedimientos que conlleven

a un conocimiento exacto, en lo posible, de la problemática, ya que con esta medida se garantiza que el planteamiento dé una propuesta, que responda a la demanda de la misma.

Para alcanzar tales resultados, se hace necesario la utilización de una metodología científica, la cual básicamente se divide en tres partes: lo que es la investigación, el análisis y la propuesta; es de esta manera como los rasgos básicos de una metodología serían *"La exigencia del rigor científico en el conocimiento y el análisis del edificio o el elemento donde se actúa; la búsqueda de una diagnosis exacta de la problemática (técnica, social, cultural) que hay que resolver; el planteamiento de una respuesta eficaz a esta problemática y la libertad creativa en diseño de las soluciones formales"*.¹⁰

Una o varias metodologías constituirán una guía para la realización de este trabajo tan especial, pues éstas no constituyen recetarios inflexibles, ya que *"Una metodología no consiste en la adopción de un criterio uniforme de actuación, válido siempre, sino todo lo contrario, en establecer los pasos que puedan conducir a una elección, de cada caso del mecanismo más eficaz para dar respuesta a la problemática."*¹¹

En tal sentido, se trabajará con base en los criterios de las metodologías de González Moreno-Navarro, Antoni; la de López Jaen, Juan, se incorporará en el aspecto de representación gráfica del monumento, la metodología que plantean los doctores Lomeli Icaza, Leonardo; Bonilla Terán, José Antonio. Finalmente, también se contará con la base de la experiencia misma de la práctica, ya que la práctica se fortalece con la teoría y a su vez, la teoría con la práctica.

En este caso, es importante reflexionar y hacer mención a lo que el Dr. Chanfón Olmos responde a la interrogante de *¿cómo se debe restaurar?*, diciendo que *"No se trata de enumerar y clasificar las diversas tipologías de intervención, sino de caracterizarlas brevemente. Es responsabilidad del restaurador aprovechar al máximo la experiencia lograda en el pasado, pero también utilizar, racionalmente, todos los avances científicos y tecnológicos contemporáneos, lo cual exige programas de investigación y experimentación de alto nivel."*

Una técnica, en su aplicación, siempre es perfectible y debe quedar permanentemente sujeta a revisión. Esta perfectibilidad es mucho mayor, en las etapas iniciales de desarrollo para una actividad profesional, tal es el caso de la restauración. El restaurador profesional está obligado a una permanente autocrítica de su propia actuación, para estar en posibilidades de optimizar sus soluciones y aprovechar los avances de la investigación humanística, científica y tecnológica. Sólo en esta actitud podrá acrecentar sus conocimientos, sus experiencias y sus recursos técnicos, que así podrán transformarse en actividad creciente ante los problemas que su responsabilidad profesional y social le exigen resolver; responsabilidad que ha aceptado ante sus conciudadanos.¹²

10 González Moreno-Navarro, Antoni "Por una Metodología de la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, como Documento y como objeto Arquitectónico" Fragmentos. (Madrid. Ministerio de Cultura, 1985) p.78

11 Ibid., p. 79.

12 Chanfón Olmos, op. cit. pp 270-271

También se consideró importante tomar en cuenta las recomendaciones de Pablo Chico, en cuanto a las variables generales que inciden directa o indirectamente sobre el monumento, tanto en su momento de creación, como en el momento de su intervención, para lo cual se desarrollará una investigación histórica de las circunstancias de la estructura social que responde a la necesidad de la creación del Teatro como todas las intervenciones de que ha sido objeto el monumento a través de toda su historia, hasta llegar a considerar las circunstancias que han permitido que éste llegue a un estado de deterioro actual, por lo que se analizarán para esto, su medio natural, físico y cultural, así como el reconocimiento exhaustivo del mismo monumento en sí, el cual constituye un documento y objeto arquitectónico, generador de valiosa información.

Se estudiará la problemática que va del todo a las partes (de macro a micro) constantemente en las dos direcciones, lo cual propiciará una retroalimentación entre ambos, a efecto de esclarecer la problemática, y con base en los criterios de intervención para dar una propuesta que responda a la necesidad presentada. Todo el desarrollo metodológico se circunscribirá a los principios actuales que rigen la restauración, así como los criterios de intervención.

CAPITULO 2

INVESTIGACION Y ANALISIS

2.1 El monumento como producto de las variables de su contexto.

2.1.1 Ubicación y localización del departamento de Quetzaltenango.

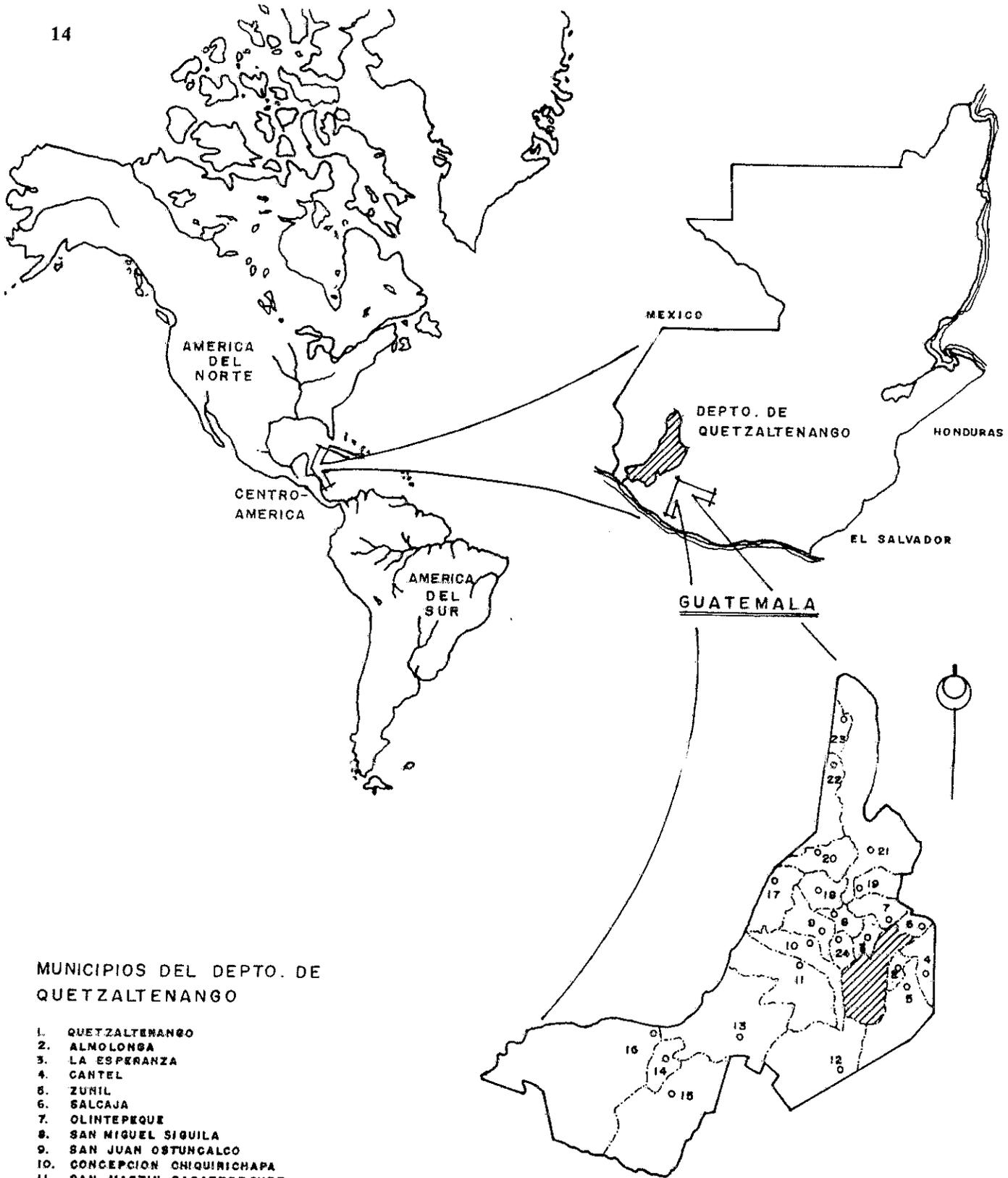
Guatemala es uno de los países de América Central, que colinda al norte y al oeste con México, al sur con el Océano Pacífico y El Salvador, y al este con Honduras y el mar de Las Antillas. (ver mapa No. 1) Guatemala es un país de montañas y de lagos. La Sierra Madre de Chiapas penetra en el territorio nacional, dividida en dos ramas: Sierra Madre y Cuchumatanes. La Sierra Madre del lado del Pacífico origina la meseta central, donde se encuentran las principales ciudades. En la región VI del país (Sur-occidente) se ubica el departamento de Quetzaltenango, antiguamente centro de intercambio y transacciones comerciales y culturales de toda la región de occidente; hoy considerado como polo de desarrollo de la región de occidente (suroccidente y noroccidente).

2.1.2 Antecedentes Históricos de Quetzaltenango.

En el área del departamento, se han localizado 42 sitios arqueológicos, que demuestra una riqueza de cultura prehispánica, que para efecto del presente estudio, se centrará únicamente en el municipio de Quetzaltenango, donde se encuentra la ciudad del mismo. El origen de su asentamiento se remonta a los períodos preclásico, clásico (de las tierras altas de Guatemala); se han localizado en el municipio tres sitios arqueológicos, que han demostrado la presencia prehispánica. El más importante es el sitio denominado "XELAHU", correspondiente al período post-clásico (hoy Quetzaltenango), cuya referencia de estudio de campo indica que éste es el sitio conquistado de Xelajú. No se conoce la ya localizada existencia de montículos arqueológicos, pero se encontró alfarería en cortes, en la Plaza Mayor y en el barrio La Democracia. En 1944 el doctor Shook encontró alfarería, artefactos de piedra y esculturas pequeñas de piedra.¹

De igual manera, se localizó el sitio "Arabia" (1 km. al sur del sitio "Xelajú"), correspondiente al período clásico, en cuyo informe describe: *"este sitio pequeño, se compone de una plataforma baja y rectangular...se encuentra plomizo adentro del relleno. Artefactos de piedra incluyen metales, manos de metates y unas hachas pequeñas de piedra verde...una piedra esculpida que representa un mono, y un altar moderno de los Quichés con esculturas de piedra."* (Departamento de Monumentos Prehispánicos del IDAEH). Por otra parte, se localizó el sitio "Río

¹ Departamento de Monumentos Prehispánicos del IDAEH.



MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE QUETZALTENANGO

- 1. QUETZALTENANGO
- 2. ALMO LONGA
- 3. LA ESPERANZA
- 4. CANTEL
- 5. ZUNIL
- 6. SALCAJA
- 7. OLINTEPEQUE
- 8. SAN MIGUEL SIGUILA
- 9. SAN JUAN OSTUNCALCO
- 10. CONCEPCION CHIQUIRICHAPA
- 11. SAN MARTIN SACATEPEQUEZ
- 12. EL PALMAR
- 13. COLOMBA
- 14. FLORES COSTA CUCA
- 15. GENOVA
- 16. COATEPEQUE
- 17. PALESTINA
- 18. CAJOLA
- 19. SAN FRANCISCO LA UNION
- 20. SIBILIA
- 21. SAN CARLOS SIJA
- 22. HUITAN
- 23. CABRICAN
- 24. SAN MATEO

DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

SU UBICACION

SIN ESCALA

Seco", correspondiente al período preclásico a 2.5 metros de altura. El relleno de las estructuras es de arena sin alfarería o piedra.²

Además de estos tres sitios, existen otros muy cercanos a ellos como: Almolonga (postclásico) en el municipio del mismo nombre; Urbina (clásico) 200-900 D.C. en el municipio de Cantel; Olinstepeque (clásico) en el municipio del mismo nombre; Salcajá (preclásico-clásico) 500 A.C.-200 D.C. en el municipio del mismo nombre, los cuales han de haber tenido relación con los tres mencionados anteriormente. Se puede apreciar la concentración de sitios en esta área del departamento. (ver mapa No. 2).

En tal sentido, esta información de carácter puramente científico-arqueológico, es conveniente corroborarla con la historia narrativa de tradición y documentos indígenas, lo cual se puede resumir que fue en ese Valle donde se consolidó el reino de los Mames, quienes le llamaron al valle Quetzaltenango "*Culajá*", que significa "*Garganta de Agua*"; al ser conquistado el valle, territorio de los Mames (1400 D.C. aproximadamente), por los Quichés, estos le llamaron al valle "*Xelajúj*" que significa Xe=debajo, o al pie de; y lajúj= diez, en relación a diez elevaciones orográficas que rodean el Valle de Quetzaltenango.³

El gobierno de los quichés "*consistía en una clásica federación de Calpulli, (tribus) de un origen común regida por cuatro AHPOP o AJPOP (con fonetización actual), voz maya que significa "Soberano Rey", según indica el POPL VUH, llegaron a ser muchos, y surgieron disensiones y celos entre ellos, por lo cual se subdividieron formando nueve familias, con los nueve Señores de Cavec, y uno de los guerreros que actualmente se le conoce como "Tecún Uman, fue el señor de una de estas tribus, ya que sí se ha establecido que (la existencia del héroe Quiché fue real y efectiva); hombre que sí existió, que murió viernes 12 de febrero de 1524, mientras que la batalla en que se destruyó al ejército Quiché fue en el llano de Urbina un jueves al medio día, según don Pedro de Alvarado, o sea el jueves 18 de febrero de 1524"*⁴ (ver mapa No. 1, sitio arqueológico Urbina, correspondiente al período clásico 200-800 D.C.)

Con base a lo anterior, la primera ciudad fundada por don Pedro de Alvarado, el 15 de mayo de 1524 fue Salcajá (ver mapa No. 1, sitio arqueológico de Salcajá, correspondiente al período preclásico-clásico, 1500 A.C. al 800 D.C.), y se trasladó 4 años después al Valle de "*Xelajúj*" según lo describe el cronista Vásquez (ver mapa No. 1, sitio arqueológico "*Xelajúj*" correspondiente al período post-clásico), y se llamó posteriormente Quetzaltenango, que significa "*En la muralla del quetzal*".

El cronista Juan de Pineda describió la ciudad de Quetzaltenango con base en las cartas diciendo: "*El pueblo de Quetzaltenango está asentado en un llano junto a una ciénaga y está en el camino real que viene de Guatemala esta ciudad (se refiere a México), , cuatro leguas del pueblo de arriba (Tonicapán) viniendo para esta ciudad.*" *Los vecinos de él y sus mujeres e hijos andan bien vestidos, limpios y aderezados como los de los pueblos de atrás; están ricos; todos tienen caballos como los de los pueblos de atrás, porque también están en la cordillera de la sierra que los de atrás y tienen las cosas de cosechas, tratos y granjerías*

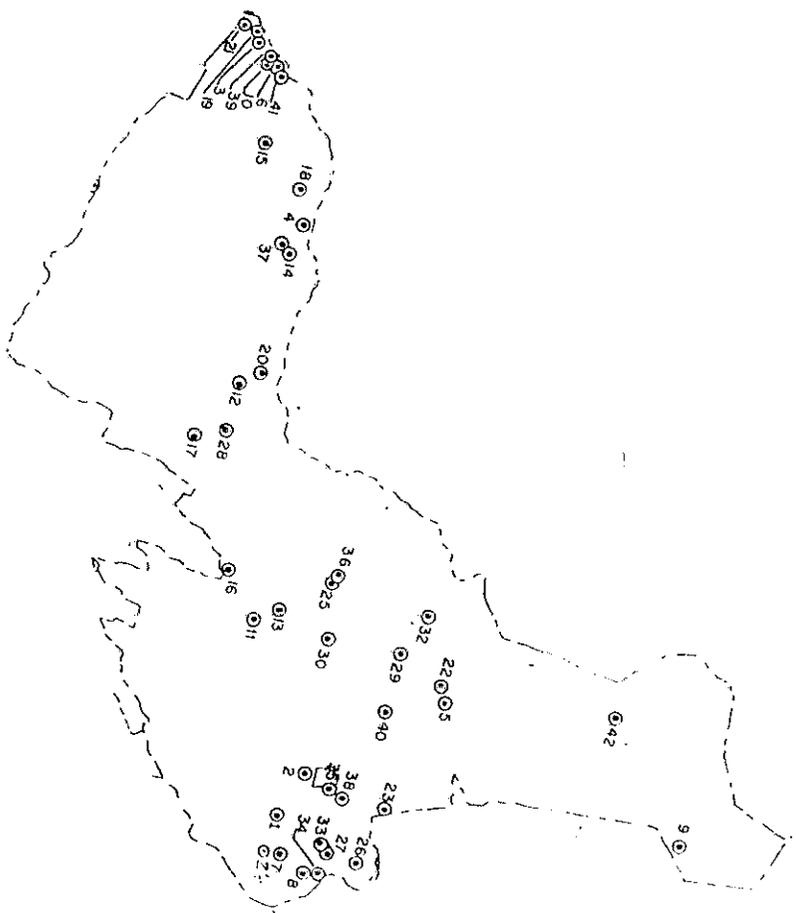
2 Ibid.

3 Francis Gall, Diccionario Geográfico de Guatemala, Compilación Crítica (Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, editorial Tipografía Nacional de Guatemala, C.A. 1983, Tomo III.) p.19

4 Ibid, p. 31

LOCALIZACION DE SITIOS PREHISPANICOS EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

No. Sitio Arqueológico	Municipio	Departamento	Observaciones
1	Atlixolpa	Quetzaltenango	Prehistórico
2	Arévalo	Quetzaltenango	Clásico
35	Atlixolpa	"	Prehistórico
38	San Juan	"	Prehistórico
14	Barroiles del Bobor	Castel	Prehistórico
7	Castel	"	Prehistórico
8	Cerro Quice	"	Prehistórico
24	Ruiz Segunda	"	Clásico
30	Itz'abal	"	Clásico
34	Volcancito	"	Clásico
5	Cajolá	"	Clásico
9	San Carlos Sija	"	Clásico
11	Paraiso	Colomba	Clásico
16	Maravilla Grande	Colomba	Clásico
13	Solel	San Bartula Escalopapas	Clásico
25	Hicoacito	"	Clásico
30	San Bartula Escalopapas	"	Prehistórico
36	El Hicome	"	Prehistórico
22	Maravilla	Ostuncalvo	Clásico
40	San Juan Ostuncalvo	"	Clásico
23	San Antonio Los Carrillos	"	Clásico
32	Santa Rita	Oltupé	Clásico
26	Salcajá	"	Prehistórico-Clásico
42	Xocua	Batavia	Clásico-Prehistórico
27	Sanalá	Castel	Clásico-Prehistórico
3	Angélica	Castel	Clásico
4	Peana Vieja	"	Clásico
6	Campo	"	Clásico
10	El Cristo	"	Clásico
12	Concepción	"	Clásico
15	Marilla	"	Clásico
18	El Mesentero	"	Clásico
19	La Ocotilla	"	Clásico
21	Maravilla	"	Clásico
15	San Simón Marilla	"	Clásico
37	Marzo	"	Clásico
39	Sage	"	Prehistórico
41	San Antonio Maravilla	"	Prehistórico
20	La Palisada	"	Prehistórico
14	Maravilla del Bobor	"	Prehistórico
28	San Francisco Maravilla	Colomba	Prehistórico
17	San Antonio Maravilla	"	Prehistórico



MAPA NO. 2

FUENTE: DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.	
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.	USAC.
ARO. ESTERNA BARRIENTOS DE ALVAREZ.	IDAHEH.
FECHA: 1992	ESCALA: INDICADA.
PLANO	LOC. SITIOS PREHISPANICOS

aquéllos"⁵: asimismo, Fray Francisco de Zuaza por orden del Arzobispo en 1689, refiriéndose al Convento del Espíritu Santo de Quetzaltenango de la siguiente manera: "*El pueblo del Espíritu Santo de Quetzaltenango es uno de los principales de este reino y provincia. Está situado en la Alta Sierra del Norte de buenas llanadas y campiñas descolladas y descubiertas. Fue pueblo grande siempre, y en donde consiguió la primera victoria de los indios de esta provincia, el ejército castellano el año de mil quinientos y veinte y cuatro. Sus naturales son de origen Kekchí, y muy sobresalientes a los otros indios en el modo de vivir y trato españolado*", y muy aplicados al culto divino, servicios de la iglesia y cosas de devoción y piedad.⁶

Existen otras crónicas en donde se describe que la provincia de Quetzaltenango sufrió un severo sismo el 24 de octubre de 1765 por movimientos del volcán Cerro Quemado; en 1789, las fuertes lluvias de ese año ocasionaron numerosos estragos manifestando que: "*...la laguna que se formó en este pueblo subsiste y sólo ha bajado cosa de dos varas...*"

En el Siglo XVIII, Quetzaltenango formaba cabecera de corregimiento y al final de este siglo, se solicitó elevarlo a Intendencia, dentro de las innovaciones administrativas efectuadas por la corona española.

Ya en el período Independiente, el 10. de octubre de 1825 el diputado Juan José Flores pidió a la Asamblea conceder el título de Ciudad al pueblo de Quetzaltenango entre otros; fue así como por Decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de noviembre de 1825, se le confirió el título de Ciudad (Versión de Manuel Pineda Mont); existe otra versión de Alejandro Marure, en donde dice que fue el 29 de octubre de 1825 cuando quedó constituida como capital del Estado de los Altos, fue el 14 de agosto de 1828; se publicó en la Imprenta Liberal de Quetzaltenango en 1836, con el título: "*El derecho que tienen los Altos es el mismo que tiene el hijo para emanciparse de la patria potestad teniendo edad cumplida*" oficializada hasta 1838, y se le dio a la plaza mayor de Quetzaltenango el nombre de "*Parque Centro América*" y se erigió una torre en el centro de ésta, que fue posteriormente mandada a demoler en el gobierno de don Jorge Ubico, 1945.⁷

Sin embargo, las fricciones internas hacen que sus líderes sean fusilados por los ejércitos de Rafael Carrera en 1840 e incorporada al Estado de Guatemala por Decreto de la Asamblea el 13 de agosto del mismo año; fue creada la ciudad como cabecera departamental de Quetzaltenango el 16 de septiembre de 1845.⁸

2.1.3 Población de demografía.

Quetzaltenango ha sido fundamentalmente una población rural, aunque la concentración de los habitantes se ha dado en poblaciones compactas, que se han adaptado a las condiciones orográficas del área, asentándose en valles abiertos; también parece haberse tomado muy en cuenta la diversidad de la tierra para poder satisfacer diferentes necesidades de las comunidades. La ciudad de Quetzaltenango está asentada en un valle relativamente grande, al lado sur, pero centralmente respecto a los poblados de la región, lo que la hace una

5 Ibid., p.32

6 Ibid., p.32

7 Ibid., p.25

8 Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística del IDAEH.

característica importante para el comercio.

De 1768 a 1770 el Arzobispo Pedro Cortez y Larraz realizó una visita pastoral; visitó la Parroquia de Quetzaltenango en donde describe: *"Quetzaltenango es la cabecera de este curato; es pueblo crecido y hermoso con calles formadas de casas de teja; con mucho comercio y en donde se proveen en todo lo necesario. En el pueblo del Espíritu Santo, Quetzaltenango, hay familias de indios 980 con 2589 personas. Al inicio del siglo XIX, en el mismo hay familias de ladinos y españoles y los 5536 mulatos y 5000 indios..."*⁹

En el año de 1836, el Jefe Político de Quetzaltenango, José Suasnávar, rindió a la Asamblea Nacional Constituyente en relación a la erección de un Estado compuesto con los pueblos de los altos, en donde se indica que la ciudad de Quetzaltenango contaba con 18,000 a 20,000 habitantes. Allí mismo se describe que *"El número de individuos en los treinta pueblos de arriba dichos, pasa de sesenta mil; de robustez, color y estatura digna de aprecio"*¹⁰ De acuerdo con las crónicas, la ocupación principal de los habitantes ha sido comercial, industrial, artesanal, agrícola, etc; la ciudad juega el papel de intermediaria comercial, como se puede ver en el párrafo siguiente: *"Los habitantes han sido muy industriosos, dedicados al tejido de lana, algodón y seda, haciendo trabajos vistosos y artísticos constantemente solicitados. Se elabora magnífica harina de trigo, han habido fábricas de casimires, de hilados, de cerámica, etc. En lo que respecta al comercio, debe consignarse que las valiosas empresas agrícolas y comerciales son el exponente para valorar su alta significación en la vida nacional"*¹¹ el aspecto comercial ya estaba establecido desde épocas prehispánicas, ya que el comercio de los Mayas como los Aztecas estaba bien organizado.

Se realiza un Censo de Población el 31 de octubre de 1880 en donde se indica *"Quetzaltenango cabecera del departamento del mismo nombre, es la segunda población de la república de Guatemala; con una población de 23,574 habitantes"*¹² En un informe de departamentos, localizado en el Archivo General de Centro América, se reporta que según censo efectuado en 1921, para el departamento de Quetzaltenango existía una población absoluta de 168,745 habitantes, dividida en rural y urbana, con 123,211 y 45,543 respectivamente.

Y finalmente, con base al censo de población de 1964, el total de habitantes del Departamento fue de 270,916: urbano 95,517, rural 173,399; con una densidad de población de 139 habitantes por kilómetro cuadrado. La población total masculina de 136,363 y la femenina de 134,553.¹³

2.1.4 Estudio de la influencia del teatro europeo en el teatro americano.

En los primeros 5 siglos de nuestra era, no se dio la vinculación entre el cristianismo con el teatro, debido a que en las sociedades grecolatinas la tradición teatral era parte fundamental de la religión *"pagana"* y por lo tanto, se presentaba, según los primeros cristianos, como un instrumento indigno para su servicio.

9 Gall, op. cit., p.33

10 Gall, op. cit., p.26

11 Gall, op. cit. p.19

12 Gall, op. cit. p.27

13 Gall, op. cit., p.28

Sin embargo, el teatro se utilizó de tal forma como instrumento evangelizador en los pueblos indígenas de América, que en el siglo XVII ya no se asociaba al paganismo; se había iniciado en este momento la edad de oro de la literatura española y la mayor producción teatral se basaba, para el catolicismo, no sólo como medio de conversión de los pueblos paganos, sino con el objetivo inicial fundamental de reforzar la fe de los ya cristianizados. Es conveniente hacer notar que en esa época, de toda la población, casi sólo los reyes y curas sabían leer y escribir. Desde el siglo X hasta el XII, se asociaba el teatro a las partes de la misa, las cuales eran cantadas por el sacerdote y el coro, pero sin ningún tipo de movimiento, escenarios y vestimentas, sino más bien un acto de total rigidez, que podía catalogarse de un teatro muy incipiente.

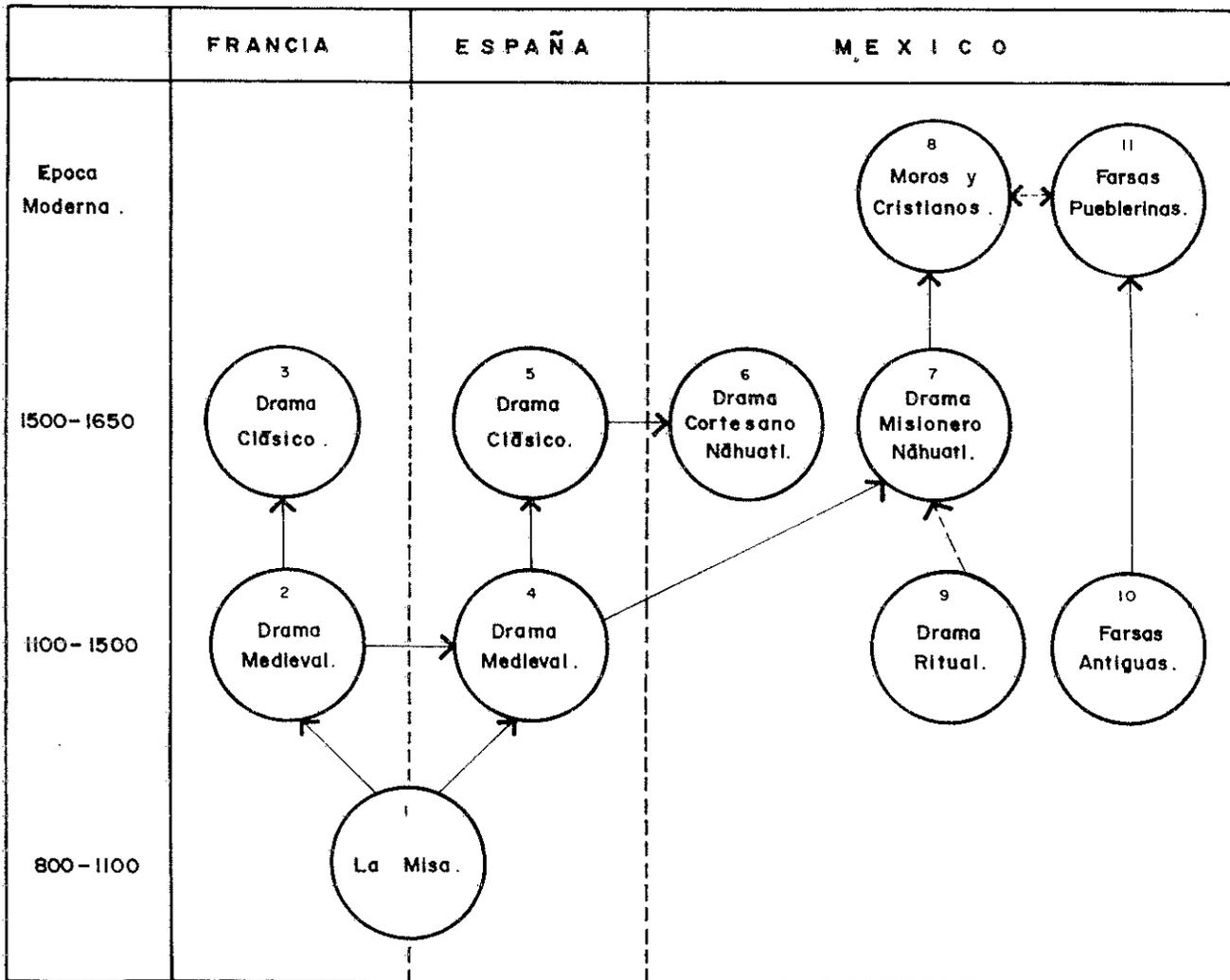
Poco a poco el teatro se va desarrollando y desvinculándose de la misa, hasta conformar el drama medieval, con el teatro populachero, y de este transitar, al drama clásico español del siglo XVI (ver cuadro No. 1). Durante el reinado de Alfonso el Sabio, se autorizan representaciones de dramas en la epifanía, pascua, resurrección y navidad sólo en las catedrales mayores; el Concilio de Valladolid prohíbe los juegos de escarnio y recomienda la representación de juegos piadosos: (1228), por su parte Inocencio III prohíbe la exhibición de obras vulgares en los templos.

Con estos antecedentes, se visualiza mejor el hecho de un teatro evangelizador en América: la tradición teatral española estaba íntimamente ligada al catolicismo y era apoyada por el auge de la literatura del país. A esto se suma el hecho de la tradición teatral precolombina existente, la cual según León-Portilla, Miguel puede dividirse en:

- Formas antiguas de representación en las fiestas religiosas.
- Actuaciones cómicas y de divertimento.
- Escenificación de grandes mitos y leyendas.
- Representación de problemas de la vida social y familiar.

A la venida de los españoles, el drama medieval tardío y el teatro precolombino se unen para conformar un teatro nuevo, cuya misión principal era convertir al cristianismo a los nativos, el que puede dividirse en las siguientes categorías:

- Drama litúrgico
(representaciones de la Historia Sagrada)
- Dramas alegóricos



La evolución del teatro cristiano en Europa y México.
Fuente: Fernando Horcasitas "El Teatro Náhuatl".

CUADRO No. 1

- (representaciones de la fe, de remordimiento, etc)
- Drama moral o didáctico
(representación de ejemplos morales ficticios)
- Drama profano

El teatro novohispánico, como lo denomina Fernando Horcasitas, floreció en el siglo XVI y tuvo que adaptarse a las condiciones existentes en el nuevo continente, con miles de espectadores indígenas (en el caso de México), nuevos actores portadores de una cultura distinta, y nuevos escenarios capaces de ser vistos a grandes distancias. Para esto último, los españoles conservaron el uso de las plataformas prehispánicas localizadas en el centro de numerosas plazas que daban cabida a gran cantidad de espectadores, como teatros abiertos. Todo esto no fue utilizado por los otros pueblos conquistadores venidos a América. Para el caso de los indígenas de América del Norte (lo que actualmente es Canadá), los iroqueses poseían una sociedad no muy compleja basada en la caza y la recolección; asimismo el nomadismo que les caracterizaba no permitía esta clase de instrumentos de conquista. En lo que se refiere a los indígenas de los EE.UU, su cultura presentaba mucha similitud a la de los iroqueses, con el agravante de que a los ingleses no les interesaba llegar a conquistar a este pueblo y hasta el momento de la independencia, en las 13 colonias (1776) no habían tenido mucho contacto con los aborígenes; el puritanismo inglés condenaba cualquier forma de teatro. En lo que concierne a los portugueses y su llegada a la costa Amazonia, no se encontraba tampoco una cultura compleja, aunque sí tenían los portugueses una tradición teatral de peso. Los guaraní, por su parte, sí fueron sometidos por medio del teatro evangelizador, pero se carece de mayor información respecto a esto.

Es importante hacer notar que las altas culturas indígenas en América, es decir los Mayas, Aztecas e Incas, vivían en un ambiente de ritos de un dramatismo extraordinario, cuyas ceremonias eran aún más elaboradas que en Europa. Fue así como el teatro indígena guatemalteco se originó de la necesidad de la expresión de un sentimiento religioso, el cual fue canalizado a través de la danza como elemento simbólico.

El panorama teatral existente en Guatemala, en lo que concierne a las representaciones indígenas se circunscribe a danzas dialogadas, cuyas raíces prehispánicas se unieron al drama colonial, entre las que se pueden mencionar: El Rabinal Achí: danza-ballet posiblemente prehispánica dialogada en Quiché, descubierta por Brasseur de Borbourg entre 1855-1856. Durante la época colonial, se representaron algunas obras en idiomas vernáculos, especialmente en Quiché, como:

- La "Decapitación de San Juan Bautista"
- La "Crucifixión de San Pedro"

También puede anotarse el florecimiento del teatro entre los Ixil como dice Horcasitas, Fernando. La concepción teatral que traían los europeos tuvo que adaptarse a las condiciones y circunstancias que se presentaban y fue así como incorporan al teatro la escenografía natural. El teatro que originalmente sólo se daba en los templos empieza a trasladarse a áreas libres como atrios de los mismos templos, se adoptan los tabladros, después se incorporan en casas; es en éstas en donde comienza la actividad teatral en la ciudad de Guatemala. En 1733, se inician las solicitudes para construir edificios teatrales, las cuales fueron denegadas repetidas veces, por las mismas razones que habían sido denegadas en

Europa, pues se argumentaba que "eran antros de vicios y espectáculos que iban contra la moral." En 1792 (ya en pleno auge de la Ilustración) la fuerza del conservadurismo guatemalteco era aún tal, que fue denegada una solicitud (para introducir un Coliseo de Comedias) Estas fechas significan un atraso en comparación a otras ciudades de la América española"¹⁴

Es así como se instala el primer teatro autorizado en 1793 e inaugurado en 1794, el que funciona por muy poco tiempo debido a quejas, y para eso se elabora un reglamento provisional. Sucesivamente siguieron abriéndose más y más teatros, en donde se presentaban espectáculos formados por grupos extranjeros y constituyó uno de los pocos entretenimientos de aquella época. Estos teatros duraban muy poco debido a las construcciones tan miserables y a tantas quejas y censuras del público, pues a las escenas también entraban como espectadores representantes de las autoridades, ya que estaba preceptuado que "no se permitirá presentar o hacer comedia, tragedia o pieza alguna, sin que antes sea revisada y aprobada por el señor Juez y por el señor Canónigo magistral de esta Santa Iglesia"¹⁵ Así fue como transcurrió un lapso de 18 años aproximadamente sin que funcionara teatro en Guatemala, y que en 1813, "El empresario José Pío Castro...tuvo el atrevimiento de solicitar que se abrogase la disposición que ordenaba una estricta segregación sexual en el público. Lo que le fue denegado"¹⁶ En 1818, José Otoñate (Mexicano de nacimiento radicado en Guatemala, ideólogo Liberal Independentista), presentó los planos de un coliseo que pretendía construir; licencia que le fue otorgada y cancelada muy poco tiempo después; otros ideólogos Liberales fueron los hermanos Dolores Mariano y Cayetano Bedoya González. Estos tres últimos contribuyeron al teatro de la época independentista. Finalmente en el año de 1821, le son otorgadas las licencias de construcción de su teatro a Otoñate y Bedoya.

En 1844, abrieron al público nuevos teatros: La Paz, Teatro Nuevo, Teatro Concepción, Los Angelitos, Teatro de Oriente, Teatro Variedades, etc. En la época del Presidente Rafael Carrera fue cuando se contó con un proyecto formal para construir el "Teatro Carrera"(ver fotografía No. 15), ubicado en lo que hoy es el Parque Colón, se firmó el contrato en 1852, diseñado por Miguel Rivera Maestre en compañía del Dr. Mariano Gálvez; inició la obra el señor Rivera, y fue concluida por José Beckers, quien había estudiado en Alemania (él le agregó el vestíbulo al diseño original; habiéndose inaugurado después de 7 años, el 23 de octubre de 1859), no fue sino hasta al tomar posesión Justo Rufino Barrios, que el Teatro Carrera cambia su nombre por "Teatro Nacional". Después cuando estaba en la Presidencia de la República el General José María Reyna Barrios 1892-1898, que con motivo del cuatricentenario del Descubrimiento de América, se denominó "Teatro Colón"¹⁷

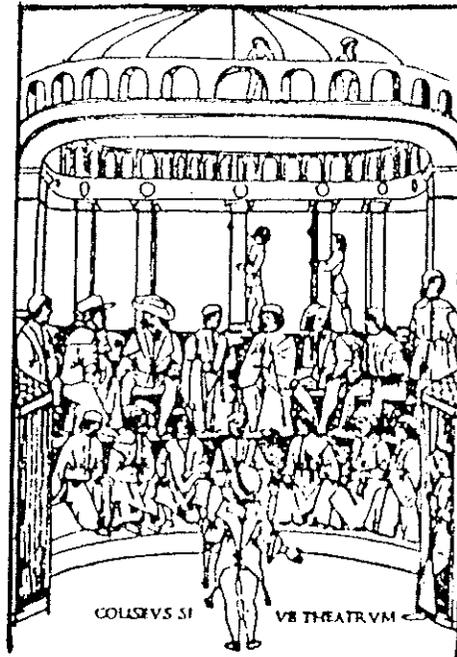
Fue antes de 1880, que tanto en la ciudad de Guatemala como en la de Quetzaltenango, se acostumbraban como manifestaciones teatrales, las loas (alabanza, especie de prólogo de algunas obras dramáticas antiguas), las cuales se representaban en lugares públicos en tarimas improvisadas; las pastorelas, las que eran pasos de comedias religiosas referentes al nacimiento del niño Jesús. Sin embargo, fue el sentimiento y desenvolvimiento teatral de los quetzaltecos, lo que

14 Manual Fernández Molina, Dos Estudios Históricos Sobre el Teatro en Guatemala (Guatemala, talleres de Serviprensa, 1982) p.8

15 Ibid., p.11

16 Ibid., p. 12

17 Elda Velásquez G. Proyecto de Restauración del Teatro de Totonicapán (Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1983) pp.12-14.



GRABADO EN MADERA DE LA EDICION VENECIANA DE TERENCIO DE 1497: UN TEATRO



TEATRO SWAN, LONDRES, 1596

pero la sociedad conservadora no permitió que se dieran los cambios sociales (político-económico) imprescindible para el desarrollo del café, pues éste necesitaba de mayor extensión de tierra, que por ser otra forma de cultivo y cosecha, su inversión de capital era mayor.

Con la Revolución Liberal de 1871, hacen su entrada los Generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios (nacido en occidente del país y formado intelectualmente en Quetzaltenango), quienes apoyaron directa y totalmente el cultivo del café. El suelo adecuado para el cultivo del café en Guatemala es la región denominada "*boca costa*" del litoral del Océano Pacífico (parte del departamento de Quetzaltenango), y siendo Quetzaltenango una ciudad establecida, se convirtió en el centro de la actividad cafetalera de la región occidental del país.

Los nuevos terratenientes cafetaleros para consolidar su "*espacio*" en la economía nacional, lograron perpetuar en el Gobierno personajes vinculados a occidente o cafetaleros de esta región (Justo Rufino Barrios, de San Marcos; Manuel Lisandro Barillas, de Quetzaltenango; José María Reyna Barrios, sobrino de Justo Rufino Barrios; Manuel Estrada Cabrera, de Quetzaltenango), quienes expandieron el cultivo del café apoderándose de espacios físicos de otros estratos de la sociedad y modificando o cambiando las bases legales, de la estructura de la sociedad guatemalteca.

2.1.6 Administración pública.

El movimiento de la Revolución Liberal de 1871, para consolidar su poder, efectuó una serie de cambios legales y manejos de la administración pública-política.

En los primeros dos años, el General Miguel García Granados fue Presidente de la República y el General Justo Rufino Barrios ocupó el cargo de Comandante de los Altos (el área alrededor de Quetzaltenango).

Las bases para los cambios administrativos se dio con la expulsión de los sacerdotes del país, y la separación de la iglesia del gobierno; asimismo, la libertad de culto permitió reducir la influencia de la Iglesia Católica en el gobierno.

Se creó el Registro de la Propiedad Inmueble de Guatemala, se le quitó a la Iglesia Católica el control de la población a través de los actos de nacimiento, casamiento y defunción del ciudadano; dicho control pasó a la Municipalidad local. Se fomentó el control gubernamental a través de Jefes Políticos, Jefes de Plaza de Armas (militar) entre otros.

2.1.7 Economía/banca.

El cambio económico pre-revolucionario de 1871 era retrasado por los intereses creados por sectores de la sociedad guatemalteca, por ejemplo, la dependencia jurídica española. Los proyectos económicos y de infraestructura que no progresaron con la creación de un Banco Hipotecario Agrícola, con la introducción del ferrocarril y del telégrafo.

Con la Revolución de 1871, los intereses se modificaron y efectuaron cambios fundamentales en la base de la sociedad y por consiguiente en la economía

nacional para reforzar el cultivo del café; los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Creación del Registro de la Propiedad Inmueble.
- b) Nuevas leyes que permitieran la hipoteca de las propiedades inmuebles.
- c) La fundación de la banca pública, en agosto de 1873, que permitió el préstamo hipotecario para la agricultura.
- d) La reglamentación de la moneda.
- e) La creación del papel moneda.
- f) Se permitió que la banca privada se estableciera siendo uno de ellos el Banco de Occidente, fundado el 10 de junio de 1881 en Quetzaltenango

2.1.8 Exportación y comercio.

Con la introducción del café como producto de exportación y con el apoyo personal del General Justo Rufino Barrios o sea del Gobierno, la mayoría de dependencias tenían como objetivo principal su colaboración para la exportación del café en grano, el cual es un producto voluminoso y era difícil trasladarlo y se complicaba su exportación; de ahí la necesidad de la creación de una infraestructura adecuada.

Por otra parte, el factor importante del comercio es la compra-venta, de una mercancía que proporciona, de la cual existe una ganancia. La política del país estaba ordenada para la comercialización del café hacia el exterior y por eso era necesario también proporcionar los mecanismos legales y la libertad de su comercialización; los aspectos más importantes son la legislación y la regulación a través del Código de Comercio de 1877.

2.1.9 Comunicaciones y energía eléctrica.

Guatemala como país exportador del café se vio obligada a modificar la infraestructura de las comunicaciones, y para esto fue necesario construir carreteras "*modernas*" que comunicaran los centros de cultivo con la ciudad capital y los puertos; esto hizo que se instalara el telégrafo (1883) y el teléfono en forma experimental (1884) y se "*modernizó*" el servicio de correo postal.

En 1872 se efectuó el primer contrato para construir el ferrocarril, pero su inicio se dio en 1877; entre el Puerto de San José y Escuintla, para reforzar el esfuerzo interno, el Gobierno efectuó contratos con compañías extranjeras de vapores, para el traslado del café al mercado exterior.

2.1.10 Cultura.

Quetzaltenango ha tenido riqueza cultural desde épocas prehispánicas, Colonial y Republicana, pero el momento del auge fue en la Epoca Liberal, descrita anteriormente; el carácter cosmopolita que la ciudad había tomado, le permitió que tuviera influencia de otras culturas. Además se ha tratado la influencia de las artes (como de los oficios), como la arquitectura, escultura, música, etc. a través de migraciones que se daban, que permitió la llegada de algunos artistas, arquitectos, agricultores, comerciantes de Europa, etc. los cuales enseñaron y compartieron lo que sabían, tal el caso del Arquitecto e Ingeniero Alberto Porta, quien forma una Academia de Arquitectura con el apoyo de la Municipalidad, y enseñó a los constructores quetzaltecos, todos los oficios concernientes a la construcción y al diseño (ver anexo No. 5); otro caso lo constituyó el Arquitecto

Domingo Goicolea, de quien se informa que enseñaba el tallado de piedra, y que fue el maestro y amigo del quetzalteco Agatón Boj, a quien le prestó cierta herramienta de construcción para que pudiera realizar los trabajos del Teatro Municipal de Quetzaltenango,¹⁸ razón por la cual, la conceptualización de cultura se vinculaba con la europea y en cierta medida también la norteamericana, con las cuales existía tanto intercambio comercial como cultural; fue de esta manera como además de otras influencias, se crean el Teatro Zarco, La Casa de la Cultura y el Teatro Municipal, etc.; los cuales eran escenarios de actuaciones artísticas para los quetzaltecos, de igual manera servían para representar a grandes compañías teatrales de cartel internacional.

En tal sentido, es importante ver la influencia arquitectónica y urbanística que el Presidente José María Reyna Barrios obtuvo de Francia, y fue en esa época cuando se construyó por iniciativa de él, los grandes boulevares de la Avenida La Reforma en la ciudad capital, pues deseaba hacer de Guatemala un pequeño París; se debió a este momento el estilo arquitectónico del Teatro Municipal de Quetzaltenango, el cual obedeció al Renacimiento Francés, proyecto que fue aprobado por el mismo Presidente. También es digno de mencionar al Presidente Manuel Estrada Cabrera, por la predilección que tuvo hacia la arquitectura neoclásica, presente en los templos a Minerva, el Teatro mismo, que fue y sigue siendo testigo de acontecimientos tan especiales, como se indica que el Sr. Alcalde de acuerdo con la Jefatura Política se había dispuesto que para las Fiestas de Minerva, se construyera un pabellón, y se había designado para el efecto el foyer del Teatro Municipal, para que allí se realizaran los Juegos Florales, y que para el ganador se daría un premio de "*mil pesos y una rosa de oro*"¹⁹ (ver anexo No. 7). También es importante mencionar que una de las avenidas laterales del Teatro lleva el nombre de "*Carlos Mérida*", en honor a tan destacado artista guatemalteco, quien vivió en la ciudad de Quetzaltenango, en esquina contiguo al Teatro, y efectuó trabajos menores para el mismo en ese tiempo; este inmueble fue declarado Monumento Nacional. (Plano No. 6 y 8, anexo No. 6).

2.2 Medio físico natural.

2.2.1 Situación geográfica.

El área alta del departamento de Quetzaltenango forma parte del altiplano, correspondiente a la región sur-occidente del país. El departamento de Quetzaltenango ocupa un área de 1951 kilómetros cuadrados, equivalente a 1.8% del territorio nacional,²⁰ que colinda al norte con el departamento de Huehuetenango; al este con Totonicapán, pero centralmente respecto a los poblados de la región (asentamientos desarrollados en la cuenca del Río Samalá desde la época prehispánica), y colinda al norte con el municipio de San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán; al este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá (Quetzaltenango), (ver mapa No. 1). De acuerdo con el banco de marca establecido por el Instituto Geográfico Nacional (actualmente Instituto Geográfico Militar) en el Parque de Centro América (antigua Plaza Central de esta ciudad) indica que la ciudad está a 2,333.0 mts. S.N.M. con una latitud norte de 14 grados 50 minutos y 16 segundos, y una longitud de 91 grados, 31 minutos y 03 segundos, según meridiano de Greenwich.

18 Alcira Goicolea. Un Arquitecto de fin de Siglo XIX en Guatemala: Domingo Goicolea. (Guatemala, editorial Afanes, 1986) pp.247-248.

19 Archivo Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango. (Quetzaltenango, Libro de Actas, 1916)

20 Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN).

2.2.2. Geología.

Existen cinco fajas horizontales geológicamente bien definidas que atraviesan de occidente a oriente el territorio nacional, el departamento de Quetzaltenango se ubica básicamente sobre las franjas, tierras altas volcánicas y pendiente volcánica reciente; conforma 90 kilómetros de ancho y está constituida sobre todo de rocas volcánicas terciarias en su mayor parte andesitas y riolitas; tales rocas están cubiertas en muchos lugares por capas volcánicas recientes. La naturaleza geológica del área en estudio indica en dirección de norte a sur lo siguiente: rocas ígneas correspondiente al período cuaternario, rocas de edad desconocida como las serpentinas, rocas ígneas intrusivas de diferentes edades y nuevamente gran área de rocas de edad desconocida como las serpentinas.²¹

2.2.3 Orografía.

Al penetrar en Guatemala, la Cordillera de los Andes se separa en dos ramales, uno es La Sierra de los Cuchumatanes y otro La Sierra Madre; esta última se asienta donde está el área que comprende el departamento de Quetzaltenango. Esta Sierra atraviesa el territorio nacional de occidente a oriente a distancias que oscilan entre 80 y 100 kilómetros del Océano Pacífico,²² y presenta un cuadro montañoso y quebrado conformado por área volcánica; con cerros, cráteres, precipicios, barrancos, llanuras y valles. El Valle de Quetzaltenango se extiende de este a oeste en una longitud aproximada de 27 kms. y entre el municipio de Ostuncalco y departamento de Totonicapán presenta elevaciones S.N.M. que oscilan desde 2,330 mts. hasta 2,600 mts. La ciudad de Quetzaltenango está limitada orográficamente: al norte con la Sierra Chuatroj y el Río Samalá; al sur por los Cerros Quiac, Huitán, Tecún Umán (antes El Baúl), Candelaria, La Pedrera y el Volcán Cerro Quemado; por el suroeste y oeste con la planicie denominada del Pinal y los Volcanes Santa María y Siete Orejas. La ciudad en sí, se extiende una parte sobre un cerro y otra parte baja, propensa a inundaciones a la cual se le llama "*La Ciénaga*"; por esto es que entre sus calles existen algunas tan pronunciadas como la Calle de San Nicolás.

2.2.4 Vulcanología.

Existen 33 volcanes en Guatemala, los cuales se encuentran alineados sobre la Cordillera que corre paralela al Océano Pacífico. De estos 33 volcanes, se concentran en los alrededores y en la ciudad de Quetzaltenango los siguientes: 1) Santa María (en el municipio de Quetzaltenango), llamado Excanul o Gagxanul (volcán o Cerro Desnudo en los Anales de los Cakchiqueles) el cual alcanza una altura de 3,772 mts. S.N.M.²³ que tenía forma de cono ideal hasta la erupción del 24 al 25 de octubre de 1902, que dio como resultado la formación del Volcán Santiaguito el 29 de julio de 1922. 2) El Cerro Quemado (en el municipio de Quetzaltenango); 3) El de Chicabal (en San Martín Sacatepequez); 4) El de Zunil; 5) Santo Tomás (ambos en Zunil) 6) El Lacandón (en San Juan Ostuncalco); 7) El del Baúl o Tecún Umán y 8) El Siete Orejas (ambos en el municipio de Quetzaltenango). Obviamente esta concentración volcánica ha sido la causa de periódicas destrucciones que se han venido dando, como los terremotos ocurridos en 1765, 1818, 1902; este último provocado por el Volcán Santiaguito, destruyó el Teatro en estudio; este volcán constituye actualmente uno de los de más alto

21 Ministerio de Energía y Minas. (Guatemala).

22 SEGEPLAN, op. cit.

23 Instituto Geográfico Militar. (Guatemala).

riesgo a nivel nacional, pues se mantiene activo y ha provocado desastres continuos, como el pueblo de El Palmar, el cual hubo necesidad de cambiarlo de ubicación; y por otra parte expulsa una lluvia de ceniza, que baña constantemente la ciudad de Quetzaltenango.

2.2.5 Historia sísmica del territorio de Guatemala.

"El territorio de Guatemala, al igual que toda Centroamérica y parte de México, se encuentra comprendido en una zona de gran sismicidad que forma parte de lo que se conoce con el nombre de *Círculo de Fuego del Pacífico*." y constituye uno de los cinturones sísmicos de la tierra; de tal manera que Guatemala está localizada en la convergencia de tres placas tectónicas: la de cocos o del pacífico, del Caribe y Norteamérica;²⁴ eso explica el por qué de "la localización de zonas de volcanismo activo y de sismicidad paralelas a las dos zonas de subducción en América Central y las Antillas Menores, y de sismicidad sin volcanismo a lo largo de las grandes zonas de falla que limitan la placa del Caribe al norte y al Sur"²⁵ (ver mapa No. 3). Es por eso que el territorio guatemalteco ha estado constantemente amenazado con este tipo de desastres, y cuenta con una historicidad sísmica documental y fotográfica, que ha registrado las pérdidas, entre otras, del Patrimonio Cultural, el cual en la mayoría de ocasiones no se ha podido rescatar, ya que tres de las más importantes ciudades actuales de Guatemala se encuentran ubicadas en puntos de alta propensión sísmica, que han sido objeto de grandes desastres a través de la historia: Guatemala, Antigua Guatemala y Quetzaltenango. (ver mapa Nos 4-6)

2.2.6 Historicidad sísmica de la Ciudad de Quetzaltenango.

El documento histórico más antiguo que se pudo localizar (aunque posiblemente existen otros anteriores a éste) es el que indica que en 1765 en el mes de octubre, después de las 23:00 horas, se produjo un terremoto en la provincia de Quetzaltenango; era en ese entonces el corregidor don Francisco Antonio de Aldana y Guevara, quien solicitó a los señores alcaldes y padres curas que le informasen de los estragos que este terremoto y otros movimientos ocasionados por el Volcán Cerro Quemado, habían provocado en los pueblos de: Ostuncalco, Comitán y Olin-tepeque (cuyo significado de este último indica lugar de temblores; olin= movimiento o terremoto y tepec= lugar poblado). Ixtaguacán, etc. Dicho corregidor posteriormente informa a la Real Audiencia de Guatemala expresando en una parte de su texto, lo que literalmente dice:

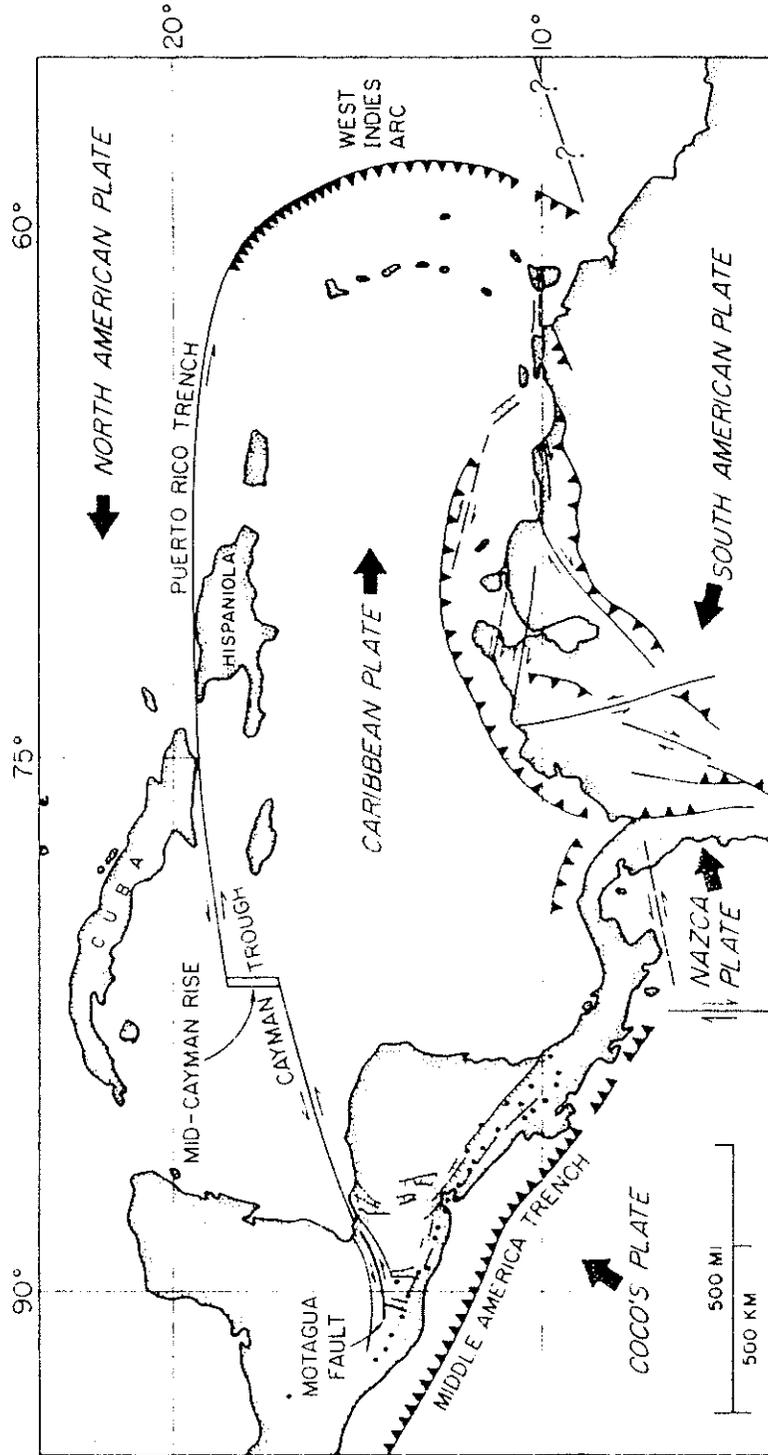
"Las once y quatro serían cuando estando yo en el primer sueño me despertó el extrepito de esta máquina terrestre con tan formidable ruido, que discurrí el fin del mundo; teniendo por instantes que me sepultase el alto aposento en que estaba, y en el sufrí al quicio de una puerta todo el temblor sin tener arbitrio para baxar la escalera y abrir la puerta para buscar la libertad; la cual después de siete u cho minutos (por lo menos) de continuo movimiento, hube de lograr descalzo...siendo esto tan admirable como el que quedarse en pie casa alguna. De estas se aplanaron doscientas y treinta; y de las restantes las más necesitan o su entero reedificio, o el reparo de su mayor parte...continuamente temía el que nos sepultásemos vivos ya por repetidos temblores medianos y fuertes que se contaron más de cincuenta hasta el día de todos santos; sino por una fluidez subterránea que sin llegar a ser temblor, parecía que de sur a norte, introducido por algunas aberturas, que abiertas en la casta lo empujasen entradas las aguas de la mar de

24

Flaker, Simposio Internacional sobre el terremoto de Guatemala del 4 de febrero de 1976 y el Proceso de Reconstrucción. (Guatemala, tomo No. 1, 1978), p.12

25

Ibid., gráfica No. 6



Mapa que muestra la falla del Motagua en relación con las fronteras de la placa del Caribe y los sistemas extensionales de fallas dentro de la placa del Caribe. Las flechas más grandes indican las direcciones del movimiento relativo de la placa; los puntos negros señalan los principales volcanes del arco de América Central (modificada de Plafker 1976).

Fuente: Informe del Doctor George Plafker, Figura No. 6; Memorias del Simposio Internacional sobre el terremoto de Guatemala, del 4 de febrero de 1976 y el proceso de Reconstrucción

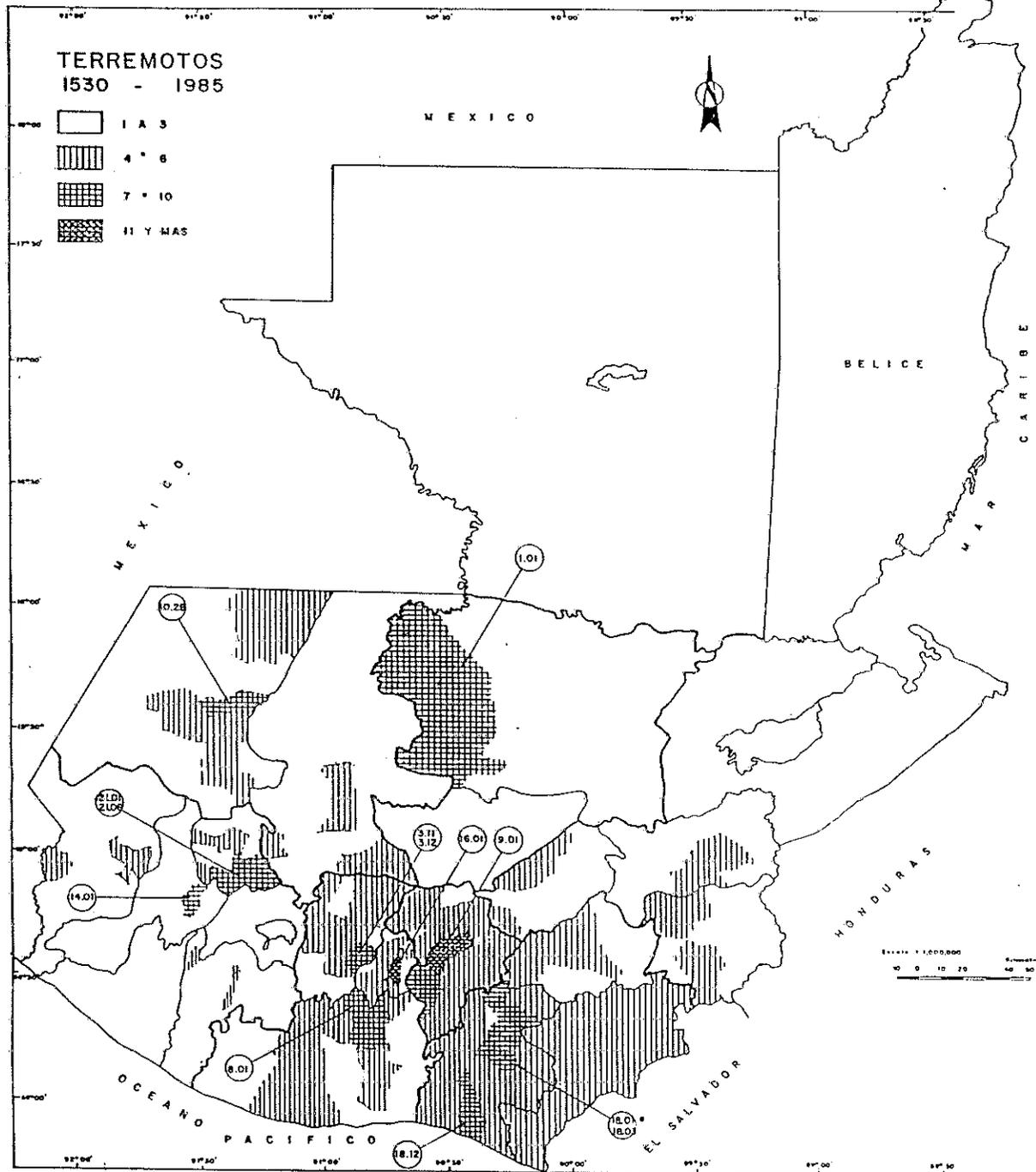
MAPA No. 3

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL
DE QUETZALTENANGO.

ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ.
FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA.

USAC.
IDAEPH.
MAPA SOBRE LA FALLA DEL MOTAGUA



MUNICIPIO	DEPTO.	REG.	MUNICIPIO	DEPTO.	REG.
1.01 COBAN	ALTA VERAPAZ	2	18.01 CUILAPA	STA. ROSA	4
3.11 PARRAMOS	CHIMALTENANGO		18.02 NUEVA STA. ROSA		
3.12 SH. AHORÉS ITZA.			18.03 STA. ROSA DE L.		
8.01 ESCUINTLA	ESCUINTLA	5	21.01 TQYONICAPAN	TOTONICAPAN	6
9.01 GUATEMALA	GUATEMALA	1	21.06 SH. CRISTOBAL T.		
10.01 SAN JUAN IXCOY	HUEHUETENANGO	7			
14.01 QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	6			
16.01 ANTIGUA, GUATE.	SACATEPEQUEZ	5			

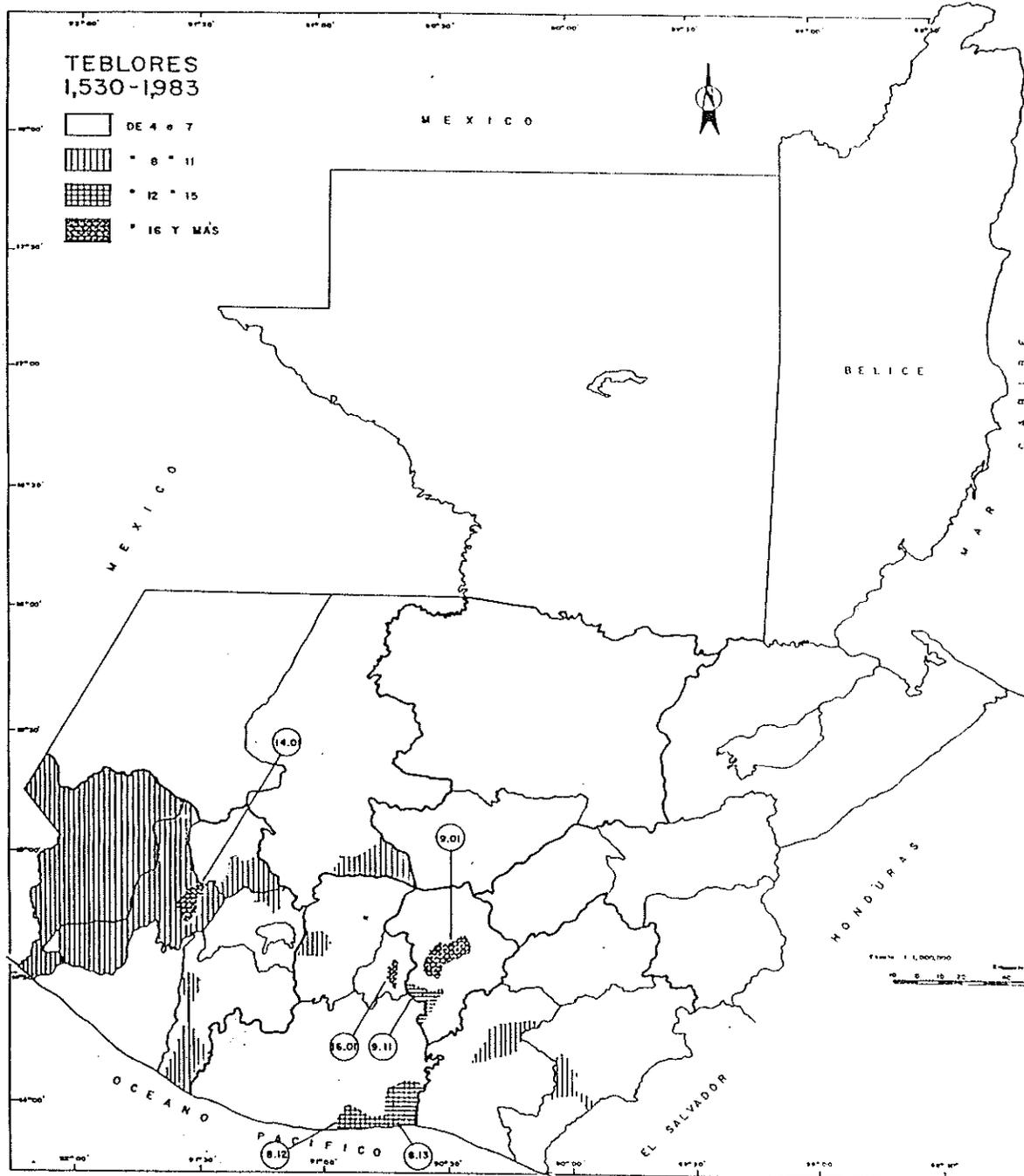
MAPA No. 4

PROYECTO DE INVESTIGACION DESASTRES NATURALES Y ZONAS DE RIESGO EN CENTROAMERICA.

CONVENIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA USAC.
 UNIDAD EJECUTORA CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA CIFA.

PLANO DE TERREMOTOS 1530 - 1985

NOMENCLATURA: FECHA: DIC '89 HOJA N.



MUNICIPIO	DEPTO.	REG.	MUNICIPIO	DEPTO.	REG.
8.12 SAN JOSE	ESCUINTLA	5	14.01 QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	6
8.13 IZTAPA	GUATEMALA		16.01 ANTIGUA GUATEMALA	SACATEPEQUEZ	5
9.01 GUATEMALA					
9.11 AMATITLAN					

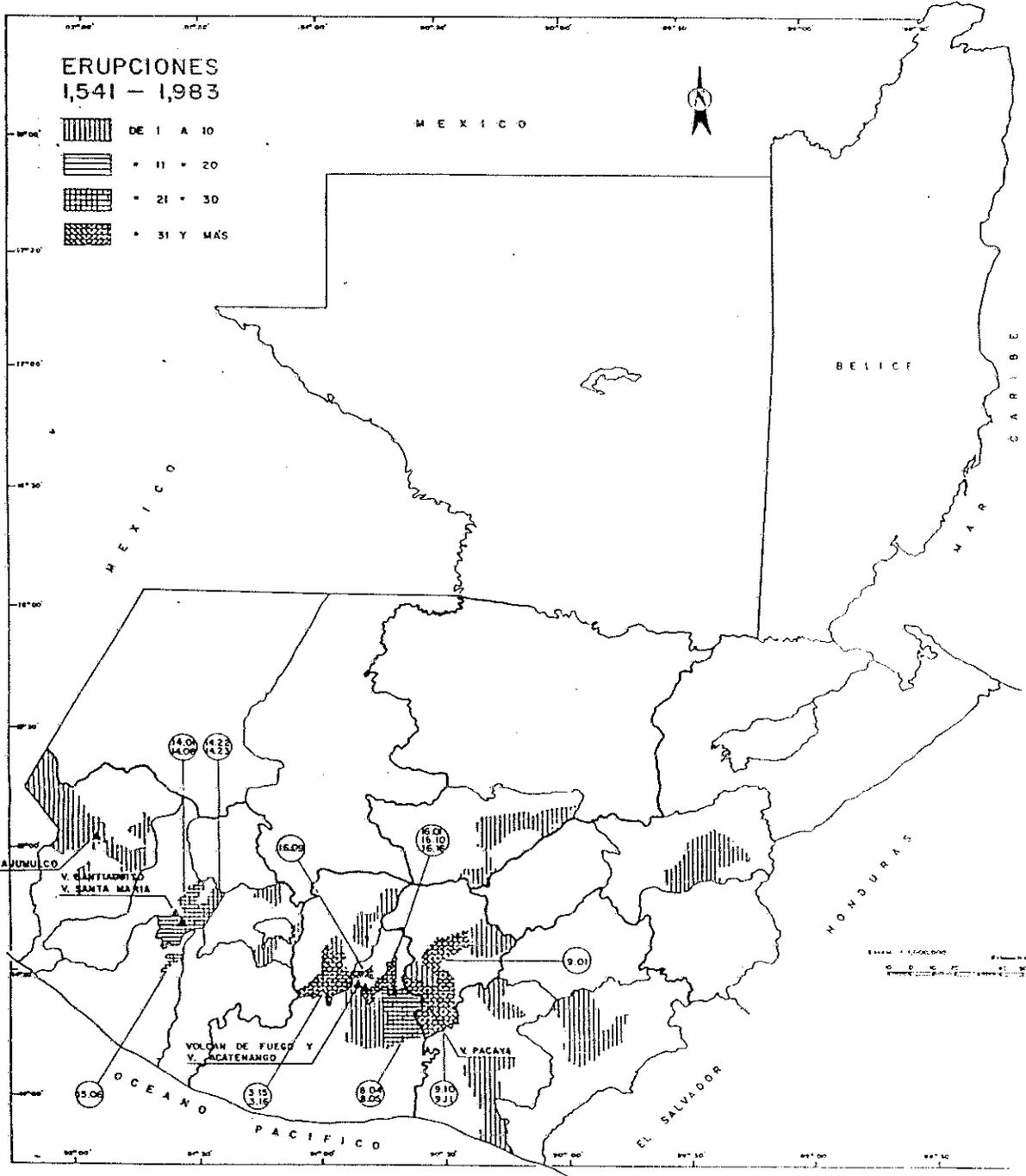
MAPA No. 5

PROYECTO DE INVESTIGACION DESASTRES NATURALES Y ZONAS DE RIESGO EN CENTROAMERICA.

CONVENIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO.
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. USAC.
 CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA
 UNIDAD EJECUTORA FACULTAD DE ARQUITECTURA. CFA.

TEMBLORES 1,530 - 1,983

NOMENCLATURA: 1.3.2 FECHA: DIC. '89 HOJA N°



MUNICIPIO	DEPTO.	REG.	MUNICIPIO	DEPTO.	REG.
3.15 ACATENANGO	CHIMALTENANGO	5	14.08 EL PALMAR	QUETZALTENANGO	6
3.16 YEPOCAPA	"	"	14.22 CANTEL	"	"
8.04 PALIN	ESCUINTLA	5	14.23 ZUMIL	"	"
8.05 SAN VICENTE P.	"	"	13.06 SAN FELIPE	RETALHULEU	6
9.01 GUATEMALA	GUATEMALA	1	16.01 ANTONIA GUATE.	SACATEPEQUEZ	5
9.10 VILLA CAHALES	"	"	16.09 SAN ANTONIO A.C.	"	"
9.11 AMATITLAN	"	"	16.10 CIUDAD VIEJA	"	"
14.01 QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	6	16.16 ALDTEMANGO	"	"

MAPA No. 6

la que eran frecuentes y recios los bramidos. Quedó tan floja la tierra que siendo el suelo arenoso noté con reflexión el que los pasos de un perro a distante diez varas de mi choza, hacían sentir en ella el movimiento. Se abrieron muchos campos, reventaron varios montes, brotando algunas aguas y tierras con piedras; unas de las de su propia calidad azufrosa, y otras tenidas de sus betunes exalados de la profundidad de su origen..."²⁶

Seguidamente en 1818 también se localizaron actividades sísmicas del Volcán Cerro Quemado, aunque la verdadera erupción se registra en 1765. Finalmente, el último terremoto de los más severos que se registra es el del 18 de abril de 1902, que destruyó gran parte del testimonio histórico arquitectónico de la ciudad de Quetzaltenango y sus municipios, que fue provocado por el inicio de la formación del Volcán Santiaguito en las faldas del Volcán Santa María, el cual hasta esa fecha se consideraba como volcán inactivo apagado y tenía su cono una forma ideal. Fue tal la destrucción, que a consecuencia de este terremoto se emitió el acuerdo gubernativo del 29 de junio de 1902; se formó una comisión oficial de Ingenieros para la reedificación de la "Nueva Quetzaltenango" en la parte más destruida de la ciudad, donde indicó el acuerdo que dicha reconstrucción abarcaría en dirección de occidente hasta la 16 avenida y 15 calle; lo restante quedó amparado por el Decreto 623, que dejó en libertad a la población de la reedificación de sus antiguos hogares, pero se debían sujetar únicamente a los reglamentos municipales que se dictaran.²⁷

Fue de esta manera como el recién inaugurado Teatro Municipal de Quetzaltenango, fue dañado severamente; se pudo conocer el informe de esta comisión oficial al respecto en este mismo capítulo, en donde se describe la 2a. historia del monumento.

Con base en esta experiencia, todo lo que formaba parte de la construcción de la "Nueva Quetzaltenango" (en donde se incluyó también el Teatro) se optó por un sistema constructivo siempre de mampostería, pero con refuerzo de acero (rieles) con el objeto de que al repetirse un nuevo terremoto, las construcciones resistieran más. Como se puede advertir la naturaleza de la región es sísmica, ya que el nuevo volcán Santiaguito que se formó en 1922, es uno de los más activos del país actualmente. (ver Anexo No. 8) el cual está en constante actividad, y ha provocado erupciones de lava, gases y ceniza; por esta razón el pueblo de El Palmar fue necesario cambiarlo totalmente de ubicación, después de varios desastres, como dice: "*La última erupción de este volcán se registro el primero de noviembre de 1929 cuando torrentadas de lava acompañadas de horribles explosiones y descargas eléctricas sembraron el horror y la muerte en el municipio de El Palmar, desapareciendo bajo esta furia plutónica numerosas fincas y casi incontables seres humanos*".²⁸

Es conveniente también mencionar que el valle donde está asentada la ciudad de quetzaltenango tiene propensión a otros desastres, como inundaciones, las cuales se han investigado documentalmente.

2.2.7 Suelos y su edafología.

Los suelos naturales que cubren el área del departamento de Quetzaltenango

26 Revista "Anales" de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. (Guatemala, Tomo No. LVIII). pp. 255-256

27 Gall, op. cit., p.30

28 Angel Gabriel Castaneda. Monografía del Depto. de Quetzaltenango. (Guatemala, 1942).. p.2

cubren varios tipos. De acuerdo con la Asociación Geográfica de los suelos, se pueden mencionar los siguientes:

- a) Suelos desarrollados sobre material pluvio-volcánico reciente a elevaciones bajas, localizados en la planicie de la costa del Pacífico: son los suelos más productivos de Guatemala.²⁹
- b) Suelos Alpinos: Se encuentran en la cima de los Cuchumatanes y de las montañas más altas de occidente.³⁰

Por otra parte, en Guatemala se ha estudiado una serie de suelos de alta fertilidad natural, de los cuales se pueden encontrar en el territorio del departamento de Quetzaltenango, las siguientes series: serie Camanchá, Quetzaltenango, Chocóla, Samayac, Ixtán arcilloso, que son propicios para la siembra del café, algodón, bosques tropicales altos, etc.

2.2.8 Hidrología.

Entre los accidentes hidrográficos del municipio de Quetzaltenango están los siguientes ríos:

- 1) Samalá, que corre por los municipios de Cantel, Quetzaltenango, Salcajá, Zunil y El Palmar.
- 2) El Siguilá, atraviesa los municipios de Quetzaltenango, La Esperanza y San Miguel Siguilá, entre otros, que hace honor a su nombre "*culajá*" (como se hace referencia originalmente a la ciudad de Quetzaltenango), cuyo significado es *garganta de agua*, pues existe abundancia de agua por su naturaleza orográfica y concentración volcánica. Tanto en este municipio como los adjuntos a este, tienen una serie de nacimientos de agua con cualidades medicinales (rica en minerales), dentro de los cuales se pueden mencionar "*Fuentes Georginas*", "*Aguas Amargas*", "*Fuentes Termales*", "*Los Baños de Almolonga*", "*Laguna Chiquival*", etc.

2.2.9 Clima.

El clima del departamento de Quetzaltenango es básicamente frío, pero bastante variado, como consecuencia de sus condiciones orográficas, ya que con base en la clasificación de zonas climáticas existentes, se puede decir que está desde el rango correspondiente a "*tierra caliente*" (altitud S.N.M. de 0-600 mts. promedio de temperatura anual, entre 23 y 26 grados centígrados), del municipio de Génova (350 mts. S.N.M.) ubicado en la parte sur del departamento hasta "*Tierra fría*" (altitud mayor de 1800 mts. S.N.M. entre 17 grados centígrados a -7.2 grados centígrados) como el municipio de Sibilia, el cual está a 2,800 mts. S.N.M.³¹

Para el año 1972, se cumplieron 22 años de registro, queda una "*temperatura media anual de 15.2 grados centígrados; promedio de mínima 22.4 grados centígrados; promedio de máxima 33.0 grados centígrados; y absoluta mínima 7.5 grados centígrados. La precipitación total fue de 699.3 milímetros y humedad relativa media de 82%*"

²⁹ Alfredo Guerra Borges, Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala. (Guatemala, Editorial Universitaria de Guatemala), p.96

³⁰ Ibid., p.96

³¹ Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. (INSIVUMEH).

En los meses de enero, se registran las temperaturas más bajas (-7.2 grados centígrados), por la influencia de la penetración de masas de aire frío procedente del norte (en época de la estación seca) que ejerce variaciones de temperatura, y provoca fenómenos como heladas, neblinas, etc.

La precipitación pluvial presenta gran variedad; en la parte sur (Colomba, El Palmar, Coatepeque, Génova, Flores, Costa Cuca) es abundante, debido al choque de las masas de aire provenientes de la costa, con la barrera montañosa y alcanza una precipitación media anual de 4,000 mm.

Los valores de humedad relativa son uniformes en todo el departamento, ya que en la época no lluviosa se presenta un promedio de 67% y en la época lluviosa de 77%

2.3 Medio Físico Cultural.

2.3.1 División política y administrativa.

La república de Guatemala forma parte del istmo Centroamericano, colinda al norte y occidente con México; al sur con el Océano Pacífico; al oriente con Honduras, el Salvador y Belice.

El territorio de Guatemala está dividido políticamente en veintidos departamentos, éstos a su vez conforman 8 regiones, es así como con base en la regionalización administrativa del país, el departamento de Quetzaltenango está comprendido en la región sur-occidente, la cual está compuesta por 6 departamentos y le corresponde la sede de esta región No. VI al departamento de Quetzaltenango (ver mapa No. 7). A su vez, este departamento está compuesto de 24 municipios (ver mapa No. 1). El municipio de Quetzaltenango está dividido en 2 aldeas, 14 caseríos y 10 cantones; el área urbana está dividida en 10 zonas (ver plano No. 3) y en 18 barrios (ver plano No. 4).

2.3.2 Uso del suelo.

La parte del departamento de Quetzaltenango ubicada en el altiplano, respecto al uso de suelo en el sentido edafológico, no ha coincidido en cuanto a la vocación potencial del suelo (fenómeno que se extiende a todo el altiplano, ya que por una parte un 13% de la totalidad de su suelo tiene alta susceptibilidad a la erosión y un 31% tiene muy alta susceptibilidad a la erosión³². El área de la boca costa, es suelo altamente susceptible a la erosión, pero su utilización sí coincide con su naturaleza potencial, ya que está conformado por uso forestal y siembra de café (este es el suelo más rico del departamento) que evita así la posible erosión y conservación de la cubierta vegetal protectora.

Respecto al uso específico del suelo de la ciudad de Quetzaltenango, es un tanto extenso, ya que al constituir la segunda ciudad de Guatemala, conlleva implícito la ubicación de cierta diversidad de sectores en la utilización del suelo urbano, como se presentará más adelante en los capítulos de expansión urbana y equipamiento.

2.3.3 Infraestructura.



REGIONALIZACION ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Esta se define como: "*término ampliamente utilizado en el planeamiento urbano, con el cual se hace referencia a los servicios e instalaciones que forman parte integrante de la vida de una comunidad urbana. Comprende instalaciones y medios de transporte, de producción de energía, comerciales, vivienda, escuelas y de equipamiento*".³³

Básicamente su infraestructura urbana es suficientemente completa, ya que constituye la sede de todo tipo de actividad que esté comprendida dentro de la región de occidente, por lo que su infraestructura urbana comprende en forma fundamental los siguientes renglones de soporte:

a) Transportes.

Vías Terrestres (Carreteras): El departamento está bien articulado a la red vial nacional; dentro de las principales vías que lo atraviesan están: la ruta nacional CA-A, que une la ciudad capital con México; la ruta nacional 9-5 que une al departamento de Quetzaltenango con el departamento de Retalhuleu en donde se une con la ruta nacional CA-2 del Pacífico que une el oriente con el occidente del país; la ruta 12-5 que une Quetzaltenango con el departamento de San Marcos y la ruta nacional 9-N que conduce a los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. A nivel del municipio de Quetzaltenango (extensión territorial de 120 kms. cuadrados), se comunica a varios centros poblados a través de diferentes distancias y diferentes estados viales como asfalto y terracería.

- Vías Terrestres (ferrocarril): El departamento es atravesado por la vía ferroviaria del pacífico que entronca con el departamento de Escuintla (municipio de Masagua el cual es atravesado por la vía ferroviaria que une el pacífico, Puerto de San José, (Puerto Quetzal), y en el atlántico, (Puerto Barrios) con la ciudad de Tecún Umán. San José con el Atlántico (Puerto Barrios) con la ciudad de Tecún Umán, San Marcos límite con México.

- Vía aérea: Por la importancia de sus diferentes actividades (dentro de estas la agrícola-comercial), existió la necesidad de crear la vía aérea para acortar tiempo en el traslado a diferentes puntos del territorio nacional en especial a la ciudad capital.

b) Instalaciones.

A nivel de infraestructura, las instalaciones que se tomarán en cuenta son: de energía eléctrica, servicio de agua potable y drenajes.

- Agua y drenajes. En la ciudad de Quetzaltenango, hay 5125 viviendas (57.9%), que están conectadas al servicio de agua; 6,298 viviendas (59.5%) que cuentan con servicio de desagüe de servicio público; y recientemente por fuente de la Municipalidad, que según se reportó el 60% de viviendas tiene drenaje y con respecto al agua potable en la ciudad se distribuye un caudal de 465,000 000 M³/mes para atender 12,437 viviendas, lo que indica que si en 1973 atendía 5,125 viviendas, en 17 años de diferencia se ha duplicado esta instalación. Actualmente se continúan esfuerzos por parte de la Municipalidad, para seguir incrementando estos servicios.

- Energía: *"La primera planta hidroeléctrica de Guatemala y de Centroamérica fue inaugurada en 1890 por concesión hecha a J.L. Bueron. Dicha central fue hidroeléctrica de Zunil"*³⁴ Como puede verse, esto nos da un indicador del potencial de energía hidroeléctrica que el departamento de Quetzaltenango ha tenido y tiene, debido al caudal y a la pendiente de los distintos ríos que posee, sobre todo el río Samalá en el cual se encuentran instaladas varias plantas hidroeléctricas.

- Comunicaciones: Telefónicas, Correos y Telégrafos. La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) actualmente cuenta con una agencia central en la zona 1 y una sucursal en el barrio La Democracia en la ciudad de Quetzaltenango.

2.3.4 Expansión urbana.

La actual ciudad de Quetzaltenango fue fundada por don Pedro de Alvarado, en 1529, que se ha extendido hasta hoy día. El Casco Urbano o Centro Histórico, que se estima en un área aproximada de 646 hectáreas corresponde a los siglos XVI y XVII; se estableció en el área más accidentada de la ciudad con trazo octogonal y cuadrícula. Debido a la importancia que esta ciudad ha tenido a través de los siglos, paralelamente ha tenido que albergar un crecimiento demográfico mayor de 3% anual, lo cual la ha obligado a proyectarse en sus alrededores hasta hoy, así como presenta la posibilidad de la futura expansión (ver plano No. 2), este crecimiento se ha verificado a gran velocidad (estimadamente 1.59 hectáreas por año); y la falta de relación entre este crecimiento urbano y el demográfico ha ocasionado el uso inadecuado del suelo.

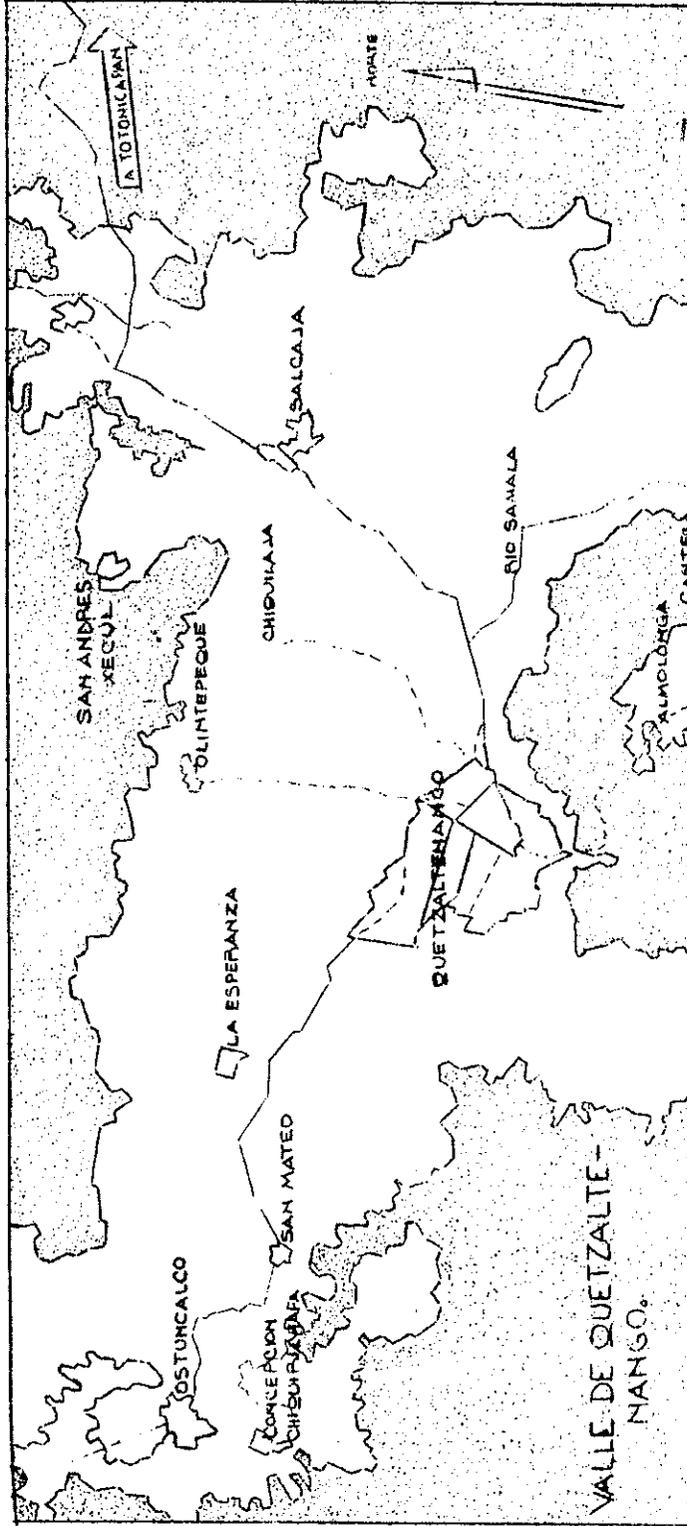
La zona sur y sur-oriente de la ciudad colinda con los cerros y faldas de los volcanes Santa María y Cerro Quemado, que dificulta el desarrollo en dicha dirección.

La zona norte-oriente se trazó desde el siglo XVIII; a pesar de ello, no ha podido extenderse en esa dirección debido al tipo de suelo (fangoso) pero en las últimas décadas sí se ha contado con edificaciones, particularmente en el sector comercial e industrial. En esta área (La Ciénaga), está el acceso a la ciudad de las rutas que vienen de Guatemala, Totonicapán y Costa Sur, lo que también le ha dado importancia, por lo cual se ha proliferado de esta manera la actividad comercial, que casi lo hace unirse con el municipio de Salcajá (ver Mapa No. 8).

En la zona Norte-poniente, tiene pendiente suave, trazo rectilíneo y ordenamiento; características que le han hecho adquirir plusvalía; se encuentra aquí el barrio La Democracia, el cual ha tenido un carácter residencial.

2.3.5 Equipamiento urbano.

Se comprenderá, como equipamiento urbano, la dotación de servicios de diferente tipo, cuya función principal es prestar servicios al público en general a nivel urbanístico; se incluye, en este caso, como prioridad el comercio, la educación, el culto, la cultura, la producción (industria), las



VALLE DE QUETZALTENANGO
Y SUS CENTROS URBANOS

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO DE LA REGION
DEL OCCIDENTE - ALTIPLANO

MAPA No. 8

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS .

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL
DE QUETZALTENANGO .

ARG. ESMIRRA BARRIENTOS DE ALVAREZ .

FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA .

USAC .

IDAIEH .

VALLE DE QUETZALTENANGO

áreas verdes e instalaciones deportivas, el turismo y la recreación, el servicio de salud y el servicio de transportación.

a) Comercio.

Quetzaltenango, desde épocas prehispánicas, ha tenido una vocación de intercambio comercial; de esa cuenta actualmente continúa con dicho desarrollo comercial, de manera que buen número de su equipamiento urbano se centra en servicio comercial, que está representado por mercado de puestos fijos, mercado plaza, centros comerciales, comercio de vecindario, servicios profesionales y personales, etc.

b) Producción industrial.

El departamento de Quetzaltenango, y en especial la ciudad, se ha caracterizado por un fuerte desenvolvimiento industrial; cuenta con industria pesada que se originan desde siglo pasado, como la fábrica de hilados Cantel (en el municipio de su mismo nombre) a 10 kms. de la ciudad. En el año de 1876, así como otras posteriores, existentes en la ciudad, se pueden mencionar las siguientes: Tejidos Capuano, Fábrica de Tejidos Mont Blanc, Fábrica de Vinos Valvolán, Cervecería Centro Americana, Fábrica El Zeppelin, etc.; dentro de industria liviana, se pueden mencionar zapaterías, sastrerías, textiles, etc.

c) Educación.

En este sector, en el nivel primario urbano, se cuenta con 39 escuelas y 88 en el municipio. En el nivel secundario se cuenta dentro del municipio con 50 establecimientos, que en su mayoría están concentrados en la ciudad de Quetzaltenango. Respecto al nivel universitario, funciona el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) con apoyo de la USAC de Guatemala. También se cuenta con el apoyo de universidades privadas como Rafael Landívar, Francisco Marroquín, etc.

d) Areas verdes e instalaciones deportivas.

La ciudad de Quetzaltenango aún está aproximadamente dentro de los límites requeridos de áreas verdes e instalaciones deportivas, para la actual población; el problema básicamente está en que la mayoría de la población se concentra en el centro histórico, así como las dependencias administrativas y establecimientos educativos, que carecen de áreas verdes y deportivas; estas últimas se localizan en los extremos de la ciudad (a excepción del parque Centro América y Parque Benito Juárez).

e) **Turismo y recreación.**

Con el equipamiento para el turismo y la recreación (activa y pasiva), tanto en la ciudad de Quetzaltenango como sus alrededores, se pueden enumerar:

- Servicio de Transporte: Hay varias líneas de transporte que sigue la ruta de la cabecera CA-2 (costa sur del país) o bien la ruta CA-1 (altiplano del país) este servicio existe en diferentes categorías con distintas tarifas; unas tienen servicio corriente y otras ofrecen seguridad y confort como Galgos y Rutas Lima, etc. Algunas veces se utiliza el transporte aéreo que reduce el tiempo 0.5 horas y está habilitada la pista de aterrizaje en el valle de Olinstepeque.

Hotelería. En la ciudad de Quetzaltenango se concentra el servicio hotelero de varias categorías desde 5 estrellas hasta otros más cómodos; dentro de estos se puede mencionar el Hotel Bonifaz, Hotel Modelo, Hotel Villa Real, etc.

- Recreación cultural. Se debe hacer mención, primero a la riqueza arquitectónica del centro histórico, poblados históricos (patrimonio tangible), patrimonio intangible como folklore, modo de vida, costumbres, etc., así como también su riqueza en cuanto a su patrimonio natural; se pueden mencionar puntos tales como el Cerro del Baúl, Cerro Quiac, Baños de Almolonga (termales) Turicentro "*Fuentes Georginas*", etc.

f) **Servicio de Salud.**

Cuenta con 7 hospitales, 10 centros de salud y 35 puestos de salud³⁵ que se concentran en su mayoría en la ciudad de Quetzaltenango; entre estos están: Hospital especializado de Tuberculosis Rodolfo Robles (141 encamamientos); Centro Hospitalario del IGSS; Centro Oftalmológico de Occidente del Comité Pro-ciegos y Sordomudos, etc.

2.3.6 El Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.

Tanto en el apartado que describe sobre el desarrollo histórico de la ciudad de Quetzaltenango, así como en el de expansión urbana, en este mismo capítulo, se puede apreciar cómo ha sido el surgimiento de la ciudad de Quetzaltenango, su desarrollo histórico y su desbordamiento urbano actual. La época Independiente y Liberal (1871) marca para la ciudad un cambio de estilo constructivo y arquitectónico, de igual manera el terremoto de 1902 y el apogeo político cultural y económico que trae consigo la consolidación de una clase de abolengo, que se refleja indiscutiblemente en el tipo de construcciones, ya que la arquitectura está íntimamente ligada a la historia social de los pueblos. Se ha constituido en la representación histórica física, que habla de la metamorfosis que ha sufrido una sociedad en espacio y momento determinado. Es así como la construcción tradicional empieza a ser sustituida por construcciones

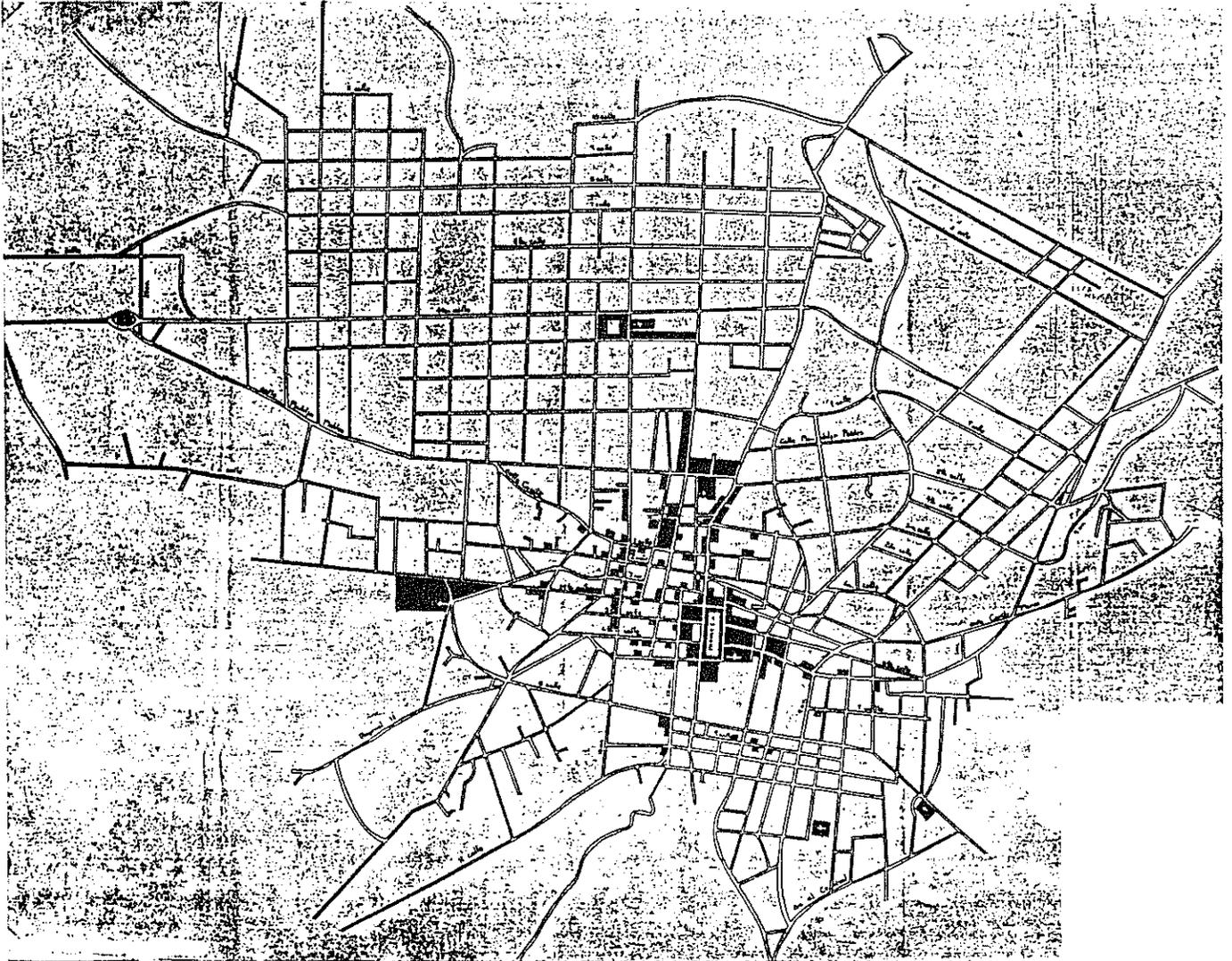
monumentales, no sólo la gubernamental, sino también la privada que está representada por una serie de palacetes ubicados en el corazón del Centro Histórico de la ciudad; el mismo parque Centro América sufre constantes cambios, impulsados por el enfrentamiento de diferentes ideologías políticas (lo que da como resultado la demolición de la Torre Centroamericana). Después del terremoto de 1902, fue tanta la destrucción del centro histórico, que hubo necesidad de emitir un acuerdo municipal, que literalmente decía: "...que se permitía la reconstrucción de la Nueva Ciudad de Quetzaltenango", que incluía particularmente más el área del Centro Histórico, lo cual se aprovecharía para seguir consolidando la arquitectura de estilo neoclásica que se venía dando en las construcciones, así como otras corrientes eclécticas nacidas con el Neogoticismo en 1882 (en monumentos funerarios), como el templo católico de San Nicolás; también hace presencia el Modernismo en 1900 con el edificio del Pasaje Enríquez y el Teatro Roma en 1920. Se debe hacer mención de la riqueza arquitectónica que alberga el actual cementerio de la ciudad, así como monumentos conmemorativos, como el monumento a la abolición de los mandamientos en 1892, lo cual le da al Centro Histórico una riqueza cultural digna de ser conservada, sin embargo últimamente se han cometido algunas alteraciones de carácter estilístico, formal y volumétrico que contrasta con el conjunto de la plaza, como donde existió el Banco de Guatemala, el edificio de Rentas, el edificio de GUATEL, etc. Lastimosamente se trata de edificios gubernamentales, demoliciones de monumentos, que pudieron haber sido evitados tan sólo con una buena coordinación interinstitucional, y se hubieran podido restaurar.

Respecto a su traza urbana, se puede decir que se conserva, con la única alteración de que el piso original de piedra, se sustituyó por asfalto en las arterias principales, aunque algunas calles permanecen en su estado original.

Dada la importancia del Centro Histórico con fecha diecisiete de enero de 1983, es aprobado por El Concejo Municipal el Reglamento del Plan Regulador del Desarrollo Urbano-Rural del Área Metropolitana de la ciudad de Quetzaltenango, el cual en su Capítulo Número XIV (Normas para la Zona H-Zona Histórica y Edificios Históricos) indica que un listado de 44 propiedades correspondientes al centro histórico, están protegidas bajo la ley del patrimonio cultural, y también especifica las normas sobre el uso y normas de edificación y delimitación de esta área histórica, y será aprobada cualquier intervención que aquí se haga, primero por el IDAEH y posteriormente por la Oficina de Planificación Municipal de esta ciudad.

Por su parte, el IDAEH a través del Departamento de Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística, dan protección al Patrimonio Cultural Arquitectónico de la ciudad de quetzaltenango, que se inicia desde 1970, a través del Acuerdo Gubernativo No. 1210, y registran especialmente monumentos de la época Hispánica de género religioso, civil y casas de habitación. Sucesivamente ha registrado otras épocas y estilos arquitectónicos, hasta cubrir lo que hoy día llega hasta 1940. Todos estos monumentos son testimonio del patrimonio cultural de Quetzaltenango, y se considera un tesoro cultural de la Nación y del mundo entero, los cuales están bajo la salvaguardia y protección del Estado, según se refiere

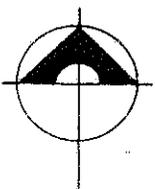
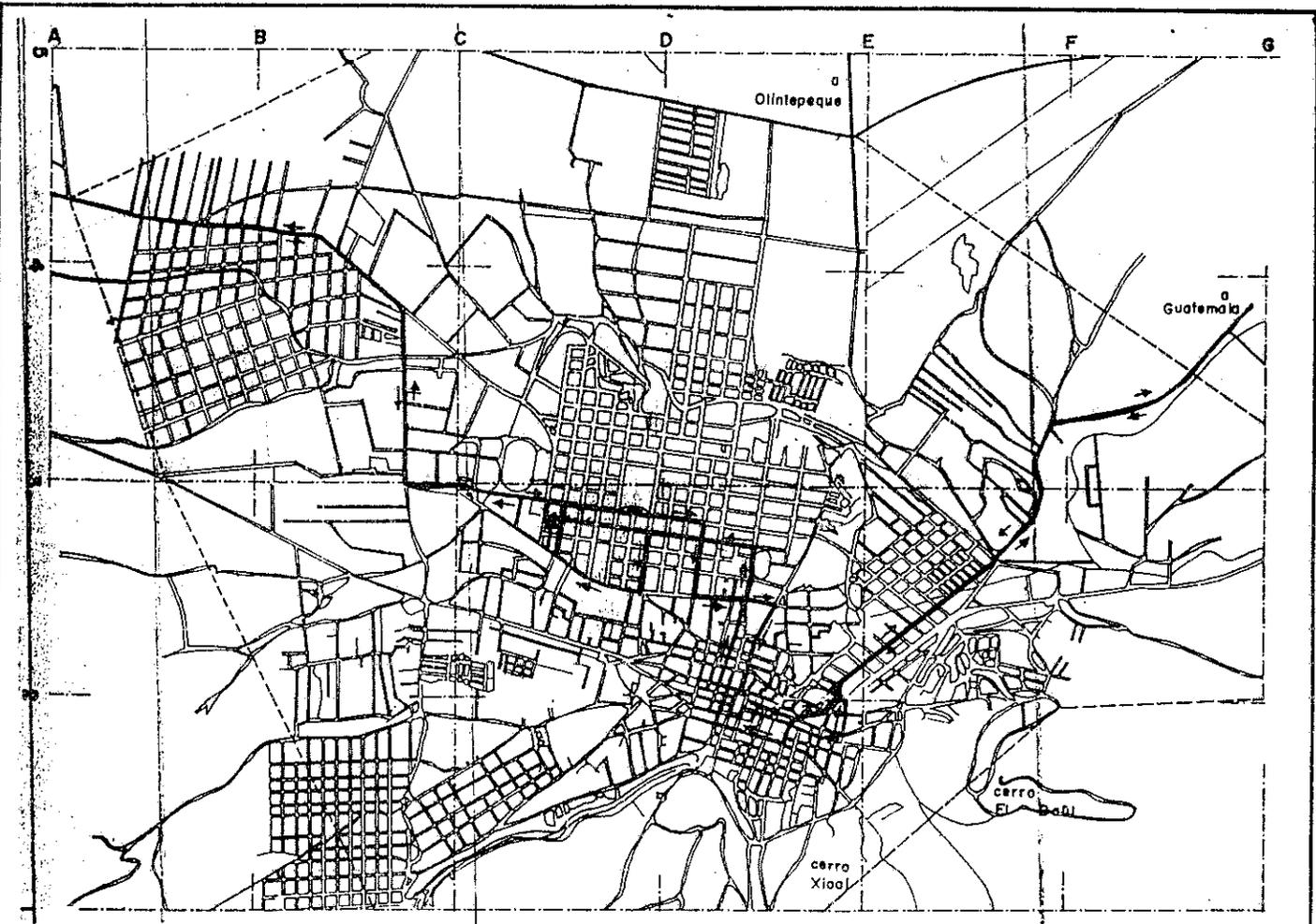
el Artículo 60 de la Constitución Política de la República y los Artículos 1o y 2o. incisos "b" y "d" del Decreto Legislativo No. 425, sobre protección y conservación de monumentos. (ver mapa No. 9).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
HISTORICO - ARQUITECTONICO EN EL CENTRO
HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

FUENTE: DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

MAPA No. 9



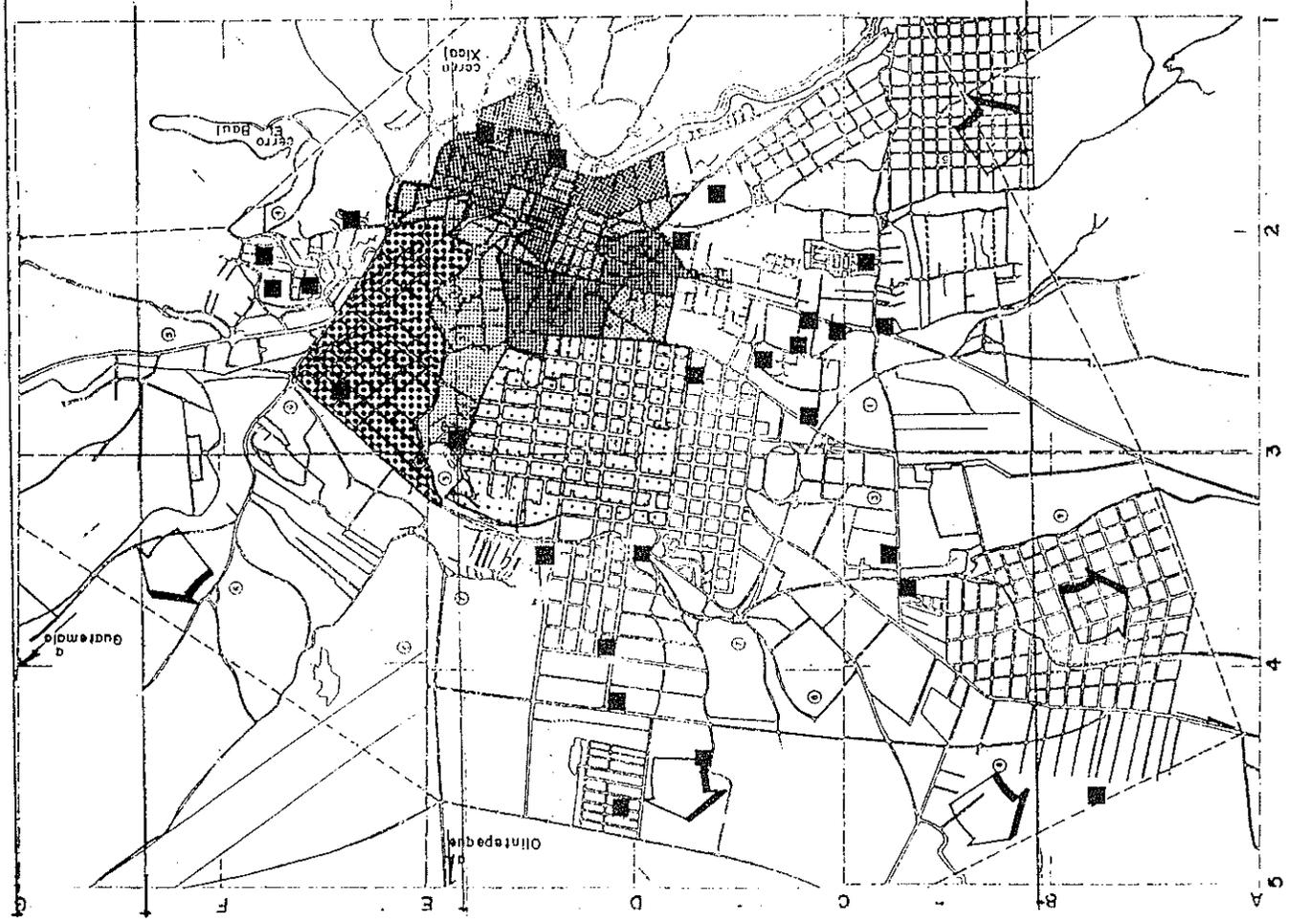
BUSES URBANOS
 RUTA TÍPICA DE BUS URBANO No. 6



Fuente: Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado,
 Facultad de Arquitectura de la Universidad de
 San Carlos de Guatemala

PLANO No. 1

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.	
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.	USAC.
ARG. ESMINERA BARRIENTOS DE ALVAREZ.	IDAIEH
FECHA: 1992	ESCALA: INDICADA.
PLANO DE:	



DESCRIPCION

- SIGLO XVI
- SIGLO XVII
- SIGLO XVIII
- SIGLO XIX
- SIGLO XX

LOTIFICACIONES DE 1949 A 1969



DIRECCION DE CRECIMIENTO



PLANO No. 2

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

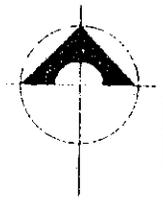
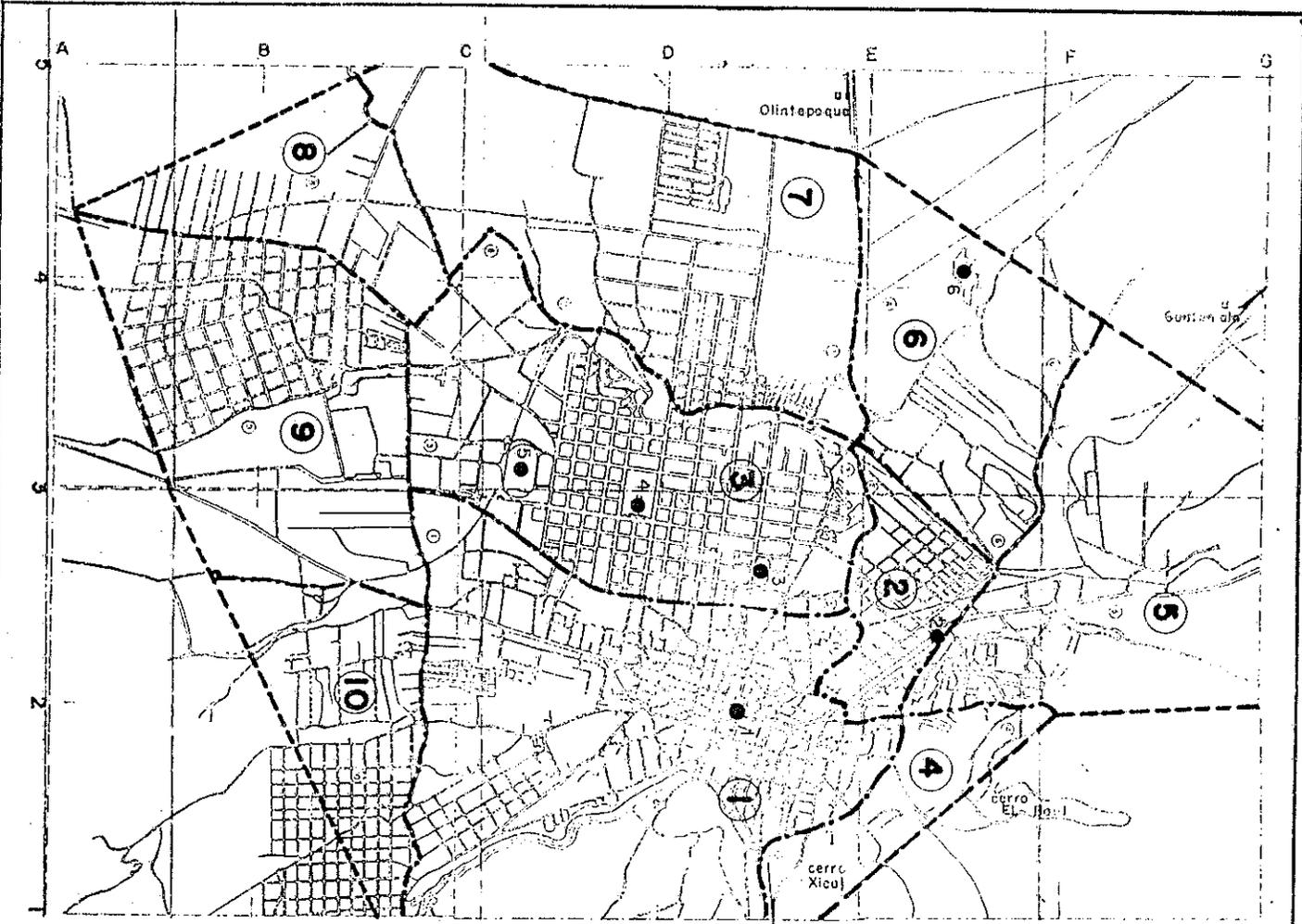
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL
DE QUETZALTENANGO. USAC.

ARG. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ. IDAEH.
FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA.

PLANO Crecimiento Historico Urbano



Ponente: Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado,
Facultad de Arquitectura de la Universidad de
San Carlos de Guatemala



Puente: Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado,
 Facultad de Arquitectura de la Universidad de
 San Carlos de Guatemala

DESCRIPCION

○ NÚMERO DE ZONA

— LIMITE DE ZONA

--- LIMITE URBANO

● 1 PARQUE CENTRO AMERICA

● 2 ROTONDA

● 3 ESTADIO MARIO CAMPOSECO

● 4 PROBA MILITAR
 GRAL. MANUEL L. SARRILLAS

● 5 COMPLEJO DEPORTIVO C.D.A.G

● 6 CEFEMERG
 CENTRO DE FERIAS Y MERCADERO
 DE QUETZALTENANGO

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.	
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.	
ARG. ESMUNA BARRIENTOS DE ALVAEZ	USAC.
FECHA: 1992	ESCALA: INDICADA.
Equipamiento de Recreacion y Zonificacion No. 3	
IDAEH	

DESCRIPCION

BARRIOS: CANTONES:

- 1. DEMOCRACIA A. PACAJA BAJO
- 2. CALVARIO B. PACAJA ALTO
- 3. FLORES C. CHICHUUTAN

4. LA PEDRERA --- LIMITE DE BARRIO

5. LIBERTAD --- LIMITE URBANO

6. CIENAGA

7. INDEPENDENCIA

8. BARRIOS

9. GUZMAN

10. GALVEZ

11. MORAZAN

12. AMERICA

13. IGUALDAD

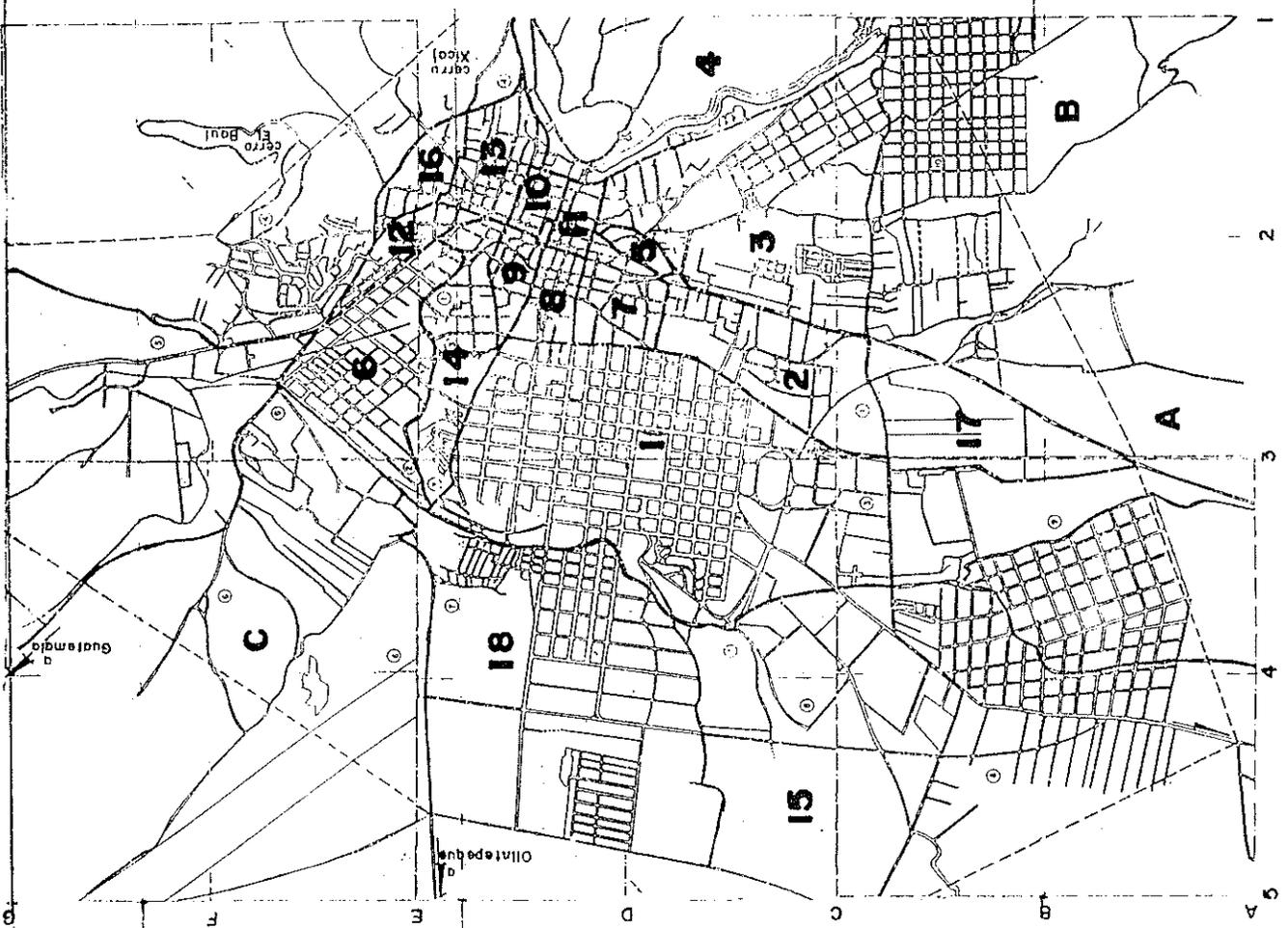
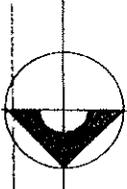
14. FRATERNIDAD

16. LAS TAPIAS

16. SAN BARTOLOME

17. LA CUCHILLA

18. SAN ANTONIO



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS.

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL
DE QUETZALTENANGO.

USAC.

ARG. ESMIRIA BARRIENTOS DE ALVAREZ.

IDAEH.

FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA.

PLANO DE: Barrios y Cantones

No. 4

Fuente: Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado,
Facultad de Arquitectura de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

CAPITULO 3

RECONOCIMIENTO DEL MONUMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREVIAS A LA PROPUESTA DE RESTAURACION

3.1 Aspecto político.

Guatemala es un país enmarcado en la categoría capitalista dependiente, cuyo mayor soporte económico sigue siendo la agricultura, la cual cada día afronta mayor problema (sobre todo en el occidente del país), debido al uso inadecuado de los suelos, pues su utilización no responde a su vocación agrícola, fraccionamiento de la tierra, deforestación, problemas ambientales, etc.

Por otra parte, Guatemala es un país privilegiado, porque a pesar de ser un territorio pequeño posee una diversidad potencial en riqueza patrimonial, tanto en lo cultural como en lo natural; en esto influye la diversidad de climas, que ha propiciado y generado diferentes patrones culturales (pluricultural), por ejemplo: Los del altiplano, el caribe, costa sur, etc., correspondiente a la época Prehispánica, Hispánica y Republicana. Por ese motivo, la creación e inserción del Ministerio de Cultura y Deportes, dentro de la estructura social, fue más que justificada, ya que se sentía la urgente necesidad de que existiera un ente que coordinara todo el sector del patrimonio, para que creara políticas y estableciera estrategias para lograr metas en el orden cultura y natural. Previo al nacimiento del Ministerio de Cultura y Deportes (año 1986), ya venía funcionando el IDAEH, creado en 1946, el cual dentro de sus departamentos ya contaba con una Unidad Ejecutora de Restauración de Monumentos, que es el actual PROCORBIC (antes URPAC), que fue creado a través del Acuerdo Gubernativo 14-78, del 26 de mayo de 1978, que tiene como objetivo principal la conservación del patrimonio cultural monumental a nivel nacional (a excepción de la ciudad de Antigua Guatemala) y trabajar proyectos de inversión, donaciones privadas y extranjeras, etc. El IDAEH estaba adscrito al Ministerio de Educación y pasó a formar parte inmediatamente del Ministerio de Cultura y Deportes en el momento de ser creado.

El PROCORBIC actualmente está trabajando proyectos distribuidos en las diferentes regiones del país, cubre el patrimonio cultural inmueble de la época Prehispánica, Colonial y Republicana y vela por la conservación de centros históricos de la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango y otros.

3.2 El monumento dentro de su contexto urbano inmediato.

3.2.1 Delimitación urbana del barrio histórico del Teatro.

Este barrio histórico se llama "*Justo Rufino Barrios*" y se caracteriza por su naturaleza y homogeneidad cultural y formativa, ya que éste lo conforman el Teatro Municipal y contiguo a éste está la Escuela de Artes Femeniles, el Teatro Roma, la Alianza Francesa, el Bufete Popular (antes Escuela de Derecho), librerías y otro tipo de comercio y vivienda. Hacia el norte está delimitado con otros nodos y mojones, entre ellos el Hospital General, Centro oftalmológico de Occidente y pequeñas áreas verdes; y además de esto, de la nueva traza de la ciudad. Hacia el sur está delimitado con otros mojones que son todavía parte del Hospital General, Penitenciaría de Hombres y Mujeres. Hacia el oeste está delimitado por un área urbana con función de habitación, (ver plano número 5).

3.2.2 Análisis morfológico del barrio.

La ciudad histórica de Quezaltenango está asentada sobre un valle abierto rodeado de varios volcanes. La traza de la zona tres "*Barrio La Democracia*" (que constituye una de las nuevas áreas urbanas), presenta un trazo rectilíneo, no así el centro histórico, en el barrio "*Justo Rufino Barrios*" (ver plano número 5), que es el lugar donde se ubica el monumento y se vuelve irregular debido a lo quebrado del terreno; sus calles en relación con la altura de las construcciones es de uno a dos o de uno a tres, por eso que se pueden apreciar los cambios de nivel de una calle a otra, así como las elevaciones, (ver plano número 6).

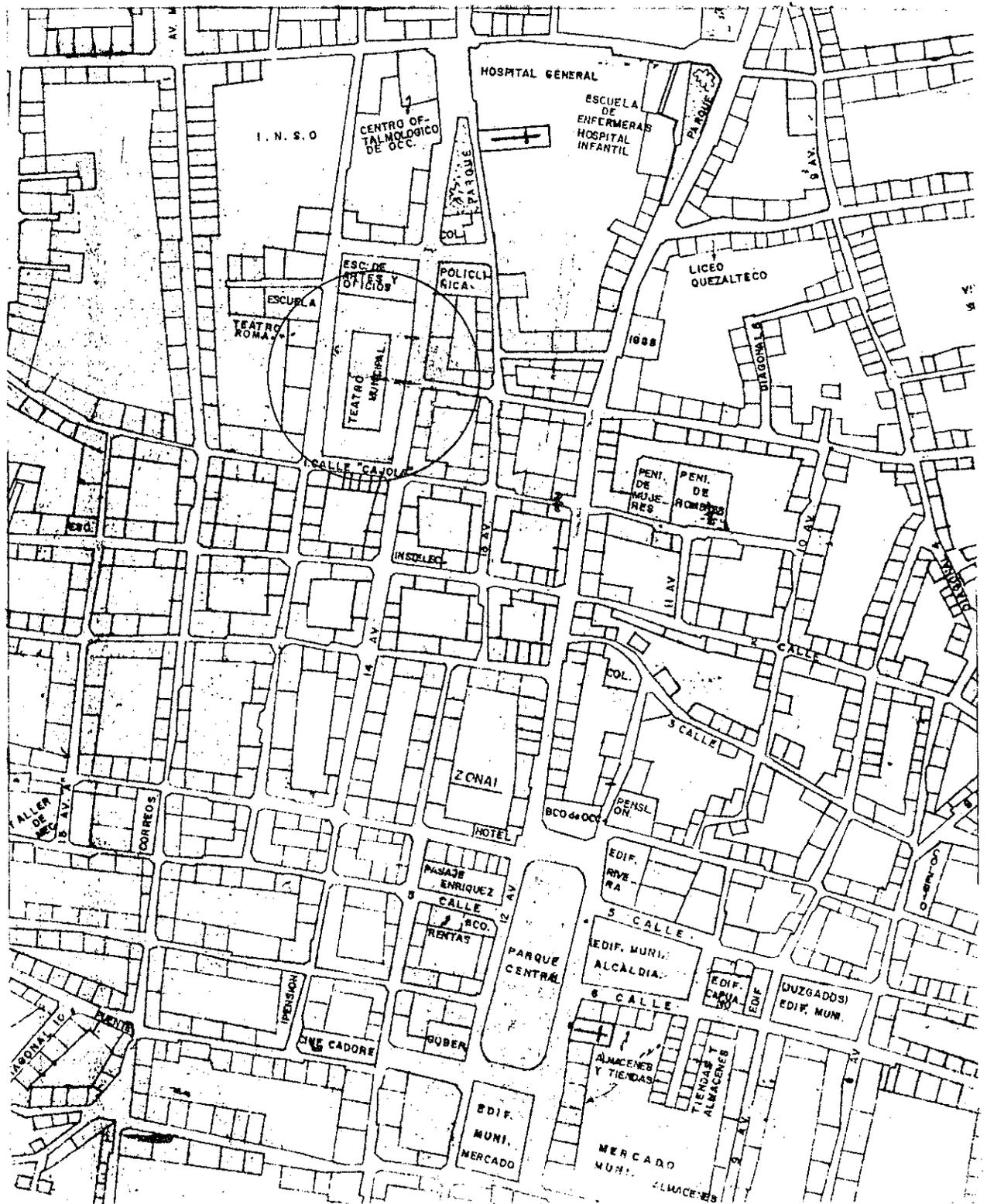
La delimitación del barrio histórico del Teatro Municipal, comprende un área aproximada de 42 500 metros cuadrados, en donde la depresión del terreno inicia de nivel 0.00 metros (m) en el límite norte, y alcanza una depresión de nivel a menos 7.60 m en el límite sur. Por tal razón, el terreno que ocupa el Teatro Municipal está conformado por áreas que se interrelacionan a través de graderíos muy pronunciados, como su explanada de acceso principal, (ver plano número 11).¹

3.2.3 Análisis funcional y social del barrio histórico.

La función del barrio es reflejo de las funciones del entorno, en donde se llevan a cabo actividades culturales, educativas y comerciales en su mayoría; además de servir de habitación, actividades que se han desarrollado alrededor del Teatro. Este barrio histórico es uno de los que más se identifica con todos los niveles sociales y étnicos de la comunidad.

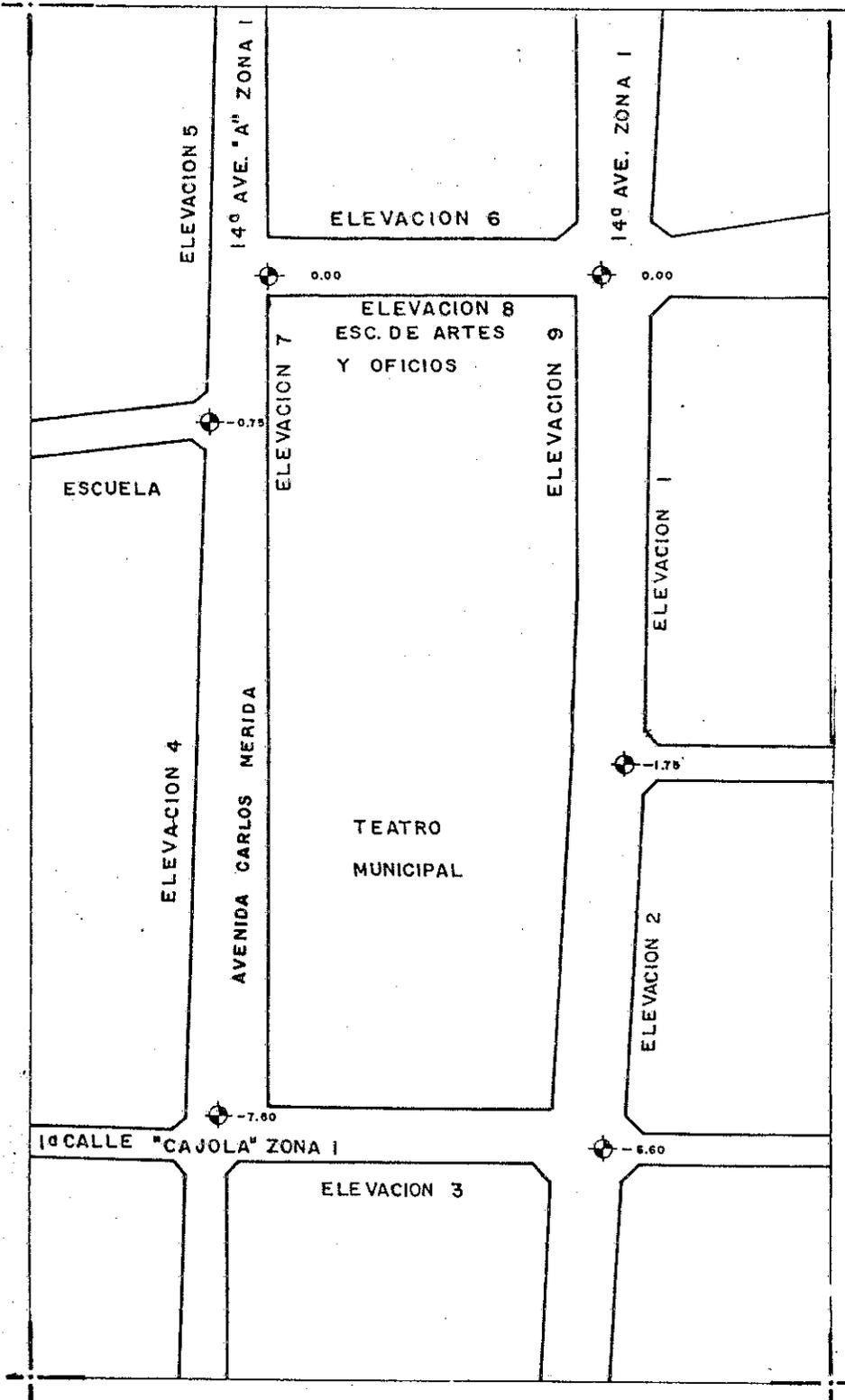
3.2.4 Transformación y estado de deterioro del barrio histórico y recomendaciones para su conservación.

¹ Hay que recordar que decía Vitruvio, que para seleccionar donde construir un Teatro, debería ser en un lugar alto, por cuestión de cimentación y salubridad; por lo visto quien seleccionó el lugar donde construir el Teatro de Quezaltenango, conocía de estas recomendaciones.



Fuente: Municipalidad de Quetzaltenango.

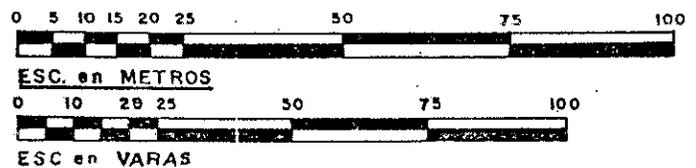
PLANO No. 5

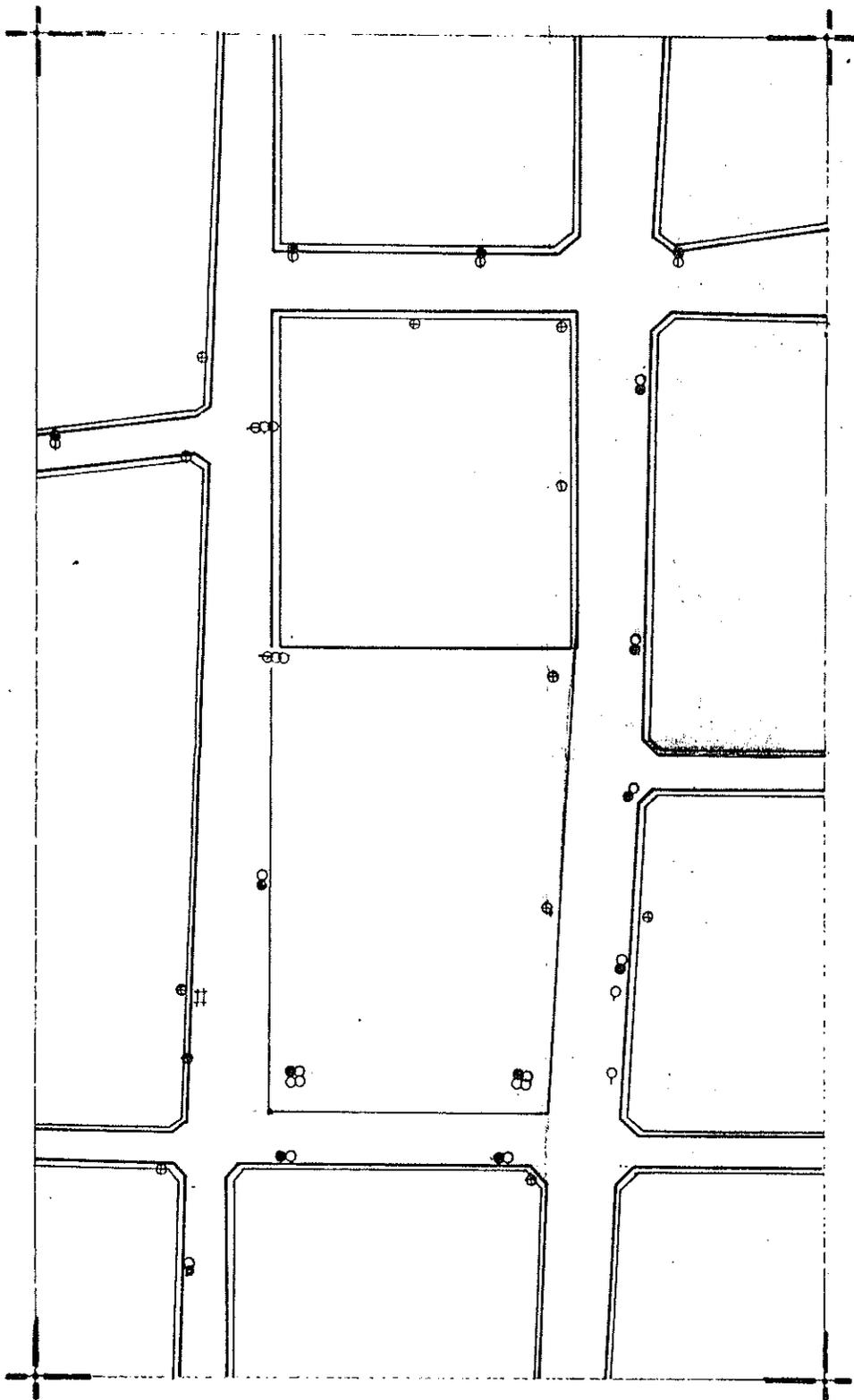


PLANO No. 6

**PLANTA
CON DIVERSA INFORMACION**

FUENTE: PROPIA DE LA AUTORA



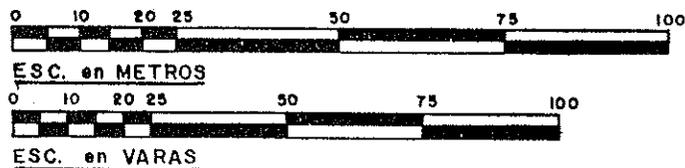


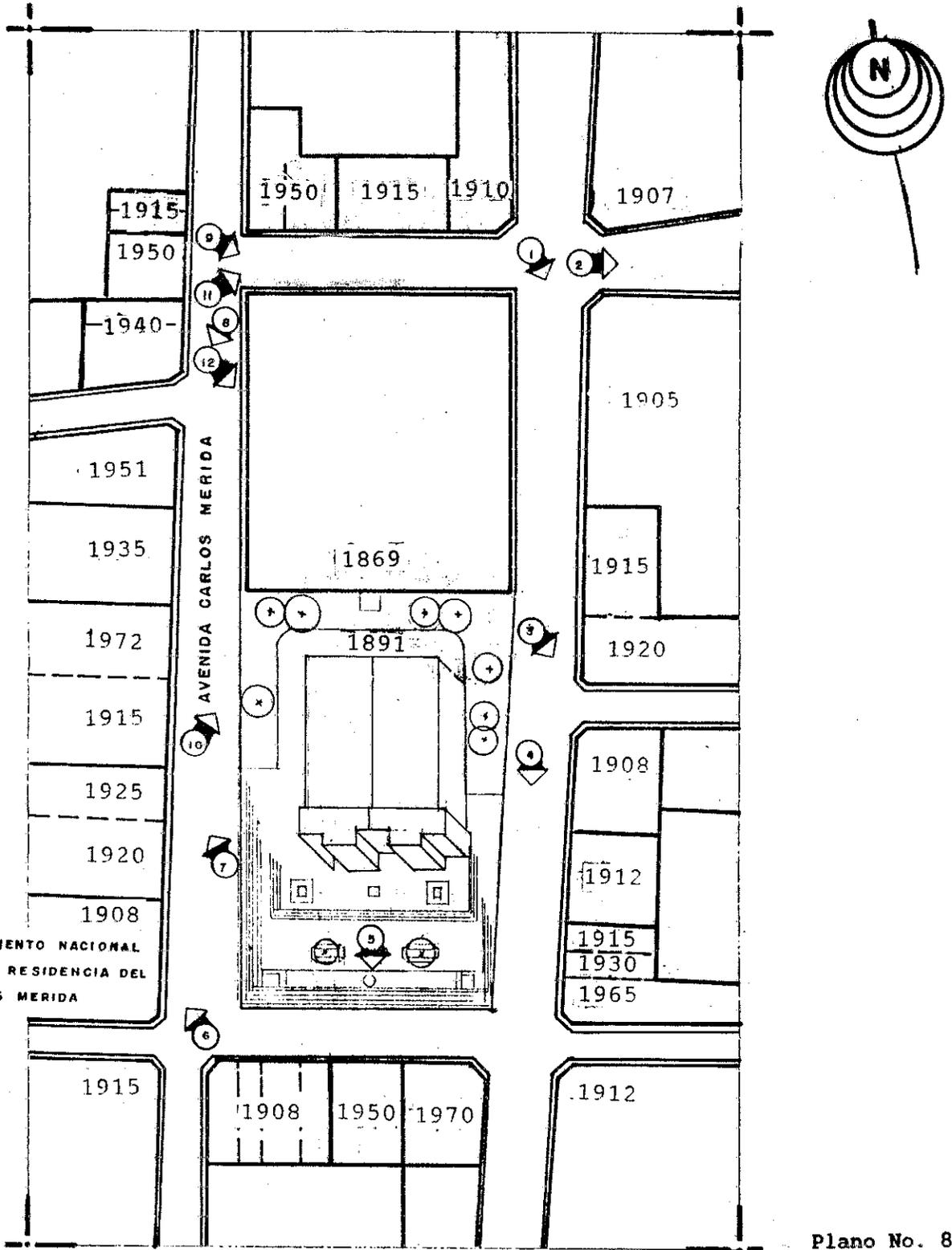
NOMENCLATURA	
	Poste con luminaria
	Poste sobre propiedad
	Poste con transformador
	Poste con luminaria y transformador
	Parquimetro
	Poste con cuatro luminarias
	Caja telefónica

Fuente: investigación propia de campo.

PLANO No. 7

PLANO DE LOCALIZACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA





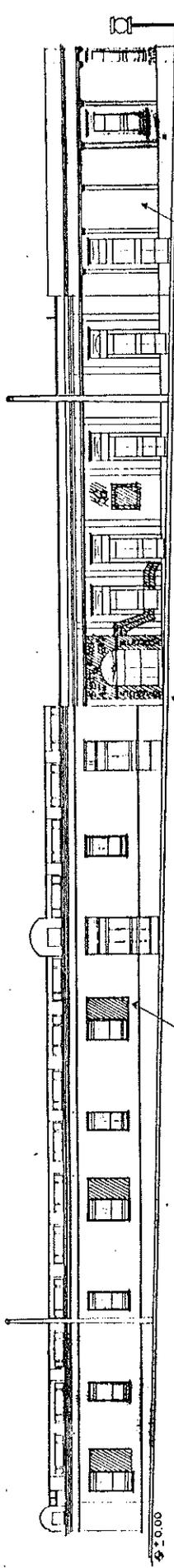
DECLARADO MONUMENTO NACIONAL
 POR HABER SIDO RESIDENCIA DEL
 MAESTRO CARLOS MERIDA

Plano No. 8

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE FECHAS DE CONSTRUCCION

NOTA: SE ESTAN INCLUYENDO EN ESTE PLANO LA
 DIRECCION DE LAS VISTAS DE LAS FOTOGRAFIAS

FUENTE: PROPIA DE LA AUTORA

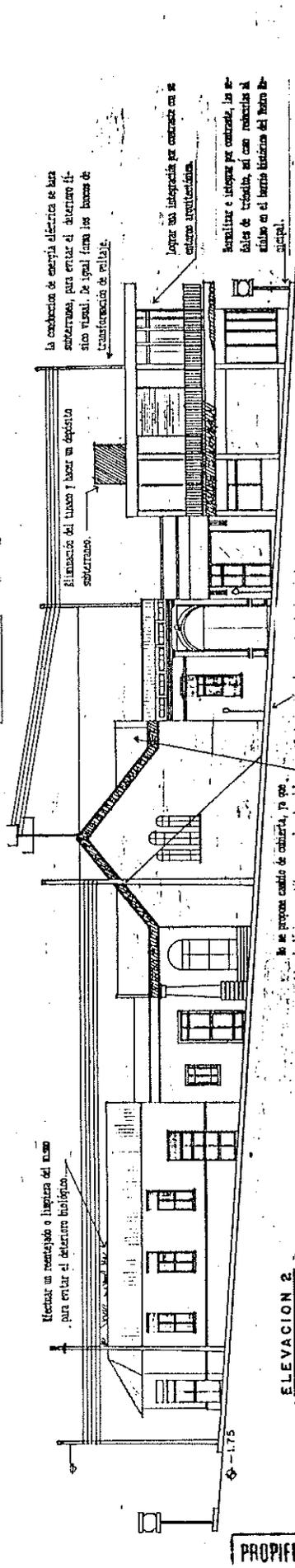


ELEVACION 1

Cerramiento de muros que se corresponden con el estilo arquitectónico del barrio Justo Rufino Barrios.

Implantación de retículos con respecto al barrio y estar en coordinación con la Municipalidad de Guatemala.

Cerramiento del vano que se corresponde al estilo arquitectónico.



ELEVACION 2

Mejorar un reticulado o limpieza del vano para entrar al departamento biológico.

Eliminación del vano y hacer un depósito subterráneo.

La conexión de energía eléctrica se hará subterránea, para entrar al departamento físico visual. De igual forma los bancos de transformación de voltaje.

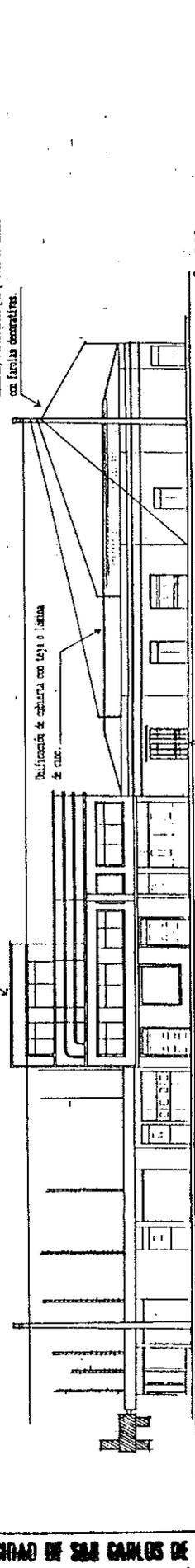
Lograr una integración por contrastar con se distintos arquitectónicos.

Rehabilitar e integrar por contrastar, las escaleras de tránsito, así como reubicar la salida en el barrio Justo Rufino Barrios.

Se le propone cambio de cubierta, ya que la misma constituye un elemento del sistema constructivo del monumento histórico en que fue construido.

Restauración de áreas de estacionamiento y eliminación de parqueos en el barrio histórico.

Eliminación del aljibe final del tercer nivel, luego lograr una integración por espacios, a través del deterioramiento del colar.



ELEVACION 3

Reubicación de cubierta con teja o lámina de zinc.

Eliminación de postes de concreto con laceración, sustituidos por postes de hierro con faros decorativos.

Reubicación de vases con base a la propia posición original, correspondiendo un a 1.

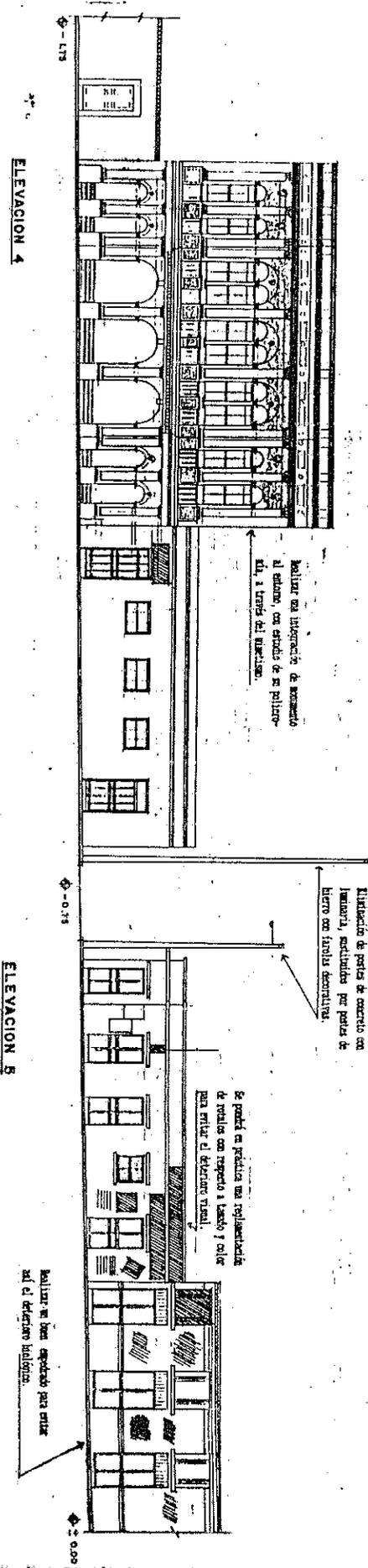
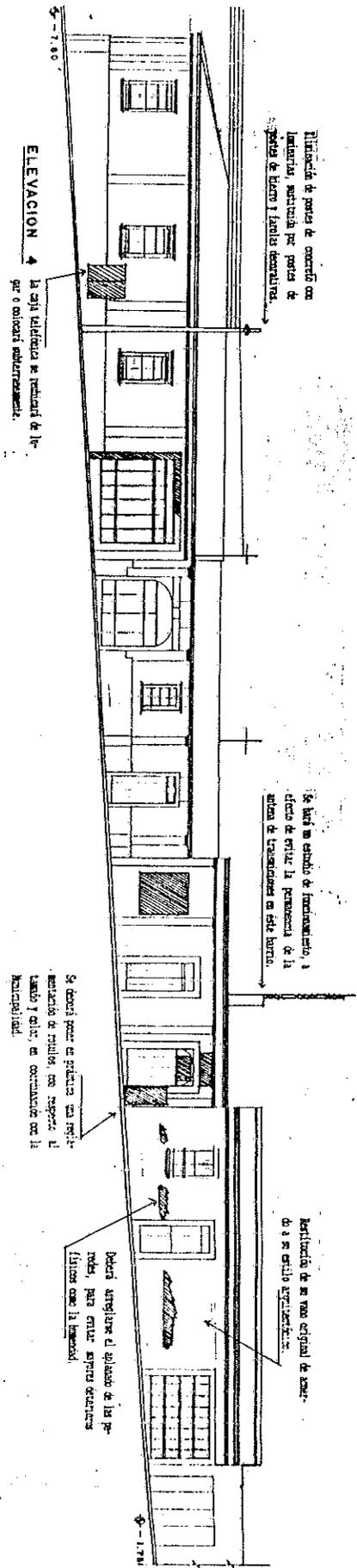
Fuente: investigación propia de campo.

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL BARRIO HISTORICO JUSTO RUFINO BARRIOS

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.
ARG. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ.
FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA.
PLANO DE: Levantamiento de deterioros del Barrio Histórico.

Fuente: Investigación propia de campo.

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL BARRIO HISTORICO JUSTO RUFINO BARRIOS



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.		USAC.
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.		IDACH
ARO. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ.	ESCALA: INDICADA.	
FECHA: 1992		
PLANO DE: Levantamiento de deterioros del Barrio Histórico.		No. 10

El barrio histórico² ha sufrido un proceso considerable de la sustitución del uso del suelo, de área habitacional a comercial o subdivisión de la propiedad. La mayoría de construcciones del barrio son post-terremoto 1902 (ver plano número 8), a excepción del Teatro, ya que un porcentaje de viviendas fueron destruidas, algunas reconstruidas y otras sustituidas por comercios o planteles educativos.

La mayoría de deterioros son de carácter físico, conceptual y espacial. Respecto a sus calles, éstas eran de piedra y han sido sustituidas por asfalto y ahora objeto de un tránsito cargado por haberse convertido en arterias principales, con lo cual han ocasionado problemas de contaminación, no sólo auditiva sino ambiental; sobre todo en las horas de mayor congestión. En las fachadas, se observa tapiado o abierto de vanos, sin respetar el estilo arquitectónico original. Existen nuevas construcciones, cuyo diseño contrastan en forma y color, sin que traten de lograr una integración con el entorno. La mayoría de cubiertas han sido transformadas de teja a lámina de zinc. En algunos casos, se observa la presencia de aleros en las puertas y portones, así como en el remate de cornisas; es típica la pronunciación de acabados, de las jambas y la utilización de zócalos, en los cuales se puede apreciar la depresión del terreno. Las banquetas originales de piedra laja presentan un estado de deterioro y algunas han sido sustituidas por concreto. Las luminarias y otro tipo de instalaciones urbanas han sido muy visibles y han contaminado la naturaleza del diseño original de sus construcciones. (Ver fotografías números 1-12).

Con base en los deterioros antes mencionados, se proponen a su vez recomendaciones para poder conservar en lo posible el barrio histórico. (Ver planos números 9-10).

3.3 Investigación histórica y análisis tipológico del Teatro.

3.3.1 Análisis tipológico del teatro europeo.

No podría comenzarse la historia física del teatro europeo sin mencionar a alguien tan importante como lo es Marco Vitruvio Polión o Marco Lucio Vitruvio Polión, quien posiblemente nació en Roma y vivió en la época de Julio César y de Augusto, al último de los cuales dedica y destina su obra escrita, a finales del último siglo antes de la era cristiana. Vitruvio en sus diez libros de Arquitectura, expone los fundamentos técnicos y las reglas prácticas del arte arquitectónico; en el Libro V, en su Capítulo III y Capítulo V, da recomendaciones técnicas sobre qué aspectos hay que considerar para construir un teatro; son algunas de ellas las siguientes:

- a) *"Capítulo III... Una vez elegido el lugar en que haya de hacerse la plaza pública, es preciso escoger el sitio más sano posible para edificar el teatro... La estructura de los cimientos será fácil, si el edificio hubiera de construirse al pie de un monte: Pero si la necesidad obligase a construirlo en un sitio llano o pantanoso, no será posible hacer una cimentación sólida, ...Sobre los cimientos se han de hacer a partir del nivel de suelo escalones de piedra o de mármol. Los anditos deben hacerse en proporción con la altura del teatro; ...Los arquitectos antiguos, siguiendo las normas de la naturaleza y discurriendo sobre la propiedad ascensional de la voz, hicieron graderías en los teatros y buscaron por medio de reglas matemáticas y con las proporciones musicales que cualquier vez llegase*

2

Barrio Histórico: Zona de un pueblo o ciudad con características homogéneas en cuanto a su población y paisaje urbano; cuenta con elementos que le han dado cohesión, plaza, templo, teatro, etc.

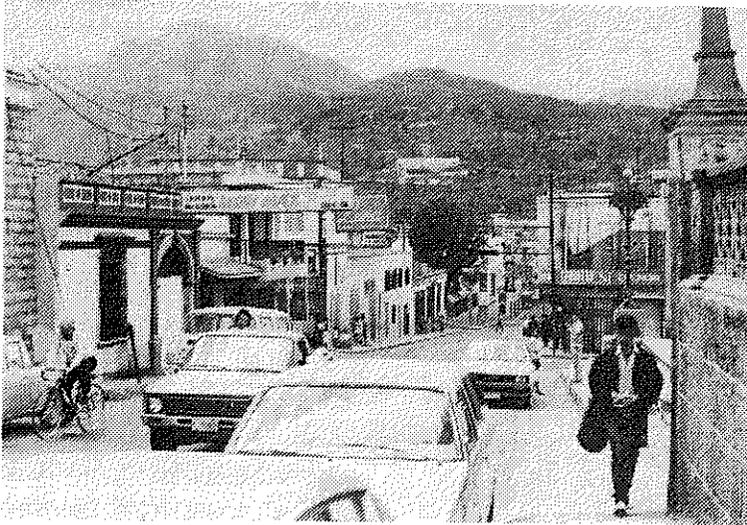


Fotografía No. 1: Deterioro físico y conceptual, en la omisión de vanos en las ventanas, postes con luminarias. (fuente: autora).

Fotografía No. 2: Deterioro conceptual presencia de postes, transformadores, alumbrado eléctrico. (fuente: autora).

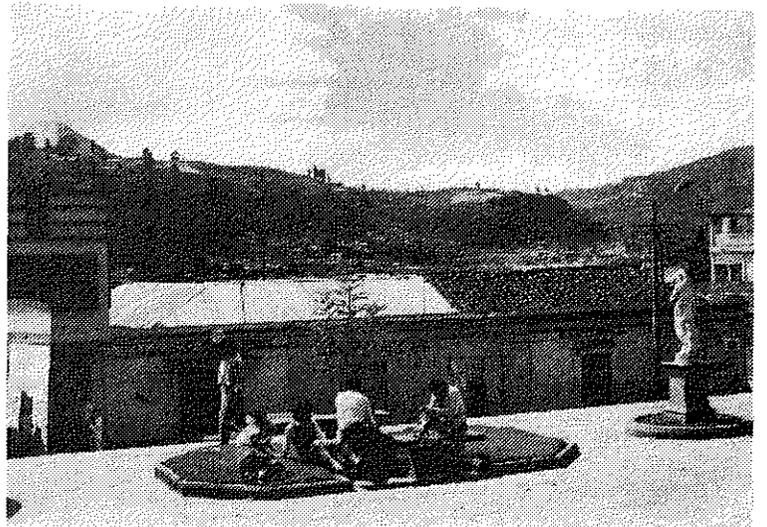


Fotografía No. 3: Deterioro conceptual y físico, presencia de postes de luz, cambio radical del nuevo sistema constructivo (muros de piedra y cubierta de lámina de zinc). (fuente: autora).



Fotografía No. 4: Deterioro espacial y ambiental, ya que la 14 ave. se ha constituido en una arteria principal, de fuerte flujo vehicular. (fuente: autor).

Fotografía No. 5: Deterioro físico y conceptual, en el cambio de cubierta teja sustituida por láminas de zinc. (fuente: autor).

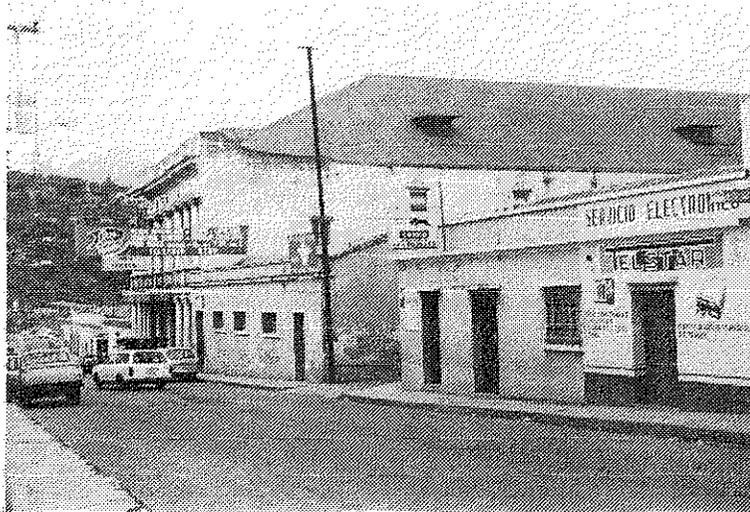


Fotografía No. 6: Deterioro físico y conceptual, en el colorido de la fachada, rótulos, caja telefónica expuesta, postes de luz, banqueta de piedra teja en mal estado de conservación. (en esta casa vivió el Maestro Carlos Mérida). (fuente: autor).

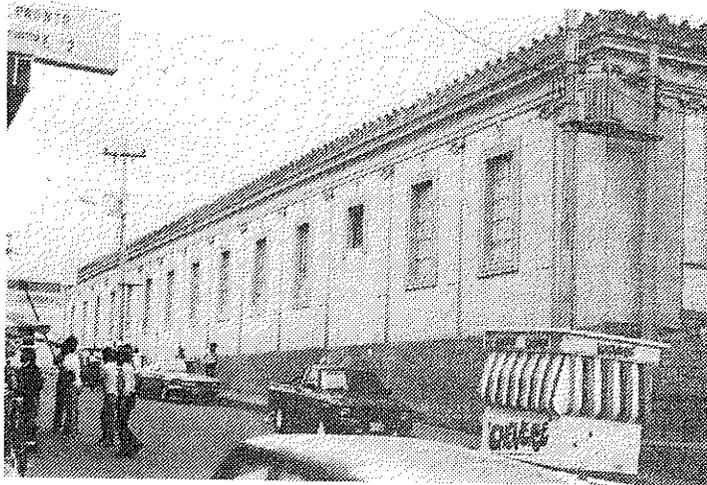


Fotografía No. 7: Deterioro ambiental y físico, presencia de alumbrado eléctrico, proliferación de ventas y estacionamiento de vehículos. (fuente: autor).

Fotografía No. 8: Deterioro físico y conceptual, banqueta en mal estado de conservación por el craquelamiento del material de laja y proliferación de rótulos. (fuente: autor).

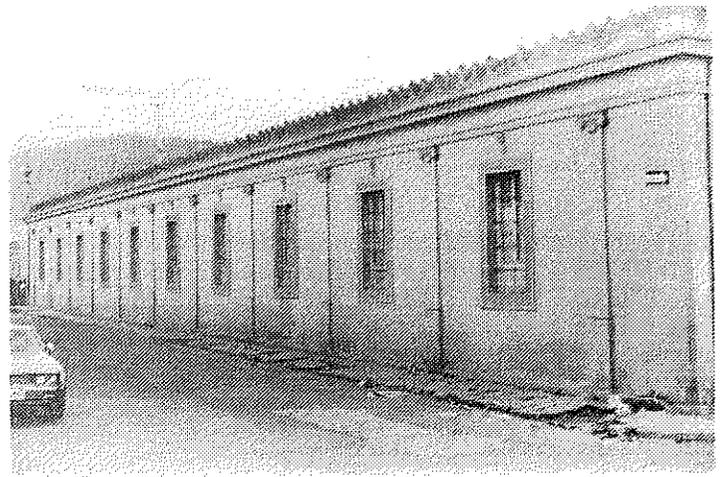


Fotografía No. 9: Deterioro físico, conceptual y espacial, postes, conductores de fuerza (electricidad), iluminación pública, transformadores, proliferación de rótulos, ventas callejeras y estacionamiento vehicular. (fuente: autor).



Fotografía No. 10: Deterioro físico, banqueta en mal estado de conservación, craquelamiento del material de piedra lojo. (fuente: autor).

Fotografía No. 11: Deterioro físico, banqueta en mal estado de conservación. (fuente: autor).



Fotografía No. 12: Deterioro conceptual, proliferación de rótulos. (fuente: autor)

desde la escena con la mayor claridad y suavidad a los oídos de todos los espectadores." ³

- b) *"Capítulo V ...Todos esos teatros públicos han sido hechos de madera y tienen tantos entablamentos que por razón natural resultan sonoros. ...cuando los actores quieren cantar o tañer en tonos más altos se vuelven hacia los vanos de las puertas del escenario y con la ayuda consiguen dar resonancia a sus voces. En cambio, cuando los teatros están contruidos de cal y canto, de piedra o con mármoles, materiales todos ellos sólidos y duros que no tienen resonancias..."*⁴
- c) *"Capítulo VI ...Para trazar la planta de un teatro se procederá de esta manera: Una vez determinado el diámetro del patio, desde su centro se describe una circunferencia y en ella se inscriben cuatro ángulos equiláteros y equidistantes, de suerte que sus vértices toquen la circunferencia del círculo. ...Las gradas reservadas para asientos de los espectadores tendrán una altura no menor de un pie y un palmo; y su anchura no ha de pasar de dos pies y medio ni ser menor de dos..."*⁵
- d) *Capítulo VII. Del techo del pórtico del teatro. El techo del pórtico del teatro, que ha de estar sobre la gradería más alta, debe llegar a nivel de la altura del escenario, porque de este modo la voz, al ascender, alcanzará el mismo nivel en lo más alto de la gradería que en el techo del escenario; pues si no existiera esta igualdad, la voz se extinguiría al nivel a que hubiera llegado primeramente... La longitud del escenario debe ser el doble del diámetro de la orquesta. La altura del basamento de su frontispicio, medida a partir del nivel del estrado, será la duodécima parte del diámetro de la orquesta incluidas corona y gola..."*⁶

Posteriormente la historia del teatro edificio) en Europa da inicio nuevamente con el Renacimiento Italiano, es decir, con el cambio de localización de la plaza del mercado y de las calles del palacio; la más significativa es el cambio de los **escenarios temporales ambulantes al escenario único y fijo**, lo cual ya había sido una disposición en Roma Antigua. (Ver fotografías número 13 y 14); nuevamente es reconocida por los italianos en el siglo XV a través del Libro V de Vitruvio, el cual fue redescubierto en 1414;⁷ éste fue motivo de inspiración de varios autores, que escribieron tratados que sirvieron como modelos para la creación de los teatros en el Renacimiento Italiano y fue así como Alberti en su obra *Re aedificatoria* (1450), pudo basar su tratado sobre el teatro en Vitruvio; para esto, los centros más importantes fueron Roma y Ferrara en el siglo XVI, el cual encierra **un momento muy importante en la historia física del teatro, pues se empiezan a trabajar escenografías con decoración arquitectónica urbana y (ausencia de personajes) utilización de la perspectiva.** El anfiteatro da inicio en forma semicircular con una columnata como coronamiento, tal como lo describe Vitruvio. (Ver fotografía número 14). Para 1618 - 1628, el anfiteatro se prolonga en los extremos y se convierte en una verdadera "U", teniendo

³ Marco L. Vitruvio Polión. Los Diez Libros de la Arquitectura. Libro V. Capítulo III, pp. 113-115.

⁴ Ibid, Libro V, Capítulo V, pp. 119-121.

⁵ Ibid, Libro V, Capítulo VI, pp. 121-122.

⁶ Ibid, Libro V, Capítulo VII, pp. 122-123.

⁷ Nikolaus, Pevsner. Historias de las Tipologías Arquitectónicas. (Barcelona. 1980). p. 80.

como coronamiento ya dos pisos de columnatas, como por ejemplo el teatro de Parma construido por Giovanni Battista Aleotti y posteriormente el anfiteatro toma forma de herradura.

En Francia, a mediados del siglo XVI, el teatro da inicio en los templos católicos con clérigos y se trasladan después al aire libre, se convierten los actores ya en seglares; representan sus escenas en mansiones particulares en tablados o barracas, en la plaza del mercado o en cualquier parte de la ciudad; para asistir, se debía pagar (el Parlamento decretó en 1541 que la tarifa sería el equivalente a dos sueldos y en 1609, la tarifa se podía exceder los cinco sueldos).⁸

Se empezaron a construir teatros cada vez más formales; se pueden mencionar entre estos el teatro de Palais Cardinal, más tarde Palais Royal. De igual manera, en Inglaterra el teatro da inicio en los templos y en la baja Edad Media se traslada al aire libre, en el siglo XVI. Las representaciones teatrales se representaban en la corte en donde actuaban estudiantes de las universidades.⁹

En 1572, se construye el primer teatro en Inglaterra y a los dos años estos son prohibidos por motivos de peligros de **incendios, infecciones, etc.**, pero fue más por peligros que representaba para la **moral**. Años después esta prohibición es superada y se siguen construyendo teatros cuyo aspecto era *"un edificio circular o poligonal, sin techo, con la platea ocupada por los villanos y las galerías de alrededor por las clases superiores."*¹⁰

La historia de la arquitectura en general repercute directamente en la arquitectura teatral; y es así como en Inglaterra los teatros adquirieron influencia de Palladio.¹¹ En Italia, los teatros absorben la influencia barroca (finales siglo XVI y principios del XVII), la cual se manifestó en tres aspectos básicos; la creación de la ópera, la sustitución de los Periacti por los bastidores y la modificación del auditorium en diferentes formas, pero básicamente en la **integración de palcos**.¹² Es así como en doscientos años aproximadamente no se efectuó ningún cambio fundamental a excepción de la maquinaria escénica. La arquitectura teatral italiana llega a su punto máximo con el teatro Scala de Milán, construido por Piermarini entre 1776-1778.

En Francia, uno de los teatros más importantes (construido 1763-1770), es el de la Opera del Palacio de Versalles, el cual era cortesano; en Alemania, se tiene el de Celle, de 1683-1695 con un anfiteatro y pilares en forma de palmeras; en Checoslovaquia, el Cesky Krumlov, teatro cortesano; en Rusia (en San Petesburgo) el teatro hermitage de 1782.

El teatro de Berlín tiene un estilo Palladiano y en Alemania y Francia no se da el estilo rococó en sus teatros. para efecto del presente estudio, el momento más importante que se va a analizar es el del siglo XVIII y XIX, pues es aquí en donde tomó auge el clasicismo por influencia de los

8 Ibid, p 78.

9 En esta época sólo los reyes y curas sabían leer y escribir de toda la sociedad.

10 Pevsner., op. cit. p. 80.

11 Arquitecto italiano (1508-1580). ejerció influencia en el neoclasicismo. siglo XVIII.

12 Pevsner, op. cit. pp. 81-82.

Tratados de Palladio (arquitecto italiano de 1508-1580); dentro de los ejemplos más significativos de este estilo están el teatro francés de Burdeos, de Víctor Louis construido en 1777-1780 cuya fachada presenta un pórtico de doce columnas, las cuales soportan un entablamento, sin basamento (detalle típico francés a fines del siglo XVIII. Un auditorio en forma de círculo truncado con balcones y palcos; contemporáneo a éste era el de Odeón de París, cuyo arquitecto fue M. J. Peyre y Charles de Wailly (1778-1782); su fachada es sobria con un pórtico pesado, el cual es sostenido por ocho columnas dóricas lisas. Luis construye otro nuevo teatro (1786-1790) Theatre Francais (después Theatre de la Republique), que tenía un auditorio en forma de círculo truncado. La disposición de los asientos era en forma de palcos, con columnas grandes que abrazaban dos filas de ellos; es en este edificio en donde se utiliza por primera vez una **construcción de hierro en la cubierta**.¹³ Este momento coincide con la oposición contra la concepción del teatro barroco, contra las fantasías y especialmente contra los palcos (**lo social-político, contra lo estético**). El primero surge en nombre de la igualdad; el segundo nombre de la antigüedad, aunque en el fondo ambos bandos veían a Palladio. *"El teatro romano y el olímpico, no tenían palcos para las clases privilegiadas. Los asientos del anfiteatro daban la misma oportunidad a todos los asistentes. Y el teatro romano y el olímpico rehuían la decoración llamativa y recargada. De modo que en el campo del teatro encontramos una verdadera reflexión sobre las ideas pre-revolucionarias y anti-rococo."*¹⁴

Federico Dumont "El Grande" admiraba el palladianismo inglés y escribió que los edificios de teatros deberían ser a prueba de fuego (construcción de ladrillo o piedra); el auditorio semielíptico acepta todavía palcos pero razones **acústicas deberán de ser de madera**. 1754 en Francia, Cochin con sus escritos comienza uno de los primeros ataques al rococó, así como a los palcos, los cuales son llamados por diferentes personajes como: *"Celdas inapropiadas para ver y oír, a la vez que inmorales... Nada de palcos, ni pequeños ni grandes, ya que estos reductos no sirven más que para favorecer la maledicencia"*¹⁵, etc. Se define también el auditorio en forma de elipse longitudinal truncada por motivo de óptica y acústica, así como la recomendada por Palladio, forma semicircular y sin palcos.

A finales del siglo XVIII, es la cumbre de la corriente revolucionaria en cuanto a proyectos arquitectónicos teatrales y se asentó tanto su tipología como su distribución; éste tuvo como ejemplo el teatro de Schaufpielhaus (1818-1821) en Berlín por Schinkel, que en primera instancia tiene el carácter y representatividad de un teatro y cuenta con asientos semicirculares o segmentados, con cavea de orquesta y representa historicismo griego (estilo aceptado internacionalmente en ese momento). Paralelamente en Inglaterra se construían teatros hasta de seis filas de palcos, aunque normalmente se usaban tres solamente.

El neobarroco en la arquitectura del teatro da inicio en 1861 y termina en 1875; tiene como ejemplo el Palais de Justice en Poelaert en Bruselas, en donde el auditorio tiene forma de herradura con cuatro hileras de palcos; la armazón estructural es de hierro.

13 Pevsner, op. cit. p. 91.

14 Pevsner, op. cit. p. 92.

15 Pevsner, op. cit. p. 94.

En 1860 se siente nuevamente un movimiento reformador, cuyos personajes centrales fueron Richard Wagner y Gottfried Semper; se construye en 1872-1876 el Bayreuth Festspielhaus por Otto Buckwald; el exterior es de *"ladrillo y de madera pero interiormente con realizaciones solicitadas por Wagner: Cavea para la orquesta, asientos dispuestos en anfiteatro, ausencia de palcos y galerías y auditorio a oscuras"*.¹⁶

Esta sobriedad de teatro es adoptado por Alemania y Berlín (1900-1906) sobre todo por la simplificación en el auditorio; cuya radicalidad sorprende. En los teatros tradicionales hubo dos innovaciones técnicas: *"Una en el auditorio, donde las galerías superiores podían por medio de estructuras de acero o de hormigón armado y proyectarse en voladizos mucho mayores, sin soportes verticales e incluso podían tener sus propios anfiteatros."* Otra innovación fue el escenario giratorio, así como el uso de hormigón armado.

A los pocos años, siguió el internacional modern, fin de los edificios teatrales; destacó Walter Gropius con la innovación de asientos y escenario móviles que pretendieron *"arrastrar al espectador al interior del drama."*¹⁷

Theater en 1927. Luego se puede mencionar el teatro de San Erasmo en Milán de 1952-1953, construido por Antonio Carmianli y Carlo de Carli. paralelamente el cine, se convierte en un fuerte competidor del teatro en el primer tercio del siglo XX, así como la televisión.

3.3.2 Análisis tipológico del Teatro guatemalteco.

El teatro prehispánico en México y posiblemente en Guatemala, reunía ciertas características de acústica del teatro griego clásico; fue una fusión del teatro europeo y el prehispánico, que se da más o menos en el siglo XVI, que constituye un momento de transición, pues la concepción teatral europea, conocida por los colonizadores, varió y se tuvo que adaptar a las condiciones materiales, espirituales y sociales de América, por lo que improvisaron y construyeron formas de escenario que no correspondían a los patrones de la cultura española, ni a la indígena; fue así como, aunque se contara con excelentes plataformas prehispánicas, no se pudieron aprovechar de inmediato en el teatro religioso, ya que los actores estaban acostumbrados a una tradición fuertemente arraigada, en donde estos daban la espalda directamente a un muro y el rostro al público, (aunque últimamente Europa adopta el teatro circular totalmente). Los bosques y peñones artificiales son elementos prehispánicos que se adoptaron al teatro de los misioneros.¹⁸ En el siglo XVI, también se utilizan los tablados (cadalsos) que eran *"plataformas o suelo de tablas unidas y juntas... sobre una armazón elevado sobre el piso."*¹⁹ Los teatros de aquella época consistían en sencillas construcciones de madera que se levantaban en los patios de las casas o en alguna sala alta y holgada de un edificio público.²⁰ Otros ambientes que se utilizaron para presentaciones teatrales eran los atrios de los templos católicos. Durante todo este tiempo, se solicitó la autorización para poder construir teatros, pero fue

16 Pevsner, op. cit. p. 102.

17 Pevsner, op. cit. 102.

18 Fernando Horcasitas. El Teatro Nahuatl. (1a. edic., México. 1974). pp. 106-107.

19 Ibid, p. 112.

20 Manuel Fernández Molina. Dos Estudios Históricos sobre el Teatro en Guatemala. (Guatemala. 1982). pp. 9.

denegada.

Por esta razón, el teatro techado es tardío; el 20 de abril de 1794, con el gobierno del capital general Bernardo Troncoso Martínez, se inauguró finalmente el primer coliseo de don Antonio Camato, ubicado en la calle de la Merced, a media cuadra de la plaza vieja (hoy parque Colón).²¹ Cuya construcción costó la mínima suma de 8080 reales, cantidad que equivaldría al suelo anual de dos escribientes. Para comparación, una casa oscilaba entre 5000-40000 pesos de plata, es decir, en 40000-320000 reales; los precios de admisión eran modestos, pues oscilaban de 1 a 3 reales.²² Con base en la lectura de su reglamento, se pueden conocer algunos datos del diseño y construcción del teatro, en donde especifica la existencia de un salón como auditorio, palcos, un área para venta, una taquilla, un área de parqueo de coches en la plaza vieja. Se indica también que no existían asientos sino sólo gradas.²³

En 1825, según Tompson, en la narración de *"una visita oficial a Guatemala"*, describe un teatro abierto sin más techumbre que la de los palcos, constituido de madera. Para albergar a los espectadores, presentaba únicamente un espacio vacío, inclusive de sillas, las cuales debían ser traídas por los mismos espectadores de sus propias casas. El teatro estaba conformado por palcos y plateas, en la cual sí existían algunos graderíos, en los que era posible tomar asiento; la orquesta por su parte era alumbrada por velas, lo que a veces se veía opacada la luz que entraba en los tragaluces existentes, tanto en los palcos como sobre el escenario; y en lugar ocupado por los músicos. Se indica que *"los palcos están cubiertos por un techo ligero de madera suficiente para librarse del sol, pero muy penetrable por la lluvia; y como los graderíos inferiores están internamente expuestas a las dos cosas, es muy conveniente aplazar el espectáculo para una estación más propicia"*,²⁴ seguidamente se crean otros teatros que funcionan en casas, los cuales cada vez iban exigiendo más área y comodidad, hasta que se construye el primer teatro, el cual tenía más de amplitud, éste fue el Teatro Variedades (aproximadamente en 1850), *"ubicado en la 10a. calle poniente, 17 y 19 sobre la calle del hospital, en donde se indica que contaba con un lunetario para doscientas personas sentadas, rodeadas de dos entrepisos con cabinas para cien personas en palcos y ciento cincuenta en galería"*.²⁵

Finalmente, se construye el primer teatro formal de gran importancia en Guatemala, que fue el Teatro Carrera (ver fotografía número 15), de estilo neoclásico, el cual se construyó en 1852-1859, y fue inaugurado el 23 de octubre de 1859 con la obra italiana: Torcuatto Tasso de Goldoni, presentado por la compañía española.²⁶ Su distribución consistía en una explanada de acceso principal, la cual tenía una fuente, seguidamente un pórtico (el cual fue agregado al final por el último de los tres constructores, quien había estudiado en Alemania, de ahí la influencia tipológica de éste), de orden dórico, formado de diez columnas; sobre éstas está un tímpano; contaba con tres puertas frontales principales que daban del pórtico al vestíbulo; y en el centro de este mismo cuatro columnas dóricas, una taquilla y una área para servicios varios; por el

21 Ibid. p. 10.

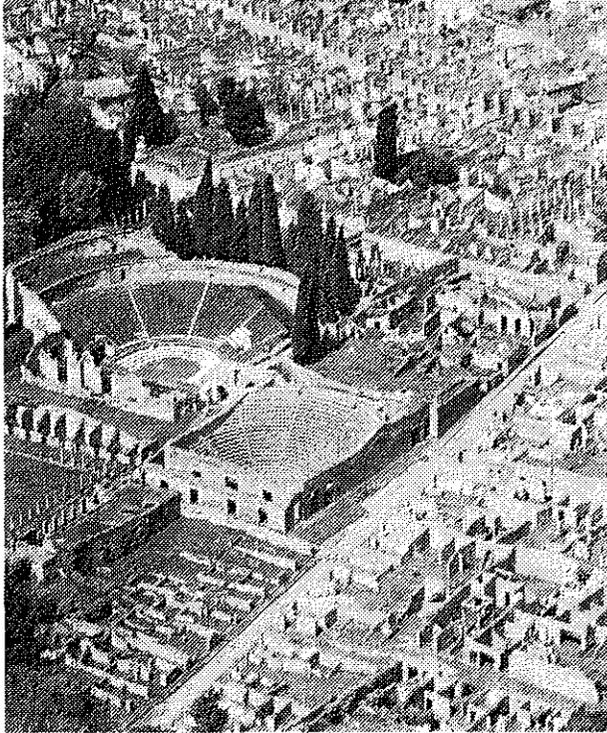
22 Ibid. p. 10.

23 Héctor H. Samayoa. Documentos para la Historia del Teatro en Guatemala. 1963. pp. 34-37.

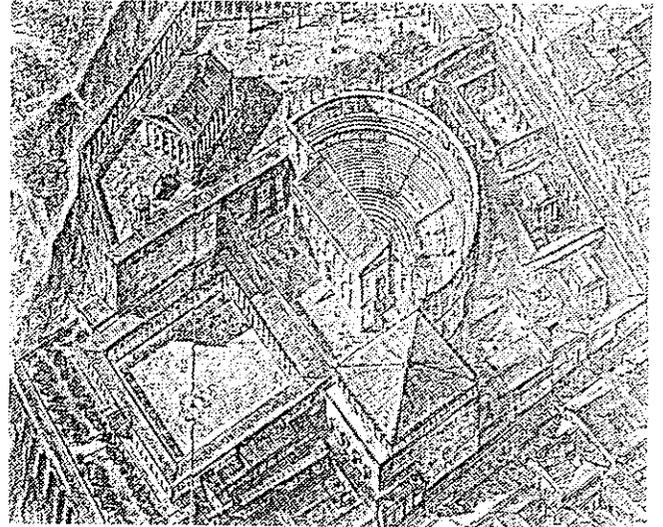
24 G. A. Tompson. Narración de una visita oficial a Guatemala, 1825. (Guatemala, 1986). pp. 342.

25 Elda Velásquez García. Proyecto de Restauración del Teatro Totonicapán. (Guat. Arq. USAC, 1983). p. 12.

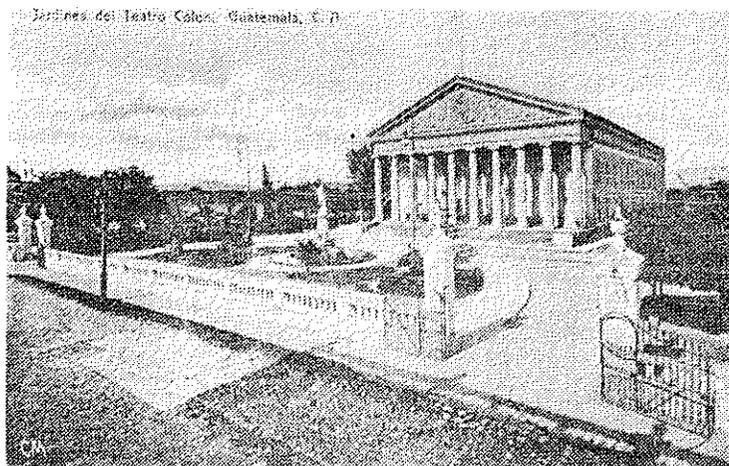
26 Fernández Molina, op. cit. p. 27.



Fotografía No. 13: Como lucen hoy los teatros: Grande (instalado a finales del siglo III A.C.) y Pequeño (construido en el año 80 A.C.), en la ciudad de Pompeya, Italia, los cuales ya eran fijos. (fuente: Carpicci, 1991, p. 76).



Fotografía No. 14: Reconstrucción Histórica del teatro Grande en Pompeya, en donde se puede apreciar el coronamiento de columnatas que habla Vitrubio. Posteriormente el teatro fue cubierto con telón (un siglo D.C.). El teatro Pequeño presenta cubierta fija. (fuente: Carpicci, 1991, pp.76-77).



Fotografía No. 15: Vista del Teatro Carrera (1852-1859), después llamado Teatro Colón. (fuente: El libro Azul de Guatemala, 1915, p. 102).

vestíbulo se conducía a platea, a los corredores y a los servicios sanitarios que estaban debajo de las gradas. La mayoría de elementos del decorado interior eran importados de Berlín. El escenario contaba con ambientes laterales para vestidores y almacén; fue construido de ladrillo de barro cocido, cubierto con estuco y mármol traído de Italia; sufrió posteriormente fuerte deterioro en la estructura portante a raíz de los terremotos 1917-1918, que fueron: Grietas en las paredes laterales, caída del tímpano del pórtico, cornisas laterales, techo hundido sobre la platea. Se encargó de la restauración *"Luis Fontaine, quien trabajó en el reforzamiento de las paredes con piezas de madera, sujetas con cables diagonales de hierro, como también en la reparación del pórtico"*.²⁷

En el momento en que Europa empieza a revolucionar, la concepción teatral que había traído por decenios de años, eliminando palcos que marcaban las diferencias sociales entre espectadores, construyendo un solo ambiente para todos; es cuando en la ciudad de Quetzaltenango se construye el Gran Teatro Municipal de Quetzaltenango (ver fotografía número 16), cuyo período de construcción de 1894-1895, de estilo renacentismo francés y presentando una distribución ambiental y funcional muy parecida a la del Teatro Carrera, (la que puede verse en los diferentes planos más adelante); también cuenta con una explanada de acceso principal, una fuente, esculturas al exterior; además, cuenta con un pórtico que descansa en doce columnas de orden jónico; tres puertas que llevan del pórtico al vestíbulo principal y de éste a su vez se traslada a la platea, los corredores, palcos y a los sanitarios, etc.

Después del Teatro Municipal de Quetzaltenango, en la región de occidente sobre todo, se siguen construyendo otros teatros como el de Huehuetenango, inaugurado el 21 de noviembre de 1913, de estilo neoclásico de remate triangular; el de Chichicastenango sigue el orden jónico con remate triangular; el de Totonicapán, que fue inaugurado el 31 de diciembre de 1924, presenta una sobriedad clasicista de columnatas parcialmente lisas y acanaladas con capitel compuesto y remate triangular con entablamento decorado y otros más, todos estos consisten en una réplica del Teatro de Quetzaltenango.

3.4 Investigación histórica del monumento.

Después de haber analizado al monumento en su contexto histórico, ideológico, natural y cultural, que lo ubican en el tiempo y en el espacio, se entrará al estudio específico del edificio, ya que previo a cualquier tipo de intervención o estudio analítico de cualquier monumento, es imprescindible conocerlo, interpretarlo, en los aspectos: Político, social, cultural e histórico, ya que esto constituye el punto de partida, que determina una primera fase del por qué de su concepción, pues cada monumento tiene su propia esencia, constituyendo un caso único; de acuerdo con esto deberá ser tratado según su naturaleza y problemática específica.

El estudio histórico nos da la pista sobre las circunstancias ideológicas en que fue creado y con qué objetivo y propósito se construyó, lo cual permite efectuar un análisis retrospectivo de su función original, a través del tiempo, hasta el momento actual.

Es así como en este caso en particular, el monumento ha sido objeto de un sinnúmero de intervenciones que constituirán sus diferentes historias; sin embargo, para su comprensión se agruparán en dos grandes etapas (historias); la primera comprenderá desde las primeras gestiones para su creación, la construcción misma, hasta el terremoto

²⁷ Velásquez García, op. cit., pp. 13-14.

de 1902, que por haber sufrido serios daños, es reparado considerablemente, constituyendo desde ese momento hasta hoy, su segunda historia.

Es importante hacer notar que respecto a la investigación histórica de estas dos etapas, constituyó un trabajo arduo y minucioso, debido a que todo el material de archivo de la Municipalidad de Quetzaltenango no estaba clasificado; esto dificultó la búsqueda de la información; por lo que se hará referencia de ella en este documento, en orden cronológico; y según la naturaleza del documento, y en algunos casos se presentarán anexos de fotocopias de los originales. También se localizó otra parte de documentación histórica en el Archivo Nacional de Centro América, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y también se tomó en cuenta la fuente oral, así como el monumento mismo, con análisis y reflexiones sobre cada una de sus partes para llegar dentro de lo posible a una completa interpretación de su importancia histórica.

3.4.1 El Teatro y su primera historia.

Como ya se mencionó anteriormente, en el apartado 2.1.4 y en este mismo capítulo el ambiente teatral empezaba a cobrar fuerza, no sólo en la ciudad de Guatemala, sino también en la de Quetzaltenango; de manera que al conocerse que desde 1859 en la ciudad capital funcionaba ya el "Teatro Colón", la sociedad de la ciudad de Quetzaltenango, comienza a sentir la necesidad de contar con un teatro formal para dichas expresiones artísticas; se constituyó en el mayor gestor el Lic. Manuel Estrada Cabrera, quien por sus cargos tan importantes que ocupó en ese momento político del país, se le facilitó apoyar no sólo la creación, reparación, sino también la permanencia del Gran Teatro de Quetzaltenango.

En este sentido, el desarrollo del Teatro Municipal de Quetzaltenango, está íntimamente ligado a la vida política y cultural, no sólo de Quetzaltenango, sino del país y fuera de éste, como se ha mencionado anteriormente, ya que en el inicio de la gestión el alcalde municipal de Quetzaltenango, el Lic. Manuel Estrada Cabrera (quetzalteco), apoyaron su creación; fue así como el documento más antiguo que se localizó como punto de partida, es un comunicado que contiene un sello que literalmente dice:

*"Secretaría de Gobernación y Justicia, República de Guatemala, América Central. Palacio de Gobierno. Guatemala, 4 de enero de 1889. Considerando: Que la Municipalidad de Quetzaltenango interpretando la opinión general del vecindario proyecta construir un teatro en la población, para lo cual ha dado los pasos necesarios, a fin de designar el sitio en donde deba levantarse aquel edificio; que la ciudad de Quetzaltenango por el grado de cultura que ha alcanzado y por su riqueza comercial e industrial, necesita un centro que a la par que proporcione diversión honesta y culta sea también una escuela de buenas costumbres, que si es necesario el establecimiento de un teatro, es asimismo útil, una vez que contribuye a embellecer las poblaciones, objeto que debe procurarse por todos los medios posibles; por tanto, con presencia de los Artículos 28 de la Constitución; 1 y 2 del Decreto Número 304, el Presidente declara de necesidad y utilidad pública la obra del Teatro de Quetzaltenango; debiendo en consecuencia procederse, conforme a las leyes, a la expropiación forzosa del sitio o sitios en donde deba levantarse el indicado edificio. Comuníquese. M. L. Barillas."*²⁸

Por otra parte, se localizó también un acuerdo del poder Ejecutivo, el cual literalmente dice:

"Considerando: Que la ciudad de Quetzaltenango ha adquirido un desenvolvimiento notable hasta el punto de venir a ser la segunda población de la República..., por tanto: El Presidente de la República, Acuerda: La subvención de Cincuenta Mil Pesos a favor de la Municipalidad de Quetzaltenango; la que será destinada a la construcción del referido teatro y su cubierta." 29

Como puede apreciarse, el Lic. Manuel Estrada Cabrera, Alcalde Municipal de Quetzaltenango, fue quien promovió y apoyó decididamente el proyecto del Teatro, lo cual puede interpretarse en una de sus notas con fecha 24 de enero de 1890, dirigida a la honorable corporación municipal, en donde literalmente dice en una de sus partes:

"Sea el personal presente de la Municipalidad el que se lleve la gloria de dejar colocada la primer piedra de ese edificio, que es ya casi necesario al estado de adelanto moral y material que alcanza esta ciudad." 30

Seguidamente, se localiza una reforma del acuerdo de concesión anterior, de parte del Ejecutivo, con fecha 30 de diciembre del mismo año, el cual literalmente dice:

"Señor Presidente de la Corporación Municipal de esta ciudad. Presente. Contestando al oficio de usted de esta fecha y contenido a solicitar en nombre de la Municipalidad que se reforme el acuerdo referente a la concesión que hice de Cincuenta Mil Pesos para la construcción de un teatro en esta cabecera, tengo el gusto de participarle que he dado la orden conveniente para la reforma de dicho acuerdo, por ser justas las indicaciones que por su medio me propone esa municipalidad y para llevar adelante la construcción de aquel teatro. Soy de usted S.S. M.L. Barillas." 31

Luego, en sesión ordinaria del honorable Concejo Municipal de Quetzaltenango, correspondiente al 10 de febrero del año 1891, las cuales en su mayoría eran presididas por el Lic. Manuel Estrada Cabrera, se pudo constatar que los señores Durini & Felice y don Joaquín Rigalt (don Lorenzo Durini, de profesión arquitecto; Eduardo Felice, agricultor, originario de Italia y don Joaquín Rigalt, comerciante, originario de España) ofrecían sus servicios profesionales a la Municipalidad de Quetzaltenango, para la construcción del Teatro. Fue así como posteriormente es celebrado un contrato entre la Municipalidad y los constructores, el cual es publicado en el periódico "Opinión Nacional", del 4 de mayo de 1891, las bases del contrato entre el Síndico de la Municipalidad de Quetzaltenango y la compañía constructora como se describe a continuación:

"Lic. don Carlos Larrave y los señores don Joaquín Rigalt y Durini y Felice, para construir el teatro de aquella importante ciudad de occidente. las bases son éstas y han recibido la aprobación del Gobierno en acuerdo del Ministerio de Fomento, fecha 8 del mes último.

1o. Durini y Felice y Joaquín rigalt se comprometen a construir un teatro, conforme a los planos presentados anteriormente y aceptados por la Municipalidad, con fecha 16 de mayo de 1890.

29 Ibid, Acuerdo del poder Ejecutivo.

30 Ibid, 24/1/1890.

31 Ibid, 30/12/1890.

20. La ejecución de la obra se hará sujetándose a las modificaciones indicadas por las comisiones indicadas por la comisión revisora de dichos planos y con las variaciones manifestadas por el señor Presidente de la República, según constan en la propuesta presentada a la Municipalidad, el 9 de febrero de 1891, cumpliendo así con lo estipulado en el artículo once de dicha propuesta.

30. Las paredes en general serán construidas de piedra, con excepción de algunas secundarias que serán de adobe.

40. Las cuatro fachadas del edificio serán repelladas con buen material y pintadas al temple, todas las partes que constituyen el fondo de las mismas, pintándose al óleo toda la parte concerniente a la ornamentación y decorado.

50. Serán tapizadas con papel lujoso y adecuado, el salón para fumar.

60. Los cielos rasos de platea, salón de descanso, vestíbulo, sala tocador, dirección y salón para fumar serán importados de Europa, artísticamente pintados y en parte con ornamentación de relieve.

70. El techo del edificio será de hierro conforme los últimos sistemas adoptados, tratando de evitar en lo posible el uso de materias inflamables.

80. El antepecho de los palcos será importado de Europa, adornado y pintado artísticamente y de forma curvilínea para comodidad de los espectadores.

90. Los pasamanos de los palcos serán forrados de terciopelo carmesí.

100. La ornamentación de la parte exterior será de zinc, cuya materia es considerada como la mejor para resistir a la intemperie, llevando lo menos tres manos de pintura al óleo.

110. El zócalo de la fachada será puesto de mármol Bardiglio, oscuro y lustrado.

120. Serán de ladrillo de mármol blanco Barracione, el piso de corredor, de palcos y vestíbulo de la planta baja del edificio, como también del mismo material las gradas que dan acceso al edificio, comunes, orinatorios y tocador para señoras.

130. El piso de corredores y dependencias de la planta alta será enladrillado.

140. Por medio de un tanque elevado a una suficiente altura, se proveerá de agua para las necesidades del local y caso de incendio.

150. Todas las puertas y ventanas del edificio será construidas con esmero y conforme a dibujos a propósito según la importancia del lugar a que estén destinadas y todas pintadas al óleo.

160. En el nuevo trazo de los planos se ensanchará el edificio construyendo artísticamente y en el mismo orden, salón para fumar, sala tocador para señoras, escusados para señoras y hombres, orinatorios, todo bien concluido y con las debidas condiciones higiénicas, terminando dicha innovación con dos azoteas para mayor comodidad del público.

170. La parte del escenario se construirá con la suficiente maquinaria para la

colocación de telones, bastidores y bambalinas y se proveerá de las siguientes escenas: Telón de boca, salón regio, sala pobre, bosque, calle y cárcel, con sus bastidores, bambalinas y accesorios.

18o. Los asientos de lunetario serán cómodos, elegantes y se importarán de Europa, escogiendo la Municipalidad uno de los modelos que le serán presentados.

19o. El local para la orquesta será construido con su correspondiente caja armónica.

20o. Durini y Felice y Joaquín Rigalt se comprometen a dar cumplimiento al presente contrato, o sea entregar terminada la obra y a satisfacción del Municipio, en el término de treinta meses, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, contados desde la fecha en que el Gobierno garantice el presente contrato.

21o. La Municipalidad se obliga a pagar a los señores Durini y Felice y Joaquín Rigalt, o á su orden, la suma de Ochenta Mil Pesos en plata acuñada o su equivalente en billetes de Banco, en la forma siguiente: cincmil pesos al firmarse el contrato; dosmil pesos al vencerse cada mes contado desde la fecha en que se firme el propio contrato hasta completar la suma de cincuenta mil pesos; y el resto de veinte y cinco mil pesos al entregarse la obra concluida; sin perjuicio de que si fuere posible, la Municipalidad abonará cantidades parciales a los contratistas por las cuales estos darán los recibos respectivos, entendiéndose tales adelantos respecto a de la última partida de veinte y cinco mil pesos.

Los señores Durini y Felice y Joaquín Rigalt, garantizarán al Gobierno o a la Municipalidad, de la manera que estimen conveniente, por las cantidades que reciban como indica el artículo 21o. de este contrato.

Todos los materiales y útiles que se importen del exterior para la construcción del Teatro, el Gobierno se compromete a exceptuarlos de todo derecho o impuesto Municipal.

La Municipalidad se compromete entregar para su explotación durante la construcción del Teatro, una parte de pedrera que dé el material necesario para la obra.

Asi mismo, facilitará una de las casas que existen en el sitio y que no han sido derribadas, con el objeto de establecer una oficina y almacén para materiales. Esta minuta podrá protocolizarse en el Registro de un Notario Público a solicitud de una de las partes sin necesidad de la anuencia o consentimiento de la otra." 32

El anterior contrato es aprobado por el poder Ejecutivo, como se puede ver a continuación en el acuerdo que literalmente dice:

"Palacio Nacional = Guatemala, 8 de abril de 1891. Traído a la vista el contrato celebrado entre el Síndico de la Municipalidad de Quetzaltenango y don Lorenzo Durini, en representación de los señores Durini y Felice y Joaquín Rigalt para la construcción de un teatro en aquella ciudad... el Presidente de la República, acuerda: aprobar los 21 artículos de que consta el enunciado contrato. Rubricado por el señor Presidente." 33

32 Ibid, (Contrato original de la construcción del Teatro). 1891.

33 Ibid, (Acuerdo del poder Ejecutivo). 8/4/1891.

De esta manera es como pudieron haber dado inicio los trabajos del Teatro de Quetzaltenango, después del 27 de julio de 1891, según se puede constatar en el siguiente telegrama que envía la municipalidad al señor Presidente: *"Quetzaltenango, julio 27 de 1891 = Señor Ptte... Tengo la satisfacción de participar al señor Presidente que en la semana próxima entrante se dará principio a los trabajos del teatro... = Manuel Cárdenas."*³⁴

Acto seguido se localizó el acta de inauguración del inicio de los trabajos del Teatro, la cual dice literalmente:

*"En la ciudad de Quetzaltenango, a los catorce días del mes de septiembre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en el lugar destinado para construir el Teatro de esta cabecera, el señor Jefe Político del departamento, la Corporación Municipal y demás autoridades Departamentales y locales, así como también los alumnos de los establecimientos de enseñanza en cuerpo y de rigurosa gula, la Música Marcial y muchos vecinos de la ciudad, invitados de respeto, con el objeto de inaugurar oficialmente los trabajos de la obra del Teatro que se construirá en esta población, se procedió de la manera siguiente: 1o. El concejal, Lic. Don Luis Mazariegos A. dio lectura a un discurso relativo al acto que se solemnizaba, quien fue comisionado por la Municipalidad con ese objeto. 2o. A continuación marchó en cuerpo la concurrencia al punto designado para dar principio a la obra y al señor Jefe Político en alta voz declaró a nombre del Supremo Gobierno de la República inaugurados los trabajos del Teatro y colocó la primera piedra. Con lo que se terminó el acto, firmando el señor Jefe Político con las demás autoridades y vecinos que estuvieron presentes. Francisco Fuentes, Manuel Estrada Cabrera..."*³⁵

Sin embargo, a pesar de todo este procedimiento tan formal y legal, hubo incumplimiento de parte de la Municipalidad de Quetzaltenango y Presidencia de la República, en cuanto a la legalidad de los pagos; y por consiguiente, de parte de la Sociedad constructora, lo cual es atribuido también al momento histórico, pues se estaba dando un cambio de gobierno, ya que Don Manuel Lisandro Barillas deja la Presidencia y toma posesión el Gral. José María Reyna Barrios, (sobrino de Justo Rufino Barrios) siempre nacido en el occidente del país, pero ya no era Quetzalteco de nacimiento, y por lo tanto, el apoyo ya no fue tan decidido como en la administración anterior. El nuevo Gobierno declara los fondos para la construcción del Teatro, como deuda flotante; dicha subvención posteriormente bonificada y finalmente se les entabla un juicio a la sociedad constructora, ya que parte de los pagos que se les habían efectuado a través de documentación no se les había sido pagado totalmente en efectivo. Esto ocasionó que los trabajos no fueran iniciados y menos aún que pudieran entregar a tiempo la obra, lo que propició que se les exigiera fianza por la parte de dinero recibido; además, se les exigiera pago por daños y perjuicios, y finalmente, se les rescinde el contrato, según se indica en la documentación del juicio, en el párrafo siguiente:

"En virtud de lo expuesto. = A Ud. pido: 1o. Que la demanda de 27 de diciembre de 1892 se entienda modificada en el sentido de exigir de los Señores Durini & Felice ó sus sucesores y de Don Joaquín Rigalt, la rescisión del contrato del 13 de mayo de 1891, el pago de daños y perjuicios y la devolución de los veinticuatro mil pesos (\$ 24 000.00), que recibieron a cuenta de dicho contrato; y

³⁴ Ibid, (telegrama Municipalidad Quetzaltenango al Sr. Ptte.), 27/7/1891.

³⁵ Ibid, (acta inauguración inicio trabajos Teatro). 1479/1891.

20. *Que sustanciándose el juicio con audiencia del licenciado don Manuel Diéguez, representante de Rigalt y de don Quinto Sesti, sucesor de Durini y Sesti, que a su vez lo son de Durini & Felice, se ordene a estos y a Rigalt, conforme a lo que indicó en el punto precedente. Guatemala de octubre de 1893. José Flamencos.*" ³⁶

Después de dar solución y finalización al juicio de la mencionada Cía., el arquitecto norteamericano Enrique M. Jones, radicado en el departamento de Retalhuleu, propone al Jefe Político del departamento de Quetzaltenango sus servicios profesionales, a efecto de dar seguimiento a los trabajos del Teatro; y paralelamente a esto se forma un Comité de Construcción de Obras Públicas, encargados de la administración e inversión de los fondos destinados por el poder Ejecutivo para la construcción de obras públicas. A pesar del momento tan difícil en que la ciudad de Quetzaltenango no contaba con apoyo financiero para proseguir con los trabajos de construcción de su Teatro, los quetzaltecos hacen honor a su inclinación cultural que los ha caracterizado siempre: fue así como se reúnen veinte familias de Quetzaltenango y aportan la cantidad de **mil pesos** cada una para agilizar la finalización del Teatro, la cual constituía la mayor parte. Se efectuó primeramente un convenio entre estas veinte familias y la Municipalidad de Quetzaltenango, que se describe literalmente en su parte más relevante:

*"En la ciudad de Quetzaltenango, a los treinta y un días del mes de julio de mil ochocientos noventicuatro, Antonio Rivera, H. Fleischman..., los siete miembros del comité encargado de la administración e inversión de los fondos que el Gobierno destina a las obras públicas que se emprendan en esta cabecera, han celebrado el convenio siguiente: Primero: Antonio Rivera, H. Fleischman, Gustavo Meyer, Manuel Aparicio M., Manuel A. López, Plácido Rosal, Pascuala M. de Enríquez, Julio Stahl, Federico Kads, J. Pablo Maldonado, Pedro A. Bruni, Adolfo Opstalle, Manuel C. Cárdenas, J. Antonio Sáenz, Manuela U. de Robles, Josefa A. de Herrarte, Luciano R. Monzón e hijos, Fermín Peláez, Leopoldo Barillas, Mariano López P., libre y espontáneamente se obligan a dar a mutuo a la Municipalidad de esta cabecera, para que se invierta en la construcción del Teatro de la localidad la suma de un mil pesos cada uno, o sea, el total de veinte mil pesos. También se comprometen a amueblar y decorar por su cuenta, cada uno un palco bajo del mismo edificio, sujetándose para ello al plan general y a las indicaciones del constructor y decorador. Segundo: Los miembros del comité conformándose a lo estatuido por la segunda parte del Artículo 1428 del Código Civil, aceptan el préstamo de dicha cantidad, con las condiciones siguientes: A = Para remunerar el servicio que se la presta dándole dinero sin exigirle intereses, la Municipalidad cede a cada mutuante el uso de un palco bajo, quedando el cesionario obligado a pagar solamente la mitad de lo que se cobre en las funciones... = B. La Municipalidad se reserva el derecho de devolver cuando lo estime oportuno, en un mismo día, es decir, en junto, los veinte mil pesos; y desde entonces cesará el derecho a usar de los palcos que se concede en este documento; pero en la inteligencia de que en esa misma fecha, aquella corporación indemnice a los mutuantes del precio íntegro de costo del mueblaje y decoraciones existentes en el palco cedido."*³⁷

Por la otra parte, se le adjudica al Sr. Jones la construcción del Teatro, formalizándolo a través del siguiente contrato celebrado, el cual dice literalmente:

³⁶ Ibid, (solicitud rescindir contrato de construcción). 10/1893.

³⁷ Ibid, (celebración convenio 20 familias y Municipalidad Quetzaltenango). 31/7/1894.

"En la ciudad de Quetzaltenango a los veintiocho días del mes de julio de mil ochocientos noventa y cuatro, ante mi y los testigos Señores... Jefe Político del departamento,... don José Mariano Molina, alcalde primero de la ciudad... abogado y notario público;... y don Enrique M. Jones,... arquitecto; los siete señores nombrados primeramente son vecinos de esta ciudad y miembros del Comité... para la construcción de las obras públicas... han celebrado el convenio que se expresa en los términos siguientes. PRIMERO: Los miembros del Comité se comprometen a levantar toda la obra de albañilería del teatro de esta ciudad, o sean las paredes enteramente lisas y repelladas, ya sea de piedra, ladrillos o adobes, como les parezca mejor, debiendo estar concluidas todas el día treinta de noviembre próximo; y el señor Jones indicará a este fin en qué consistirá la obra de albañilería indispensable y pondrá una persona entendida que la dirija. Si por obstáculos insuperables o cualquiera circunstancia imprevistas no pudieren los mismos del comité entregar las paredes concluidas en aquella fecha, quedarán obligados a conceder al señor Jones una prórroga de tantos días cuantos ellos se demoren para que él entregue el teatro. SEGUNDO: Los señores miembros del Comité se comprometen a proporcionar todos los mozos que se necesiten para el transporte de todos los materiales indispensables para la construcción del teatro, desde la villa de San Felipe hasta esta ciudad, debiendo pagarles el señor Jones a razón de tres reales cada arroba; no incluyendo aquella carga que por ser voluminosa deba venir en carretas y la cual el señor Jones remitirá directamente de Retalhuleu. TERCERO: Los señores miembros del comité, con la autorización que a la fecha tienen del Gobierno, se comprometen a que todos los materiales precisamente necesarios para la construcción del teatro que se introduzcan del exterior, así como el mobiliario para el mismo, no pagarán derechos de importación, fiscales ni municipales. CUARTO: Los señores miembros del comité se comprometen también a proporcionar el estanque, los inodoros, los orinales y tubos y a hacer los desagües que se necesiten en el edificio; y el señor Jones se obliga a colocarlos. QUINTO: El techo del edificio será construido de lámina de hierro galvanizado, sobre madera, descansando ésta sobre los muros exteriores del salón del teatro y del escenario y no sobre los pilares de los palcos, como está marcado en el plano. SEXTO: Las cornisas de la fachada, así como los demás adornos de la misma, serán de hierro galvanizado y de una forma parecida a la que indica el plano. SEPTIMO: Las ventanas del piso bajo tendrán puerta oscura y vidriera y las del piso alto solamente vidrieras. OCTAVO: La construcción interior del edificio, que queda a cargo del señor Jones, será de madera con las mismas formas que tiene marcadas en el plano, pues los miembros del Comité no están obligados a construir de albañilería más que las partes señaladas en el plano con tinta roja. NOVENO: El cielo y todo el interior del edificio será adornado, ya sea de madera prensada, papier marché o hierro galvanizado, pues se deja al buen gusto del constructor, entendiéndose que han de quedar elegantes y de material durable. DECIMO: En el escenario se pondrá un telón principal con el aparato de izarse y cuatro juegos de decoraciones, todos pintados por cuenta del señor Jones y a gusto del comité. UNDECIMO: las sillas del lunetario serán de madera y hierro con los asientos móviles para facilitar el paso y con ganchos debajo para colocar sombreros, y atrás para poner abrigos al estilo de las que están actualmente en el teatro de la capital. DUODECIMO: Los veinte palcos bajos serán amueblados de acuerdo con los dueños y por cuenta de ellos, empleando los colores rojo y dorado. DECIMO-TERCIO: Los veintiún palcos altos llevarán sillas buenas, sólidas y cómodas, con galerías, cortinajes y adornos uniformes en colores, aunque no en calidad, con los de los comprados de acuerdo con el Comité. DECIMO CUARTO: La galería tendrá bancas de madera puestas en forma de gradas de acuerdo con el plano. DECIMO QUINTO: Todas las puertas se abrirán para afuera, serán de

*madera de California, con trabajo al estilo americano y sus chapas, llaves, etc. de muy buena calidad. DECIMO SEXTO: La fachada principal y el interior del edificio serán pintados al óleo, llevando en esta última parte artística combinación de colores de manera que luzcan mejor por la noche; los otros lados del exterior irán pintados al temple del mismo color de la fachada principal. DECIMO SEPTIMO: El señor Jones proporcionará por su cuenta todos los materiales indispensables para la obra que no sea de albañilería y la ejecutará. El precio de todos los trabajos a cargo del señor Jones, conforme a las estipulaciones consignadas en este contrato, así como el del material que se compromete a dar por su cuenta, será el de cuarenta mil pesos, plata del país que le serán pagados en las condiciones siguientes: diez mil pesos en una carta orden de crédito por su equivalente en oro sobre San Francisco Cal; diez mil pesos al estar desembarcados en Champerico la mayor parte de los materiales; diez mil pesos al quedar techado el edificio y los diez mil pesos restantes, el día que entregue la obra a la satisfacción del Comité. DECIMO OCTAVO: Los miembros del Comité se comprometen a gestionar con las Compañías de Agencias, Ferrocarril y Muelle para que hagan rebaja en sus tarifas, la que se descontará del valor de la obra encargada al señor Jones. DECIMO NONO: El señor Jones se obliga a entregar la obra del teatro completamente concluida el día quince de marzo de mil ochocientos noventa y cinco, salvo el caso de prórroga arriba dicho. VIGESIMO. Las diferencias que pudieran ocurrir con motivo de la inteligencia y ejecución del presente convenio, se resolverán por árbitros arbitradores, uno nombrado por cada parte y el tercero dirimente que ellos designen; y para el efecto, el señor Jones renuncia el fuero de su domicilio. Léída que fue a los señores comparecientes esta escritura y bien impuestos de su contenido y efectos, la ratificaron y firman con los testigos. Doy fe... Ante mí: Sinforoso Aguilar."*³⁸

El anterior contrato es aprobado por el Sr. presidente de la República, Gral. José María Reyna Barrios. (Ver anexo número 9) y Ministro de Gobernación y Justicia, Lic. Manuel Estrada Cabrera, a través del acuerdo con fecha 11 de agosto de 1894.

Acto seguido, se localizó el acta de inauguración de la finalización de los trabajos del Teatro Municipal de Quetzaltenango, el día 19 de julio (fecha del natalicio del Gral. Justo Rufino Barrios, el Gran Reformador, de la época Liberal, en honor póstumo). (Ver anexo Número 10), la cual literalmente dice:

"En la ciudad de Quetzaltenango, a diecinueve de julio de mil ochocientos noventa y cinco, constituidos en el nuevo edificio del Teatro Municipal de esta Ciudad, las autoridades civiles y militares, la Corte de Justicia, los jueces de Instancia, la Municipalidad, el Cuerpo Consular, el Comité de Obras Públicas y demás corporaciones establecidas en esta Cabecera, así como las Municipalidades de los pueblos inmediatos a esta Metrópoli; todos presididos de la Comisión nombrada por el Señor General, Presidente de la República, Don José María Reyna Barrios, que la componen el Señor Jefe Político y Comandante de Armas, Coronel Don Manuel Solórzano,... se dio principio al acto de la manera siguiente: 1o. Se dio lectura a la comunicación del Señor Presidente en la cual encarga al Señor Jefe Político dirija en su nombre las más calurosas y entusiastas felicitaciones y cordial en hora buena a todas las autoridades y al vecindario en general por haber logrado la terminación de esta obra que tan alto habla en favor del espíritu progresista de los habitantes de esta importante ciudad... 2o. A continuación el Señor Jefe Político dirigió la palabra a la respetable concurrencia en la forma que

le fue conferida la comisión, declarando en seguida en nombre del Supremo Gobierno de la República solemnemente inaugurado el Teatro Municipal de esta ciudad. 3o. Después de los aplausos y demostraciones festivas... En seguida, ocupó la tribuna el licenciado don Francisco Mazariegos y pronunció otro discurso análogo a la fiesta del coliseo inaugurado y a la grata memoria del Benemérito de la Patria, General Justo Rufino Barrios, cuyo natalicio se solemniza hoy con el estreno el referido Teatro. 4o. Se concluyó el acto con alegres dianas y vítores que prorrumpió la concurrencia, firmando la presente todas las autoridades y empleados que asistieron con el Señor Jefe Político de que Certifico." ³⁹

Se conoció un artículo referente al acto de la inauguración, el cual dice:

"Teatro Municipal. El 19 de julio del año pasado, se inauguró, haciendo época, el teatro de la Antigua Capital Altense. Está situado en el centro de una manzana expropiada con ese objeto;... Su frontispicio sencillo y severo enseña las inscripciones "Administración Reyna Barrios, 19 de julio de 1895", el exterior no tiene las exornaciones que el nuestro; pero entrando, se ven sus treinta y seis palcos muy bien distribuidos, lujosamente adornados y provistos de una antecámara, con espejos y todo lo necesario al tocador de las señoras; doscientos focos de luz incandescente que ilumina al giorno por dentro y treinta y dos de ellos en forma de una gran herradura, salpican por fuera constelando el aconcavado cielo. En ambos pisos hay salón y pasillos para el descanso o paseo y locales para fumar. Cuando se estrenó con Hernani, por la Compañía Azzali, había dos mil espectadores." ⁴⁰

Después de la inauguración de los trabajos, el Sr. Jones se queda cobrando trabajos extras que él efectuó y que no estaban contemplados en el contrato y que la Municipalidad de Quetzaltenango le debía. (Ver anexos número 11). Seguidamente se transcribe un contrato celebrado entre el Conservador de Fincas Municipales, don Abraham Madrid y don Francisco Deflorán, sobre varios trabajos en el Teatro, el cual literalmente dice:

"Abraham Madrid, regidor encargado del ramo de conservación de fincas de esta Municipalidad, por una parte y Francisco Deflorán, por la otra, han celebrado el contrato contenido en las cláusulas siguientes: 1o. El segundo de los otorgantes se compromete a hacer los trabajos siguientes en el teatro municipal de esta ciudad. 1o. Tres estanques de láminas de zinc soldados y remachados y a colocarlos en el techo de propio edificio con sus conexiones correspondientes. 11o. Componer una bomba elevadora de agua y conecionarla con los estanques citados. 111o. Construir una pila de mampostería en el piso bajo. 11Vo. Colocar una manguera de hule en el escenario. 11Vo. Componer inodoros automáticos. 11Vo. Componer y reformar totalmente un miadero del propio edificio con sus divisiones correspondientes. 2o. El precio total de este trabajo será el de seiscientos pesos. 3o. El señor Madrid entrega en este momento, por vía de anticipo la suma... 4o. Deflorán se obliga a entregar todo el trabajo el veintidós de julio del año en curso... Quetzaltenango, a siete de junio de mil ochocientos noventa y nueve." ⁴¹

Se puede deducir que los trabajos no se habían iniciado, ya que el comité construyó las paredes y drenajes en cuatro meses y el Arq. Jones lo decorativo,

39 Ibid, (inauguración finalización trabajos Teatro). 19/7/1895.

40 Archivo General Centroamérica (La Ilustración Guatemalteca, 1896). pp. 102-103.

41 AHMO. (Contrato Francisco Deflorán y conservador fincas municipales realizar arreglos Teatro). 7/6/1899.

así como el compromiso político de inaugurarlos en la fecha del nacimiento del Gral. Justo Rufino Barrios.

3.4.2 El teatro y su segunda historia.

Como se mencionó en el segundo capítulo, el valle en donde descansa la ciudad de Quetzaltenango está rodeada de diez volcanes; se suman a estos la creación de otro más, el Santiaguito, nacido de las faldas del volcán Santa María, el cual ocasionó verdaderos desastres el 18 de abril del año de 1902, pues arrasó con una buena parte de sus construcciones, de las cuales no se pudo escapar el recién inaugurado Teatro Municipal, del cual se pudo conocer los daños debido a la localización de un informe de la Comisión Oficial de Ingenieros de Occidente. (Ver esquema número 2 y fotografía número 17), dirigida al Alcalde Municipal, Dr. don Mariano J. López, el cual en el trozo más importante informa:

"1o. *La parte de mampostería del edificio está en su totalidad arruinada, pues casi todas las paredes se hallan desplomadas y cubiertas de grietas, no así el maderamen que se encuentra en perfecto estado.* 2o. *La pared del sur tiene grietas y desplome de tal naturaleza que con su caída pudiera causar desperfectos a la parte de madera.* 3o. *La parte llamada vestíbulo está enteramente descubierto.* 4o. *La parte superior de la columna de la izquierda está completamente partida y fuera de nivel.* 5o. *En las escaleras que conducen a la galería, están rotos los endales a consecuencia de haber caído algunas piedras en ese lugar. En tal concepto, para un carácter estable y definitivo deben demolerse todas las paredes, haciéndolas de madera o bajareque."* 42

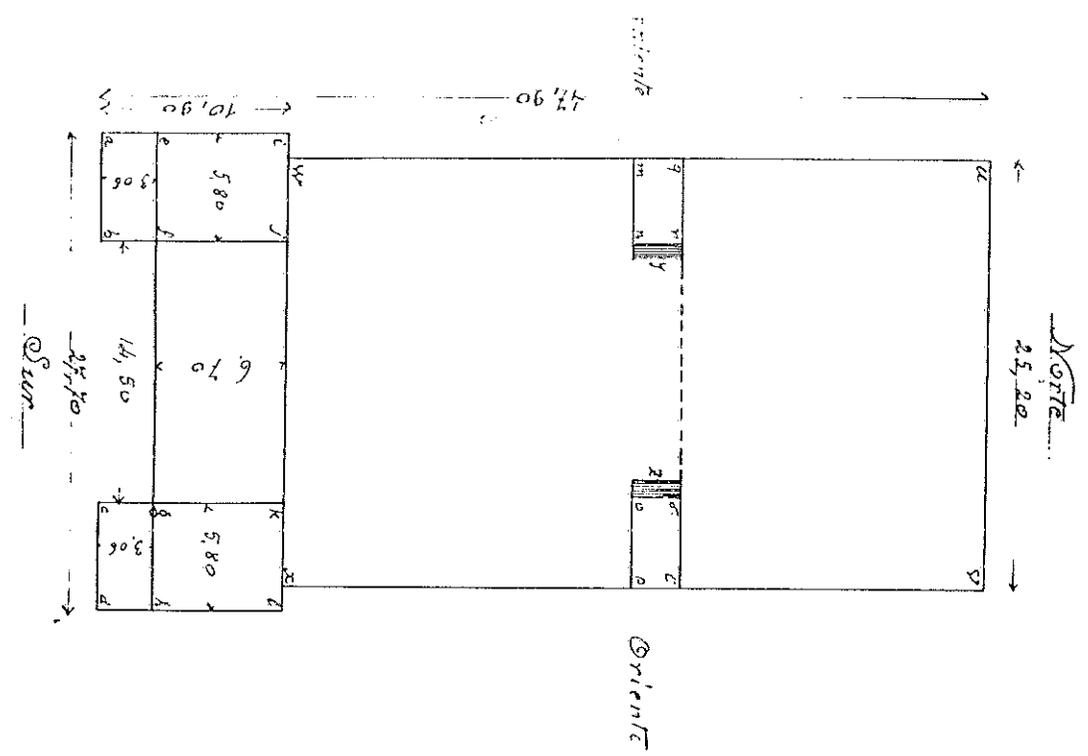
Además, se localizó el presupuesto presentado por el inspector de Obras Públicas, ingeniero don Juan Luis Buerón, para las reformas del Teatro Municipal, el cual dice en sus partes más importantes, literalmente:

"Reparaciones en el Teatro Municipal de Quetzaltenango. Serias son las reparaciones necesarias para que el Teatro preste las seguridades exigibles. Aunque el piso bajo, bien construido desde un principio, poco ha sufrido y se encuentra en buen estado, el piso alto, formado de mal material, presenta al contrario, en toda su extensión los efectos del terremoto. En el croquis que acompaño se conocerán las paredes y localidades, a las cuales me refiero, hablando de las diferentes reparaciones. No trato de los adornos arquitectónicos de las fachadas exteriores del edificio, aunque arruinados completamente todos y caídos muchos de sus cornizas y molduras y que las reparaciones de las paredes dejarán sus huellas; porque considero conveniente que se dejen por ahora los adornos que no son absolutamente indispensables para tiempos mejores y para cuando se halla preparado un plano para ellos.

1o. *Pared A - B.*

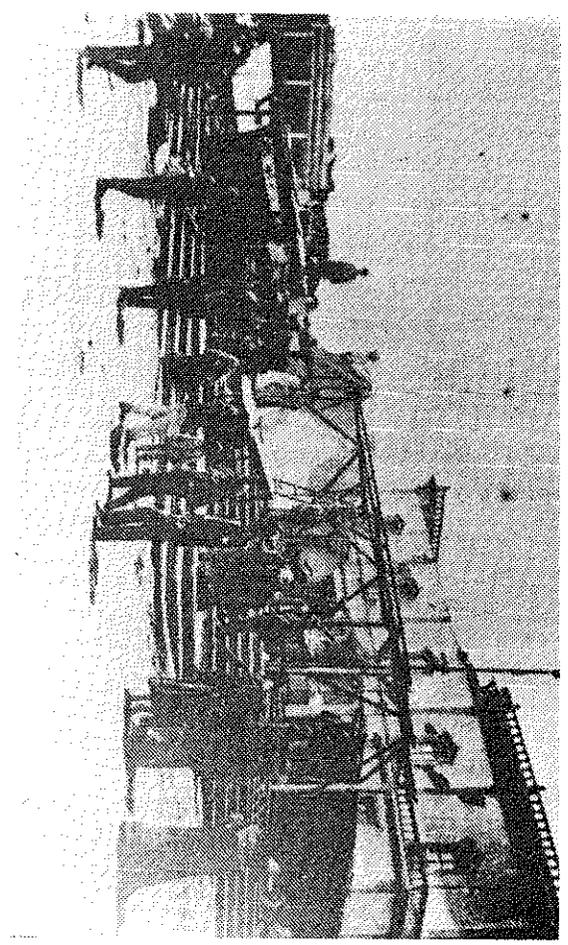
Arruinado el umbral de su ventana sobre el cual después de ser reparado, deberá colocarse 2 rieles; y más rajadura en su base, debajo de la misma ventana, que puede encadenarse con unas piedras grandes; \$ 94.00.

2o. *Pared C - D en buen estado.*



Único esquema localizado del Teatro, del
 diseño original, el cual fue realizado para indicar los
 daños causados por el terremoto de 1902. (fuente:
 AHMQ)

ESQUEMA N.º 2



Fotografía No. 17. Observarse como se daño severamente la fachada
 principal original del Teatro, para el terremoto de 1902. (fuente:
 Fotografía Zenú: ciudad de Quetzaltenango).

3o. Pared A - C en buen estado.

4o. Pared B - F en buen estado.

5o. Pared E - G en buen estado.

6o. Pared D - H en buen estado.

Nota: Todas estas seis paredes son de un solo piso.

7o. Pared E - F - G - H.

A. Piso bajo. En buen estado excepto la parte E - F, en la cual se encuentra un arco reventado cuya reparación y colocación de dos rieles encima del arco, causará un gasto de \$ 65.00.

B. Piso alto. En muy mal estado. Necesitan sus ventanas, umbrales y mochetas nuevas y que se coloquen dos rieles encima de cada umbral, que reunidos en sus extremos, cubre al largo total de la pared. Los cuatro bastiones entre las cinco ventanas deben ser apoyados cada uno un crucero de hierro, por ambos lados y los dos crucesos unidos por medio de tornillos y todos ellos fijados sólidamente en el muro del piso bajo. La reparación de esta pared causará un gasto de \$ 4750.

8o. Pared I - J - K - L.

A. Piso Bajo. Deben colocarse dos rieles en cada umbral de sus tres puertas, que con la reparación de los umbrales causará un gasto de \$ 285.00.

B. Piso Alto. Dos rieles sobre cada umbral de sur 3 puertas, perfectamente bien reparados. \$ 310.00 y 10 crucesos de hierro en los cinco muros al lado y entre las puertas, cuya colocación y fijada en el muro del piso bajo causará un gasto de \$ 2050.

9o. Paredes M - N; O - P; Q - R & S - T.

A. Piso Bajo. Los umbrales de las cuarto puertas, además del apoyo de dos rieles en cada umbral, necesitan una reparación muy cuidadosa y estimo su costo en \$ 340.

B. Piso Alto. Que se encuentra en peor estado que el piso de abajo, aunque ésta ha sufrido mucho, necesita además de las mismas reparaciones, indicadas para el piso bajo, la aplicación de dieciséis crucesos de hierro y que se ejecute el trabajo con la mayor precaución; su costo llegará a \$ 3 800.

10o. Pilastras Y & Z.

Muy derruidas necesitan una reparación muy cuidadosa; elaborándose de nuevo sus piedras desplomadas, fijándolas con buen mescla y la aplicación de una red de hierro, fuertemente atornillado...

B. Piso Alto. 2 ventanas al extremo sur y 1 al extremo norte, necesitan el apoyo de 2 rieles en cada uno de sus umbrales; en cuya reparación se causará un gasto de \$ 80. por cada ventana y por las tres el de \$ 240.

C. Piso Superior. Una ventana circular al extremo norte necesita reparación de su circunferencia y el apoyo de dos rieles; su gasto será de \$ 85.

18o. E - F - I - J.

- A. *Piso Bajo. Es bastante buen estado, necesita pocas reparaciones, las cuales estimo en \$ 175.*
- B. *Piso Alto. El techo en tal mal estado que debe construirse de nuevo, igual al techo del salón, que causará por sus 50 metros cuadrados.*

24o. *Los rieles cuyo empleo he indicado son la misma clase que los que se emplean en el edificio del Registro de los Bienes Inmuebles, de los cuales habrá un sobrante y existen un número considerable aun en el camino. Su peso llegará poco más o menos a 18 Toneladas y estimo su valor, aquí en Quetzaltenango en la suma de \$ 8,000.*

Empleando llantas fuertes o barras de hierro en lugar de los rieles, el gasto será probablemente igual, si se consigue la cantidad necesaria. Quetzaltenango, septiembre de 1902. J. L. Buerón. Ing. Civil." 43

Para mejor comprensión, ver fotografía número 17 y su esquema de referencia (único localizado). Es así como se da inicio a los trabajos de reconstrucción del Teatro por este mismo ingeniero Juan Luis Buerón, en este mismo año; encontrándose posteriormente un informe que da el ingeniero (de nombre ilegible) al señor Alcalde Municipal, en donde manifiesta que él ha retomado los trabajos que había iniciado el Ing. Buerón a partir del 15 de mayo del año de 1903, e indica que le hará algunas modificaciones al proyecto anterior con el que venía trabajando el Ing. Buerón, en los siguientes aspectos que se describen a continuación:

- "1. *Asegurar todo el edificio construyendo una armazón de hierro en el interior de todas las piezas defectuosas y a la altura de la cornisa, formando triángulos en todas las esquinas. Esta construcción de hierro se asegurará con tornillos, a las partes sólidas del edificio y a su vez, sostendrá y hará llegar a su lugar primitivo todas las partes desplomadas y defectuosas.*
2. *Encadenar con piezas de hierro y piedra las rajaduras horizontales que separan el primero y segundo piso.*
3. *Reconstruir con piedra canteada todas las partes enteramente defectuosas.*
4. *Construir en el mismo orden arquitectónico, los capiteles, cornisas y toda la ornamentación destruida.*
5. *Para la ejecución de este proyecto, se emplearán los elementos siguientes:*
 - a) *Todo el hierro de propiedad municipal comprado anteriormente...65 quintales. El hierro forma T y I que hay en el Instituto de Varones...180 quintales. Los rieles de acero que ya no se emplearon en el edificio de la Propiedad Inmueble...205 quintales. Suma del hierro disponibles...450 quintales." 44*

Por lo anteriormente expuesto, la mayoría de los trabajos de seguridad que

43 *Ibid.*, (Informe daños Teatro y propuesta cómo reforzarlo, Ing Juan Luis Buerón). 9/1902.

44 *Ibid.*, (Ing. Municipal retoma trabajos iniciados por Ing. Buerón). 15/5/1903.

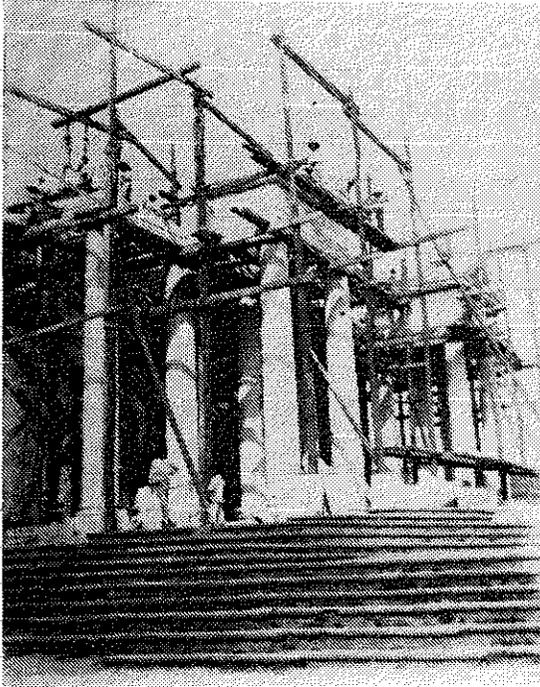
necesitaba el edificio, ya se estaban o se habían realizado, siendo así como en julio de ese mismo año, el Teatro es prestado a una compañía de zarzuela española. Continuando a un paso más lento con los trabajos menores, lo cual se corrobora con la publicación del diario de Centro América (ver anexo No. 12), de fecha 5 de diciembre del año de 1906, en donde literalmente dice:

*"El infrascrito Secretario del Juzgado Municipal de esta cabecera, Certifica: En la ciudad de Quetzaltenango, a los veinte y un días del mes de noviembre de mil novecientos seis, constituidos en el Teatro Municipal, las autoridades civiles y militares, corporaciones y vecinos invitados por la Jefatura Política del departamento y por la municipalidad de esta cabecera, con el objeto de inaugurar los salones de aquel edificio reconstruidos por dicho ayuntamiento en el transcurso del presente año, y dejar de dar principio a los trabajos de la fachada del propio edificio, todo en conmemoración al aniversario del natalicio del presidente constitucional de la República y benemérito de la Patria, Lic. don Manuel Estrada Cabrera, se procedió en la forma siguiente: 1o. Los concurrentes pasaron a visitar los salones nuevamente construidos y manifestaron su satisfacción en presencia de una obra que contribuyendo al mejoramiento de nuestro Teatro, por su solidez y elegancia, pone de relieve el patriotismo del pueblo de Quetzaltenango que ha luchado para reponerse de las desgracias sufridas por los fenómenos sísmicos de 1902 y ha sabido aprovechar el apoyo decidido que el Primer Magistrado de la Nación ha prestado a la ciudad en donde viera la luz por vez primera. 2o. El Señor Alcalde...manifestó que la fachada del Teatro, por disposición del señor Presidente...se construirá con fondos del Tesorero Nacional: Que el contrato para llevar a término aquella nueva obra celebrado con los Arquitectos don Agaton Boj, e hijos, ha sido aprobado por el Supremo Gobierno, y que en esa obra que convertirá nuestro Coliseo en uno de los mejores de Centro América iba a invertirse la suma de cien mil pesos... 4o. Se acordó consignar un voto de reconocimiento y gratitud al Eximio Gobernante a quien tanto debe la República en general y especialmente Quetzaltenango. 5o. Finalmente, respecto a la construcción de la fachada, se procedió a colocar la primera piedra..."*⁴⁵ (Ver fotografías Nos. 18 y 19).

El diseño de la fachada se le atribuye al Arquitecto Domingo Goicolea, ya que la Municipalidad de Quetzaltenango había encargado desde 1881 a Domingo Goicolea las obras del ayuntamiento, y Agaton Boj, había sido enseñado y trabajado anteriormente como tallador de piedra con dicho arquitecto en la construcción del Palacio Municipal. El trabajo del arquitecto Goicolea fue el más representativo de esa época, en cuanto al estilo neoclásico en la ciudad de Quetzaltenango, habiendo continuado haciendo obra en la ciudad de Guatemala.

Fue el 21 de noviembre de 1908, (fecha de natalicio del Lic. Manuel Estrada Cabrera) cuando se inaugura la finalización de los trabajos de la segunda fachada del Teatro Municipal de Quetzaltenango, (ver fotografía No. 20).

En 1919, se forma un comité especial encargado de las reparaciones del Teatro Municipal permanente, ya que éste era constantemente solicitado para el servicio de actos académicos, culturales, religiosos, etc. Fue así como en 1921, se le hace una intervención al Teatro, el cual es de suma importancia para el presente estudio, en donde el maestro de obra Valentín de Arcía, ofrece al Sr. Alcalde Municipal sus oficios, en vista de que según manifiesta:



Fotografías No. 18 y 19: Trabajos de construcción de la segunda fachada principal del Teatro Municipal de Quetzaltenango. (1906-1908).
(fuente: Fotografía Zanoli, ciudad de Quetzaltenango).

Fotografía No. 19



Fotografía No. 20: Inauguración de la segunda fachada principal del Teatro. 21 de noviembre de 1908, día del natalicio del Lic. Manuel Estrada Cabrera. (fuente: Fotografía Zanoli, ciudad de Quetzaltenango).

*"...evitar que el agua de la lluvia se filtre sobre la pared y se derrame sobre los corredores de los palcos altos y bajos, cielos y pisos se han despegado y además el canal es angosto y de poca profundidad, por lo cual hay que cambiarlo por uno que tenga las dimensiones debidas; y además, debe ir embutido en la cornisa de zinc para que dé el hondo que se necesita en el canal, debiendo ser de una pieza, no de tiras, porque hay que estar soldando a cada tiempo, hay que quitar unas goteras que caen en el corredor de la fachada entre las columnas teniéndose que componer el canal con cemento donde se ha despegado que es de lámina de zinc con mezcla. También hay que soldar, quitar algunas goteras que caen en el escenario y otras partes, son bastantes las goteras, se cambiarán algunos embutidos que están en mal estado, teniendo también que soldar los tanques contra incendio que están sobre el cielo que son dos. La puesta del canal en la pared de los costados con escaleras sería más trabajo, lo cual será necesario un pequeño andamio para poder trabajar bien, me comprometo a dar todo material y mano de obra por mi cuenta \$ 4 600. Teniéndose en cuenta que la lámina está algo cara por el alza del cambio, así como todos los demás materiales y mano de obra por la misma cuenta enderesare otros canales que están corridos en la parte superior a los que se van a cambiar, el canal nuevo es en los costados este y oeste."*⁴⁶

Luego es transferida la anterior oferta a los señores concejales de Ornato y juez de Policía de Conservación de Fincas, para que se sirvan informar, los cuales a su vez informan lo siguiente:

*"Que nos constituimos en el edificio del Teatro Municipal revisando detenidamente los desperfectos que dicho edificio ha sufrido, siendo ocasionados por el mal estado de los canales de zinc que reciben las aguas del techo; estas aguas al filtrarse sobre las paredes tanto en los dos costados como en la del frente las han humedecido y abierto grietas; en tal virtud, opinamos por que esos canales y tubos de zinc se sustituyan por canales y tubos de barro vidriados incrustados en los muros, empleando cemento en vez de mezcla para las ligaduras o junturas del referido canal de lo contrario si se ponen nuevos canales, de zinc creemos que después de algún tiempo volverán a resultar los mismos desperfectos."*⁴⁷

3.5 Representación gráfica del monumento.

La representación gráfica del monumento es de tal forma que cubre desde los levantamientos; hasta llegar a la propuesta de restauración tendrá que ser un trabajo sistematizado, y se plantea de antemano el propósito que se persigue y la precisión que se requiere. Para que esta "sistematización" alcance objetivos concretos y un nivel de eficiencia, es necesario desarrollar una metodología que considere todos los sistemas y sirva de vínculo entre toda la representación gráfica y la realización de la obra, para lo cual se siguió en parte la metodología recomendada por los doctores en restauración Leonardo Icaza Lomelí y José Antonio Terán Bonilla, con algunas variantes no aplicables para el presente caso.

3.5.1 Levantamientos.

A través de los diferente tipos de levantamientos, es como realmente se llega a efectuar un verdadero reconocimiento, compenetración y acercamiento vivencial

⁴⁶ Ibid. (Valentin de Arca ofrece reparación desperfectos Teatro). 1921.

⁴⁷ Ibid. (Concejales Ornato y Juez Policia Conservación fincas dictamman desperfectos Teatro).

con el monumento; por eso fue necesario realizarlos lo más completo y detallados posible, a efecto de contar con todo este cúmulo de información en el momento de trabajar en gabinete y realizar los estudios correspondientes. Por otra parte, es oportuno mencionar que tan sólo por el hecho de tratarse de un monumento, la toma de información en este sentido deberá ser siempre lo más ágil y detallado posible en su ejecución, puesto que en este sentido se trabaja contra el tiempo-demolición, tiempo-deterioro, siempre y cuando se permita la obtención de una información confiable que revele fielmente la problemática que el monumento presenta, a efecto que se garantice una adecuada intervención posterior.

3.5.2 Levantamiento fotográfico.

Se dice que una buena fotografía habla más que mil palabras; es así como el complemento y apoyo a todo levantamiento arquitectónico lo constituye una buena y completa información fotográfica y fue el principal propósito, de tal manera que este levantamiento constituirá un complemento para el estudio del contexto inmediato urbano, así como para el levantamiento general y la representación gráfica de deterioros, en los cuales también se tomará fotografía a color para poder apreciar mejor el tipo de deterioro. Para el desarrollo de este trabajo, se utilizó una cámara marca Canon de 35 mm. S. L. R. La demostración de este levantamiento se realizará en parte a través de toda la secuencia de exposición fotográfica en el presente documento.

3.5.3 Levantamiento videográfico.

Se dice que un video habla más que mil fotografías; se efectuó un levantamiento de video con el propósito de constituir un apoyo en el análisis, complemento de los de más levantamientos; y por otra parte, como material de divulgación del proyecto. Fue así como con la colaboración de la Municipalidad de Quetzaltenango, se coordinó con Canal 3, Televisión de Guatemala, que apoyaron este proyecto "ad honorem" y se dio inicio al trabajo en coordinación con la suscrita y el equipo técnico de ellos a cargo del Lic. Eduardo Mendoza, se efectuó una toma de base preliminar, en donde existían ya tomas aéreas de la ciudad de Quetzaltenango, tomas de otros edificios representativos de la arquitectura propia de la época y después se efectuaron vistas del entorno inmediato del monumento; se centró final y puntualmente la filmación en el Teatro, en sus fachadas, detalles arquitectónicos y deterioros, etc. Esta toma de campo (que abarcó todo lo posible) y el guión proporcionado por la suscrita, sirvieron de base en los estudios de Canal 3 de Guatemala, para editar el video final al que se le dio un carácter divulgativo. (Ver fotografía No. 54).

3.5.4 Levantamiento general o de base.

El propósito del levantamiento general del Teatro fue contar con un juego de planos originales; y posteriormente obtener un juego de reproducciones de estos, en los cuales se localiza la información arquitectónica, la cual servirá de base para efectuar el análisis estilístico y analógico del monumento; además, se concentrará la información de tipos de materiales, sistemas constructivos, causas de alteraciones y deterioros; y finalmente, la propuesta de restauración. Existen sistemas de medición muy sofisticados como la fotogrametría, la cual ofrece increíbles ventajas en la restauración, pero que están fuera del alcance de nuestra realidad económica, por lo que se recurrió a métodos de medición tradicionales.

Como primera instancia, siguiendo el orden de la metodología, se procedió a la etapa de toma de datos, para lo cual se utilizó el siguiente equipo:

Teodolito Marca Sokkisha tipo "T", modelo 600, cinta métrica de metal y de tela, libreta de campo nivel de manguera, brújula, nivel de albañil, manguera, etc. y se efectuó el desarrollo de las actividades en el siguiente orden:

- a) Se formaron los grupos por cada una de las diferentes plantas sobre tableros de campo.
- b) Se estableció como eje o parámetro principal la fachada frontal; y como banco de nivel principal (0.00) el nivel de piso terminado del pórtico.
- c) En los diferentes ambientes, se utilizó el sistema de medición por triangulación, para la comprobación y rectificación de la escuadrilla de los ángulos, así como la toma repetida de nivel en una misma planta para verificación de la horizontalidad; ya que en los edificios antiguos no se puede confiar en la exactitud de estas medidas.
- d) En la toma de medidas verticales en la elevaciones y secciones, se elaboraron bosquejos de cada una de ellas, para posteriormente tomar las medidas con teodolito, cinta métrica, para tomar todas las lecturas referidas a su banco de nivel ("bench mark").
- e) Se rectificó la veracidad de cada uno de los muros con el uso de la plomada y se encontraron desplomes despreciables, originados por el terremoto de 1902.
- f) para el levantamiento de detalles y elementos decorativos, se efectuaron bosquejos, que posteriormente se dimensionaron para elaborar los planos respectivos en gabinete.

3.6 Levantamiento arquitectónico.

Este se efectuó con el objeto de indicar y conocer el número y naturaleza de los ambientes actuales y el consumo del espacio, en los diferentes niveles básicamente; esto también servirá para conocer su estilo arquitectónico, proporciones métricas, aspectos formales, funcional y expresivos, entre otros.

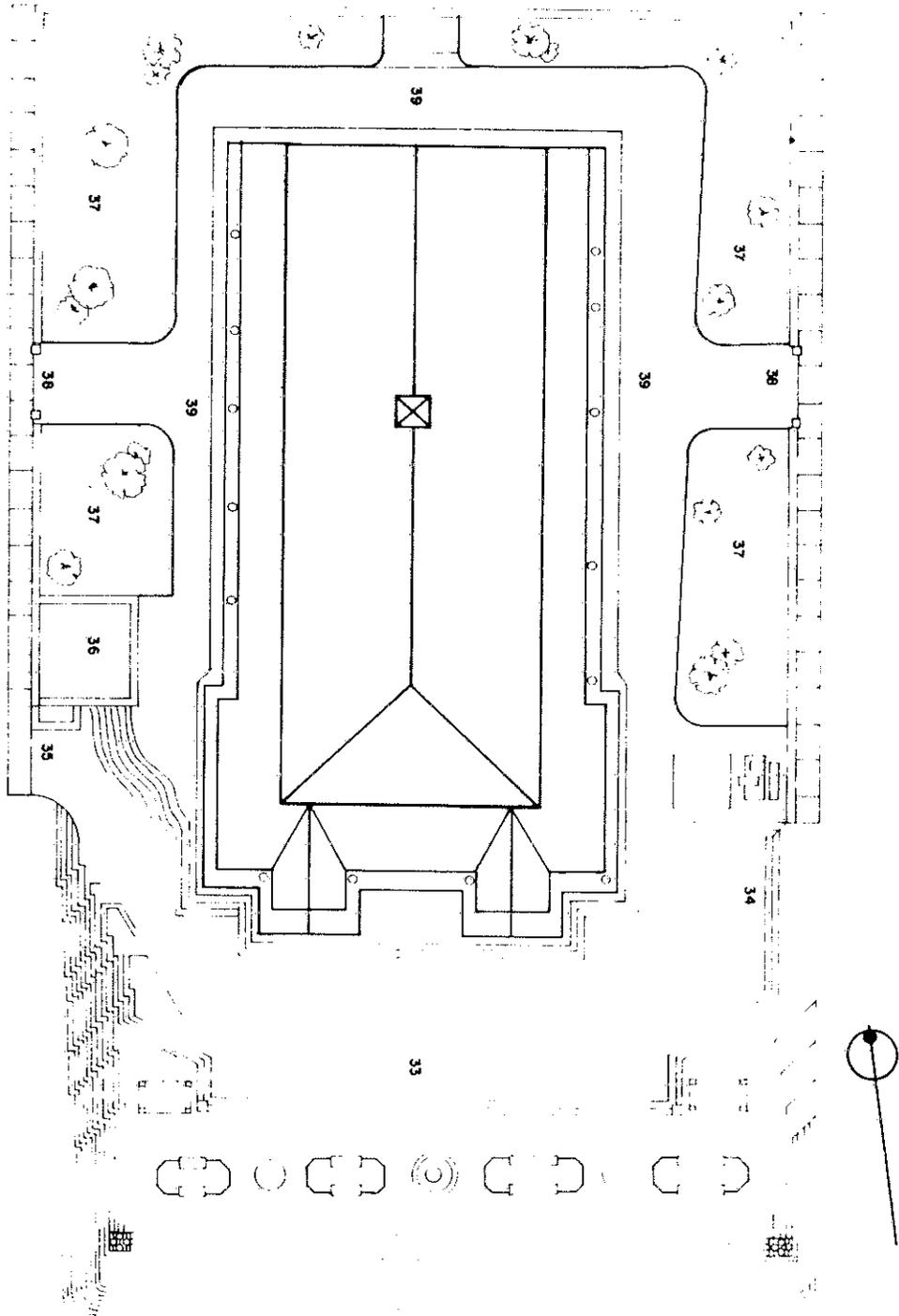
Una vez concluido este juego de planos originales o de base, se les reprodujeron copias sepias, sobre las cuales se describió toda la demás información del Monumento. Se efectuaron conversiones del sistema métrico decimal, al sistema en vara española (0.836 m.), ⁴⁸ en donde se determinó que el monumento todavía fue trazado en vara española (construido en época Republicana), la medida del muro posterior es de 25.25 m. que corresponde a treinta varas exactas; los muros laterales midieron 44.30 m. (sin incluir el pórtico) y corresponde a cincuenta y tres varas exactas; el muro frontal (fachada) midió 27.90 m. que corresponde a treinta y tres varas, un pie con cuatro pulgadas; el grosor de muros y vano de ventanas midió 1.05 m., lo que corresponde a una vara, un pie. (ver planos Nos. 11-15).

3.7 Representación gráfica, histórica y descriptiva del Monumento.

48

El metro fue adoptado internacionalmente en el año 1889 en París, Francia.

PLANTA DE CONJUNTO



AMBIENTES Y SUS ELEMENTOS IMPORTANTES

- 1 BODEGA MATERIAL ESCENOGRAFICO
- 2 CAMERINOS
- 3 NUCLEO DE GRADAS
- 4 ACCESO-VESTIBULO
- 5 CORREDORES
- 6 PRIMER PALCO
- 6.1 ANTERPALCO
- 7 BODEGA VARIOS
- 8 ADMINISTRACION
- 9 TAQUILLA
- 10 PORTICO
- 10.1 LATERALES DEL ESCENARIO
- 11 LATERALES DEL ESCENARIO
- 11.1 BASTIDORES
- 12 ESCENARIO
- 12.1 CUNA DE APUNTADOR
- 12.2 TELON DE BOCA
- 13 PROSCENIO
- 14 ESCENOFONIA
- 15 PLATA
- 15.1 BUTACAS DE PATIO
- 16 PASILLO-VESTIBULO
- 17 VESTIBULO
- 18 S.S. ARTISTAS Y TRABAJADORES
- 19 CONTROL SONIDO
- 20 CONTROL
- 20.1 TABLERO PRINCIPAL
- 20.2 TABLERO DE LUCES
- 20.3 ACOMETIDA DE AGUA
- 21 S.S. MUJERES (PUBLICO)
- 22 S.S. HOMBRERES (PUBLICO)
- 22.1 TAQUILLA
- 23 CORREDORES
- 24 SEGUNDO PALCO
- 25.1 PALCO DE HONOR
- 25.2 PALCO DE DUELO
- 26 BAR
- 27 SALON DE RECEPCIONES
- 28 SIN USO ACTUAL
- 29 FOSO DE ESCENARIO
- 29.1 AREA DE APUNTADOR
- 29.2 PILLA
- 30 CORREDOR
- 30.1 TRABAJO DE TRAMOYA
- 30.2 TANQUE DE AGUA
- 31 TRAMOYA
- 31.1 TELARES
- 32 ANFITEATRO
- 32.1 CORREDOR DEL ANFITEATRO

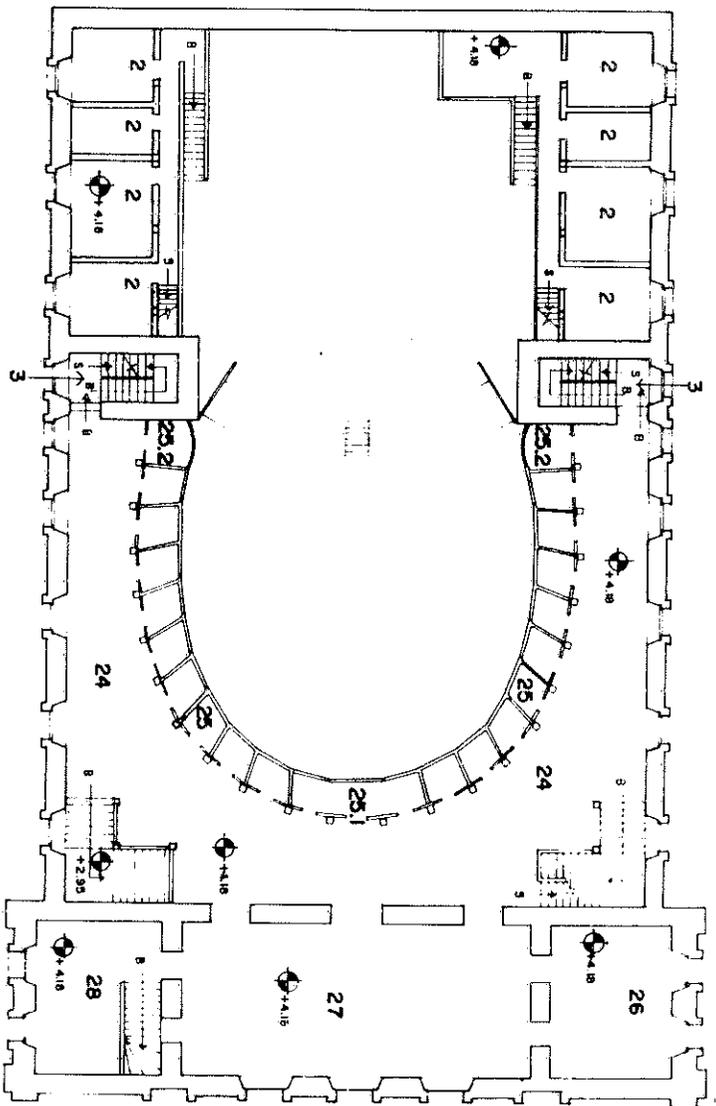
AMBIENTES EXTERIORES

- 33 EXPLANADA DE ACCESO PRINCIPAL
- 34 ACCESO DE CARRUAJE O VEHICULO
- 35 SALIDA DE CARRUAJE O VEHICULO
- 36 TIENDA Y S.S. PARA PUBLICO
- 37 JARDINERIA
- 38 ACCESO LATERALES
- 39 CORREDORES EXTERIORES

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

ARG ESAMINA BARRIUNTOS DE A. VARELA	UBAC
FECHA 1992	ESCALA 1:500
PLANO DE ARQUITECTURA	Nº II



SEGUNDA PLANTA

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

AMBIENTES
Y SUS ELEMENTOS IMPORTANTES

- 1 BODEGA MATERIAL ESCENOGRAFICO
- 2 CAMERINOS
- 3 ACCESO DE GRADAS
- 4 ACCESO - VESTIBULO
- 5 CORRIDORES
- 6 PRIMER PALCO
- 7 ANTEPALCO
- 8 BODEGA VARIOS
- 9 ADMINISTRACION
- 10 TAPICERIA
- 11 PORTADA PRINCIPAL
- 11.1 BASTIDORES
- 12 ESCENARIO
- 12.1 COMODA DEL APUNTADOR
- 12.2 TELON DE BOCA
- 13 PROSCENIO
- 14 CAVEA DE ORQUESTA
- 15 PLATEA
- 15.1 BUTACAS DE PATIO
- 16 PASILLO - VESTIBULO
- 17 VESTIBULO
- 18 S.S. ARTISTAS Y TRABAJADORES
- 19 CONTROL SONIDO
- 20 CONTROL
- 20.1 TABLERO PRINCIPAL
- 20.2 IZADA DE TELON
- 20.3 ACOMETIDA DE AGUA
- 21 S.S. MUJERES (PUBLICO)
- 22 S.S. HOMBRRES (PUBLICO)
- 23 TAPICERIA
- 24 CORRIDORES
- 25 SEGUNDO PALCO
- 25.1 PALCO DE HONOR
- 25.2 PALCO DE DUELO
- 26 SALON DE RECEPCIONES
- 27 SIN USO ACTUAL
- 28 FOSO DE ESCENARIO
- 29 AREA DE APUNTAADOR
- 29.2 PILA
- 30 CORREDOR
- 30.1 TRABAJO DE TRAMOYA
- 30.2 TANQUE DE AGUA
- 31 TRAMOYA
- 31.1 TELARES
- 32 ANFITEATRO
- 32.1 CORREDOR DEL ANFITEATRO

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

ANIO ESMERINA GABRIELIS DE ALVAREZ

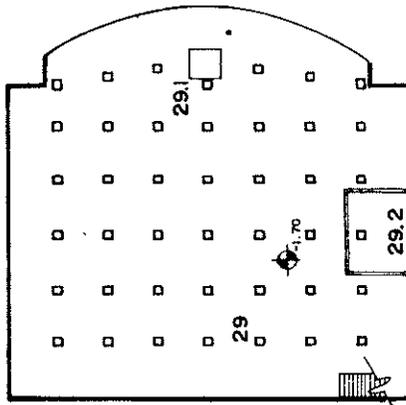
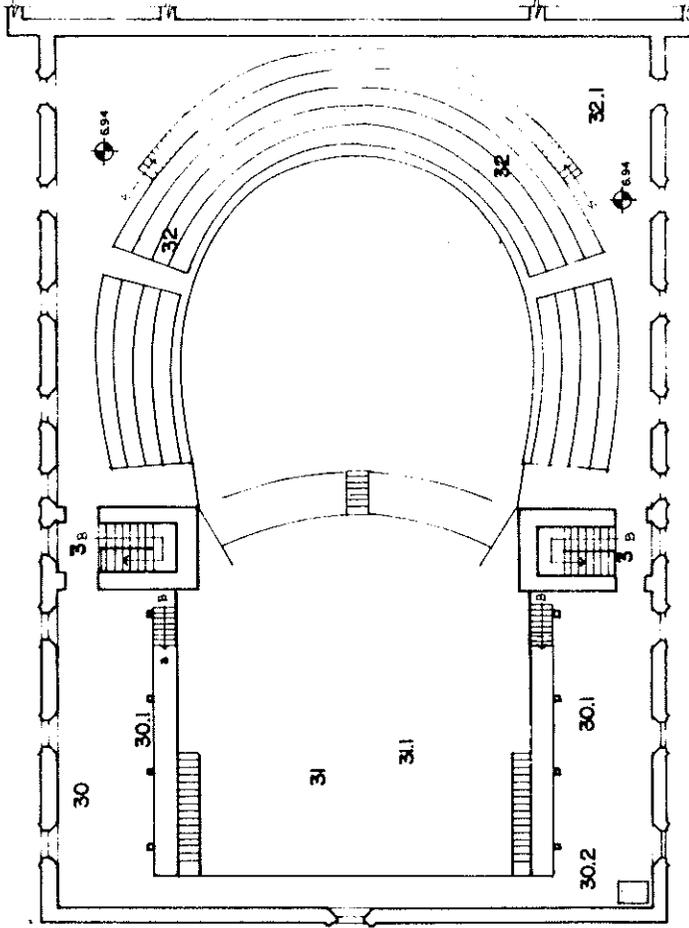
FECHA 1992 ESCALA INCLUIDO

PLANO DE ARQUITECTURA Nº 13

AMBIENTES

Y SUS ELEMENTOS IMPORTANTES:

- 1 BODEGA MATERIAL ESCENOGRAFICO
- 2 CAMERINOS
- 3 NUCLEO DE GRADAS
- 4 ACCESO - VESTIBULO
- 5 CORRIDORES
- 6 PRIMER PALCO
- 6.1 ANTEPALCO
- 7 BODEGA VARIOS
- 8 ADMINISTRACION
- 9 TAQUILLA
- 10 PORTIGO
- 10.1 ENTRADA PRINCIPAL
- 11 LATERALES DEL ESCENARIO
- 11.1 BASTIDORES
- 12 ESCENARIO
- 12.1 CONCHA DEL APUNTAADOR
- 12.2 TELON DE BOCA
- 13 PROSCENIO
- 14 CAVEA DE ORQUESTA
- 15 PLATEA
- 15.1 BUTACAS DE PATIO
- 16 PASILLO - VESTIBULO
- 17 VESTIBULO
- 18 S.S ARTISTAS Y TRABAJADORES
- 19 CONTROL SONIDO
- 20 ALBERGO PRINCIPAL
- 20.1 CONTROL DE LUCES
- 20.2 IZADA DE TELON
- 20.3 ADMETIDA DE AGUA
- 21 S.S MUJERES (PUBLICO)
- 22 S.S HOMBRRES (PUBLICO)
- 23 TAQUILLA
- 24 CORRIDORES
- 25 SEGUNDO PALCO
- 25.1 PALCO DE HONOR
- 25.2 PALCO DE DUELO
- 26 BAR
- 27 SALON DE RECEPCIONES
- 28 SIN USO ACTUAL
- 29 FOSO DE ESCENARIO
- 29.1 AREA DE APUNTAADOR
- 29.2 PILA
- 30 CORREDOR
- 30.1 TRABAJO DE TRAMOYA
- 30.2 TANQUE DE AGUA
- 31 TRAMOYA
- 31.1 TELARAS
- 32 ANFITEATRO
- 32.1 CORREDOR DEL ANFITEATRO



PLANTA ANFITEATRO

PLANTA SOTANO



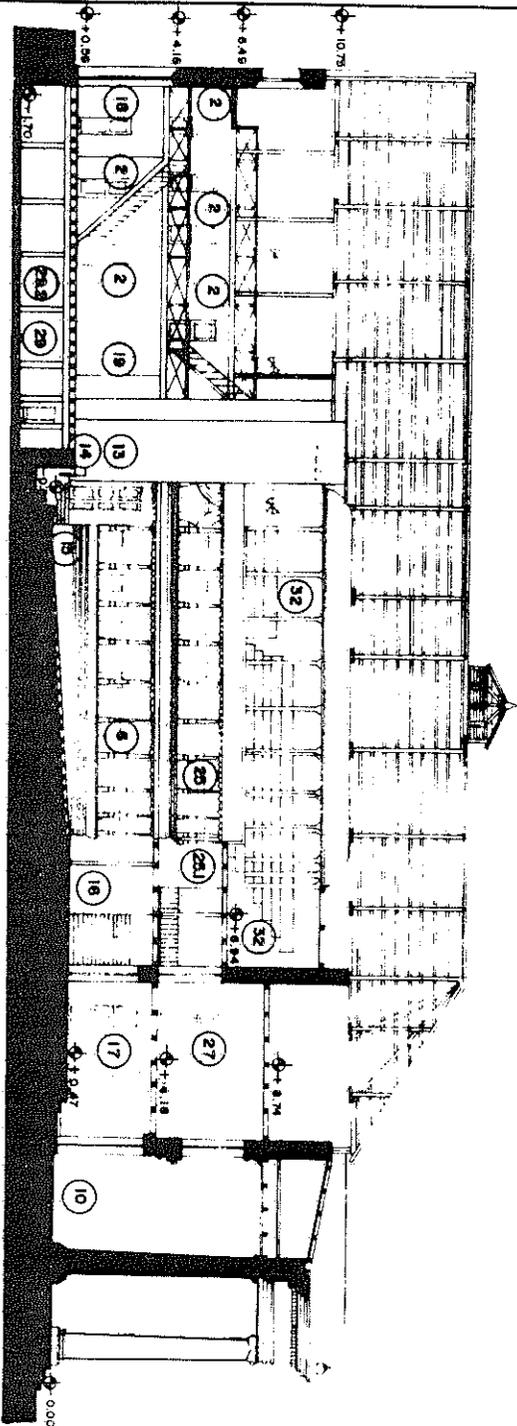
MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

ARO ESMERINA BARRIENTOS DE ALVAREZ

FECHA 1992 ESCALA INDICADA

PLANO DE ARQUITECTURA N°14



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

AMBIENTES
Y SUS ELEMENTOS IMPORTANTES

- 1 BODEGA MATERIAL ESCENOGRAFICO
- 2 CAMERINOS
- 3 MEJEDO DE GRADAS
- 4 ACCESO - VESTIBULO
- 5 CORREDORES
- 6 PRIMER PALCO
- 7 BODEGA VARIOS
- 8 ADMINISTRACION
- 9 TAQUILLA
- 10 PORTICO
- 10.1 ENTRADA PRINCIPAL
- 11 LATERALES DEL ESCENARIO
- 11.1 BASTIDORES
- 12 ESCENARIO
- 12.1 CONCHA DEL APUNTADOR
- 12.2 TELON DE BOCA
- 13 PROSCENIO
- 14 CAVEA DE ORQUESTA
- 15 PLATEA
- 15.1 BUTACAS DE PATO
- 16 VESTIBULO - VESTIBULO
- 17 VESTIBULO
- 18 S.S. ARTISTAS Y TRABAJADORES
- 19 CONTROL SONIDO
- 20 CONTROL ESONIDO
- 20.1 CONTROL PRINCIPAL
- 20.2 TIZADA DE TELON
- 20.3 ACOMETIDA DE AGUA
- 21 S.S. MUJERES (PUBLICO)
- 22 S.S. HOMEBRES (PUBLICO)
- 23 TAQUILLA
- 24 CORREDORES
- 25 SEGUNDO PALCO
- 25.1 PALCO DE HONOR
- 25.2 PALCO DE DUELO
- 26 BAR
- 27 SALON DE RECEPCIONES
- 28 SIN USO ACTUAL
- 29 FOSO DE ESCENARIO
- 29.1 AREA DE APUNTADOR
- 29.2 PILA
- 30 CORREDOR
- 30.1 TRABAJO DE TRAMOYA
- 30.2 TANQUE DE AGUA
- 31 TRAMOYA
- 31.1 TELARES
- 32 ANFITEATRO
- 32.1 CORREDOR DEL ANFITEATRO

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

ARG. ESMERINA BARRIENTOS DE ALVAREZ

FECHA 1992 ESCALA INDICADA

PLANO DE ARQUITECTURA

USAC. IDAACH N° 15

3.7.1 Estilos arquitectónicos del Teatro (1894-1895, 1906-1908).

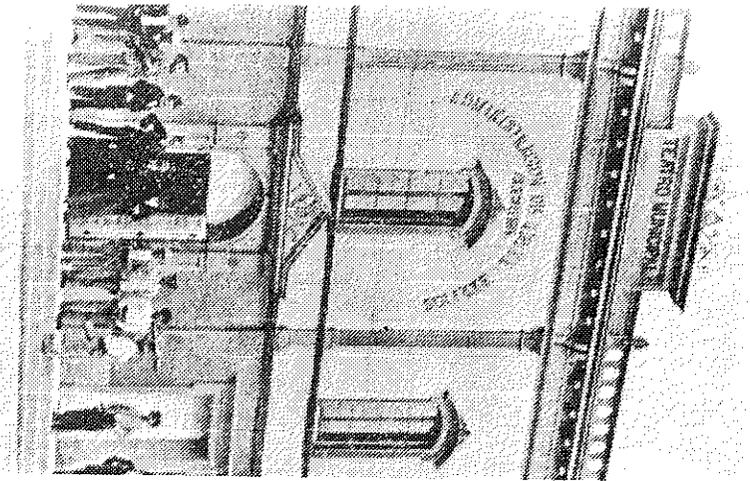
El estilo arquitectónico no se da por sí solo, necesita de una serie de circunstancias y condiciones determinadas por la estructura social de una cultura. En tal sentido, la estructura social guatemalteca, (ciudad de Quetzaltenango), europea y Estados Unidos, juegan un papel muy importante como plataforma para propiciar la generación de los estilos arquitectónicos en la ciudad de Quetzaltenango y del Teatro, principalmente en esa época. La situación política que se venía dando en Europa, desde el siglo XVIII (las revoluciones), incidió en todos los campos, así como en la economía (revolución industrial, y auge de la ingeniería), en las artes, como en la arquitectura, la utilización del hierro trabajado todavía con cierta timidez, pues éste no se trabaja con sinceridad sino dando imitación de madera con recargada ornamentación. En el diseño de los teatros se empiezan a eliminar los palcos como sinónimo de igualdad de clase.⁴⁹ Esta misma situación política permite en ese momento una marcada migración de europeos a América, entre ellos, algunos artistas y arquitectos quienes incidieron decisivamente en la arquitectura guatemalteca y muy marcadamente en la ciudad de Quetzaltenango⁵⁰ (ver anexo No. 5). Por otra parte, Estados Unidos de Norteamérica centra fuerte parte de su potencial económico en la creación de ferrocarriles (1884-1910), producto que también empieza a ser importado a Latinoamérica.

Finalmente, la situación política de nuestro país postrevolución Liberal, se encontraba en plena consolidación de una nueva clase terrateniente, la cual se concentraba en su mayoría en Quetzaltenango y costa sur, especialmente en la ciudad de Quetzaltenango que se acompañó de un fenómeno natural (terremoto 1902), propiciando que buena parte del centro de la ciudad fuera reconstruida, que la nueva arquitectura fuera monumental y que hasta hoy en día, la ciudad de Quetzaltenango constituya una Ciudad Histórica neoclásica, única. Se especifica que es un neoclásico guatemalteco, pues no se trata de un clásico puro, el cual ni en la arquitectura europea se produjo en esta época. Así en la ciudad de Quetzaltenango, mas bien se dio una utilización de los elementos clásicos que con facilidad fue cayendo en el eclecticismo, es así como el primer estilo y diseño del Teatro es concebido básicamente por el arquitecto Durini. Durini logra un estilo de neorenacimiento francés (ver fotografías Nos. 16, 21 y 22); estilo que tuvo su apogeo a la mitad del siglo XIX, sobre todo en Francia. El neorenacimiento francés lo produjeron arquitectos italianos radicados en Francia, el cual consistió en la utilización de elementos decorativos típicos de la cultura francesa, en donde se persiguió la belleza de la línea, más que la riqueza de la ornamentación, que fueron elementos del clasicismo puro con formas y estructuras nacionales, producto de la evolución del arte a través del tiempo en la misma Francia, tales como: Columnas estriadas de modo corintio, los vanos adintelados, las entradas se presentan con salientes como coronamiento con frontones triangulares, guirnalda ornamentales, crestado de hierro filigranado, entre otros.

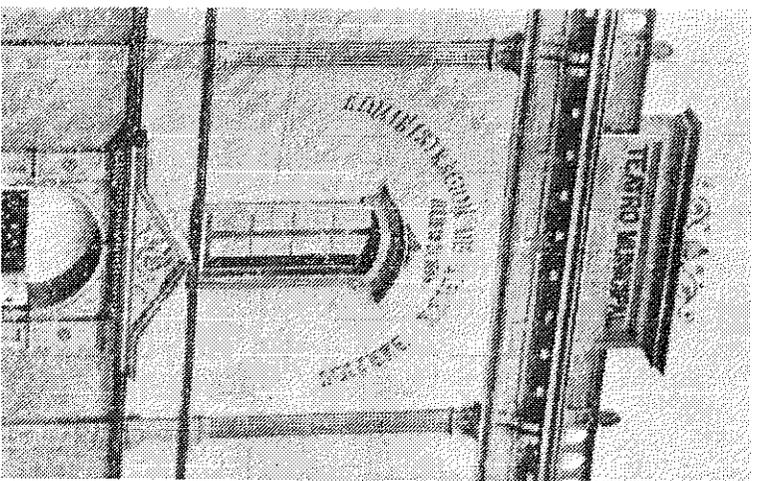
En Guatemala se da el neorenacimiento francés de 1880-1940, aproximadamente. En el estilo del Teatro se puede apreciar este estilo en la ventanería; ésta es en la fachada principal del primer cuerpo, en forma rectangular, cuyos dinteles son rematados con ménsulas; la ventanería del segundo cuerpo en la fachada principal, también es rectangular enmarcada con un remate adintelado en forma de arco rebajado, sobre los cuales se asentaba decoraciones vegetales; en la

49 Pevsner, op. cit. p. 99

50 El Arq. Domingo Goicolea estudió y trabajó en Vitoria, España, en donde el neoclasicismo había tomado auge.



Fotografía No. 21. Se aprecian los elementos del neorrenacimiento frances como la moldura en el arquitecbe, la puerta principal muestra un fronton esculpido con remate triangular y debajo de este el arco de medio punto como parte de la misma puerta. Tanto el emblema como las pilastras corresponden al modo (orden) corintio. (fuente: Fotografía Zanoli, ciudad de Quetzaltenango).



Fotografía No. 22. En el segundo cuerpo se lee "Administracion de Reyno Barrios, julio 19 de 1895" (fecha de celebracion de finalizacion de los trabajos del Teatro) en conmemoracion a la fecha del nacimiento del benemérito de la Patria General Justo Rufino Barrios heroe de la Revolucion liberal de 1871, nacido en el occidente y presidente de la época Liberal, luchador por la union Centroamericana. (fuente: Fotografía Zanoli, ciudad de Quetzaltenango).

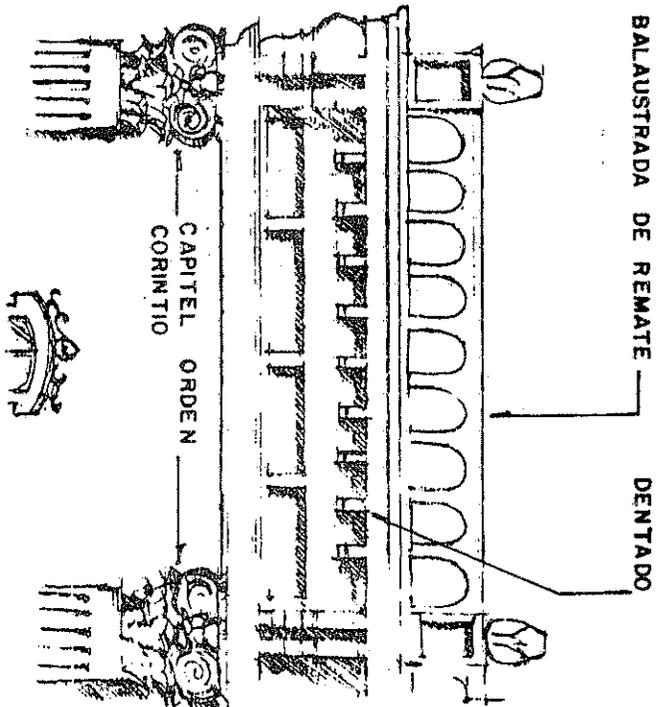
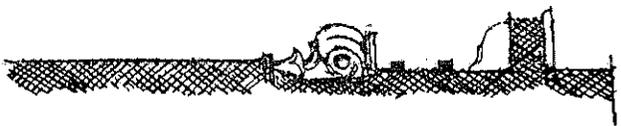
ventanería de los muros poniente y oriente, presenta en el primer y segundo cuerpo, una forma rectangular. (Ver fotografía No. 16); y en el tercer cuerpo, la ventanería presenta forma de "ojo de buey". Se puede apreciar que tanto las pilastras como el entablamento siguen el modo (orden) en que se divide la arquitectura clásica (dórico, jónico y corintio), lo que se designa como orden. La puerta principal del Teatro presenta un tímpano esculpido con remate triangular y abajo de éste un arco de medio punto, que conforma la misma puerta. (Ver fotografías Nos. 21 y 22 y esquema No.3); así también la balaustrada de remate final en el entablamento y los elementos decorativos vegetales, sobre todo en la parte superior de las ménsulas en los dinteles de las ventanas.

En cuanto a los elementos ajenos al neorenacentismo, están: La alteración espacial y volumétrica en la fachada principal, ya que si ésta fuera totalmente neorenacentista, debería ser plana, pues el agregado de esos dos volúmenes en primer plano, no parecen corresponder al diseño original, sino que posiblemente pudo haber sido un aporte del arquitecto norteamericano Enrique M. Jones, quien fue él que construyó en su totalidad el proyecto. (Ver fotografía No. 16).

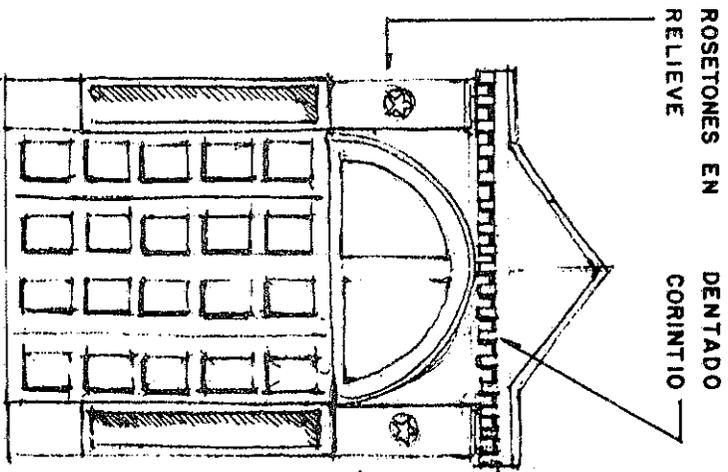
En el interior, su decoración es agradable, pero con cierta sobriedad (no recargado ornamentalmente), sobre todo en los pechos de los palcos, trabajados en latón, así como las columnatas talladas en madera que dividen los palcos.

Las pinturas murales del salón de recepciones en su cielo falso corresponden a la época Republicana, con un tema de bodegón de flores, cuya técnica es posiblemente temple sobre tela. (Ver fotografías Nos. 42 y 43); respecto a la plaza del Teatro, su distribución espacial, así como los elementos decorativos, fuentes, esculturas, lámparas exteriores, de hierro forjado. (Ver fotografía No. 32), jardines, etc. obedecen al Renacimiento francés.

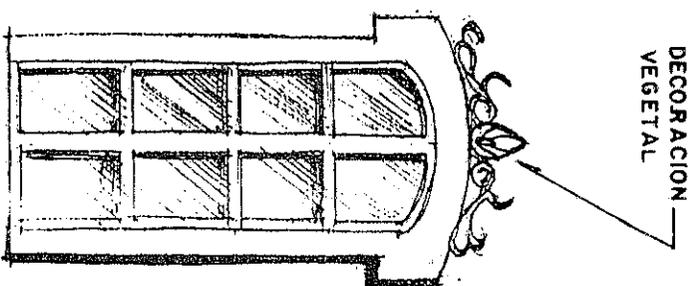
Con el terremoto de 1902, buen número de arquitectura de lo que hoy constituye el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango es destruido, siendo el Teatro una de las construcciones más dañadas. Esto permite que en el centro de la ciudad (la cual por acuerdo municipal se ordenó reconstruirla) domine el estilo arquitectónico neoclásico del momento, como ya se mencionó anteriormente, con sus variantes. Las fachadas oriente, poniente y sur del Teatro son reparadas y conservadas en su mayor parte, como hasta hoy; no así la fachada principal, que fue severamente destruida. (Ver fotografía No. 18 y 19) y fue sustituida por otra fachada de estilo neoclásico, cuyo autor del diseño fue posiblemente el Arq. Domingo Goicolea; uno de los más destacados en cuanto a la corriente neoclásica en Quetzaltenango, que realizó también obras en Guatemala y fue maestro de Agaton Boj, a quien le enseñó el tallado de piedra como lo hacían en España, en donde dicho Arquitecto había estudiado.⁵¹ Pero sí se confirmó documentalmente que el constructor fue el quetzalteco Agaton Boj. (Ver Anexo No. 12), quien fue contratado por el señor Presidente de la República, Lic. Manuel Estrada Cabrera, para efectuar dichos trabajos, los cuales fueron iniciados por él mismo, el 21 de noviembre de 1906, y concluidos el 21 de noviembre de 1908. (Ver fotografía No. 20), ambas fechas coinciden con el día de su natalicio. Esta segunda fachada del Teatro se ubica dentro del neoclasicismo de Beaux Arts (neoclásico del arte bajo), el cual tiene su apogeo en la última década del siglo XIX hasta 1914, el cual no sigue una línea del neoclasicismo riguroso (1790-1880) que consistía en la repetición de elementos de la pureza del clasicismo en proporción y forma. La segunda fachada del Teatro consiste en un pórtico con un corredor apoyado en



DETALLE DEL PERFIL DETALLE DEL ENTABLAMIENTO



DETALLE DE LA PUERTA PRINCIPAL Y VENTANERÍA



NOTA:

SE RECONSTRUYERON ESTOS BOSQUEJOS DE ELEMENTOS ESTILÍSTICOS CON LA AYUDA DE UNA LUPA SOBRE LA FOTOGRAFIA EN VISTA DE SER LA UNICA FUENTE DE INFORMACION

FUENTE:

REVISTA LA ILUSTRACION DEL PACIFICO GUATEMALTECA.

ocho columnas del modo jónico y otros dos corredores alternos apoyados en otras cuatro columnas del mismo modo, sobre los cuales descansan dos frontones de forma triangular; que conforman los salientes de la fachada; como se puede apreciar la elevación plana y el frontón clásico único ya no son utilizados, pues la fachada del Teatro tiene movimiento a través de rehundidos y salientes y presentan remates superiores a través de dos frontones independientes; el resto del entablamento sigue el mismo modo jónico y está decorado con viñetas que aluden a la música y al Teatro. Los vanos son rectangulares y presentan en los dinteles de su ventanería pequeñas mensulas, rematadas en su parte superior por un arco rebajado. (Ver fotografía No. 23). Finalmente, se puede decir que el Teatro tiene un estilo arquitectónico ecléctico con acentuada influencia del Renacimiento francés como del neoclásico (a manera de yuxtaposición con el resto del edificio y sobreposición respecto a la primera fachada principal), se logra de esta manera más bien una dualidad estilística, lo cual constituye su valor, debido a los acontecimientos de su propia historia o importancia, ya que en un mismo monumento, se puede leer y obtener información de las diferentes corrientes arquitectónicas en un corto lapso de diferencia, tratando de responder a las necesidades propias del momento histórico en que éste se desarrolló.

3.7.2 Análisis funcional del monumento.

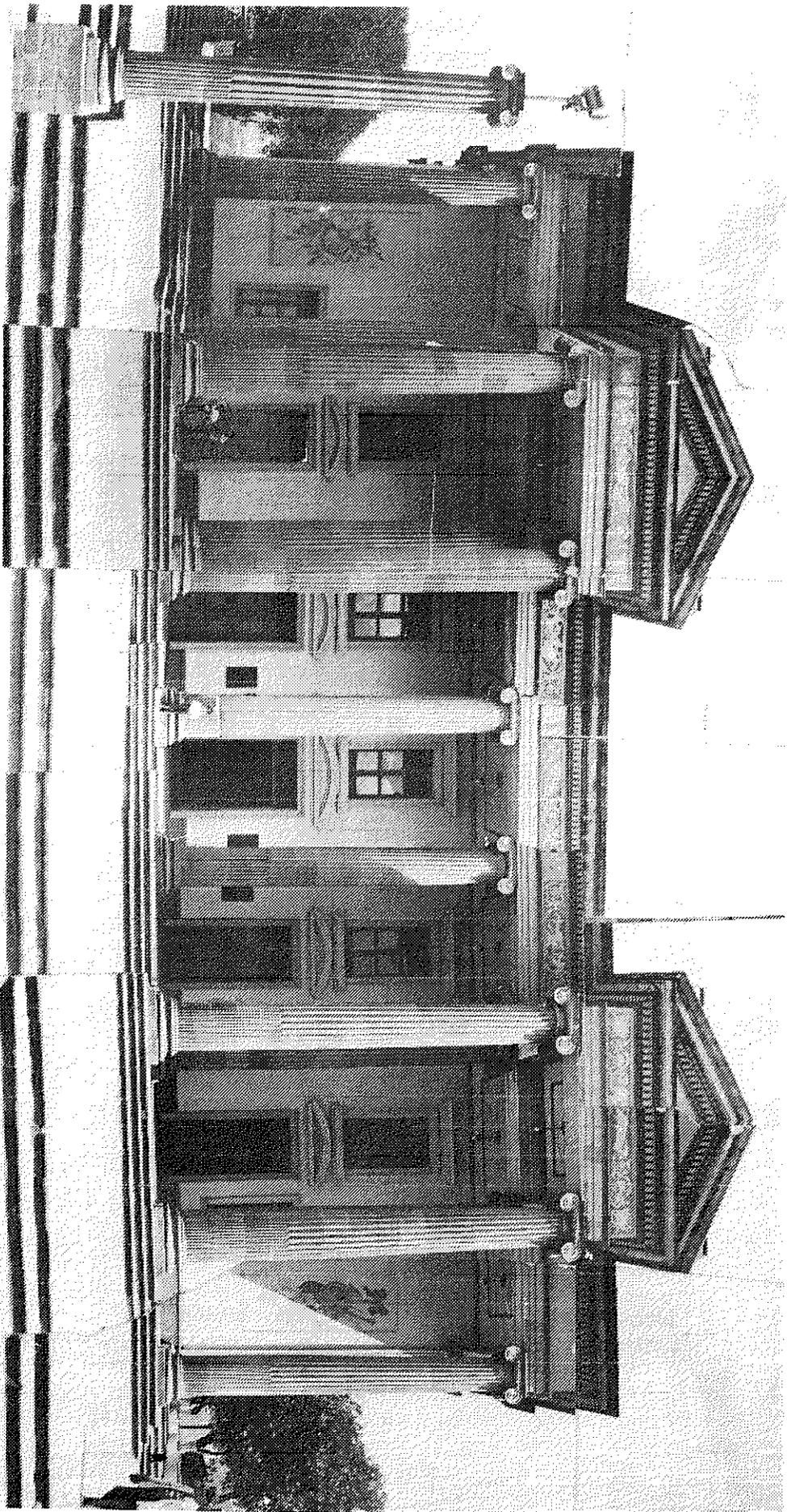
Se efectuó un análisis funcional, tomando en cuenta la naturaleza tipológica del monumento y corroborando primeramente las recomendaciones que da el libro de Vitruvio, en cuanto a la ubicación, y función de cada uno de los ambientes de que un teatro se compone; asimismo, del desarrollo funcional que esta tipología arquitectónica fue desarrollando hasta el siglo XIX, momento en el que se construye el Gran Teatro de Quetzaltenango, como se puede apreciar más ampliamente en este mismo capítulo. También se consideró como algo de lo más importante, el reconocimiento y estudio histórico del mismo monumento, los elementos constitutivos, la actividad actual queda como resultado su función y se representa finalmente a través de un flujograma. (Ver cuadro No. 3). Este flujograma podría tener alguna mínima modificación más adelante, pero no en lo básico, dependerá del estudio arqueológico, en el momento de la ejecución del proyecto.

3.7.3 Análisis formal y expresivo del monumento.

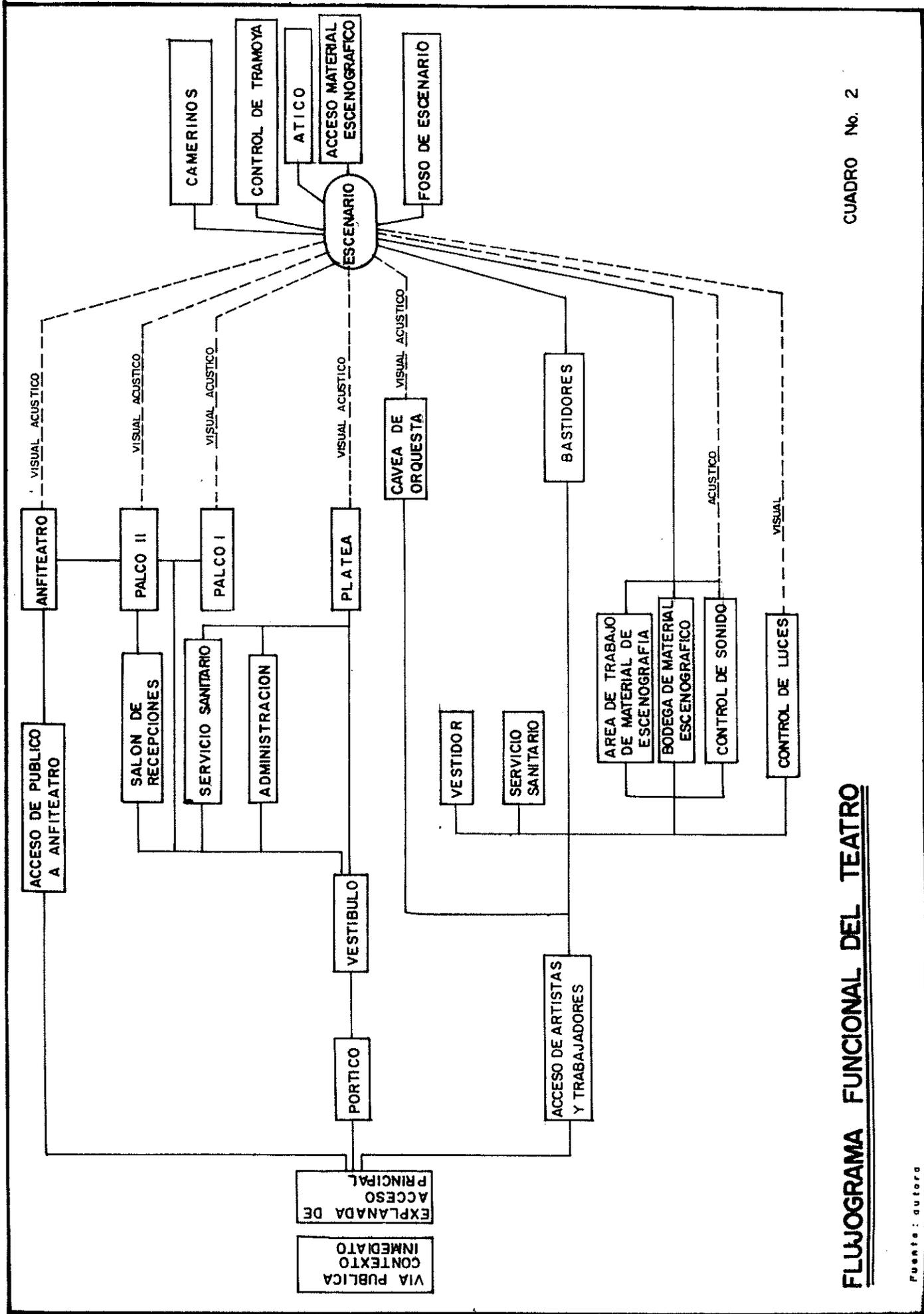
Este análisis constituye uno de los más importantes del edificio, ya que consiste en la búsqueda para poder encontrar los sistemas geométricos y números que regularon la proporcionalidad, leyes de ritmo y relaciones armónicas que se utilizaron de base en la creación de la obra.

El análisis formal y expresivo de las obras de arte y en especial de la arquitectura, constituye una disciplina milenaria en donde varios estudiosos han propuesto sus teorías interpretativas de las obras de arte, de las diferentes culturas, a través de los tiempos; sobresalen entre ellos: Euclides, Alberti, Serlio, Viñola, Cesariano (en el gótico), Leonardo Da Vinci (entra a conceptos de antropomorfismo) que se basa en la perfección del cuerpo humano, Viollet-Le-Duc (pureza teórica del triángulo equilátero), Pacioli (con su "Divina Proporcione"), fundamentada en la perfección de la naturaleza, Zeysing (1850, con su "Sección Dorada"), y dentro de los últimos está Angel T. Lo Celso, Matila Ghyka, J. Hambidge, J. Villagrán, Chanfón Olmos, etc.

Para entrar a desarrollar el análisis de lo arquitectónico, se puede decir que



Fotografía No. 23. Museo fotográfico de la fachada del Teatro Municipal de Quezaltenango en la etapa de levantamientos. (fuente: autor).



FLUJOGRAMA FUNCIONAL DEL TEATRO

*"Cuando la Arquitectura ocupa sólo el lugar que corresponde a su idea, ha constituido un elemento inorgánico pero ordenado y construido según leyes de la gravedad, viene la euritmia y somete a esas formas a la regularidad de líneas, ángulos, etc. y relaciones numéricas y geométricas libre de las formas orgánicas humanas y simbólicas. En una palabra, transforma en bello lo útil."*⁵²

Respecto a la forma, se puede decir que *"la forma va desde la apariencia óptico-háptica de una obra producida por la actividad creativa que se considere, hasta la más profunda penetración que el contemplador o el artista creador sean capaces de alcanzar a través de la materia formada en sentido de un arte."*⁵³ Es también necesario *"determinar cuáles sean las finalidades causales propias a este arte, cuál la materia primera o medio expresivo de que específicamente se vale y cuál el proceso constructivo o específico de que se vale para obtener la forma construida"*.⁵⁴ Se puede concluir diciendo que en una obra arquitectónica, el número constituye su base primordial. La esencia misma de la forma y el lenguaje puro de masas y proporciones armónicas y lógicas, que constituyen su estética.

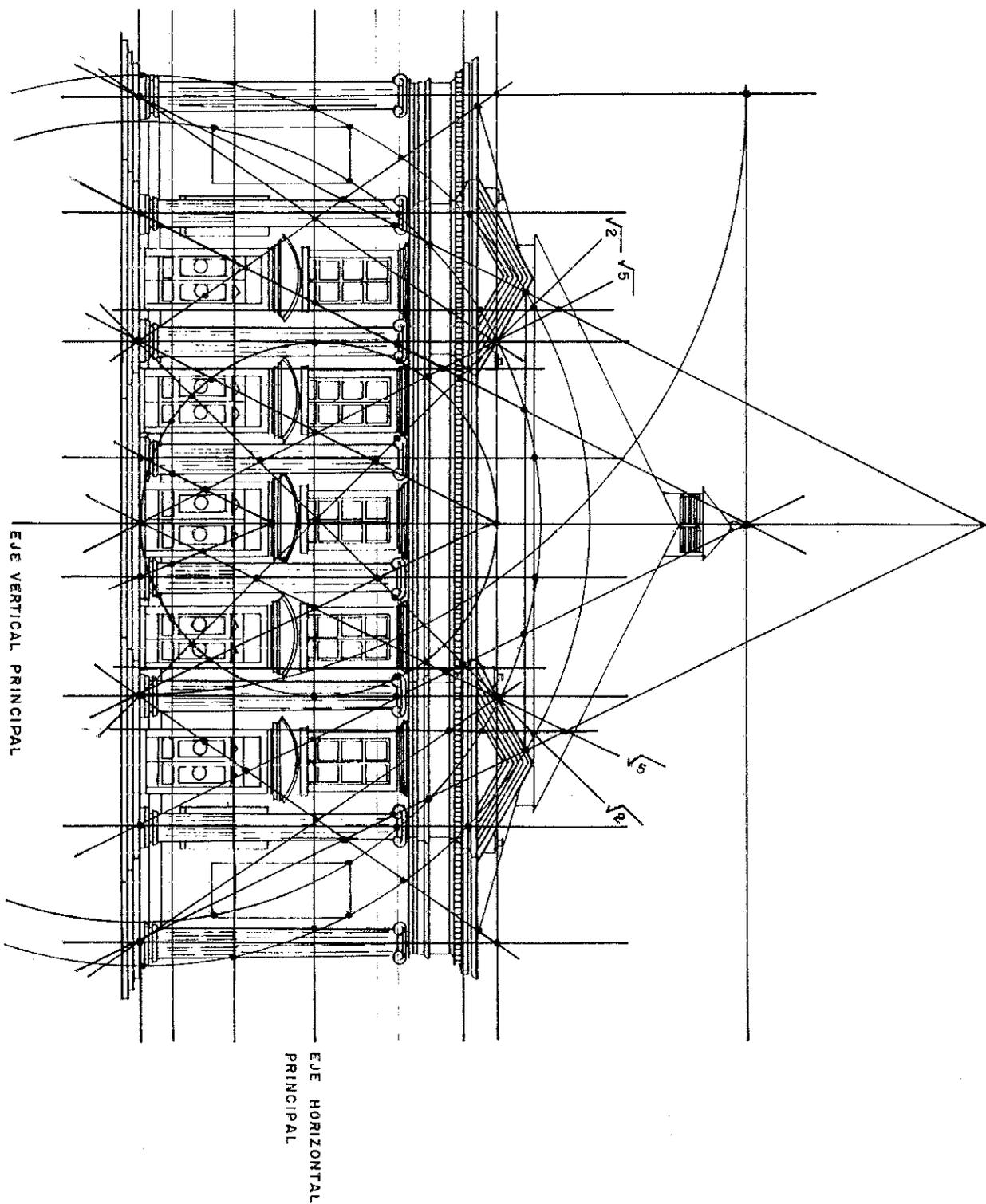
En el caso del Teatro, no se pudieron encontrar los planos originales, especialmente su fachada principal original, sino únicamente una vista perspectivada, pero según información histórica, todo el monumento conserva su estilo arquitectónico y distribución original a excepción del área del pórtico actual, lo que dio como resultado una nueva fachada; por esta razón, se entrará a analizar el aspecto formal y expresivo de la segunda fachada, ya que ésta constituye una sobreposición de estilo arquitectónico sobre el diseño original que mantiene todo el resto del monumento. Esta segunda fachada principal del edificio construida de 1906-1908, presenta una alta influencia arquitectónica del estilo neoclásico; comprendiendo como **estilo una forma de representar la realidad de una sociedad**, respecto a su economía, los materiales del lugar, su forma de hacerlo con base a sus necesidades climáticas, ambientales, etc. Visto de esta manera, el clasicismo constituye un estilo social formal, o sea, el modo de crear una realidad (microcosmos) de donde todas las partes corresponden a un todo, formando una unidad.

Al tratar de adentrarnos a la geometría básica y encontrar los trazos armónicos, se dio inicio a la descomposición armónica, tomando en cuenta primeramente las proporciones de los elementos clásicos que presenta el monumento, de lo cual se constató que obedecen al tratado de Viñola (de los griegos); es por eso que la columna corresponde al modo jónico; fue una investigación interesante encontrar como toda la modulación corresponde con tanta exactitud, en cada uno de sus elementos, a las proporciones modulares que da el tratado de Viñola; a excepción de que la modulación de la altura del doble estriado en la parte inferior de la columna corresponde exactamente a la altura que tiene la columna con pedestal, que también es una variante que establece el mismo tratado de Viñola. (Ver gráfica No. 1). Otra excepción radica en lo que constituye el ritmo, o sea los intercolumnios (separación entre columna y columna), los cuales no obedecen a la modulación que establece el tratado, pero siempre guardan su simetría a través de un eje central hacia los extremos; esto es debido a que la nueva fachada se tuvo que adaptar al espacio ya establecido del diseño original; sin embargo, se comprobó que a pesar de ello, la fachada principal contiene una riqueza de

52 Angel T. Lo Celso, *Euritmia Arquitectónica* (2a, edición, Argentina, 1950). p. 59.

53 José Villagrán García, *Integración del valor arquitectónico* (México, folleto en maestra), p. 92.

54 *Ibid.*, p. 97.



ANALISIS DE LOS TRAZOS ARMONICOS DE
LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEATRO

secciones áureas⁵⁵ lo que constituye la base de su agradable composición monumental en donde se advierte simetría, ritmo, movimiento y predomina la verticalidad y esbeltez de elementos en su composición, así como la acentuación de los vanos sobre los macizos, contraste de texturas, de la piedra perfectamente tallada y expuesta, con la pared al fondo y con una superficie plana, etc., lo cual indica que esta obra arquitectónica corresponde a un verdadero estudio armónico de proporciones. (Ver esquema No. 4). La geometría básica encontrada en la fachada del monumento consiste en un cuadrado perfecto, enmarcado dentro de un círculo y se encontró a su vez dentro del cuadrado, un triángulo isósceles; constituyen estas figuras la parte central de la fachada principal del monumento, o sea, los trazos armónicos básicos que establecen "*la divina proporción*"; en ambos lados de este cuadrado se localizan dos rectángulos verticales, que cada uno a su vez, unido al cuadrado central, conforman otro rectángulo, cuyos trazos armónicos son la base de la "*sección de oro*" y constituye esto su entramado normativo y presenta en su pórtico un sobrio pero elegantísimo ornamento, así como una simetría dinámica, que da sensación de movimiento, a través de sus intrados y extrados. (Ver fotografía No. 23).

La métrica base, utilizada en el monumento es la vara castellana (0.836 m.), la cual a su vez contiene tres pies castellanos (1 pie = 12" = 0.333 de vara) y cuatro palmos (1 palmo = 9" = 0.250 de vara), de esta cuenta, los muros perimetrales originales de la primer planta, miden exactamente una vara de grosor, los vanos de las fachadas laterales tienen una vara de diámetro; la fachada posterior de rostro a rostro de muro mide exactamente treinta varas, etc.

3.7.4 Estudio analógico estilístico del monumento.

En caso de diseño del Teatro, correspondiente al estudio del estilo de renacimiento francés, se puede mencionar del mismo Arq. Durini en 1897 la construcción del Palacio de la Reforma, en donde utilizar la misma ventanería circular y arcos adintelados. Dentro de otros monumentos, se puede mencionar el Palacio de Justicia de Panamá, Teatro de San Miguel, El Salvador y Teatro Nacional de Costa Rica, etc.

Respecto al diseño de la nueva fachada principal del Teatro de estilo neoclásico se puede mencionar el Teatro Colón. (Ver fotografía No. 15), el cual todavía logra mayor pureza neoclásica, pues presenta un solo frontón y su fachada plana, que no se queda su analogía solamente a nivel estilístico, sino a nivel de partido arquitectónico desde los elementos de la plaza, número de accesos, tipos de ambientes y su aspecto funcional, lo cual hace suponer que tanto el Arq. Domingo Goicolea (posible autor del diseño) como el quetzalteco Agaton Boj (constructor de la segunda fachada), en cierto sentido, tuvieron un nexo en común con alguien que pudo haber trabajado en el Teatro Colón. Respecto a otros monumentos que guardan analogía de la expresión neoclásica del Teatro, están los templos Minerva. (Ver el templo Minerva de la ciudad de Guatemala, en fotografía No. 24). Distribuidos en toda la República incluyendo el de Quetzaltenango (el cual quedó inconcluso), para la celebración de las fiestas Minervalias por el Lic. Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República; por otra parte, como anteriormente se mencionó, en la ciudad de Quetzaltenango se construyó un buen número de edificios neoclásicos debido a las circunstancias económicas, políticas y naturales, dentro de los cuales se pueden mencionar el Palacio Municipal de modo Corintio (diseñado y construido por el Arq. Domingo

55

Lo que implica que el diseño del Teatro fue muy bien estudiado; respecto a sus secciones áureas, razón por la cual se le atribuye al Arq. Domingo Goicolea el diseño de la segunda fachada neoclásica.

Goicolea, donde trabajó con él, Agaton Boj, como tallador de piedra).⁵⁶ El Instituto Normal para Varones de Occidente (anterior al Teatro Municipal). La Casa de la Cultura de Occidente y otros edificios públicos más, así como una serie de residencias (Palacetes), y finalmente, se construyeron otros teatros en la región de occidente del país como el Teatro de Tonicapán, Chichicastenango, etc. Fuera de los límites nacionales, se pueden mencionar como arquitectura análoga, la estación del ferrocarril en Panamá (1913), Teatro Nacional de Panamá (1907), Teatro Nacional de la ciudad de San Salvador. (Ver fotografía No. 25), Teatro de Guanajuato en México. Respecto a la analogía constructiva del refuerzo de acero integrado a la estructura original, así como en la nueva fachada, que se adopta al Teatro de Quetzaltenango, se puede decir que ésta fue utilizada en otros edificios de esa ciudad como el Templo del Parque de Centro América, posiblemente en el Templo Minerva, Palacio Municipal, así como en residencias, etc. considerando que la influencia de este sistema de refuerzo estructural, lo trajeron algunos arquitectos europeos, ⁵⁷ por ejemplo en Italia, ya que en esa época se utilizó este sistema de refuerzo en monumentos, lo que se pudo conocer recientemente, al observar trabajos de restauración en varios monumentos en Italia y otros países de Europa monumentos en estado de deterioro, los cuales tenían en el interior de su mampostería refuerzo de metal, que en su mayoría presentaban un proceso de corrosión, y dañando de esta manera la piedra; una de las varias respuestas a estos problemas, es el caso del Proyecto de Experimentación de Consolidación y Mejoramiento, a la Respuesta Sísmica de la Columna de tufo en el cuadrápórtico detrás de un teatro escavado en Pompeya, del Ministerio para los Bienes Culturales y Ambientales, Superintendencia Arqueológica de Pompeya, a cargo del Ing. Ippolito Massari, en Italia. (Ver fotografías Nos. 58-59).

3.8 Representación gráfica constructiva del monumento (levantamiento de materiales y sistema constructivo).

Una vez que se contó con un juego de reproducción de los planos originales, se procedió a efectuar un levantamiento de los materiales utilizados en el monumento y sistemas constructivos. El Teatro tiene como material predominante: Piedra, madera, acero y según información histórica también adobe, etc. Respecto al Sistema constructivo empleado, presenta como elementos verticales de carga, muros y columnas, de piedra (las cuales posiblemente tienen un refuerzo interno de acero). En cuanto a los elementos horizontales de carga se encuentran los diferentes entresijos de madera como la cubierta, sostenidos por vigas de madera y de acero; se encontraron también "llantas", "Diagonales" y "rieles", como proponía el informe del Ing. Buerón, en el apartado 3.4.2 de este mismo capítulo. ⁵⁸ (Ver fotografías Nos. 55-56). para la representación gráfica, se utilizó la nomenclatura alfanumérica concentrada en un cuadrado, indicándose a qué renglón pertenece su acabado inicial y final, lo cual se puede conocer con mayor detalle en los planos correspondientes. (Ver planos Nos. 16-26).

⁵⁶ Goicolea, op. cit., p. 226.

⁵⁷ La restauración de monumentos en Europa; es influido por la Revolución Industrial, utilizando en muchos casos el refuerzo de metal en las mamposterías de los monumentos o nuevas construcciones en el siglo XVIII y XIX.

⁵⁸ Ver en el apartado 3.4.2 de este mismo capítulo, informe del Ing. Buerón.

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

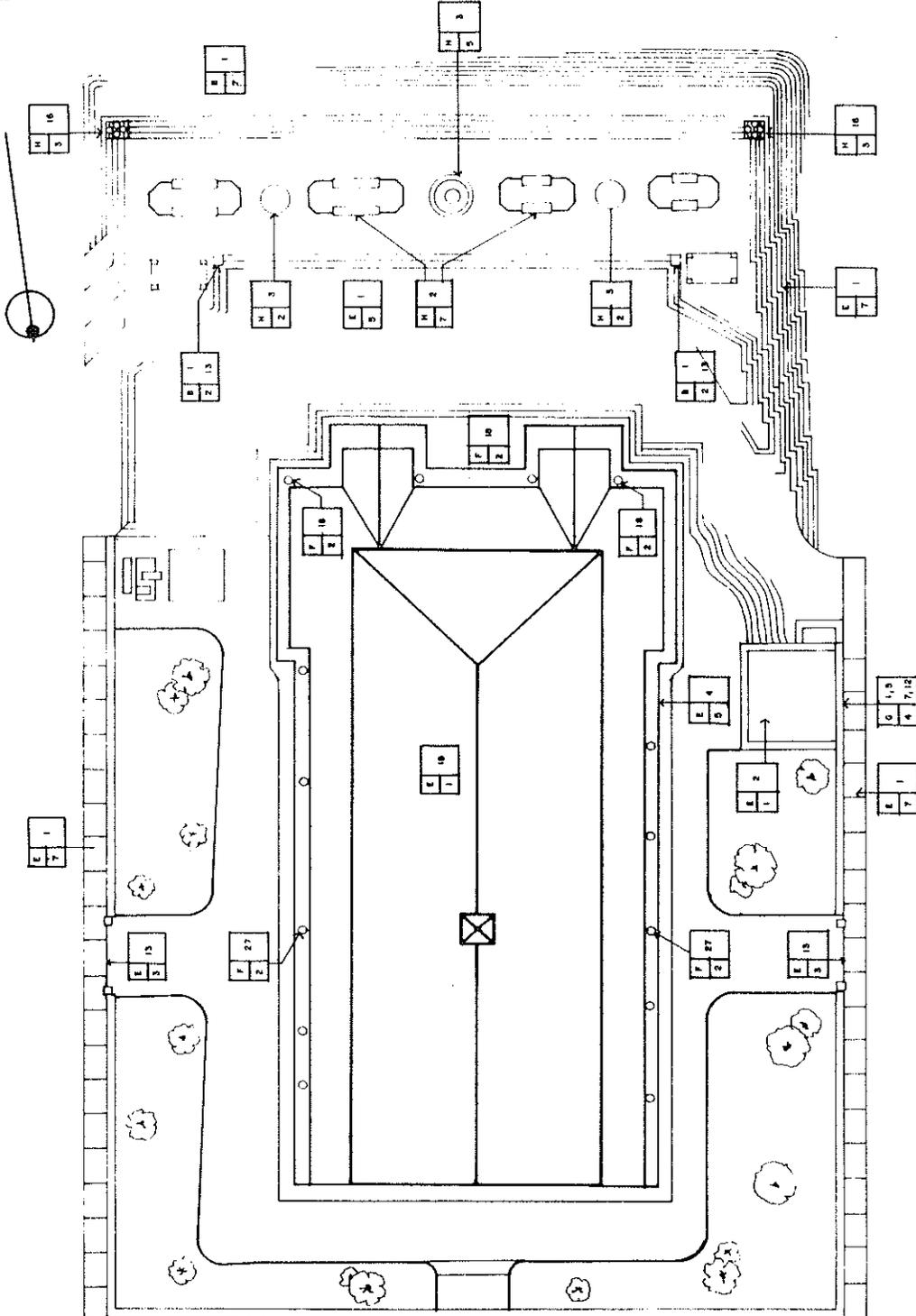
Nomenclatura utilizada



RENGLON TIPO

MATERIALES

- | | | |
|---|-------------------------|-----------------------------|
| A. CIMENTOS | 1. Piedra | 1. Piedra |
| | 2. Concreto | 2. Concreto |
| B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA | 1. Muro | 4. Cemento líquido |
| | 2. Columnas | 5. Araso de ffo |
| | 3. Jambas | 6. Araso de Pizarra |
| | 4. Reforzos | 7. Araso amarrillo |
| C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA | 1. Vigas | 8. Ladrillo |
| | 2. Solero | 9. Yeso |
| | 3. Dintel | 10. Madera |
| | 4. Rehenco | 11. Madera (ma-chiembre) |
| D. ELEMENTOS MIXTOS | 1. Tijeras | 12. Cal |
| | 2. Brizias | 13. Acero |
| | 3. Jambas | 14. Madera |
| | 4. Entreplano | 15. Hierro Galva-nizado |
| | 5. Tachetas | 16. Hierro Colado y forjado |
| E. SUPERESTRUCTURA | 1. Cubierta | 17. Cables |
| | 2. Tablones | 18. Lámame de zinc |
| | 3. Puestas | 19. Lata |
| | 4. Ventanas | 20. Vidrio |
| | 5. Pisos | 21. Teja |
| | 6. Clavo suspen-dido | 22. Pintura de cal |
| | 7. Graderas | 23. Pintura de esmalte |
| F. INSTALACIONES | 8. Madera | 24. Pintura P.V.A. |
| | 9. Repelso | 25. Pintura al temple |
| | 10. Acabado Final | 26. Pintura al fresco |
| | 1. Hierroless | 27. Tubería P.V.C. |
| | 2. Sanitarios | 28. Pedicelo |
| | 3. Eléctricos | 29. Extinguidor quí-mico |
| G. COMPLEMENTOS | 1. Jardinería | |
| | 2. Carpintería | |
| | 3. Muebles | |
| | 4. Pavé perimetral | |
| H. SISTEMAS DE ORNAMENTACION | 1. Cortinas | |
| | 2. Esculturas | |
| | 3. Lámparas | |
| | 4. Pintura mural | |
| | 5. Fuente | |
| | 6. Placa conmemo-rativa | |
| | 7. Otros | |
| I. MUEBLES | 1. Sobrepuesto | |
| | 2. Empujado | |
| | 3. Inmóvil-acta | |



PLANTA DE CONJUNTO



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE USAC. QUETZALTENANGO

ARO. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ

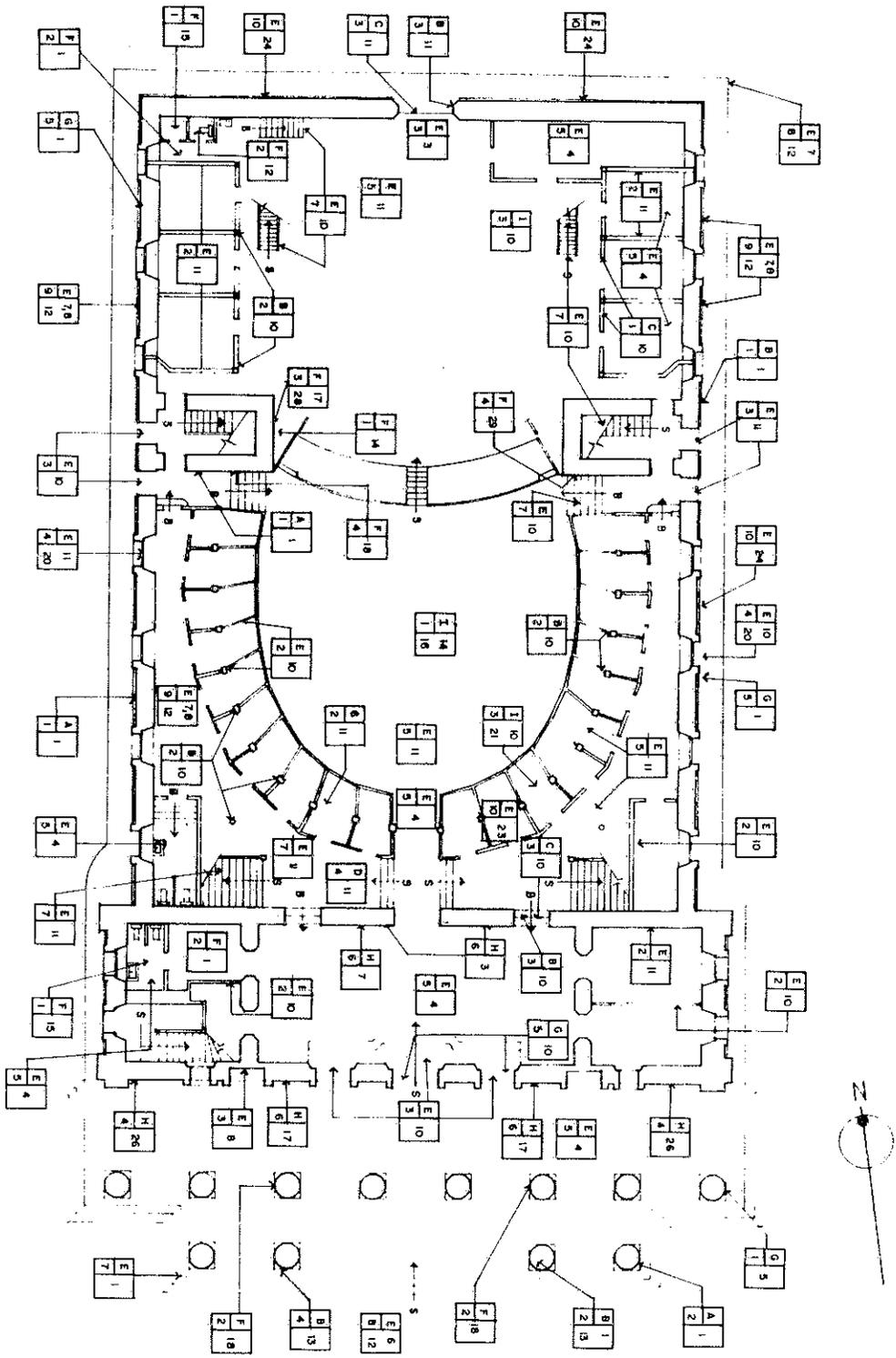
FECHA: 1992

ESCALA: INDICADA

IDA E H

PLANO DE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Nº 16



PRIMER PLANTA

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

Denominación utilizada	Significa	Indicada
TIPO	MATERIALES	
A. CIMIENTOS	1. Cerritos 2. Anclajes	
B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	1. Muros 2. Columnas 3. Jambas 4. Reforzos	
C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	1. Vigas 2. Soleras 3. Dinteles 4. Reforzos	
D. ELEMENTOS MIXTOS	1. Tijeras 2. Bridas 3. Armaduras 4. Entrepisos	
E. SUPERESTRUCTURA	1. Cálculo 2. Toboques 3. Puertas 4. Ventanas 5. Pisos 6. Chiso de apoyo 7. Graderas 8. Acortos 9. Resillos 10. Acabados finales	
F. INSTALACIONES	1. Hidráulicas 2. Sanitarias 3. Eléctricas 4. Espaldadas	
G. COMPLEMENTOS	1. Jardinería 2. Cerámico 3. Hierro 4. Pared perimetral	
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACION	1. Cortinas 2. Esculturas 3. Lámparas 4. Pintura mural 5. Fuentecitas 6. Paredes condecoradas 7. Otros	
I. MOBILES	1. Sofas 2. Empujador 3. Sillas	

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS
QUETZALTENANGO

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

USAC.
IDAEM

PLANO DE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
Nº 17

FECHA: 1992
ESCALA: INDICADA

AÑO: ESCUINHA BARRIENTOS DE AYVAZ
ESCALA: INDICADA

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Nomenclatura utilizada

REGLÓN	TIPO	MATERIALES
--------	------	------------

A. CIMENTOS

1. Cimientos
2. Alicados

B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA

1. Muros
2. Columnas
3. Jambes
4. Refuerzos

C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA

1. Vigas
2. Sostre
3. Dintel
4. Refuerzo

D. ELEMENTOS MIXTOS

1. Techos
2. Bridas
3. ...
4. ...

E. SUPERESTRUCTURA

1. Cimentación
2. Tablas
3. Puercas
4. Ventanas
5. Pisos
6. Cielo suspendido
7. Graderas
8. Fachadas
9. Fachadas
10. Acabados finis

F. INSTALACIONES

1. Hidráulicas
2. Sanitarias
3. Eléctricas
4. Espectáculos

G. COMPLEMENTOS

1. Jardinería
2. Carpintería
3. Herrajes
4. Pared pintado

H. SISTEMAS DE ORNAMENTACION

1. Colinas
2. Esculturas
3. Lámparas
4. Pintura mural
5. Fuentes
6. Pisos especiales
7. Otros

I. MUEBLES

1. Sábano
2. Empotrado
3. ...

J. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

K. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

L. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

M. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

N. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

O. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

P. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

Q. MUEBLES

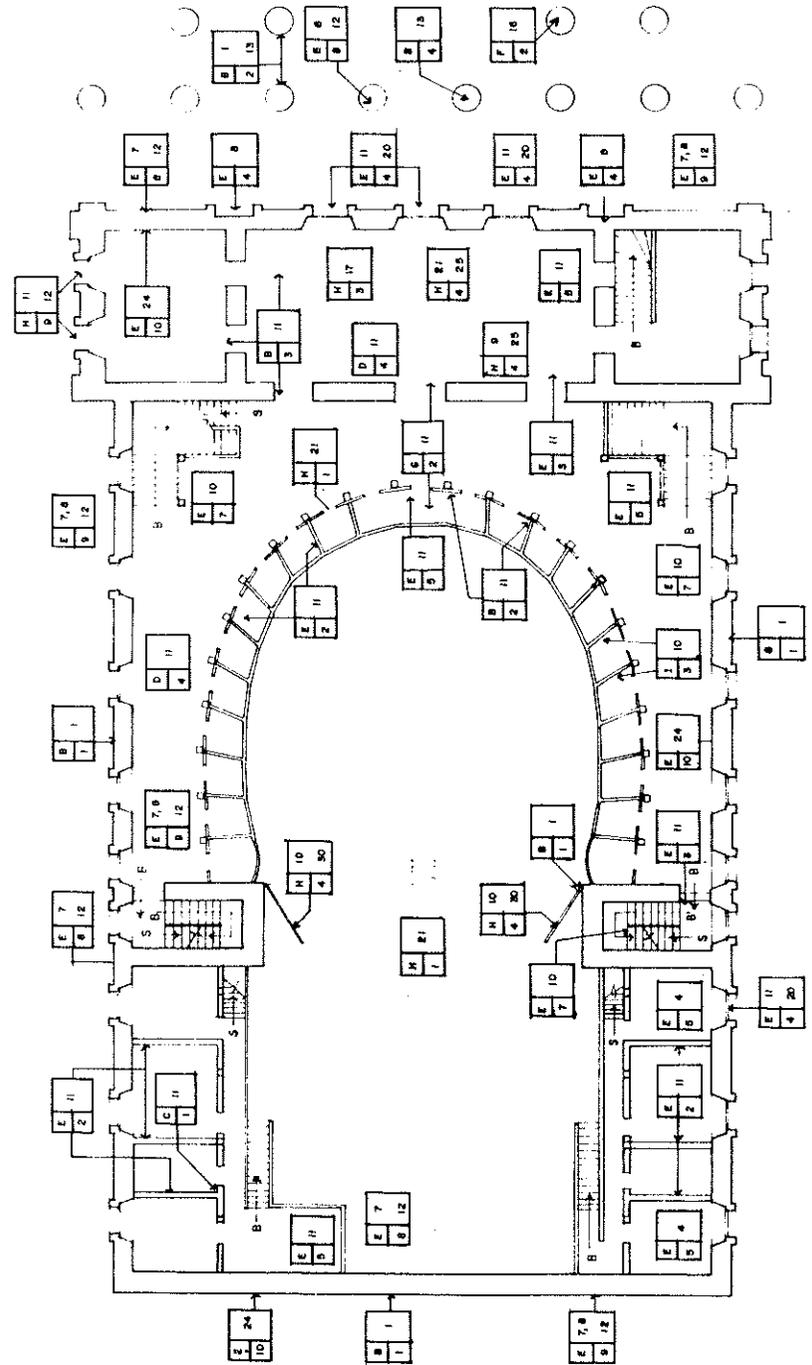
1. ...
2. ...
3. ...

R. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...

S. MUEBLES

1. ...
2. ...
3. ...



SEGUNDA PLANTA

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO
ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ
FECHA: 1992
ESCALA INDICADA
IDAEM
PLANO DE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
Nº 18

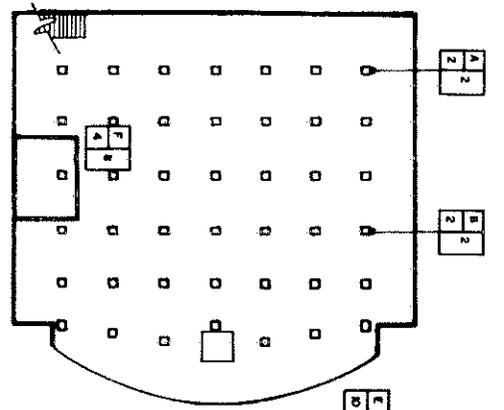


LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

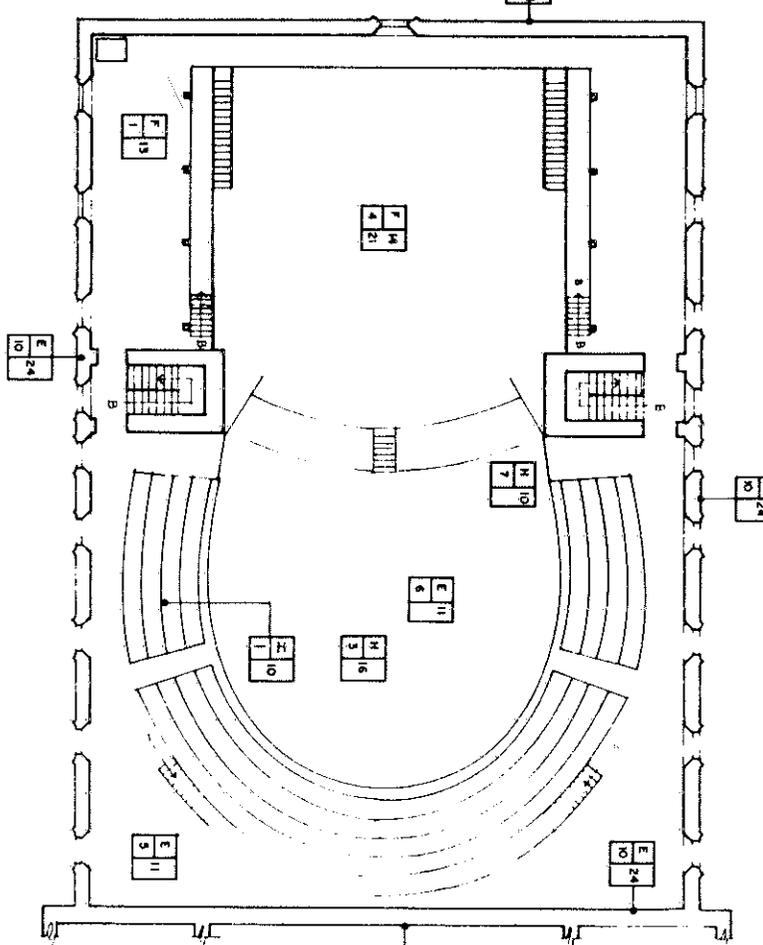
Moneda: Unidad
 1/2 = 1/2 m
 1/4 = 1/4 m

RENGLON	T.P.O.	MATERIALES
A. CIMIENTOS	1. Cemento	2. Arena
B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	1. Muros	2. Columnas
C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	1. Vigas	2. Soleras
D. ELEMENTOS MIXTOS	1. Trazos	2. Balcas
E. SUPERESTRUCTURA	1. Cubiertas	2. Taberanos
F. INSTALACIONES	1. Hidráulica	2. Sanitaria
G. COMPLEMENTOS	1. Jardinería	2. Carpintería
H. SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN	1. Cortinas	2. Esculturas
I. MUEBLES	1. Sotaperlas	2. Emperlas

PLANTA SOTANO



PLANTA ANFITEATRO



PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO	
MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS	USAC
ARO ESMERINA BARRIENTOS DE AYARZ	IDAEM
TECNIA 1992	ESCALA 1:1000
PLANO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS #118	

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Nomenclatura utilizada.



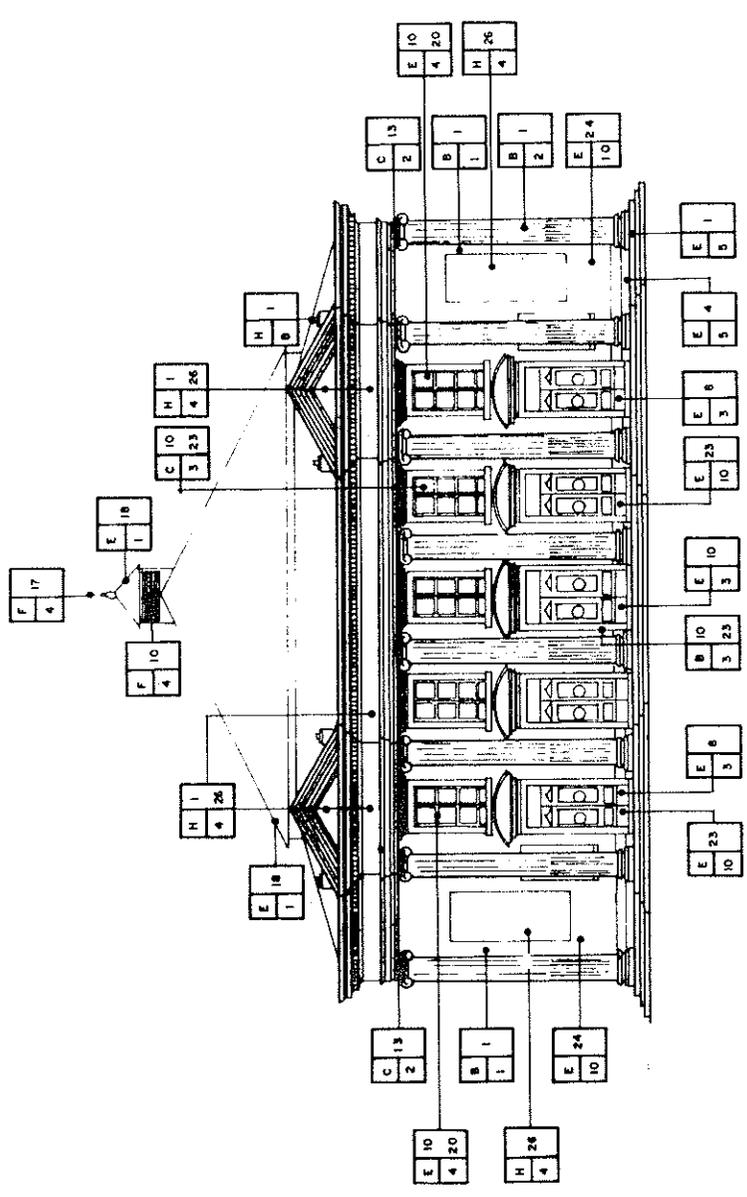
Tipo

TIPO

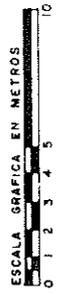
MATERIALES

- A. CIMENTOS**
1. Corridos
 2. Alisados
- B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA**
1. Muros
 2. Columnas
 3. Jambas
 4. Reforzamiento
- C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA**
1. Vigas
 2. Soleros
 3. Ombel
 4. Refuerzos
- D. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Tiltos
 2. Brillos
 3. Armaduras
 4. Entrepisos
 5. Tensores
- E. SUPERESTRUCTURA**
1. Cubiertas
 2. Tablones
 3. Puercas
 4. Ventanas
 5. Pisos
 6. Cielo suspendido
 7. Graderas
 8. Muebles
 9. Balcón
 10. Accesos
- F. INSTALACIONES**
1. Hidráulicas
 2. Sanitarias
 3. Eléctricas
 4. Especiales
- G. COMPLEMENTOS**
1. Jardinería
 2. Carpintería
 3. Herrajes
 4. Pared pintada
- H. SISTEMAS DE ORNAMENTACION**
1. Cortinas
 2. Estatuas
 3. Lámparas
 4. Pintura mural
 5. Fuentes
 6. Esculturas
 7. Otros
- I. MUEBLES**
1. Corespetivo
 2. Emplastro
 3. Indeterminado

1. Piedra
2. Concreto
3. Mármol
4. Canchales ligeros
5. Arena de río
6. Arena de mar
7. Arena amarilla
8. Ladrillo
9. Yeso
10. Madera
11. Madera (materiales)
12. Cera
13. Asere
14. Hierro
15. Hierro galvanizado
16. Hierro forjado
17. Cobre
18. Laminado de zinc
19. Latón
20. Vidrio
21. Tela
22. Pintura esmalte
23. Pintura esmalte
24. Pintura P.V.A.
25. Pintura al temple
26. Pintura al fresco
27. Tablero P.V.C.
28. Plástico
29. Extintor automático



ELEVACION FRONTAL SUR



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO

USAC.

ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ

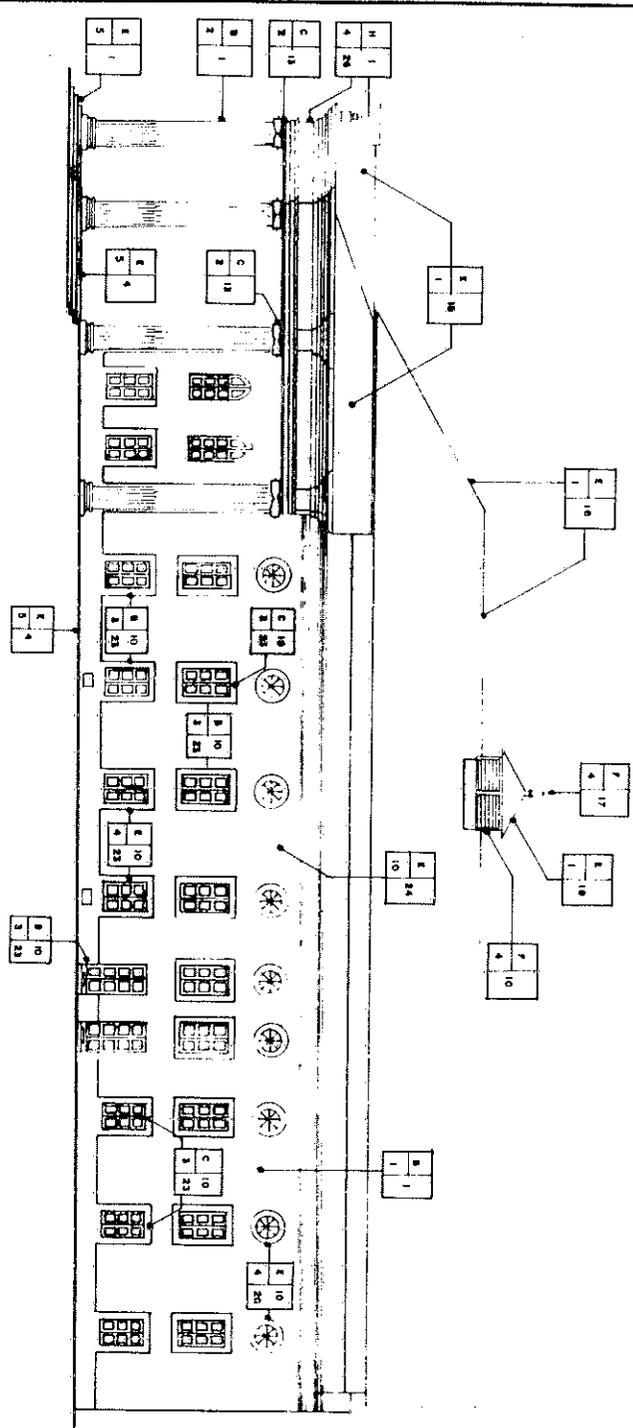
FECHA: 1992

ESCALA: INDICADA

PLANO DE

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS N° 20

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



ELEVACION ORIENTE

ESCALA GRAFICA EN METROS
1 2 3 5 10

Mano de obra utilizada
Tipo de mano de obra
MATERIALES

RENGLON
TIP O

A. CIMENTOS
1. Cemento
2. Anclajes

B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA
1. Muros
2. Columnas
3. Arco de fierro
4. Retenidas

C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA
1. Vigas
2. Sabores
3. Dintel
4. Retenidas

D. ELEMENTOS MIXTOS
1. Tijeras
2. Bridas
3. Suspendidos
4. Tensores

E. SUPERESTRUCTURA
1. Cubierta
2. Techos
3. Paredes
4. Ventanas
5. Pisos
6. Chis de carpintería
7. Góndolas
8. Muebles
9. Repisas
10. Acabados finos

F. METALACIONES
1. Hierro
2. Sallentes
3. Electricos
4. Espeluzas

G. COMPLEMENTOS
1. Jardineras
2. Capiteles
3. Hierros
4. Post. perimetral

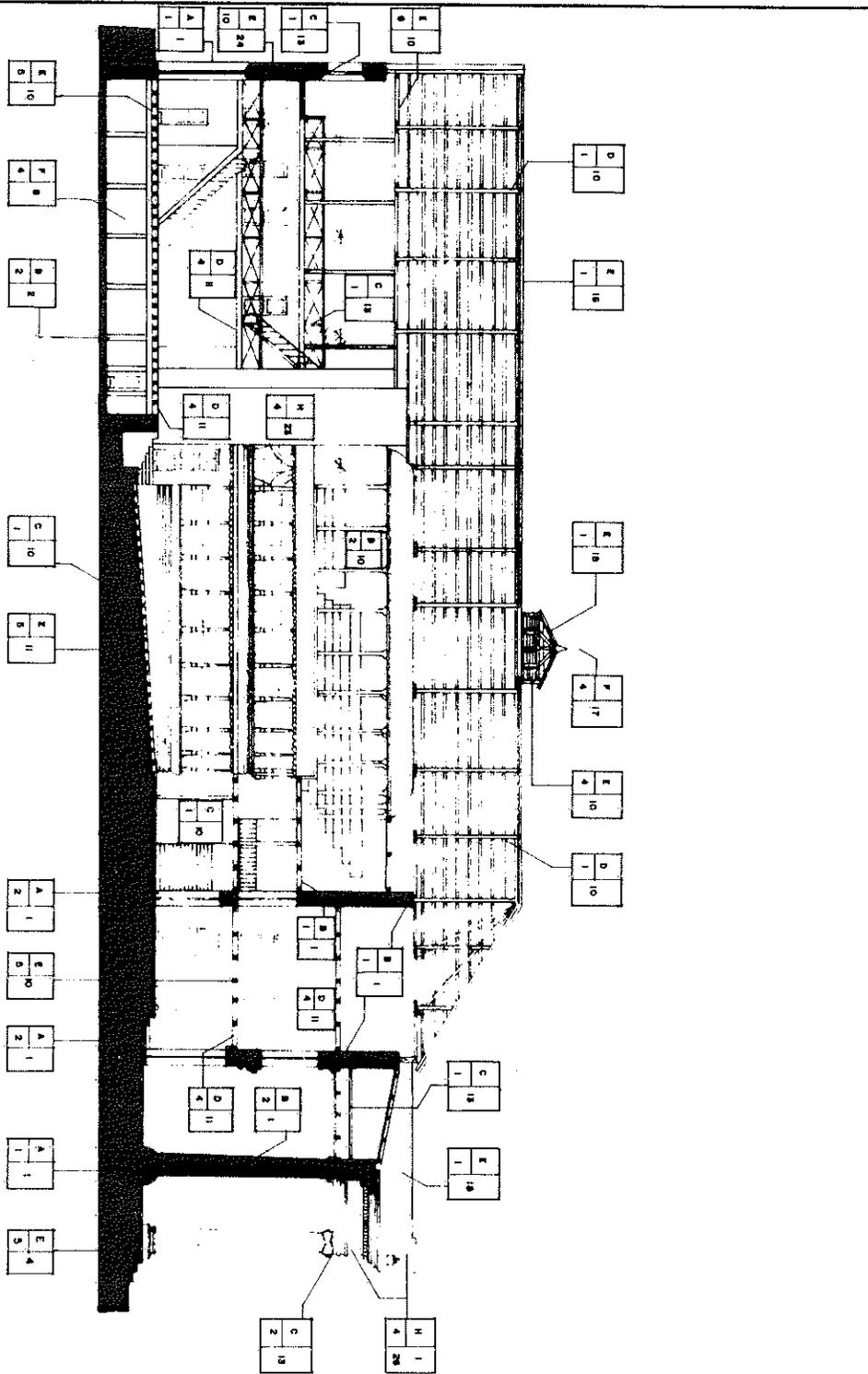
M. SISTEMAS DE ORNAMENTACION
1. Cortinas
2. Esculturas
3. Lámparas
4. Pintura mural
5. Fuente
6. Pisos ornamentales
7. Otros

N. MUEBLES
1. Sotrapunto
2. Empujos
3. Ingeniería

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE OUEZALTENANGO

ABO. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ
FECHA: 1982
ESCALA: INDICADA
IDAEM
MATERIAL ES SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
Nº 81

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

Nomenclatura utilizada

RENGLON TIPO MATERIALS

A CIMENTOS

B ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA

C ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA

D ELEMENTOS MIXTOS

E SUPERESTRUCTURA

F INSTALACIONES

G COMPLEMENTOS

M SISTEMAS DE ORNAMENTACION

I MUEBLES

1. Muebles

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

10. Loteo

11. Talo

12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

14. Pintura P.V.A.

15. Pintura al temple

16. Pintura al temple

17. Talaro P.V.C.

18. Poliducto

19. Estalopidos

20. Mico

1. Carlinas

2. Escaleras

3. Lámparas

4. Pintura mural

5. Fuentas

6. Piezas con forma

7. Otros

1. Sobrepape

2. Emplumado

3. Inmuebles

1. Cobertizo

2. Tablones

3. Puertas

4. Ventanas

5. Pisos

6. Cielo suspendido

7. Graderas

8. Muebles

9. Asientos

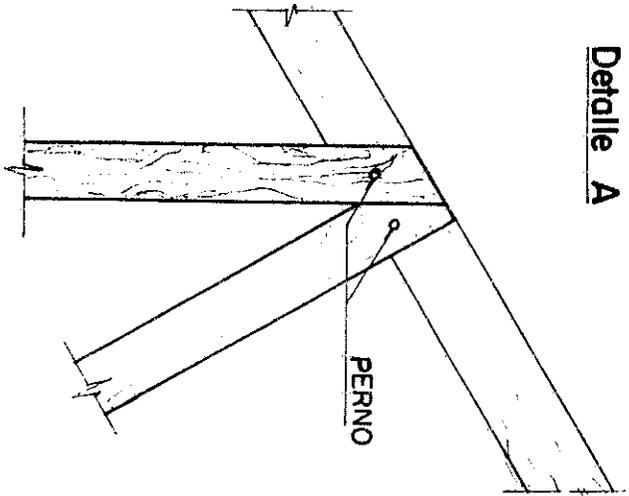
10. Loteo

11. Talo

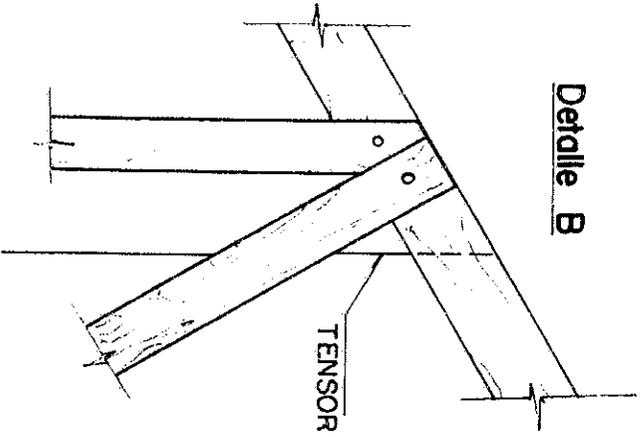
12. Pintura de color

13. Pintura de esmalte

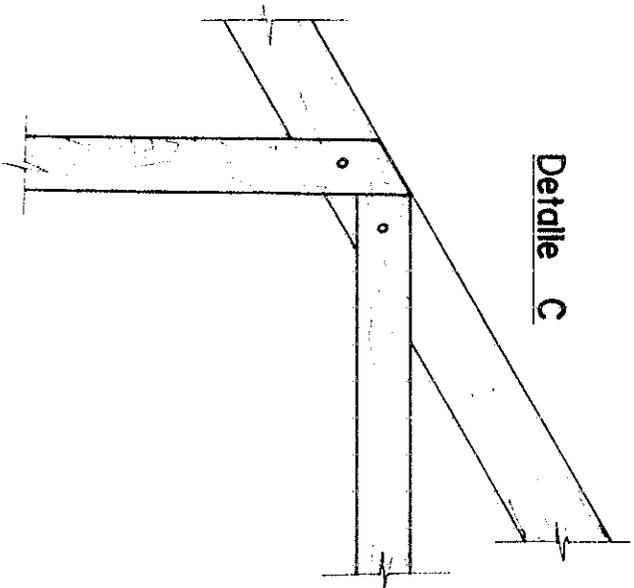
Detalle A



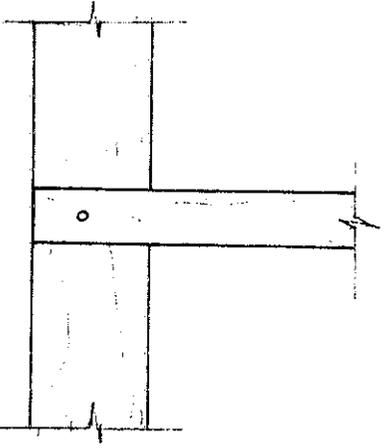
Detalle B



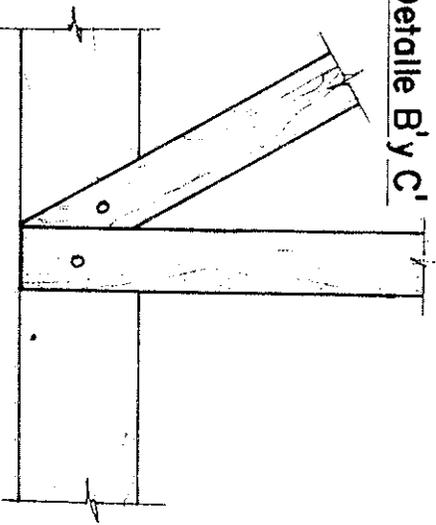
Detalle C



Detalle A'



Detalle B' y C'



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS.

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL
DE QUITZALTENANGO.

USAC.

ARQ. ESMIRRA BARRIENTOS DE ALVAREZ.

FECHA: 1992

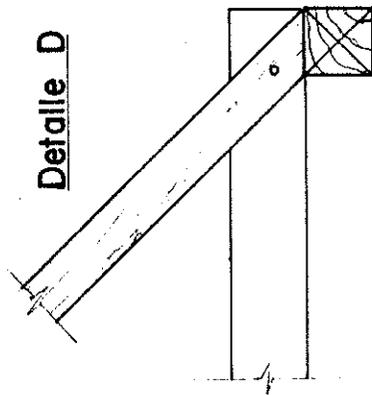
ESCALA: INDICADA.

IDAETH

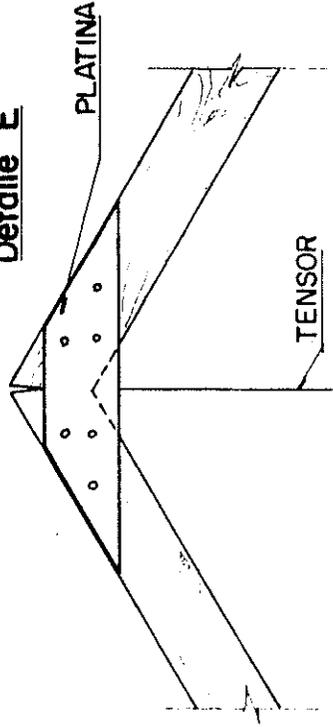
PLANO DE: SISTEMA ESTRUCTURAL

No. 25

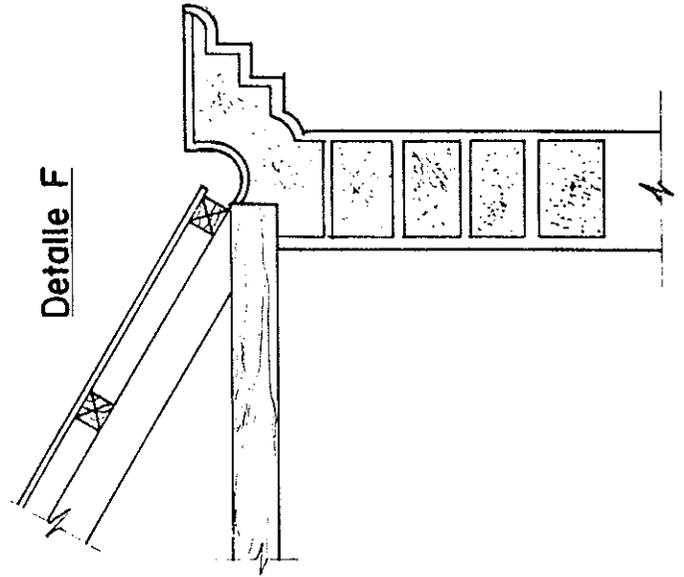
Detalle D



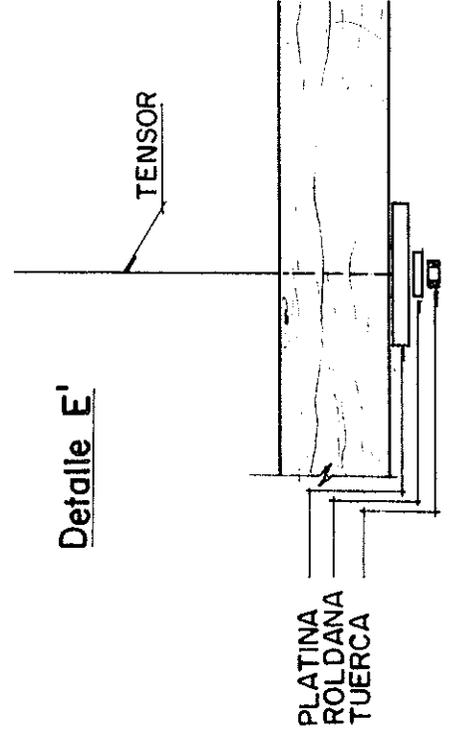
Detalle E



Detalle F



Detalle E'



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS .

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL
DE QUETZALTENANGO. USAC.

ARG. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ. IDAEH.
FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA.

PLANO DE: SISTEMA ESTRUCTURAL No. 26

3.9 Representación gráfica de su estado de conservación (levantamiento de alteraciones y deterioros).

Este levantamiento es uno de los más importante y se efectuó con el propósito de conocer el estado de conservación del monumento. Para tal efecto, se utilizó un juego de reproducción de los planos originales, en los cuales se fueron anotando cada una de las alteraciones, deterioros y posibles causas, que minuciosamente se fueron detectando, como se puede ver en cada uno de los planos. Para su representación gráfica, se adoptó una nomenclatura alfanumérica, a través de un cuadro en cuyas subdivisiones en su interior, se anota el tipo de alteración (deterioro), la posible causa o causas y el renglón en donde se produce. (Ver planos del No. 27-36). Además, fue de gran apoyo el levantamiento fotográfico y videográfico, para ir concentrando toda la información en los planos, en el trabajo de gabinete. (Ver fotografías Nos. 26-48).

3.9.1 Conceptualización.

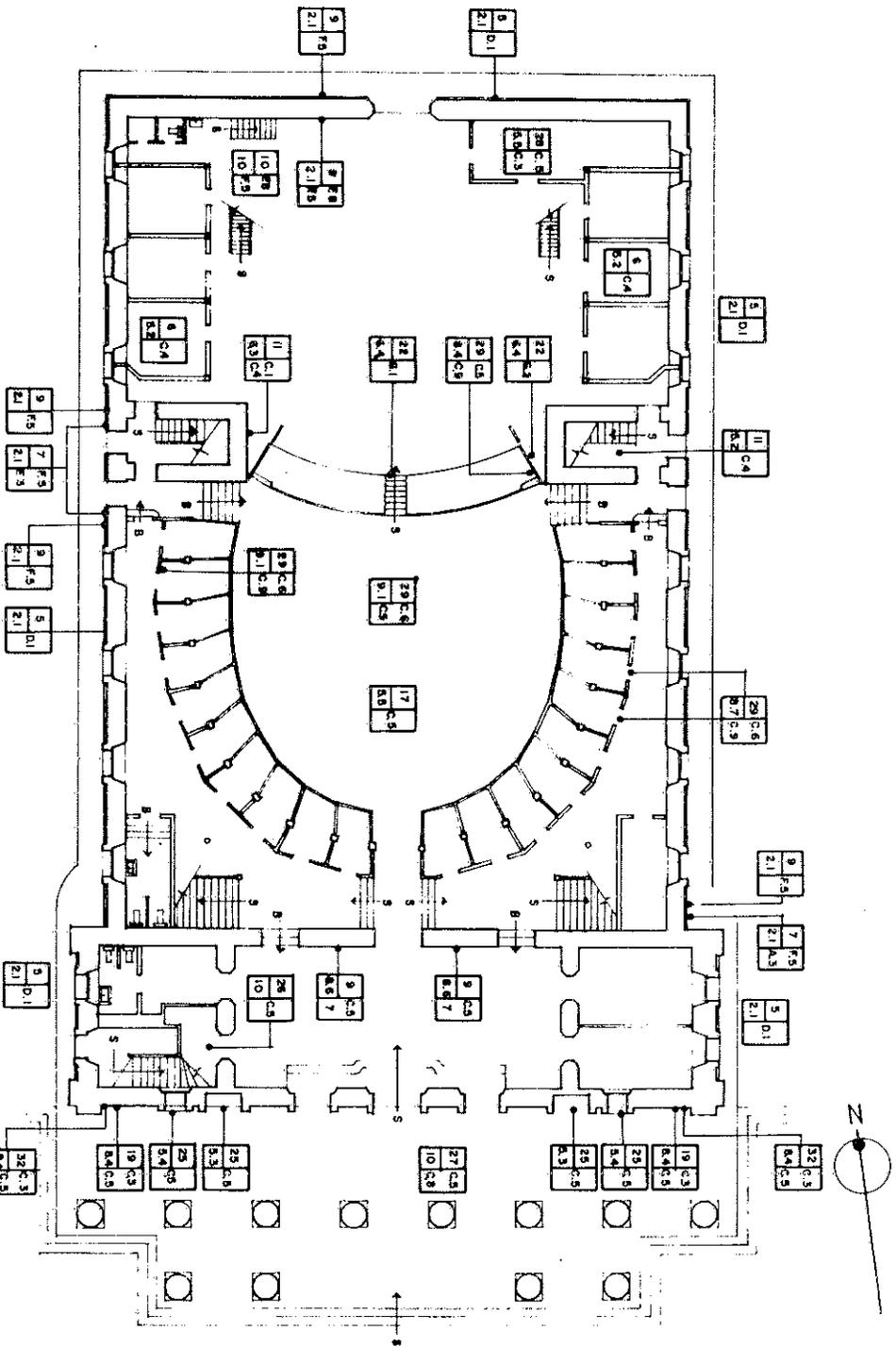
- a) Alteración. Este término se conoce por la acción de alterar; y alterar viene de latín alter = otro, es decir, cambiar la esencia o forma de una cosa.⁵⁹ En este sentido, se considera que las alteraciones en los bienes culturales tangibles (en este caso monumento), consiste en la acción de modificar su esencia física original, lo cual va en detrimento de su misma esencia, debido a causas extrínsecas e intrínsecas.
- b) Deterioro, consiste en la acción de deteriorar y este término viene de latín (deterius, oris = peor), que significa degradar, menoscabar, descomponer, desportillar.⁶⁰ Lo cual aplicado a los bienes culturales tangibles: Es todo aquello que causa daño. Las causas que ocasionan estos deterioros pueden ser de carácter físico, conceptual y espacial. Con el objeto de diferenciar una alteración de un deterioro, se puede decir que el deterioro es consecuencia de la alteración.

3.9.2 Efectos de alteraciones y deterioros del Teatro.

- a) Agrietaduras: Las más severas que se han detectado son las que se presentan en las columnas del pórtico y las columnas aisladas que se localizan en la explanada de acceso principal, así como también en la unión de las vigas. (Ver fotografías Nos. 26-29).
- b) Corrimiento y separación de elementos: Los tambores de las columnas presentan un corrimiento de 0.05 cm. entre sí; de igual forma existe separación de elementos petrográficos en la cornisa del pórtico, así como en las vigas de su artesonado. (Ver fotografías Nos. 27-29).
- c) Corrosión: Las vigas de refuerzo (rieles de acero) horizontal superior del pórtico presentan un estado de oxidación severo. La lámina de zinc de la cubierta del Teatro, las lámparas de hierro forjado y portones laterales en el exterior, también presentan alto grado de oxidación, entre otros.

59 García-Pelayo, op. cit., p. 55

60 Ibid, p. 354..



PRIMER PLANTA

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

LEVANTAMIENTO DE LOS EFECTOS DE DETERIORO

Nomenclatura utilizada	Deterioro	Tipo de Renglon
ALTERACIONES Y DETERIOROS FISICOS	AGENTES Y CAUSAS BIOLÓGICAS	TIPO DE RENGLOH
1 Fugas	1 Cerdos	1 CIENTOS
2 Grietas	2 Meteorologica y po	2 ABRONOS
3 Corrosion	3 Insectos	3 ELEMENTOS VER-
4 Desplazamiento	4 Insectos	4 RENGLOH
5 Rotura de material	5 Sordidos	5 ELEMENTOS VER-
6 Desplazamiento de material	6 Insectos	6 RENGLOH
7 Rotura de material	7 Sordidos	7 ELEMENTOS VER-
8 Desplazamiento de material	8 Insectos	8 RENGLOH
9 Rotura de material	9 Sordidos	9 ELEMENTOS VER-
10 Desplazamiento de material	10 Insectos	10 RENGLOH
11 Rotura de material	11 Sordidos	11 ELEMENTOS VER-
12 Desplazamiento de material	12 Insectos	12 RENGLOH
13 Rotura de material	13 Sordidos	13 ELEMENTOS VER-
14 Desplazamiento de material	14 Insectos	14 RENGLOH
15 Rotura de material	15 Sordidos	15 ELEMENTOS VER-
16 Desplazamiento de material	16 Insectos	16 RENGLOH
17 Rotura de material	17 Sordidos	17 ELEMENTOS VER-
18 Desplazamiento de material	18 Insectos	18 RENGLOH
19 Rotura de material	19 Sordidos	19 ELEMENTOS VER-
20 Desplazamiento de material	20 Insectos	20 RENGLOH
21 Rotura de material	21 Sordidos	21 ELEMENTOS VER-
22 Desplazamiento de material	22 Insectos	22 RENGLOH
23 Rotura de material	23 Sordidos	23 ELEMENTOS VER-
24 Desplazamiento de material	24 Insectos	24 RENGLOH
25 Rotura de material	25 Sordidos	25 ELEMENTOS VER-
26 Desplazamiento de material	26 Insectos	26 RENGLOH
27 Rotura de material	27 Sordidos	27 ELEMENTOS VER-
28 Desplazamiento de material	28 Insectos	28 RENGLOH
29 Rotura de material	29 Sordidos	29 ELEMENTOS VER-
30 Desplazamiento de material	30 Insectos	30 RENGLOH
31 Rotura de material	31 Sordidos	31 ELEMENTOS VER-
32 Desplazamiento de material	32 Insectos	32 RENGLOH

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE USAC QUETZALTENANGO

ARQ ESTERNA BARBENTOS DE ALVAREZ

FECHA: 1992

PLANO: DETERIOROS

ESCALA INDICADA

DAEH

Nº 28

LEVANTAMIENTO DE LOS EFECTOS DE DETERIORO

Nomenclatura internacional: Lateral Causa
 Nomenclatura nacional: Lateral Causa
ALTERACIONES Y AGENTES Y TIPO DE DETERIOROS **CAUSAS Y RENDION**
FISICOS
 1. Fisuras
 2. Grietas
 3. Carbonillamiento
 4. Corrosión
 5. Desmoronamiento
 6. Ruptura de materiales
 7. Despreparación de material
 8. Despreparación de maderas
 9. Despreparación de metales
 10. Despreparación de pinturas
 11. Despreparación de acabados
 12. Corrosión
 13. Corrosión
 14. Hinchamiento
 15. Erosión
 16. Saciedad
 17. Nivel elevado
 18. Desnivelación
 19. Infiltración
 20. Proliferación de algas
 21. Excesiva humedad
 22. Sin tensión
 23. Infiltración
 24. Polvo
 25. Tapado de venas
 26. Infiltración
 27. Infiltración
 28. Cambio de textura
 29. Fisiología vegetal
 30. Almacenamiento
 31. Almacenamiento
 32. Cambio de ambiente

1. Corrosión
 2. Ataque
 3. Carbonillamiento
 4. Corrosión
 5. Desmoronamiento
 6. Ruptura de materiales
 7. Despreparación de material
 8. Despreparación de maderas
 9. Despreparación de metales
 10. Despreparación de pinturas
 11. Despreparación de acabados
 12. Corrosión
 13. Corrosión
 14. Hinchamiento
 15. Erosión
 16. Saciedad
 17. Nivel elevado
 18. Desnivelación
 19. Infiltración
 20. Proliferación de algas
 21. Excesiva humedad
 22. Sin tensión
 23. Infiltración
 24. Polvo
 25. Tapado de venas
 26. Infiltración
 27. Infiltración
 28. Cambio de textura
 29. Fisiología vegetal
 30. Almacenamiento
 31. Almacenamiento
 32. Cambio de ambiente

2. ELEMENTOS VER- TICALES DE CARGA
 1. Muros
 2. Columnas
 3. Arbotantes
 4. Contra
3. ELEMENTOS HORI- ZONTALES DE CARGA
 1. Vigas
 2. Soleros
 3. Dinteles
 4. Revoques
4. ELEMENTOS MIX- TOS
 1. Vigas
 2. Brincos
 3. Armaduras
 4. Enrejados
 5. Tendidos

5. SUPLENTESTRUCTURA
 1. Coberturas
 2. Techos
 3. Puentes
 4. Ventanas
 5. Puertas
 6. Cerramientos
 7. Cerramientos
 8. Muebles
 9. Rejas
 10. Acabados finales
6. METALCALIONES
 1. Hidráulicos
 2. Sopladores
 3. Electricos
 4. Explosivos

7. COMPLEMENTOS
 1. Cerramientos
 2. Cerramientos
 3. Muebles
 4. Paredes perimetrales
 5. Torres
8. SISTEMAS DE ORNAMENTACION
 1. Cortinas
 2. Esculturas
 3. Lámparas
 4. Pinturas murales
 5. Pisos ornamentativos
 6. Otros

9. MUEBLES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones
10. AMBIENTES

11. AMBIENTES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones

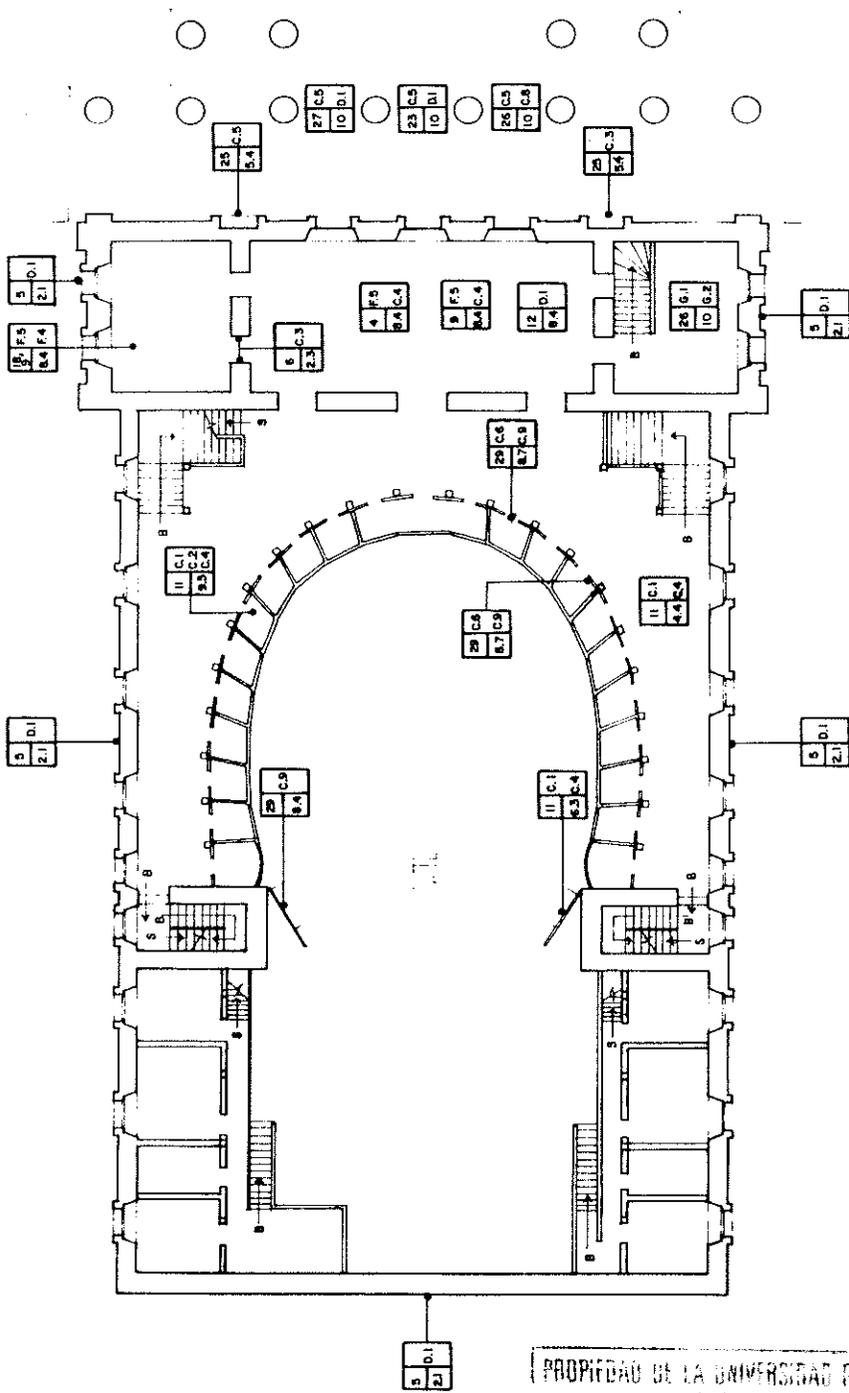
12. AMBIENTES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones

13. AMBIENTES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones

14. AMBIENTES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones

15. AMBIENTES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones

16. AMBIENTES
 1. Sopladores
 2. Cerramientos
 3. Infiltraciones



SEGUNDA PLANTA



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS Y ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS
 PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO
 ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVARO
 FECHA 1992
 ESCALA INDIAGA
 PLANO DETERIOROS
 Nº 29

LEVANTAMIENTO DE LOS EFECTOS DE DETERIORO

Nombre completo del edificio: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____

Alteraciones y Agentes y Causas Deterioro

Fisicos

1. Fugas

2. Grietas

3. Cuentrequebras

4. Desplazamiento

5. Desgaste

6. Roturas de mamparas

7. Desplazamiento de

8. Desplazamiento

9. Manchas

10. Humedad

11. Desgaste

12. Corrosión

13. Corrosión

14. Huelgas

15. Erosión

16. Desplazamiento

17. Nivel elevado

18. Desplazamiento

19. Pérdida de material

20. Pérdida de material

21. Esqueletamiento

22. Desplazamiento

23. Modificación estructural

24. Puntuación

25. Torsión de vigas

ALTERACIONES CON EFECTOS DE DETERIORO

1. Contaminación ambiental

2. Humedad relativa

3. Polvo

4. Materiales propios del monumento

5. Sistema constructivo

6. Ubicación del monumento

7. Cambio de uso

8. Falta de mantenimiento

9. Alteración

10. Vandalismo

11. Incendio

12. Robo

13. Polifónica

14. Vibración vehicular

15. Naturales

16. Sismo

17. Canto volcánico

18. Ambientales

19. Contaminación ambiental

20. Humedad relativa

21. Polvo

22. Materiales propios del monumento

23. Sistema constructivo

24. Ubicación del monumento

25. Cambio de uso

26. Falta de mantenimiento

27. Alteración

28. Vandalismo

29. Incendio

30. Robo

31. Polifónica

32. Vibración vehicular

33. Naturales

34. Sismo

35. Canto volcánico

36. Ambientales

37. Contaminación ambiental

38. Humedad relativa

39. Polvo

40. Materiales propios del monumento

41. Sistema constructivo

42. Ubicación del monumento

43. Cambio de uso

44. Falta de mantenimiento

45. Alteración

46. Vandalismo

47. Incendio

48. Robo

49. Polifónica

50. Vibración vehicular

51. Naturales

52. Sismo

53. Canto volcánico

54. Ambientales

55. Contaminación ambiental

56. Humedad relativa

57. Polvo

58. Materiales propios del monumento

59. Sistema constructivo

60. Ubicación del monumento

61. Cambio de uso

62. Falta de mantenimiento

63. Alteración

64. Vandalismo

65. Incendio

66. Robo

67. Polifónica

68. Vibración vehicular

69. Naturales

70. Sismo

71. Canto volcánico

72. Ambientales

73. Contaminación ambiental

74. Humedad relativa

75. Polvo

76. Materiales propios del monumento

77. Sistema constructivo

78. Ubicación del monumento

79. Cambio de uso

80. Falta de mantenimiento

81. Alteración

82. Vandalismo

83. Incendio

84. Robo

85. Polifónica

86. Vibración vehicular

87. Naturales

88. Sismo

89. Canto volcánico

90. Ambientales

91. Contaminación ambiental

92. Humedad relativa

93. Polvo

94. Materiales propios del monumento

95. Sistema constructivo

96. Ubicación del monumento

97. Cambio de uso

98. Falta de mantenimiento

99. Alteración

100. Vandalismo

101. Incendio

102. Robo

103. Polifónica

104. Vibración vehicular

105. Naturales

106. Sismo

107. Canto volcánico

108. Ambientales

109. Contaminación ambiental

110. Humedad relativa

111. Polvo

112. Materiales propios del monumento

113. Sistema constructivo

114. Ubicación del monumento

115. Cambio de uso

116. Falta de mantenimiento

117. Alteración

118. Vandalismo

119. Incendio

120. Robo

121. Polifónica

122. Vibración vehicular

123. Naturales

124. Sismo

125. Canto volcánico

126. Ambientales

127. Contaminación ambiental

128. Humedad relativa

129. Polvo

130. Materiales propios del monumento

131. Sistema constructivo

132. Ubicación del monumento

133. Cambio de uso

134. Falta de mantenimiento

135. Alteración

136. Vandalismo

137. Incendio

138. Robo

139. Polifónica

140. Vibración vehicular

141. Naturales

142. Sismo

143. Canto volcánico

144. Ambientales

145. Contaminación ambiental

146. Humedad relativa

147. Polvo

148. Materiales propios del monumento

149. Sistema constructivo

150. Ubicación del monumento

151. Cambio de uso

152. Falta de mantenimiento

153. Alteración

154. Vandalismo

155. Incendio

156. Robo

157. Polifónica

158. Vibración vehicular

159. Naturales

160. Sismo

161. Canto volcánico

162. Ambientales

163. Contaminación ambiental

164. Humedad relativa

165. Polvo

166. Materiales propios del monumento

167. Sistema constructivo

168. Ubicación del monumento

169. Cambio de uso

170. Falta de mantenimiento

171. Alteración

172. Vandalismo

173. Incendio

174. Robo

175. Polifónica

176. Vibración vehicular

177. Naturales

178. Sismo

179. Canto volcánico

180. Ambientales

181. Contaminación ambiental

182. Humedad relativa

183. Polvo

184. Materiales propios del monumento

185. Sistema constructivo

186. Ubicación del monumento

187. Cambio de uso

188. Falta de mantenimiento

189. Alteración

190. Vandalismo

191. Incendio

192. Robo

193. Polifónica

194. Vibración vehicular

195. Naturales

196. Sismo

197. Canto volcánico

198. Ambientales

199. Contaminación ambiental

200. Humedad relativa

201. Polvo

202. Materiales propios del monumento

203. Sistema constructivo

204. Ubicación del monumento

205. Cambio de uso

206. Falta de mantenimiento

207. Alteración

208. Vandalismo

209. Incendio

210. Robo

211. Polifónica

212. Vibración vehicular

213. Naturales

214. Sismo

215. Canto volcánico

216. Ambientales

217. Contaminación ambiental

218. Humedad relativa

219. Polvo

220. Materiales propios del monumento

221. Sistema constructivo

222. Ubicación del monumento

223. Cambio de uso

224. Falta de mantenimiento

225. Alteración

226. Vandalismo

227. Incendio

228. Robo

229. Polifónica

230. Vibración vehicular

231. Naturales

232. Sismo

233. Canto volcánico

234. Ambientales

235. Contaminación ambiental

236. Humedad relativa

237. Polvo

238. Materiales propios del monumento

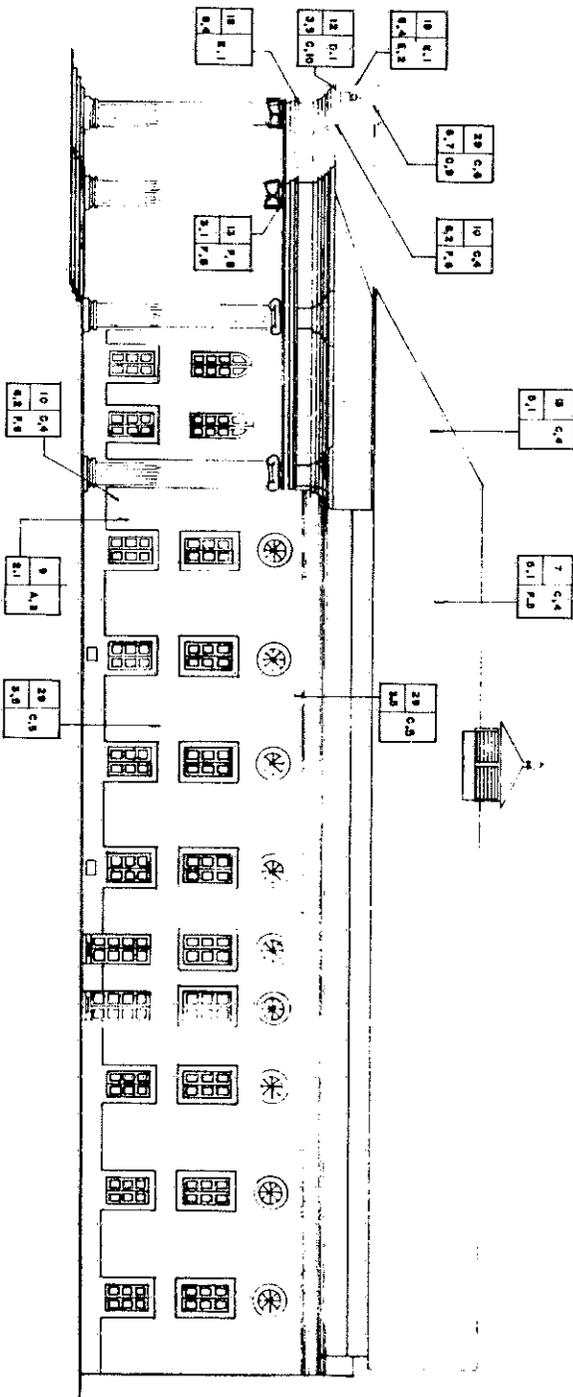
239. Sistema constructivo

240. Ubicación del monumento

241. Cambio de uso

242. Falta de mantenimiento

243. Alteración



ELEVACION ORIENTE

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 2 4 6 8 10

LEVANTAMIENTO DE LOS EFECTOS DE DETERIORO

Mediatura utilizada	Gravación	Clase	Tipo de Remedio
ALTERACIONES Y DETERIOROS FISICOS	AGENTES Y CAUSAS BIOLÓGICAS	AGENTES Y CAUSAS BIOLÓGICAS	1. QUINTOS
1. Fisiología	1. Agentes biológicos	1. Agentes biológicos	1. Corrosión
2. Estructura	2. Factores ambientales	2. Factores ambientales	2. Humedad
3. Características	3. Características de los materiales	3. Características de los materiales	3. Corrosión
4. Características	4. Características de los materiales	4. Características de los materiales	4. Humedad
5. Características	5. Características de los materiales	5. Características de los materiales	5. Corrosión
6. Características	6. Características de los materiales	6. Características de los materiales	6. Humedad
7. Características	7. Características de los materiales	7. Características de los materiales	7. Corrosión
8. Características	8. Características de los materiales	8. Características de los materiales	8. Humedad
9. Características	9. Características de los materiales	9. Características de los materiales	9. Corrosión
10. Características	10. Características de los materiales	10. Características de los materiales	10. Humedad
11. Características	11. Características de los materiales	11. Características de los materiales	11. Corrosión
12. Características	12. Características de los materiales	12. Características de los materiales	12. Humedad
13. Características	13. Características de los materiales	13. Características de los materiales	13. Corrosión
14. Características	14. Características de los materiales	14. Características de los materiales	14. Humedad
15. Características	15. Características de los materiales	15. Características de los materiales	15. Corrosión
16. Características	16. Características de los materiales	16. Características de los materiales	16. Humedad
17. Características	17. Características de los materiales	17. Características de los materiales	17. Corrosión
18. Características	18. Características de los materiales	18. Características de los materiales	18. Humedad
19. Características	19. Características de los materiales	19. Características de los materiales	19. Corrosión
20. Características	20. Características de los materiales	20. Características de los materiales	20. Humedad
21. Características	21. Características de los materiales	21. Características de los materiales	21. Corrosión
22. Características	22. Características de los materiales	22. Características de los materiales	22. Humedad
23. Características	23. Características de los materiales	23. Características de los materiales	23. Corrosión
24. Características	24. Características de los materiales	24. Características de los materiales	24. Humedad
25. Características	25. Características de los materiales	25. Características de los materiales	25. Corrosión
26. Características	26. Características de los materiales	26. Características de los materiales	26. Humedad
27. Características	27. Características de los materiales	27. Características de los materiales	27. Corrosión
28. Características	28. Características de los materiales	28. Características de los materiales	28. Humedad
29. Características	29. Características de los materiales	29. Características de los materiales	29. Corrosión
30. Características	30. Características de los materiales	30. Características de los materiales	30. Humedad
31. Características	31. Características de los materiales	31. Características de los materiales	31. Corrosión
32. Características	32. Características de los materiales	32. Características de los materiales	32. Humedad
ALTERACIONES CON CAUSAS FÍSICAS Y QUÍMICAS	D. MATERIALES	E. AMBIENTALES	3. SUPERESTRUCTURA
1. Características	1. Materiales	1. Ambiente	1. Techo
2. Características	2. Materiales	2. Ambiente	2. Fachada
3. Características	3. Materiales	3. Ambiente	3. Paredes
4. Características	4. Materiales	4. Ambiente	4. Ventanas
5. Características	5. Materiales	5. Ambiente	5. Pisos
6. Características	6. Materiales	6. Ambiente	6. Cielo
7. Características	7. Materiales	7. Ambiente	7. Muebles
8. Características	8. Materiales	8. Ambiente	8. Iluminación
9. Características	9. Materiales	9. Ambiente	9. Saneamiento
10. Características	10. Materiales	10. Ambiente	10. Seguridad
11. Características	11. Materiales	11. Ambiente	11. Acústica
12. Características	12. Materiales	12. Ambiente	12. Ventilación
13. Características	13. Materiales	13. Ambiente	13. Calefacción
14. Características	14. Materiales	14. Ambiente	14. Refrigeración
15. Características	15. Materiales	15. Ambiente	15. Otros
16. Características	16. Materiales	16. Ambiente	
17. Características	17. Materiales	17. Ambiente	
18. Características	18. Materiales	18. Ambiente	
19. Características	19. Materiales	19. Ambiente	
20. Características	20. Materiales	20. Ambiente	
21. Características	21. Materiales	21. Ambiente	
22. Características	22. Materiales	22. Ambiente	
23. Características	23. Materiales	23. Ambiente	
24. Características	24. Materiales	24. Ambiente	
25. Características	25. Materiales	25. Ambiente	
26. Características	26. Materiales	26. Ambiente	
27. Características	27. Materiales	27. Ambiente	
28. Características	28. Materiales	28. Ambiente	
29. Características	29. Materiales	29. Ambiente	
30. Características	30. Materiales	30. Ambiente	
31. Características	31. Materiales	31. Ambiente	
32. Características	32. Materiales	32. Ambiente	

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUTZALTENANGO

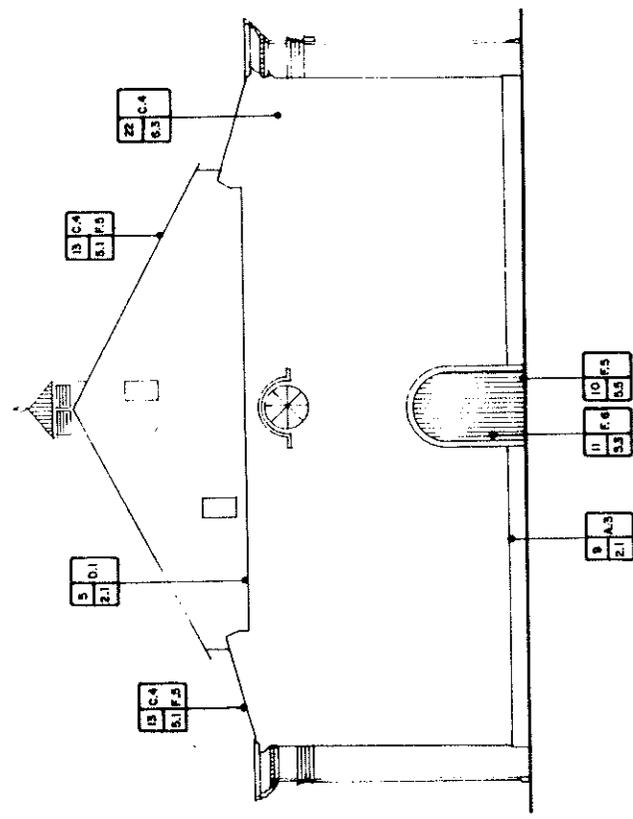
ANNO ESCUOLA BARRIENTOS DE ALVARO
FECHA 1992

ESCALA INDICADA

PLANO DETERIOROS

LEVANTAMIENTO DE LOS EFECTOS DE DETERIORO

- Nombre del edificio: _____ Ubicación: _____ Fecha: _____
- Nombre del autor: _____
- ALTERACIONES Y AGENTES Y TIPO DE DETERIORO**
- CAUSAS Y RENDIEN**
- 1. CIMENTOS**
1. Corridos
 2. Asidos
- 2. ELEMENTOS VER-TICIALES DE CARGA**
1. Columnas
 2. Jambas
 3. Refuerzos
 4. Cornisa
- 3. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 4. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 5. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 6. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 7. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 8. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 9. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 10. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 11. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 12. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 13. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 14. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 15. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 16. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 17. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 18. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 19. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 20. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 21. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 22. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 23. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 24. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 25. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 26. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 27. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 28. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 29. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 30. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 31. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo
- 32. ELEMENTOS MIXTOS**
1. Vigas
 2. Soles
 3. Dinteles
 4. Refuerzo



ELEVACION POSTERIOR NORTE



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS Y ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO

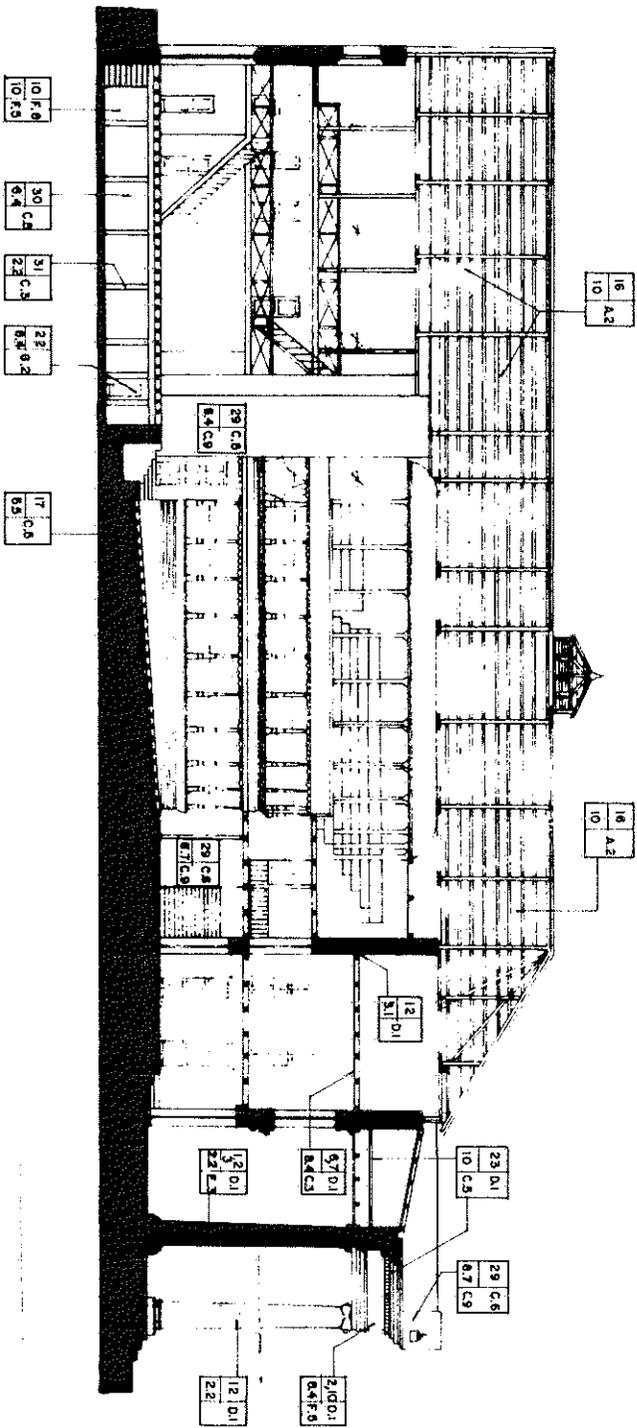
PROFESOR: BARRIENTOS DE ...

FECHA: 1992

ESCALA INDICADA: 1:10 A.E.H.

PLANO: DETERIOROS

Nº 33



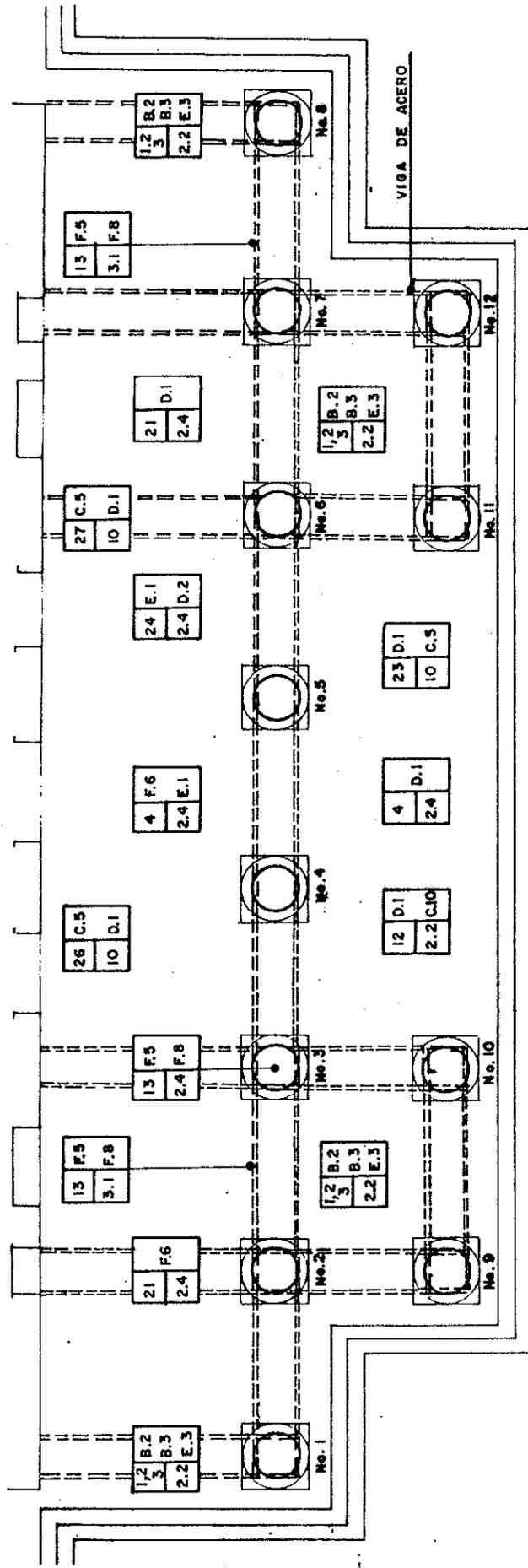
SECCION LONGITUDINAL

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

LEVANTAMIENTO DE LOS EFECTOS DE DETERIORO

denominación: alfonso	autor: alfonso	tipo de trabajo: restauración
ALTERACIONES Y DETERIORS	AGENTES Y CAUSAS	TIPO DE MENDOLN
FISICOS	A. BIOLÓGICAS	1. CIMENTOS
1. Fugas	1. Adquiridos (haga caso)	2. Arcos
2. Erutas	2. Microbiológicos (p. orga. inactos)	3. Sagrados (haga caso)
3. Carrocerías	3. Sagrados (haga caso)	4. Muros
4. Crecimientos	4. Muros	5. Jambas
5. Daños en	5. Jambas	6. Capiteles
6. Rotura de material	6. Capiteles	7. Otros
7. Desplazamiento de material	7. Otros	
8. Degradación		
9. Infiltraciones		
10. Daños en		
11. Daños en		
12. Corrosión		
13. Corrosión		
14. Huelanlos		
15. Erutas		
16. Seguridad		
17. Nivel alterado		
18. Descojeción		
19. Abastec		
20. Sin		
21. Estanamiento		
22. Sin fondo		
23. Infiltración		
24. Pervención		
25. Trabajo de		
ALTERACIONES CON CANTILES Y LAMINAS	D. NATURALES	3. SUPERSTRUCTURAL
26. Infiltración	1. Sismo	1. Cables
27. Infiltración	2. Cambio de nivel	2. Tablones
28. Cambio de textura	3. Cambio de nivel	3. Placas
29. Infiltración	4. Cambio de nivel	4. Ventanas
30. Infiltración	5. Cambio de nivel	5. Cables
31. Infiltración	6. Cambio de nivel	6. Cables
32. Cambio de nivel	7. Cambio de nivel	7. Cables
	8. Cambio de nivel	8. Cables
	9. Cambio de nivel	9. Cables
	10. Cambio de nivel	10. Cables
	11. Cambio de nivel	11. Cables
	12. Cambio de nivel	12. Cables
	13. Cambio de nivel	13. Cables
	14. Cambio de nivel	14. Cables
	15. Cambio de nivel	15. Cables
	16. Cambio de nivel	16. Cables
	17. Cambio de nivel	17. Cables
	18. Cambio de nivel	18. Cables
	19. Cambio de nivel	19. Cables
	20. Cambio de nivel	20. Cables
	21. Cambio de nivel	21. Cables
	22. Cambio de nivel	22. Cables
	23. Cambio de nivel	23. Cables
	24. Cambio de nivel	24. Cables
	25. Cambio de nivel	25. Cables
	26. Cambio de nivel	26. Cables
	27. Cambio de nivel	27. Cables
	28. Cambio de nivel	28. Cables
	29. Cambio de nivel	29. Cables
	30. Cambio de nivel	30. Cables
	31. Cambio de nivel	31. Cables
	32. Cambio de nivel	32. Cables
	33. Cambio de nivel	33. Cables
	34. Cambio de nivel	34. Cables
	35. Cambio de nivel	35. Cables
	36. Cambio de nivel	36. Cables
	37. Cambio de nivel	37. Cables
	38. Cambio de nivel	38. Cables
	39. Cambio de nivel	39. Cables
	40. Cambio de nivel	40. Cables
	41. Cambio de nivel	41. Cables
	42. Cambio de nivel	42. Cables
	43. Cambio de nivel	43. Cables
	44. Cambio de nivel	44. Cables
	45. Cambio de nivel	45. Cables
	46. Cambio de nivel	46. Cables
	47. Cambio de nivel	47. Cables
	48. Cambio de nivel	48. Cables
	49. Cambio de nivel	49. Cables
	50. Cambio de nivel	50. Cables
	51. Cambio de nivel	51. Cables
	52. Cambio de nivel	52. Cables
	53. Cambio de nivel	53. Cables
	54. Cambio de nivel	54. Cables
	55. Cambio de nivel	55. Cables
	56. Cambio de nivel	56. Cables
	57. Cambio de nivel	57. Cables
	58. Cambio de nivel	58. Cables
	59. Cambio de nivel	59. Cables
	60. Cambio de nivel	60. Cables
	61. Cambio de nivel	61. Cables
	62. Cambio de nivel	62. Cables
	63. Cambio de nivel	63. Cables
	64. Cambio de nivel	64. Cables
	65. Cambio de nivel	65. Cables
	66. Cambio de nivel	66. Cables
	67. Cambio de nivel	67. Cables
	68. Cambio de nivel	68. Cables
	69. Cambio de nivel	69. Cables
	70. Cambio de nivel	70. Cables
	71. Cambio de nivel	71. Cables
	72. Cambio de nivel	72. Cables
	73. Cambio de nivel	73. Cables
	74. Cambio de nivel	74. Cables
	75. Cambio de nivel	75. Cables
	76. Cambio de nivel	76. Cables
	77. Cambio de nivel	77. Cables
	78. Cambio de nivel	78. Cables
	79. Cambio de nivel	79. Cables
	80. Cambio de nivel	80. Cables
	81. Cambio de nivel	81. Cables
	82. Cambio de nivel	82. Cables
	83. Cambio de nivel	83. Cables
	84. Cambio de nivel	84. Cables
	85. Cambio de nivel	85. Cables
	86. Cambio de nivel	86. Cables
	87. Cambio de nivel	87. Cables
	88. Cambio de nivel	88. Cables
	89. Cambio de nivel	89. Cables
	90. Cambio de nivel	90. Cables
	91. Cambio de nivel	91. Cables
	92. Cambio de nivel	92. Cables
	93. Cambio de nivel	93. Cables
	94. Cambio de nivel	94. Cables
	95. Cambio de nivel	95. Cables
	96. Cambio de nivel	96. Cables
	97. Cambio de nivel	97. Cables
	98. Cambio de nivel	98. Cables
	99. Cambio de nivel	99. Cables
	100. Cambio de nivel	100. Cables

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE USAC
ARQ. ESMERINA BARRANTES DE ALVAREZ
FECHA: 1992
ESCALA: INDICADA
PLANO: DETERIORS
Nº 34



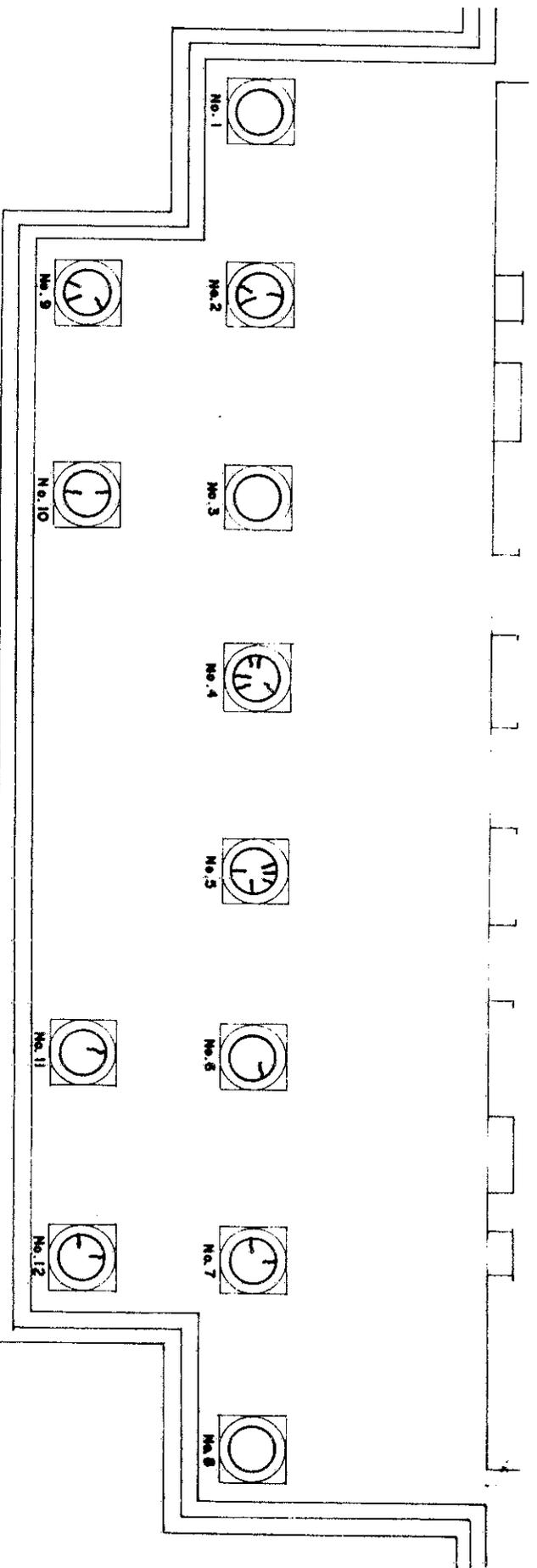
PLANTA DEL PORTICO.



NOTAS:

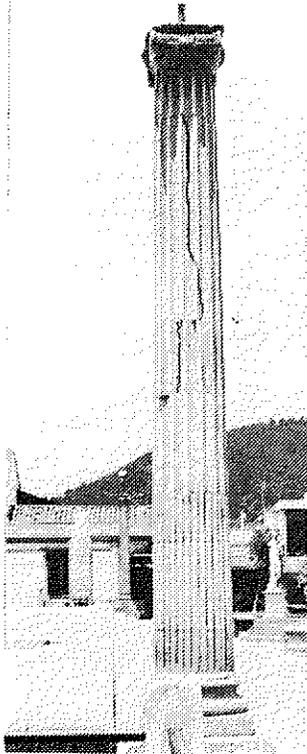
1. LOS DETERIOROS INDICADOS EN LAS COLUMNAS SON APLICABLES PARA TODAS.
2. EL DETERIORO DE CORROSION ES APLICABLE PARA TODO EL REFUERZO DE ACERO DEL PORTICO.
3. LA NOMENCLATURA DE DETERIOROS UTILIZADA, PUEDE VERSE EN PLANOS ANTERIORES.

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.	
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.	USAC.
ARG. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ.	IDAHEH
FECHA: 1992	ESCALA: INDICADA.
PLANO DE: DETERIOROS	
Nº 36	



CUADRO FISURATIVO DE LAS COLUMNAS

MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS.	
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO.	USAC.
ARG. ESPINOSA BARrientos DE ALVAREZ.	IDAETH
FECHA: 1992	ESCALA: INDICADA.
PLANO DE: DETERIORS)	
Nº 36	



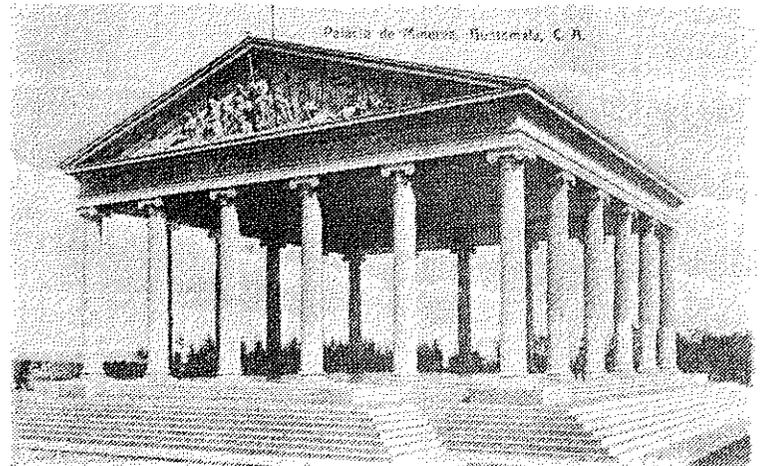
Fotografía No. 27: Columna aislada, cuyo ensanchamiento de la grieta es cada vez mayor; es tan severo que ya existe desprendimiento de material y corrimiento en los tambores. Es importante tomar en cuenta que la columna está sometida a cero carga, por lo que se descarta la posibilidad que el deterioro fuese ocasionado por esfuerzo a compresión. (fuente: autor).



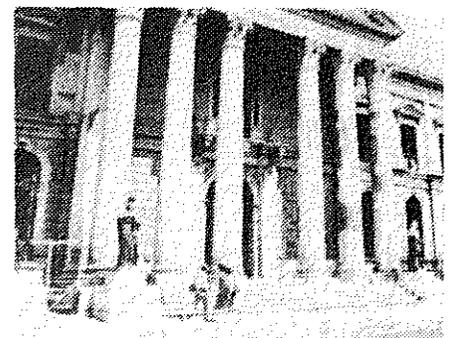
Fotografía No. 28: Columna No. 5 presenta deterioros tales como: grietas, coartaduras, (la moneda de referencia mide 16mm), corrimiento de un tambor, respecto a otro, craquelamiento y desprendimiento de material. (fuente: autor)



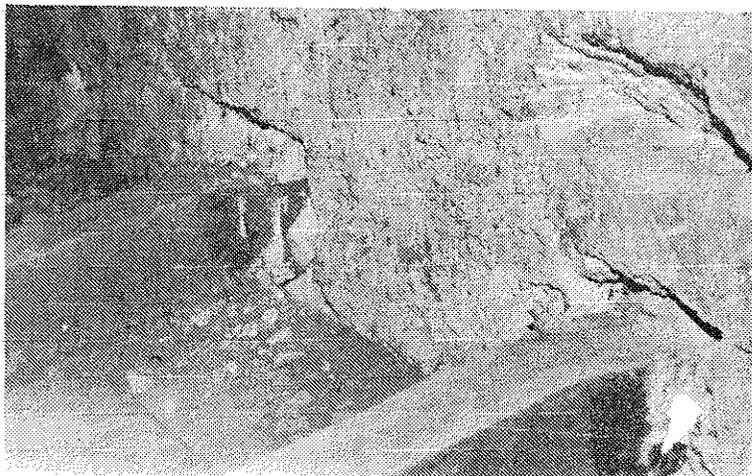
Fotografía No. 26: La dirección de la grieta típica es vertical y se prolonga casi siempre hacia todo lo largo de la columna, No. 4. (fuente: autora).



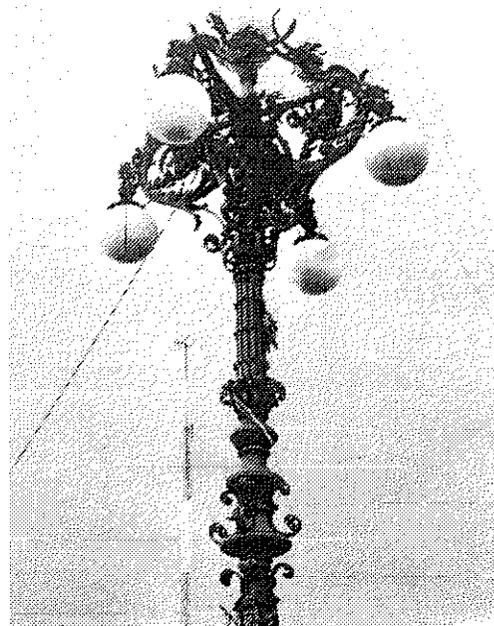
Fotografía No. 24: Templo a Minerva, ciudad de Guatemala. (fuente: El Libro Azul de Guatemala, 1915, p. 102).



Fotografía No. 25: El Teatro Nacional de la ciudad de San Salvador es una obra de arquitectura neoclásica. (fuente: desconocida).



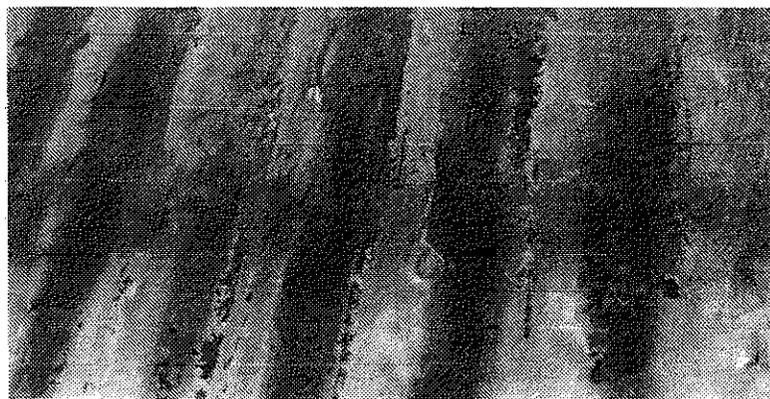
Fotografía No. 29: Empujes horizontales que produjeron corrimiento de las vigas sobre el muro de piedra y causaron craquelamiento y desprendimiento de dicho material, y posteriormente filtraciones de agua, los cuales deterioraron la pintura mural y estucos en el foyer, debido a sismos. (fuente: autora).



Fotografía No. 32: Pie de lámpara, al frente de la explanada de acceso principal del Teatro, la cual es de hierro forjado y también presenta corrosión y desprendimiento de material. (fuente: autora).



Fotografía No. 30: Estado de deterioro de las vigas de acero que coronan y amarran el arco del pórtico, presencia de corrosión avanzada y desprendimiento del acabado que reviste dichas soleras (fuente: autora).



Fotografía No. 31: Estado de corrosión de la lámina de zinc de la cubierta del monumento, hasta llegar al craquelamiento de la misma. (fuente: autora).

(Ver fotografías Nos. 30-32), queda pendiente por investigar, si existe corrosión en la posible alma de acero al centro de la columna.

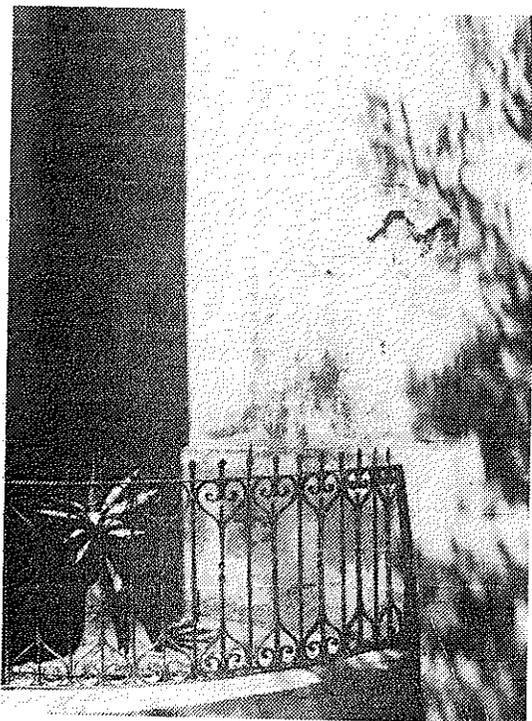
- d) **Humedad:** Este es uno de los efectos (que a su vez constituye una causa) que más se detecta a nivel general del monumento, sobre todo en áreas como la cornisa del pórtico que trasladándose a las columnas de éste, en donde se encuentran algunas bajadas de agua empotradas en ellas y otras se localizan en los muros laterales y posterior, y produce igualmente problemas de humedad en las cornisas y muros. (Ver fotografías Nos. 33-35).
- e) **Desprendimiento de material:** Este efecto se observa en partes del estuco de los murales interiores del salón de recepciones, murales exteriores sobre la fachada principal. (Ver fotografía No. 43); también existe desprendimiento de material en los tambores de las columnas del pórtico, en la lámina de la cubierta, en acabados, en el piso y en elementos decorativos de la explanada de acceso principal. (Ver fotografías Nos. 28, 29, 31, 32, 36).
- f) **Faltante de elementos:** Este efecto de deterioro se detecta en diferentes puntos del monumento; en la parte superior del pórtico, faltan cuatro liras y una balaustrada, (comparar fotografías Nos. 20 y 23) cortinajes originales del escenario y palcos; picaportes y colgadores de sombreros en estos mismos palcos; colgadores para abrigos y sombreros en las sillas de la platea, lámparas, murales originales del escenario, etc.
- g) **Instalaciones:** Respecto de las instalaciones eléctricas, éstas representan un alto riesgo debido al grado de deterioro; existen conductores expuestos y sin ningún tipo de recubrimiento como lo exige las especificaciones, mínimas de seguridad. La distancia de la acometida eléctrica es excesivamente grande, sin ningún tipo de protección (flipones); en algunos puntos se pudo observar material eléctrico obsoleto. (Ver fotografías Nos. 38 y 39). En cuanto a la instalación de drenaje pluvial, éste de lámina zinc, (ver fotografía No. 34), la cual en algunos puntos ya no existe, debido al alto grado de deterioro; el drenaje de aguas servidas se encuentra en mal estado, y en algunas partes todavía es de barro. En cuanto a una instalación especial contra incendios, es insuficiente, pues sólo hay unos pocos extinguidores contra incendios, careciendo también de otras instalaciones especiales necesarias para la seguridad del edificio y los usuarios como: La puerta frontal principal abate hacia adentro, que constituye un peligro en el momento de necesitarse de una evacuación emergente y masiva, no cuenta con cisterna, sistema de seguridad contra robo, planta eléctrica propia, entre otros.
- h) **Tapiado de vanos:** Existe en el edificio tapiado de puertas y ventanas en el muro de la fachada principal en mayor cantidad, en donde se localizan dos puertas que simulan tallado en madera, cuya construcción real es de ladrillo. También existe este mismo deterioro en algunas puertas y ventanas laterales, las cuales permanecen selladas. (Ver fotografías Nos. 40 y 41).
- i) **Alteración funcional ambiental:** Existen subdivisiones de ambientes con tabiques en los laterales del área del vestíbulo y salón de recepciones; parte del área de la galería, se está utilizando para una cabina de sonido y



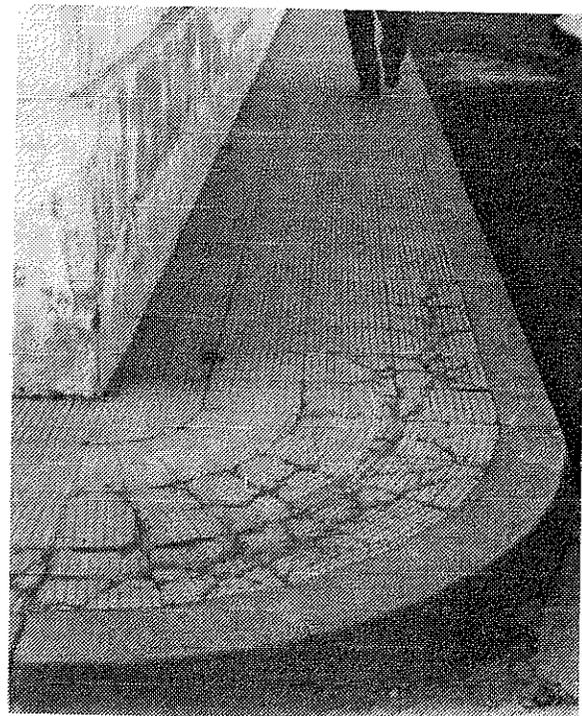
Fotografía No. 33: Helecho retirado de la cornisa del frontispicio, lo cual demuestra el grado de humedad que allí existe. (fuente: autora).



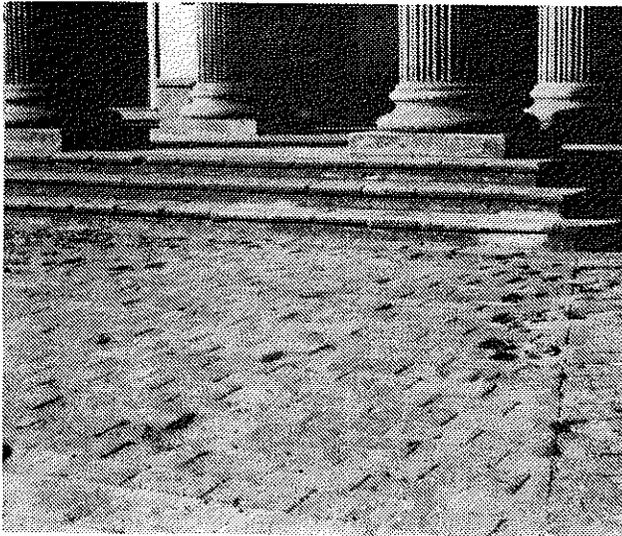
Fotografía No. 34: Jirca de la bajada de agua pluvial empotrada en la columna No. 3 del portico del Teatro, que aun es de lamina de zinc, lo cual esta totalmente deteriorada. (fuente: autora).



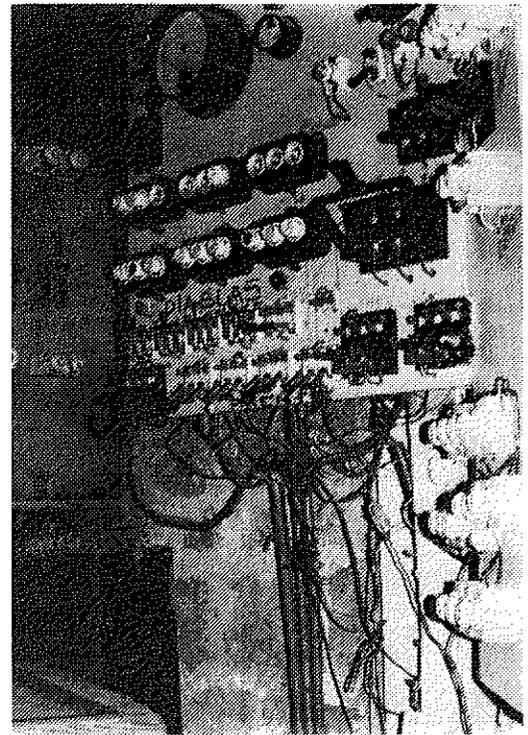
Fotografía No. 35: Desprendimiento de material en el muro, debido a la humedad que se produce por el estado de deterioro causado por la bajada de agua pluvial. (fuente: autora).



Fotografía No. 36: Deterioro del piso en el área de los corredores exteriores, en el área del acceso lateral izquierdo. (fuente: autora).



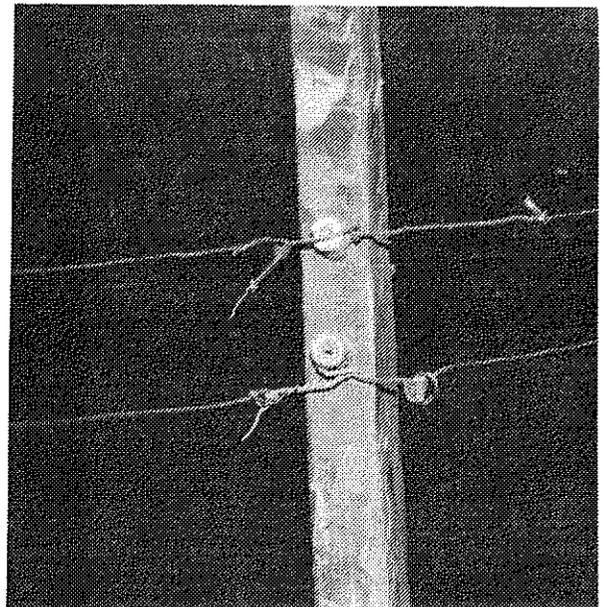
Fotografía No. 37: Desprendimiento de material, desgaste y hundimiento de la piedra, en el graderío y lo explanada de acceso principal. (fuente: autora).



Fotografía No. 38: No es lo improvisado e inseguro del tablero general del Teatro, conexiones sobrecargadas, conductores expuestos, etc. (fuente: autora).



Fotografía No. 40: Tapiado de vano, simulación de puerta de madera, construida realmente en ladrillo. (fuente: autora).



Fotografía No. 39: El peligro potencial que representan los conductores de electricidad que están expuesto siendo ya obsoletos, los cuales carecen de especificaciones mínimas de seguridad, en el ático del edificio y en otros ambientes. (fuente: autora)

proyección; se han sellado y abierto servicios sanitarios en diferentes puntos de éste. En cuanto al nivel original del área de la platea éste era uno sólo, al que se le efectuó una intervención posterior para formar la curva isóptica que actualmente presenta. En el sótano del escenario, se colocó posteriormente una pila de agua, con el objeto de lograr una mejor acústica.

- j) Agregados: Tanto el Teatro como su explanada de acceso principal, se encuentra una serie de elementos ajenos a su concepción original, mencionándose varios de estos en el párrafo anterior, y se encuentran además, en el área exterior del edificio, una construcción para servicios sanitarios, bancas, y otros.

3.9.3 Informe del deterioro de las pinturas murales del Teatro.

El presente informe fue solicitado oficialmente al Centro de Restauración de Bienes Muebles del IDAEH, para establecer las condiciones actuales en que se encuentran las pinturas murales del Teatro Municipal de Quetzaltenango, las cuales suman dos internas, cinco externas; se exceptúan las que se encuentran en el escenario, que han sido sustituidas varias veces, según se puede apreciar. Todas estas pinturas presentan técnicas, formas, contenidos y asuntos diversos, además ocupan diferentes áreas, que hace que su estado de conservación actual presente diferentes deterioros.

El presente documento es para determinar las técnicas empleadas en las diferentes pinturas murales, según las causas del deterioro.

1. Murales en salón de recepciones (cielo falso) mural exterior. (Ver fotografías Nos. 42-44).

- a) Título o tema: Bodegón de flores.
Dimensiones: 160.62 Metros cuadrados.
Técnica: Posible temple sobre tela.
Autor: Desconocido.
Epoca: Republicana.
Propiedad: Teatro Municipal de Quetzaltenango.
- b) Estructuración: Soporte tela. Soporte auxiliar, artesonado (madera). Base: encolado y yeso (capa delgada), capa pictórica: Posiblemente temple.
- c) Descripción del tema: Representación de figuras geométricas del área que comprende el cielo falso, conformadas de hojas, flores, líneas grecas; colores: verde, celeste, azul y blanco.

En la orilla se enmarca un estucado en yeso con color dorado y un segundo marco estucado en yeso (molduras). Al centro lámpara (tipo araña) de metal (bronce).

- d) Causas del deterioro: soporte auxiliar sufrió corrimiento de algunas áreas del artesonado (posiblemente por terremotos o temblores); éste fue intervenido pero no corregido a su lugar original. Parte de las molduras están fragmentadas; hay manchas de humedad en la pintura tipo olas que se hacen muy visibles, y

hay suciedad por el paso del tiempo.

2. Mural (externo) en la fachada. (Ver fotografía No. 44).

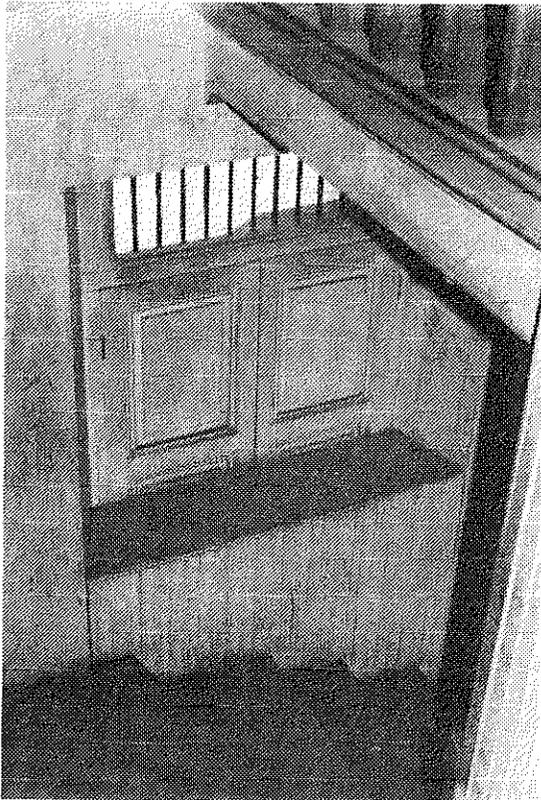
- a) Título o tema: Bodegón de indumentaria española.
Dimensiones: 15.4 Metros cuadrados.
Técnica: Fresco seco.
Epoca: Republicana.
Autor: Se desconoce.
Propiedad: Municipalidad de Quetzaltenango.
- b) Estructuración:
Soporte auxiliar: Muro.
Soporte: Reboque.
Base: Aplanado.
Capa pictórica: Fresco seco (posiblemente).
- c) Descripción del tema: Representación de indumentaria española, compuesto de casco militar, sombrero con una pluma, sable y lanzas, flores, una moña, y ramal de laurel.
- d) Deterioros que presenta: Soporte, reboque en algunas áreas, y está agrietado, pérdidas, degradado de color, estuvo cubierto por una capa de pintura (hule) color gris.

3. Mural (externo) en la fachada.

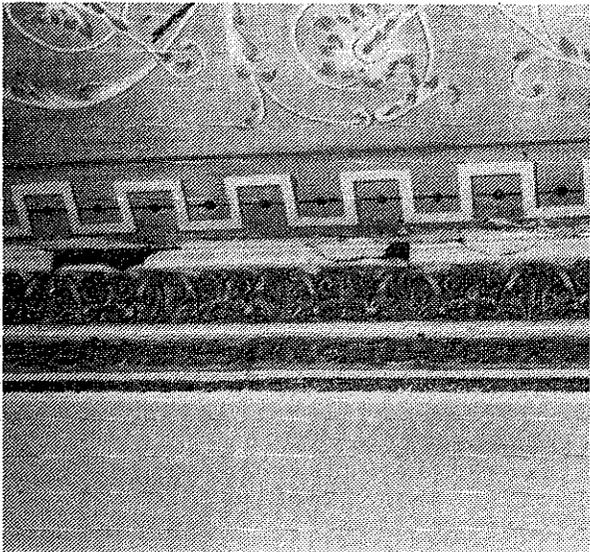
- a) Título o tema: Bodegón de instrumentos musicales.
Dimensiones: 15.4 metros cuadrados.
Técnica: Fresco seco.
Epoca: Republicana.
Autor: Se desconoce.
Propiedad: Municipalidad de Quetzaltenango.
- b) Estructuración:
Soporte auxiliar: Muro (piedra).
Soporte: Reboque.
Base: Aplanado.
Capa pictórica: Fresco seco (posiblemente).
- c) Descripción del tema: Representación de instrumentos musicales, como: violín, trompetas, xilófono; ramas de laurel, máscara, flores, una moña y notas musicales. Todos en tono café, donde se aplica esgrafiado en los fondos para dar el efecto de claro oscuro y volumen.

4. Mural (frontispicio) exteriores.

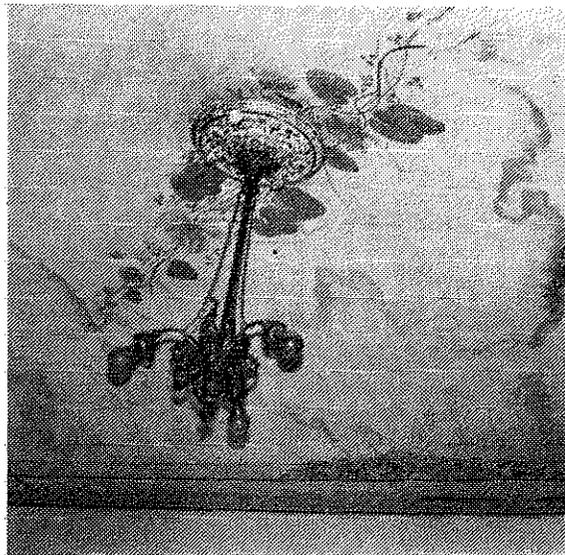
- a) Título o tema: Angeles proclamando.
Dimensiones: 15.4 metros cuadrados.
Epoca: Republicana.



Fotografía No. 41: Alteración espacial, tapiado de la puerta original lateral, con el propósito de colocar un gradero. (fuente: autora).



Fotografía No. 43: Mural del cielo falso del salón de recepciones (foyer) enraquelamiento y desprendimiento del material del estuco, a causa de goteras. (fuente: autora).



Fotografía No. 42: Mural del cielo falso del salón de recepciones (bodegón de flores) deterioro: olas de diversas manchas de suciedad y decoloración, debido a filtraciones de agua. (fuente: autora).



Fotografía No. 44: Mural de la fachada exterior (bodegón indumentaria española) deterioros: repintes, degradación del color, pequeñas grietas, abrasión sobre la superficie. (fuente: autora).

Autor: Desconocido.
 Propiedad: Municipalidad de Quetzaltenango.

- b) Estructuración:
 Soporte: Piedra (cantera).
 Soporte auxiliar: Reboque.
 Base: Aplanado.
 Capa pictórica: Fresco seco (posiblemente).
- c) Descripción del tema: Representación de figuras simétricas de ramas en tonos blancos, unidos al centro con un sombrero con una pluma y sable, y en los extremos dos ángeles con trompetas (proclamas).

5. Mural (frontispicio).

- a) Título o tema: Angel e instrumentos musicales.
 Angeles proclamadores.
 Angeles e indumentaria española.
 Dimensiones: 15.4 metros cuadrados.
 Epoca: Republicana.
 Autor: Desconocido.
 Propiedad: Municipalidad de Quetzaltenango.
- b) Descripción del tema: Angel e instrumentos musicales; representación de figuras geométricas de ramas en tonos blancos, pandereta y ángeles, fondo café esgrafiado.
- Angeles proclamadores: Representación de figuras geométricas de ramas y flores en tonos blancos y fondo café.
- Angeles e indumentaria española: Representación de figuras geométricas de ramas, flores en tonos blancos en el centro un sombrero con una pluma; en los extremos, fondo café.
- c) Deterioros que presenta: Degradación de color, grietas, pérdida del aplanado, y suciedad por el paso del tiempo.
- d) Propuesta de conservación y restauración:
 Consolidación.
 Velados parciales y eliminación de repintes: Limpieza de colores.
 Integración de materiales (injertos).
 Integración de color fumigación." ⁶¹

3.9.4 Evaluación de alteraciones en esculturas y fuente de piedra del Teatro.

- a) Objeto: Personaje masculino. (Ver fotografía No. 45).
 Técnica: Fundido.
 Material: Mármol sobre pedestal de cemento.
 Epoca: Independiente.

Procedencia: Desconocida.
 Ubicación: Exterior del Teatro Municipal de Quetzaltenango.
 Dimensiones: Alto: 1.40 metros. Ancho: 0.35 metros.
 Intervenciones anteriores: Presenta unión de fragmentos en el ropaje al lado derecho con cemento blanco; tiene un refuerzo con clavo que se encuentra oxidado.
 Faltantes: Dedo grande del pie derecho, y dedo segundo del pie izquierdo.
 Factores de alteración: Intemperismo, contaminación ambiental, erosión generalizada, y factor humano.
 Deterioros: Cavernas, faltantes, oxidación, manchas, vandalismo.

- b) Objeto: Personaje femenino. (Ver fotografía No. 46).
 Técnica: Fundido.
 Material: Mármol sobre pedestal de cemento.
 Procedencia: Desconocida.
 Ubicación: Exterior del Teatro Municipal de Quetzaltenango.
 Dimensiones:
 Intervenciones anteriores: Unión de fragmentos 5 (2 en la cola del lagarto, 3 en el brazo derecho). Nariz intervenida. Unión de fragmentos en la corona.
 Faltantes: La mano izquierda; en la mano derecha falta el arco, falta ropaje lado izquierdo.
 Factores de alteración: Intemperismo, contaminación generalizada, factor humano.
 Deterioros: Superficie erosionada, fisura en la parte baja de los senos, fisura en la parte posterior del ropaje, faltantes, oxidación, manchas, vandalismo.
- c) Objeto: Fuente de mármol. (Ver fotografía No. 47).
 Técnica: Fundido.
 Material: Mármol.
 Epoca: Independiente.
 Procedencia: Desconocida.
 Ubicación: Exterior del Teatro de Quetzaltenango.
 Dimensiones:
 Intervenciones: Unión de fragmentos en el primer cuerpo, fisuras y grietas, unida con grapas de hierro (5 grapas), repello en la parte superior de los tres cuerpos.
 Faltantes: Presenta faltantes en el primero, segundo y tercer cuerpo. Faltante en la base del tercer cuerpo. Desprendimiento y grietas en la fuente mayor.
 Factores de alteración: Intemperismo, contaminación ambiental, erosión generalizada, factor humano.
 Deterioros: Superficie erosionada, fisuras, grietas, cavernas, faltantes, oxidación, manchas, vandalismo.⁶²

3.10 Análisis de las causas de las alteraciones y deterioros.

Al momento de elaborar el levantamiento de las alteraciones y deterioros sobre el monumento, se efectúa un análisis preliminar o de las posibles causas de los deterioros, los cuales se comprueban a través de un análisis más profundo y detallado que incluya la



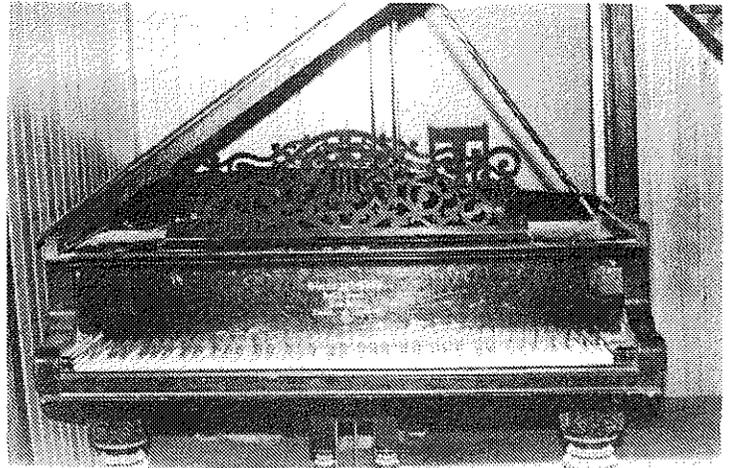
Fotografía No. 45: Escultura de personaje masculino (de mármol) donde se puede apreciar el deterioro, tales como cavernas, faltantes, oxidación y manchas. (fuente: autora).



Fotografía No. 46: Escultura de personaje femenino (de mármol) que presenta deterioros tales como erosión, fisuras, faltantes, oxidación, etc. (fuente: autora).



Fotografía No. 47: Fuente original de mármol que presenta deterioros tales como erosión, fisuras, faltantes, oxidación, etc. (fuente: autora).



Fotografías No. 48: Piano original del Teatro, fabricado en Nueva York, Estados Unidos, el cual presenta un estado de abandono, sin mantenimiento. (fuente: autora).

directa intervención sobre el monumento, así como un sondeo arqueológico, con análisis, ensayos, toma de muestras, y otras, investigaciones sobre la marcha de la misma ejecución del proyecto. Con la base jurídica de la ley del patrimonio cultural de nuestro país, no se puede efectuar ninguna intervención directa sobre ningún monumento en la ciudad de Quetzaltenango, a no ser que cuente previamente con un dictamen legal de la Municipalidad de Quetzaltenango, con el previo aval del IDAEH, que fue lo que se hizo para poder efectuar algunos análisis, toma de muestras, así como la colocación de equipo, etc., se coordinó interinstitucionalmente para poder contar con un apoyo interdisciplinario, lo cual constituiría la base científica sobre la cual se elaborará el diagnóstico en los que se basarán los criterios que formarán parte de la propuesta de restauración. Es de hacer notar que este trabajo de análisis se efectuó con el equipo más actualizado que se encuentra en el país, ya que lo ideal hubiese sido efectuar todos los ensayos con equipo más especializado (no destructivo). Y para realizar estos trabajos, también colaboraron personas especializadas en estos campos.

Las causas de un deterioro pueden ser de origen intrínseco y extrínseco, comprendiéndose por intrínseco, cuando los deterioros son causados por razones de ubicación, deterioro de los mismos materiales o sistema constructivo utilizados originalmente en el monumento; y extrínseco, cuando el origen de los deterioros son debido a causas ajenas al monumento como acción del hombre, de origen conceptual, físico, espacial, etc. Las causas de deterioros y alteraciones analizadas, responden a un orden de prioridad.

3.10.1 Investigación sobre las causas del deterioro por humedad.

Una de las principales causas del efecto de la humedad, tanto en el área del pórtico como de los muros laterales, reside en que las bajadas de agua están empotradas en las columnas y paredes (originalmente eran expuestas) y no cuentan con el diámetro necesario para recoger la cantidad de agua escurrida de la cubierta; esto está basado en cálculos efectuados y confirmación en documentación histórica del monumento, (al final del numeral 3.4.2.), en donde se indica que en 1921, **el monumento tiene problemas de filtraciones en la pared, pues el agua se derrama en los corredores y palcos**; se suma a esto, la falta de mantenimiento actual, que ha provocado que la lámina de zinc de que están construidas se oxide, y llegue a desaparecer en algunos puntos y permita así que se filtre en la piedra de muros y columnas, intensificando de esta manera el problema de la humedad, que ha afectado al monumento desde su construcción inicial y continúa afectando, debido a las mismas causas. Por otra parte, en la mayoría de los ambientes, existe humedad, sobre todo en el foso de escenario, lo cual es ocasionado por falta de ventilación y filtración del agua, por alteración de los niveles originales.

Por esa razón, se coordinó con el INSIVUMEH y se obtuvo su colaboración para establecer una temperatura y humedad exacta en el monumento, y se utilizó para tal efecto un termohigrógrafo marca FUESS, serie G-504, que se colocó (éste constituye un ensayo no destructivo), durante una semana, en cada uno de los ambientes del Teatro (que incluía el tiempo seco y principio de lluvia). Posteriormente la información de cada una de las tarjetas colocadas fue interpretada en gabinete de la misma institución y proporcionada, después a la suscrita, en donde se puede apreciar el estado climatológico de todos los ambientes del Teatro. (Ver fotografía No. 50, y tarjeta típica en gráfica No. 2, cuadro No. 4).

a) **Interpretación y análisis de la información y resultados:**

Según en cuadro No. 3, se puede apreciar que el ambiente más húmedo es el foso de escenario con una máxima de 100% y una mínima de 87%, reportando una media de 96%; y el ambiente menos húmedo lo reportó en el ático, con una máxima de 94% y una mínima de 82%, con una media de 86%. Se constató que la humedad mínima que reportaron todos los ambientes del Teatro, son demasiado altas en relación con la mínima de la ciudad, la cual tiene un promedio de 6.1%; igualmente la humedad media de la ciudad es de 74.6% en comparación a las medias que reporta el edificio, deduciéndose que el edificio presenta alta humedad en general. Otro dato importante son las humedades máximas y mínimas que las columnas del pórtico reportan, así como sus temperaturas, lo cual repercute en una oscilación de humedad y temperaturas extremas. (Ver cuadro No. 3), razón por la cual se efectuó un análisis de soleamiento de las columnas del pórtico, para investigar si el agrietamiento de éstas, tenían una relación directa con el sentido de los rayos solares, y se determinó que no existe una relación lógica entre estos dos fenómenos. (Ver plano No. 36 y gráficas Nos. 2-4).

3.10.2 Investigación sobre las causas de grietas y fisuras en las columnas del pórtico.

Refiriéndonos siempre al valor de la información histórica, se dio a conocer en el apartado de La Segunda historia del Monumento, que la parte del pórtico constituye una nueva construcción adaptada a la construcción original del Teatro, construida en un período de dos años, y posiblemente bajo presión política, para ser inaugurado el día del natalicio del Sr. presidente Manuel Estrada Cabrera. También se debe considerar el hecho de que en el año de 1919 las **columnas son perforadas, para colocación de un rótulo,**⁶³ y desde hace 12 años éstas vienen presentando fisuras visibles. Este deterioro es el más evidente, y pone en peligro la estabilidad estructural del monumento, pues se presenta en las columnas del pórtico, el cual está constituido por 12 de ellas, de las cuales 9 presentan fisuras, agrietaduras y en algunos casos, coartaduras verticales. (Ver plano No. 36 y fotografías Nos. 26-28).

Estas grietas y fisuras pueden deberse a una o combinación de varias causas, que constituyen estas suposiciones; la base de algunas hipótesis técnicas están planteadas al inicio del trabajo, cuyo contenido se describen a continuación:

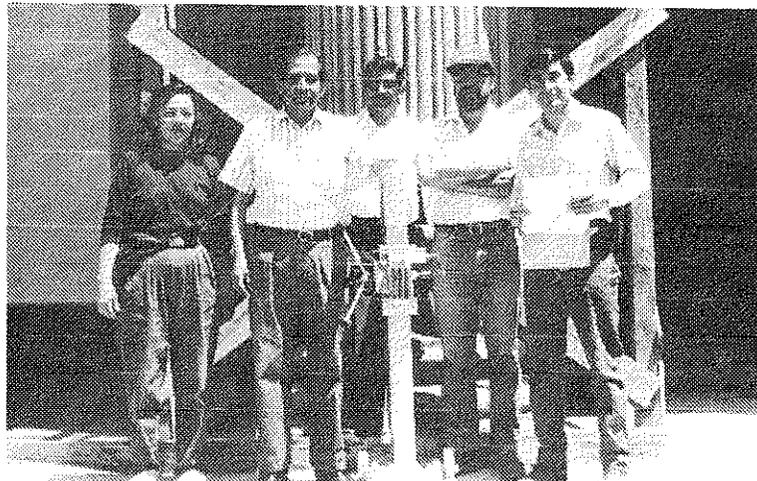
- a) Los sismos y microsismos que se continúan dando en el área, son la causa de grietas y corrimiento de elementos pétreos en el monumento.
- b) La corrosión que pueda existir en una posible alma de acero en las columnas, que al expandirse (por cambio de volumen) pueda estar causando esfuerzos internos y externos que estén propiciando a su vez, la abertura creciente de grietas.
- c) La desintegración a través de un proceso de exfoliación o pulverización (reacción química causada por elementos químicos ajenos) en la piedra.



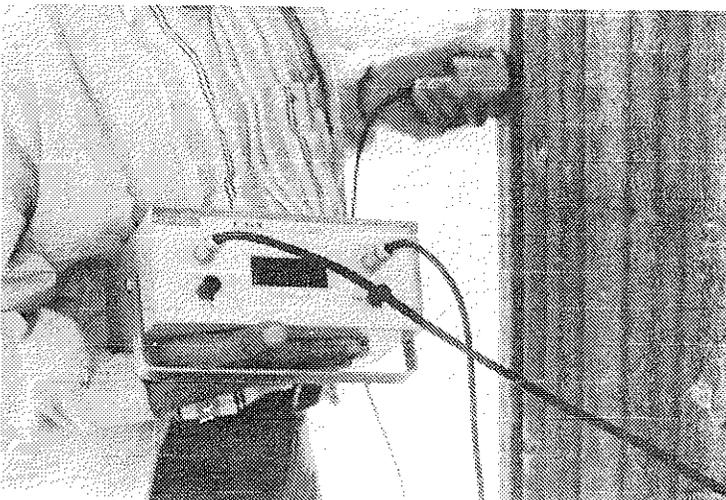
Fotografía No. 49. Técnico Restaurador de Murales Miguel de Jesus Melgar Aldana, que efectúa un análisis del estado de conservación de la pintura mural interior en el salón de recepciones (foyer). (fuente: autora).



Fotografía No. 50. Ing. Agr. Guillermo Godínez, Jefe de la Sección de Climatología del INSIVUMEH, colocando un termohigrómetro, para tomar temperatura y humedad en el foso de escenario (fuente: autora).

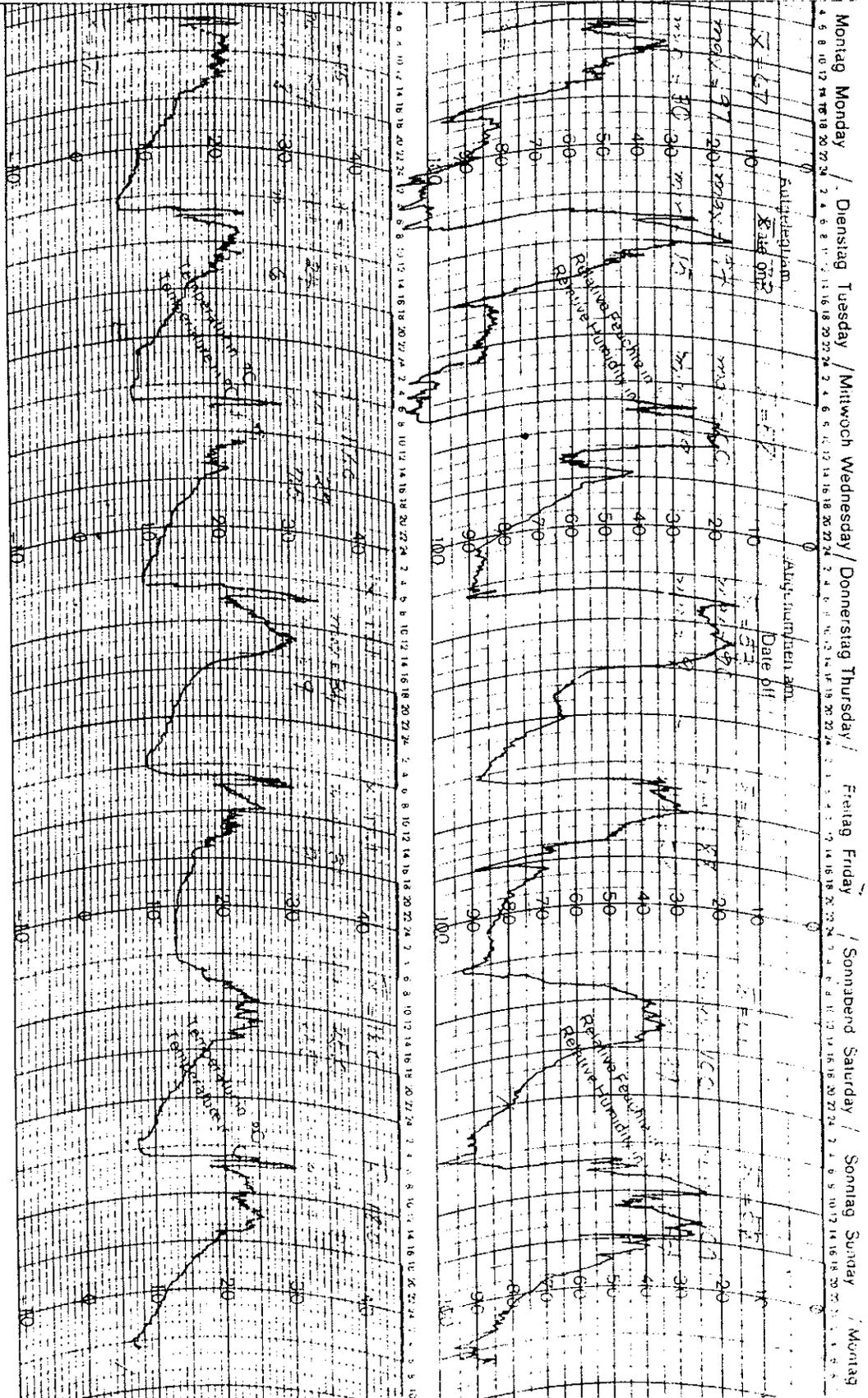


Fotografía No. 51: Equipo multidisciplinario interinstitucional de derecha a izquierda, autora de la presente tesis (USAC, e IDAFH) el Ing. Anibal Rodas exdirector del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería de la USAC, al centro atrás un laborante de apoyo; el Ing. Guillermo Godínez, Jefe del Departamento de Climatología de INSIVUMEH y un Técnico de apoyo. (fuente: autora).



Fotografía No. 52. Equipo de la CI de la Facultad de Ingeniería de la USAC, que efectúa un análisis de ensayo sónico en la columna No. 11 del pórtico del Teatro. (fuente: autora).

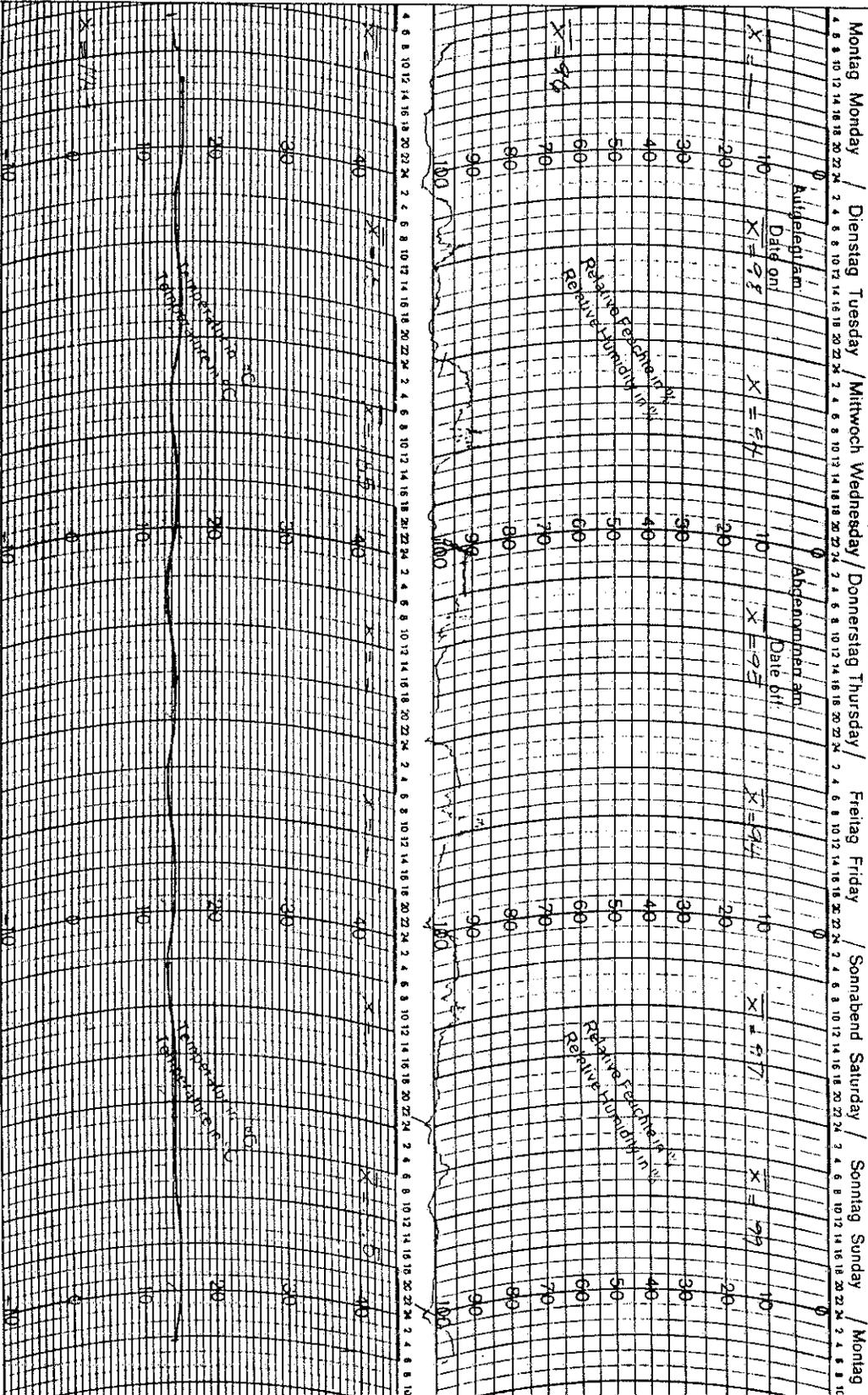
Blatt Nr.: 1151-3 *COLUMNA. No. 11*
 Chart No.: 25 *Febrero al 4 de Marzo 1991*



Tarjeta de termohigrografo, resultados de la temperatura y humedad de la columna No. 11

GRAFICA N. 2

Blatt Nr. : F050 ESCENICO
Chart No. : 115t-3



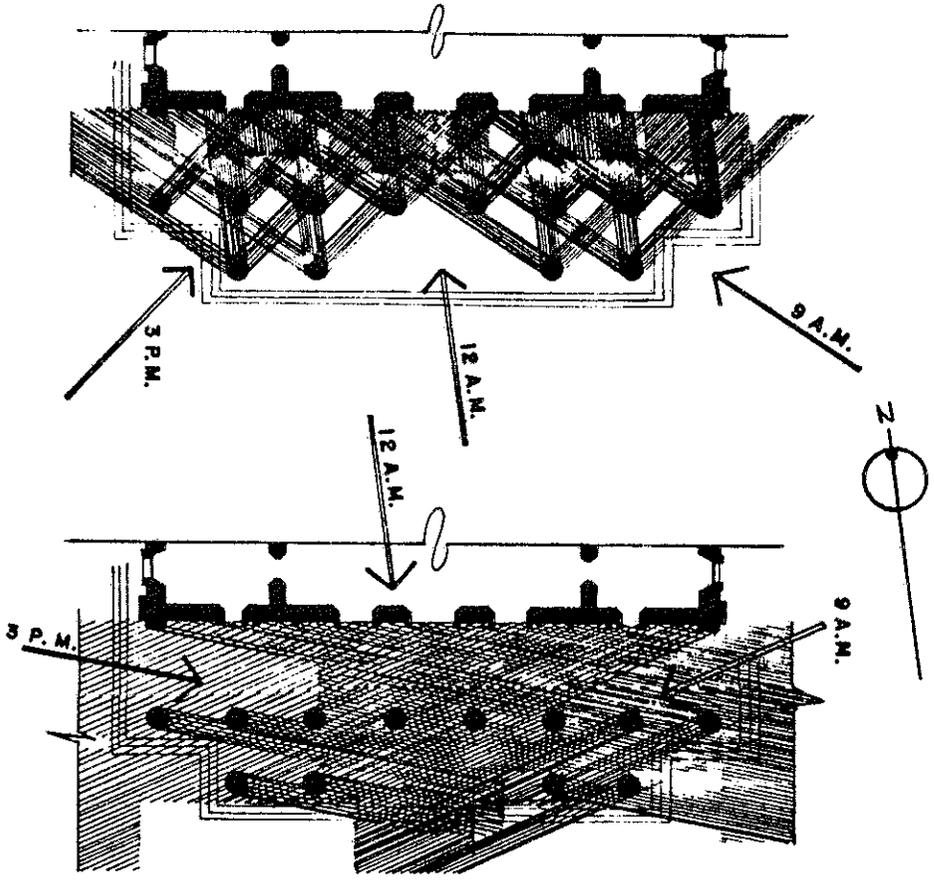
INSIVUMEH
SECCION DE CLIMATOLOGIA

**RESULTADOS CLIMATICOS EFECTUADOS EN EL TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO**

UBICACION	1991	TEMPERATURA C.			HUMEDAD RELATIVA		
	SEMANA	Max.	Min.	Med.	Max.	Min.	Med.
Columna 1	Del 18 al 25 febrero	34.0	5.0	17.0	96	5	53
Columna 11	25 febrero al 4 marzo	34.0	6.0	17.1	100	9	63
Columna 17	4 marzo al 11 marzo	29.0	9.0	17.1	100	12	72
Columna 7	11 marzo al 18 marzo	16.7	11.0	14.6	92	44	77
Escenario	18 marzo al 25 marzo	15.0	14.0	14.3	100	87	96
Foso de Escenario	25 marzo al 1 abril	18.1	13.0	16.2	76	51	68
Segundo Palco	1 abril al 8 abril	21.4	14.7	17.6	68	53	61
Anfiteatro	8 abril al 15 abril	33.0	12.0	20.0	94	82	68
Atico en Area Escenario	15 abril al 22 abril	25.0	13.0	18.3	91	27	68
Tramova 3er. piso	22 abril al 29 abril	19.5	16-5	18.0	78	73	75
Camerinos 2er. nivel	29 abril al 6 mayo	17.0	14.0	16.0	91	74	85
Camerinos 1er. nivel	6 mayo al 13 mayo	18.0	14.0	16.3	92	75	84
Segundo Palco	13 mayo al 20 mayo	20.0	15.6	17.8	80	74	78
Atico General	20 mayo al 27 mayo	18.0	14.0	16.2	89	70	81
Sifonier	27 mayo al 3 junio	----	----	----	----	----	----
Foyer	3 junio al 10 junio	----	----	----	----	----	----
Administración	10 junio al 17 junio	17.0	15.0	16.0	100	84	91
Primer Palco	17 junio al 24 junio	17.0	12.0	14.9	94	75	87
Segundo Palco	24 junio al 1 julio	17.0	14.0	15.6	98	82	90

NOTA: (Ver plano. No. 12)

Cuadro No. 3

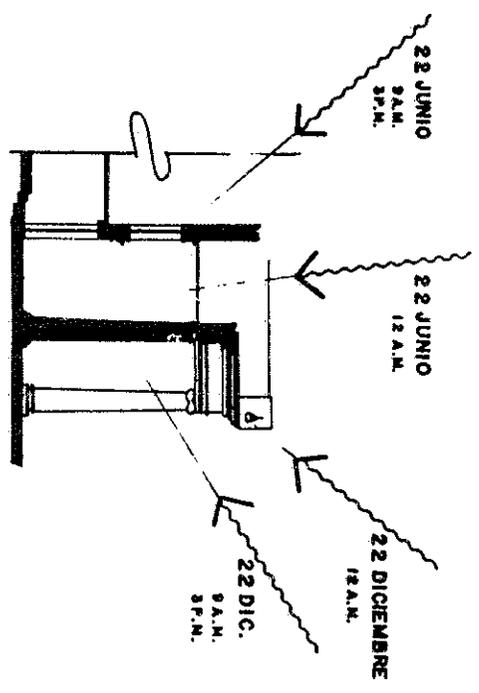


SOLEAMIENTO AL 22 DE DICIEMBRE

SOLEAMIENTO AL 22 DE JUNIO



DIFERENTES ANGULOS DE SOLEAMIENTOS
DURANTE EL AÑO



- d) Intemperismo (cambio de temperaturas extremas, lluvia de ceniza volcánica, smog).

En tal sentido, se coordinó con el Centro de Investigaciones (CII) de la USAC, en donde en sesión multidisciplinaria se decidió como primera instancia, efectuar una visita de campo para realizar varios ensayos y entre otros la extracción de tres probetas (ensayo destructivo) de la piedra del mismo monumento. (Ver fotografías Nos. 51-53). Y otras de la roca en el banco de material original. el desarrollo del trabajo se organizó para ir obteniendo las respuestas a las posibles causas (problemas), que darían la pauta para negar o afirmar las hipótesis técnicas planteadas:

- a) Respecto a la causa sísmica, se analizó el contenido del primer material que se presenta en el capítulo No. 2. (incisos 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6 y los mapas Nos. 3-6). En donde se indica que el país de Guatemala se encuentra ubicada sobre el cinturón circumpacífico o de fuego, que constituye uno de los cinturones sísmicos de la Tierra, razón por la cual en el territorio del departamento de Quetzaltenango, y sobre todo alrededor del valle, tiene una concentración volcánica, lo cual conlleva a una propensión a desastres como inundaciones, erupciones, terremotos y temblores, los cuales también se han corroborado con valiosa información histórica y otra proporcionada por el INSIVUMEH y el Centro de investigaciones de la Facultad de Arquitectura, donde se comprobó que la ciudad de Quetzaltenango continúa amenazada por volcanismo activo como El Santiaguito. (Ver anexo No. 8). Analizando que parte de los deterioros que presenta el Teatro, como grietas, separación y corrimiento de elementos petrográficos son causados por los sismos que constantemente se siguen dando; y que al existir espaciamiento entre los elementos petrográficos, penetra el agua y ocasiona deterioro en el interior de las columnas, en donde posiblemente existe un alma de acero.
- b) Las últimas tres suposiciones hipotéticas, (de las cuales se descarta la posibilidad de que se daban a cambio de temperaturas extremas, lo cual ya se denegó anteriormente en el inciso "a" humedad y temperatura) se debían investigar, solicitando y coordinándose para esto con el de la USAC, en donde después de haber celebrado varias sesiones de carácter multidisciplinario, se decidió que con base al estado de deterioro que el monumento presentaba, se debería verificar la existencia de nuevos elementos, reacciones químicas y características en los materiales de las columnas y existencia de una posible alma de acero en el interior de ella, para lo cual era necesario conocer los siguientes resultados:

- Existencia de sílice soluble.
- Cambio de composición química en la piedra (pulverulencia).
- Alto contenido de humedad.
- Alto grado de absorción.
- Baja permeabilidad.
- Existencia de una posible alma de acero en las columnas.
- Baja densidad.

3.10.3 Ejecución de diferentes pruebas y ensayos del CII.

Para obtener dichas respuestas, se planteó la ejecución de un trabajo de campo, (el cual fue ad honorem), con el objeto de extraer muestras, realizar pruebas y ensayos. (Ver los resultados en anexo No. 19) en el monumento, que fue en el siguiente orden:

a) **Extracción de probetas en columna e investigación del refuerzo de acero en ellas:**

A pesar de que las vigas de refuerzo horizontales superiores del pórtico y la viga perimetral en todo el edificio, son de acero (rieles). (Ver fotografías No. 55-56), no se tenía la certeza de que las columnas también tuvieran ese mismo tipo de refuerzo. Para tal efecto, se apuntaló una columna, se colocaron andamios, para facilitar el trabajo, se utilizó una perforadora para la extracción de probetas del material petrográfico del mismo monumento en la columna No. 4, (lado norte) del pórtico, a diferentes alturas. (Ver plano No. 36) y otras de la roca, en el banco de material original, de donde fue extraída la piedra. Al momento de la extracción de las probetas, se conoció y se confirmó la existencia de un riel de acero al centro de la columna, del cual se extrajo una pequeña muestra, así como del mortero; el acero presentaba un grado severo de corrosión. (Ver fotografía No. 57 y plano No. 37), cuyo grosor fue de 5 mm., y se pudo apreciar el mismo deterioro en un caso análogo. (Fotografías Nos. 58 y 59) en una de las columnas del cuadrapórtico de un teatro en Pompeya, Italia, en donde se está experimentando cómo cortar el deterioro y consolidar las columnas, ya que también se trata de un lugar de naturaleza sísmica (el volcán Vesubio), así como en la ciudad de Quetzaltenango.

b) **Ensayos químicos:**

- **Ensayos de reactividad potencial.**

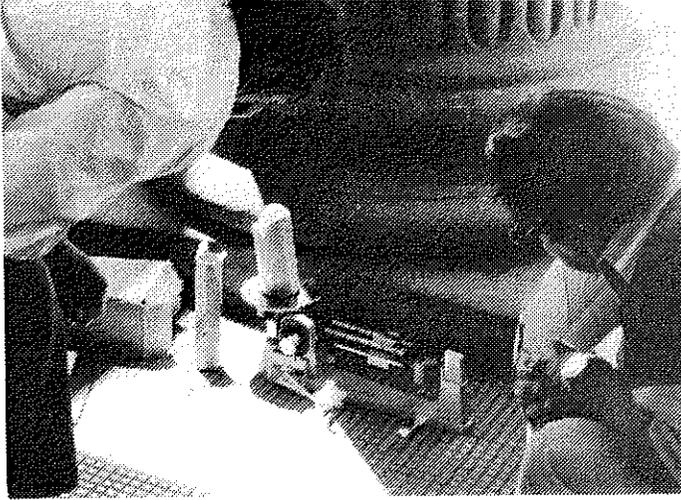
Este ensayo se realizó con el objeto de determinar la existencia de sílice soluble, que pudiera posteriormente transformarse en un carbonato soluble y causar deterioro en el material constituyente de la columna (tambores). El resultado indica que el material enviado al laboratorio procedente de una de las columnas es completamente inocuo, lo cual descarta toda posibilidad de que dicho material haya sufrido cambios substanciales en sus características químicas y físicas; esto indica que el deterioro no puede deberse a un proceso de pulverización o exfoliación.

- **Ensayo petrográfico en macrocopia.**

Este ensayo se realizó con el objeto de obtener información sobre algún cambio en el material de la columna, causado posiblemente por intemperismo (viento, cambios de temperaturas extremas, etc.), razón por la cual se realizó el ensayo en forma comparativa con material procedente de la cantera (banco de material). El resultado obtenido en las dos muestras enviadas al laboratorio indican que se trata básicamente de una Riolita Horbléndica sin ningún cambio substancial entre ambas.

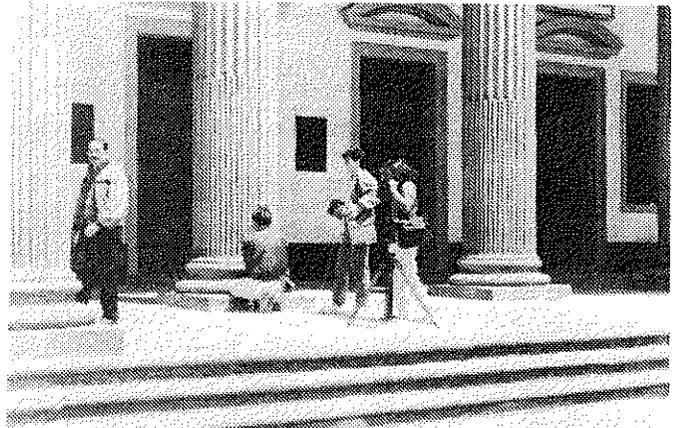
c) **Ensayos físico-mecánicos:**

- **Ensayo de contenido de humedad.**

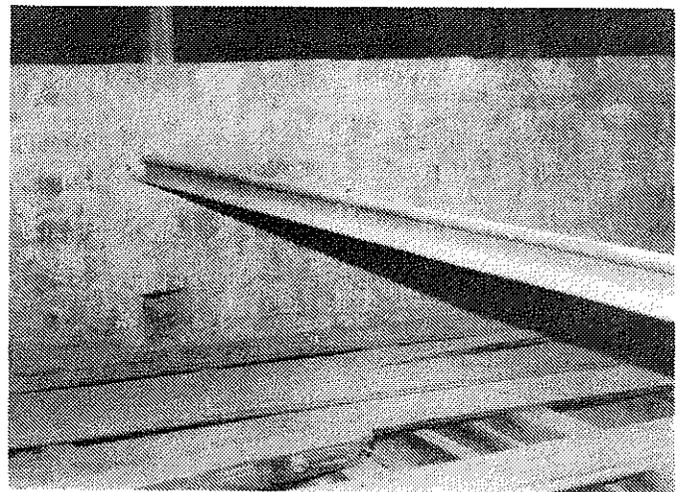


Fotografía No. 53: Cálculo del peso de la probeta, al momento de ser extraída. (fuente: autora).

Fotografía No. 54: Colaboración de Canal 3 de Guatemala en la filmación de un video sobre "La problemática del Deterioro del Teatro" Lic. Eduardo Mendoza, personal técnico de apoyo y autora de la presente tesis (fuente: Depto. de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Quetzaltenango).



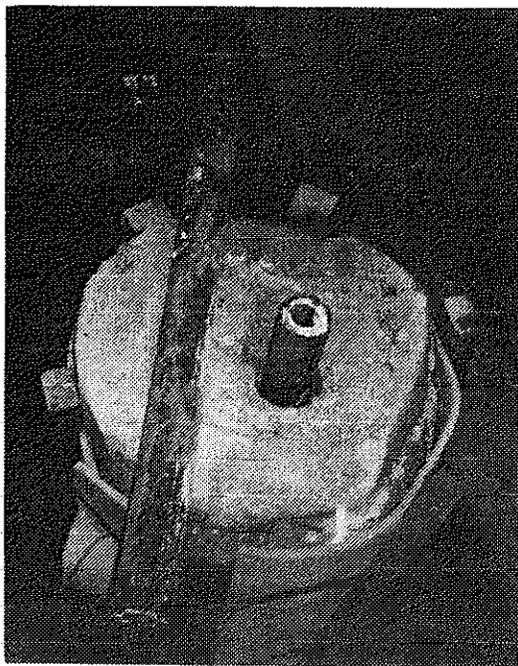
Fotografía No. 55: Refuerzo de acero en las intersecciones (unión del muro lateral derecho, con el muro posterior) perimetrales, en la parte posterior del Teatro. (fuente: autora).



Fotografía No. 56: Miembro estructural que funciona a tensión. (riel de acero), en la parte superior (alica) del vestíbulo del Teatro. (fuente: autora).



Fotografía No. 57: Obsérvese el grosor del área de corrosión (en oscuro) en relación con el material del mortero (área blanca), para lo cual se utilizó una escala en centímetros para su referencia. (fuente: autor).



Fotografía No. 58: Caso análogo, refuerzo de acero en estado de corrosión en una de las columnas de tufo del cuadrápörtico de un teatro excavado en Pompeya, Italia. (fuente: proporcionada por el Ing. Ippolito Messori, en entrevista efectuada en 1993, Roma, Italia).



Fotografía No. 59: Caso análogo: Refuerzo de acero extraído en la columna de tufo del cuadrápörtico de un teatro excavado en Pompeya, Italia. (fuente: proporcionada por el Ing. Ippolito Messori, en entrevista efectuada en 1993, Roma Italia).

Este se realizó con el propósito de determinar el grado de humedad que podría tener el material constituyente en la columna y que podría estar causando la oxidación en el refuerzo de acero (riel). En el momento de ser obtenidas las probetas que se extrajeron de las columnas, se pesaron inmediatamente en una balanza de brazo triple, con aproximación de un décimo de gramo. (Ver fotografía No. 53), para ser nuevamente pesadas, después de ser sometidas a un proceso de secamiento al horno, que dará como resultado la humedad propia de la piedra (humedad contenida).

El promedio de % de humedad de 0.16 muestran que la humedad existente en las muestras obtenidas de las columnas es mínimo, y su efecto en la oxidación no es apreciable.

- **Ensayos de absorción.**

Los resultados señalan un valor promedio de 4.75% para las muestras obtenidas en la columna y un promedio de 10.88% para las muestras procedentes de la cantera. El resultado de 4.75% para las muestras de la columna es aceptable para este tipo de roca, ya que el concreto normal tiene un valor entre 4% y 6% de absorción. La diferencia existente entre las muestras de columna y cantera pueden ser causadas por el muestreo de la roca procedente de la cantera.

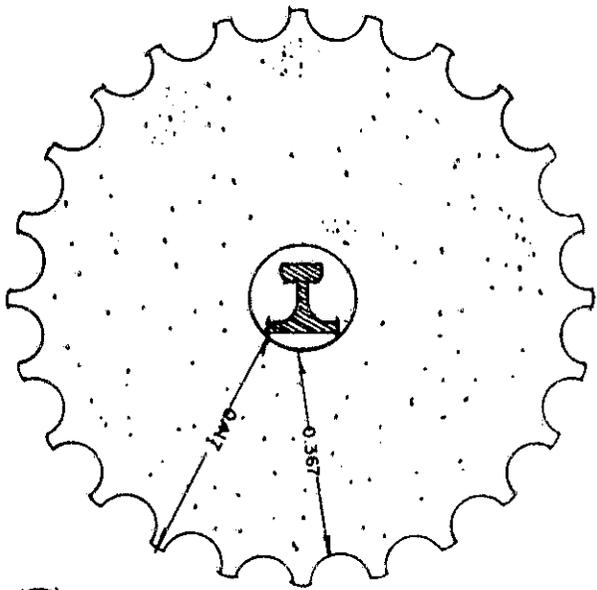
- **Ensayo de compresión en testigos.**

El valor promedio de 126.89 kg/cm² para el material procedente de las columnas, comparado con valores de otros materiales utilizados en construcción, es aceptable. Por ejemplo, los bloques utilizados en construcción tienen una resistencia que oscila entre 35 y 70 kg/cm². El concreto tiene una resistencia que oscila entre 140 kg/cm² y 400 kg/cm². Adicionalmente al ensayo de compresión, se verificó la densidad del material de columna y cantera, y se observó que los valores obtenidos del primero son mayores que los de cantera. Esto comprobó los resultados obtenidos en el ensayo de absorción y resistencia a compresión.

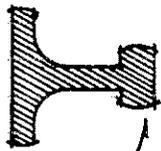
d) **Ensayos adicionales:**

- **Ensayo sónico.**

El ensayo sónico (no destructivo) fue realizado con el objeto de verificar la posibilidad de relacionar la resistencia a compresión y la velocidad de una señal a través del material, para establecer una constante que pudiera ser utilizada en futuros análisis del material. La velocidad de un impulso a través del material depende de su densidad y puede dar una idea cualitativa de la calidad del mismo. (Ver fotografía No. 52).



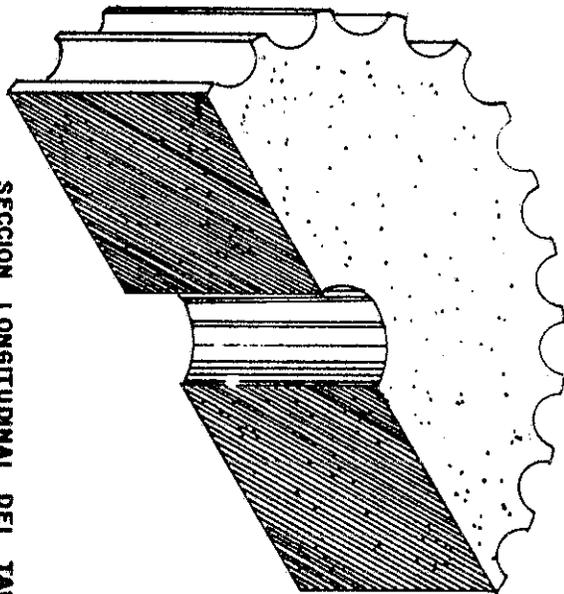
SECCION TRANSVERSAL DEL TAMBORE



SECCION TRANSVERSAL DEL REFUERZO DE ACERO EN COLUMNA

ESCALA: 1:5

SECCION LONGITUDINAL DEL TAMBORE



MAESTRIA EN RESTAURACION EN MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS .		
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO .		USAC.
ANO. ESUNIRIA BARRIENTOS DE ALVAREZ .		IDA.EH.
FECHA: 1992	ESCALA: INDICADA.	
PLANO DE:		
DETALLE CONSTRUCTIVO		Nº 37

3.11 Diagnóstico general del monumento.

El diagnóstico indicará finalmente el estado patológico del monumento, con tendencia a las recomendaciones de lo que se debería hacer, y ésta será la base principal para realizar el desarrollo de la propuesta de restauración.

3.11.1 Reconstrucción histórica estructural.

Como parte del diagnóstico, se considera conveniente plantear una reconstrucción histórica estructural, con base en la documentación de archivo localizada, ya que es una fuente valiosa en datos que hay que tomar en consideración, previo a cualquier propuesta o intervención, la cual servirá de guía y ayudará a encontrar el camino más conveniente y acertado que se debe seguir; se puede decir que esta información patológicamente constituye el historial médico del monumento, el cual habrá que estar consultando continuamente, para intervenirlo adecuadamente.

Como una de las informaciones más importantes, está el esquema localizado y la descripción del cuadro fisurativo de los muros del Teatro para el terremoto de 1902. (Ver numeral 3.4.2, El Teatro y su Segunda Historia), proporcionado por Inspector de Obras Públicas de Quetzaltenango, Ing. Juan Luis Buerón realizó, así como la propuesta de reestructuración que él mismo recomienda, de lo cual parte se ha comprobado que sí se efectuó, y queda por investigar si la reestructuración de muros se realizó adecuadamente o no. Para eso sería conveniente realizar ensayos no destructivos. (Ver esquema No. 1). Posteriormente se forma un Comité Especial Encargado de las Reparaciones del Teatro Municipal Permanente, (1921) en donde el Sr. maestro de obra Valentín de Arce ofrece al Sr. Alcalde Municipal sus oficios en vista de que el monumento, presenta filtraciones en las paredes donde se despegaron cielos y pisos de los palcos, por el agua derramada debido a que los canales que trasladan el agua de lluvia son angostas y de poca profundidad, por lo que propone dicho maestro de obra, que los canales habrá que embutirlos en la cornisa para que den el hondo que necesitan y pegar la lámina de zinc con cemento; también se indica que los muros laterales como el de enfrente se han humedecido tanto que se han agrietado. Luego los señores Concejales de ornato y Juez de Policía de Conservación de fincas, opinan que los canales de zinc deberán ser sustituidos por canales y tubos de barro vidriados incrustados en los muros, empleando cemento en vez de mezcla, para las ligaduras o juntas. (Ver numeral 3.4.2, El Teatro y su Segunda Historia). Se comprobó a nivel superficial en el área del pórtico, que el embudo de las bajadas de agua incrustadas en las columnas son actualmente de lámina de zinc y que los canales sobre las cornisas son talladas en la misma piedra de ésta cornisa, y en las uniones de los bloques de piedra existe alguna separación, lo que ha propiciado humedad, y se ha confirmado con la presencia de algas y helechos. (Ver fotografía No. 33).

En el primer capítulo, se plantea la problemática del monumento; éste es el producto de un análisis preliminar intuitivo, sin embargo, en el tercer capítulo se profundizó ampliamente en el reconocimiento general del edificio; se inició desde la localización de un inapreciable material histórico, lo que permitió llegar a formar su ficha clínica desde su inicio, hasta la realización de ensayos y pruebas, y que constituye su naturaleza física actual.

3.11.2 Historial clínico del Teatro:

- a) En 1894, con base a información histórica de su primer historia, la obra

de albañilería y drenajes, se realizó en un término de 4 meses.

- b) En 1899, se **reparan "inodoros automáticos y un miadero"**, entre otros.
- c) En 1902 (terremoto), indica el Ing. Buerón, los **muros originales fueron fracturados; falló la estructura portante**, e indica que los muros del segundo nivel no soportaron porque estaban contruidos de **un mal material**.
- d) En 1902, el Ing. Buerón propone una reestructuración de toda la estructura, **no sabiendo con exactitud si ésta se llevó a cabo totalmente**, ya que sólo se conoce el refuerzo de acero en el perímetro de los muros, pero no la consolidación de las grietas de los mismos.
- e) En 1906, se le integra al monumento una **nueva fachada, con refuerzo de acero**.
- f) En 1919, se **perforan 4 columnas** del p \acute{o} rtico para poner rótulos.
- g) En 1921, las instalaciones para el escurrimiento del agua pluvial (de lámina de zinc) **no se hicieron bien originalmente**, y están causando problemas de **goteras en todo el edificio; el agua que se filtra en todas las paredes, ha humedecido y abierto grietas**.
- h) En 1936 aproximadamente (fuente oral), se le **modificó el nivel original de piso en la platea**, y se le construyó la curva is \acute{o} ptica.
- i) En 1980, se empiezan a **presentar fisuras verticales** en las columnas del p \acute{o} rtico.

Así sucesivamente, el Teatro continúa teniendo modificaciones en los ambientes, y pérdida de elementos originales, entre otros, presenta hasta la fecha una serie de deterioros, de los cuales incluso se han efectuado análisis más profundos, con el objeto de tener y conocer en lo posible el estado patológico del monumento, de lo cual no tiene objeto volver hacer mención.

3.11.3 Estado patológico actual del monumento.

- a) La naturaleza sísmica del área ha constituido a través de la historia, y sigue constituyendo una causa permanente de deterioro en el monumento. Como consecuencia de los movimientos sísmicos, existe corrimiento y separación de los elementos pectrográficos, los cuales a su vez, permiten el escurrimiento de agua, que produce a su humedad, por lo cual es necesario el estudio y análisis estructural, por un Ing. especializado en sismos.
- b) La instalación de escurrimiento del agua pluvial no tiene la suficiente capacidad para canalizar el agua que se necesita evacuar, además del estado de deterioro que presenta el material de dichas bajadas de agua, y la falta de mantenimiento, por lo que la reparación de este tipo de instalaciones, deberá ser con carácter emergente, a efecto de evitar que las filtraciones de agua, continúen propiciando humedad en la estructura del edificio.

- c) En dos oportunidades, los muros han sido agrietados, una por sismo y otra por causa de humedad, se conoce a nivel documental, la primera propuesta de consolidación, pero no la segunda, por lo que se desconoce cuál es actualmente el estado interno de los muros; por esta razón, se necesita conocer qué tipo de intervención han tenido los muros, y si no están bien, proceder a su pronta consolidación para que el edificio presente la seguridad necesaria para albergar tanto público.
- d) La estructura original fue alterada por una reestructuración, así como la integración de una nueva fachada, también reforzada con rieles de acero, lo cual produjo la combinación de dos sistemas constructivos, para esto habrá que hacer un análisis del comportamiento de la estructura actual, al estar sometido a una fuerza sísmica igual a la del terremoto de 1902 o más.
- e) la piedra utilizada, en el monumento, es una riolita horbléndica, que según los resultados de laboratorio es totalmente inocua, y sin ningún cambio substancial; lo que indica que el material está sano, ya que no presenta ninguna diferencia con el de la cantera. La piedra, además, tiene muy poco contenido de humedad, lo cual es una buena característica, ya que existe muy poca diferencia con la del concreto, y presenta finalmente una resistencia a compresión promedio de 126.89 kg/cm², la cual en relación con el concreto es similar, pues la resistencia de éste oscila de 140 kg/cm² a 400 kg/cm². Con base en esto, se descarta la posibilidad de que las características intrínsecas de la piedra, sean la causa de las grietas en las columnas.
- f) El refuerzo de acero (riel) interno dentro de las columnas del pórtico, ocasionaron una ligera oxidación por la presencia de la constante humedad de los escurrimientos; produjeron un incremento de volumen perimetral del riel, lo cual provocó fisuramiento inicial en la piedra. Esta incipiente fisuración aceleró la oxidación, al seguir permitiendo el paso de la humedad y el oxígeno, con más facilidad, acelerando la corrosión y produciendo un fisuramiento mayor, por lo que se debe cortar de inmediato el proceso de corrosión, y luego proceder a consolidar la estructura.
- g) La instalación eléctrica presenta un alto riesgo, ya que se encuentra muy deteriorada y obsoleta al carecer de las especificaciones mínimas de seguridad, sobre todo en el área del ático, la cual reportó la temperatura más alta de todo el edificio, y cuenta con material combustible (madera). Por tal razón, ésta deberá de constituir una de las prioridades en el proyecto de restauración.
- h) Existe la necesidad de integrar al monumento una serie de instalaciones especiales de que carece: sistema contra incendios (detectores de humo), cortina contra incendios (barrera física entre escenario y el resto de ambientes del Teatro a efecto de evitar que un incendio se prolongue); cisterna con capacidad para 2000 usuarios, bomba hidroneumática, así como habilitar salidas de emergencia, máquina eléctrica para izar el telón, entre otros.
- i) El monumento presenta modificaciones funcionales, así como tapiado de vanos, por lo que se debe realizar un trabajo arqueológico que ayude a reconocer y evaluar las funciones originales de algunos ambientes.

- j) Tanto la cubierta como las lámparas exteriores, puertas laterales perimetrales, presentan un estado de severa corrosión, y es necesario cortar dicho proceso de deterioro y consolidar las piezas. En el caso de la cubierta, hay que efectuar el cambio de ésta.
- k) En cuanto a los bienes muebles, el deterioro es general, pinturas murales interiores y exteriores, esculturas, fuente en el exterior, mobiliario original, pérdida de elementos originales, como picaportes, colgadero de sombreros en los palcos, telón original, pintura mural en los laterales del escenario, atriles para los músicos, liras en el área del frontispicio, etc.
- l) Y así sucesivamente, existe otra serie de deterioros que se tratarán detalladamente en la propuesta de restauración.

- c) En dos oportunidades, los muros han sido agrietados, una por sismo y otra por causa de humedad, se conoce a nivel documental, la primera propuesta de consolidación, pero no la segunda, por lo que se desconoce cuál es actualmente el estado interno de los muros; por esta razón, se necesita conocer qué tipo de intervención han tenido los muros, y si no están bien, proceder a su pronta consolidación para que el edificio presente la seguridad necesaria para albergar tanto público.
- d) La estructura original fue alterada por una reestructuración, así como la integración de una nueva fachada, también reforzada con rieles de acero, lo cual produjo la combinación de dos sistemas constructivos, para esto habrá que hacer un análisis del comportamiento de la estructura actual, al estar sometido a una fuerza sísmica igual a la del terremoto de 1902 o más.
- e) la piedra utilizada, en el monumento, es una riolita horbléndica, que según los resultados de laboratorio es totalmente inocua, y sin ningún cambio substancial; lo que indica que el material está sano, ya que no presenta ninguna diferencia con el de la cantera. La piedra, además, tiene muy poco contenido de humedad, lo cual es una buena característica, ya que existe muy poca diferencia con la del concreto, y presenta finalmente una resistencia a compresión promedio de 126.89 kg/cm², la cual en relación con el concreto es similar, pues la resistencia de éste oscila de 140 kg/cm² a 400 kg/cm². Con base en esto, se descarta la posibilidad de que las características intrínsecas de la piedra, sean la causa de las grietas en las columnas.
- f) El refuerzo de acero (riel) interno dentro de las columnas del pórtico, ocasionaron una ligera oxidación por la presencia de la constante humedad de los escurrimientos; produjeron un incremento de volumen perimetral del riel, lo cual provocó fisuramiento inicial en la piedra. Esta incipiente fisuración aceleró la oxidación, al seguir permitiendo el paso de la humedad y el oxígeno, con más facilidad, acelerando la corrosión y produciendo un fisuramiento mayor, por lo que se debe cortar de inmediato el proceso de corrosión, y luego proceder a consolidar la estructura.
- g) La instalación eléctrica presenta un alto riesgo, ya que se encuentra muy deteriorada y obsoleta al carecer de las especificaciones mínimas de seguridad, sobre todo en el área del ático, la cual reportó la temperatura más alta de todo el edificio, y cuenta con material combustible (madera). Por tal razón, ésta deberá de constituir una de las prioridades en el proyecto de restauración.
- h) Existe la necesidad de integrar al monumento una serie de instalaciones especiales de que carece: sistema contra incendios (detectores de humo), cortina contra incendios (barrera física entre escenario y el resto de ambientes del Teatro a efecto de evitar que un incendio se prolongue); cisterna con capacidad para 2000 usuarios, bomba hidroneumática, así como habilitar salidas de emergencia, máquina eléctrica para izar el telón, entre otros.
- i) El monumento presenta modificaciones funcionales, así como tapiado de vanos, por lo que se debe realizar un trabajo arqueológico que ayude a reconocer y evaluar las funciones originales de algunos ambientes.

- j) Tanto la cubierta como las lámparas exteriores, puertas laterales perimetrales, presentan un estado de severa corrosión, y es necesario cortar dicho proceso de deterioro y consolidar las piezas. En el caso de la cubierta, hay que efectuar el cambio de ésta.
- k) En cuanto a los bienes muebles, el deterioro es general, pinturas murales interiores y exteriores, esculturas, fuente en el exterior, mobiliario original, pérdida de elementos originales, como picaportes, colgadero de sombreros en los palcos, telón original, pintura mural en los laterales del escenario, atriles para los músicos, liras en el área del frontispicio, etc.
- l) Y así sucesivamente, existe otra serie de deterioros que se tratarán detalladamente en la propuesta de restauración.

3.12 Comprobación o negación de hipótesis.

- a) *Hipótesis del numeral 1.5.1, la que dice: "En la forma como se efectúe un buen trabajo de divulgación sobre el proyecto de Restauración del Teatro, desde el inicio de su estudio, será más factible la posibilidad de que los diferentes sectores de la Comunidad de Quetzaltenango y el Gobierno central, se interesen y apoyen decididamente dicho proyecto, a efecto de que la ejecución de los trabajos se haga una realidad.."*

En el numeral 4.1.3 del Capítulo Número 4, se puede constatar el trabajo de difusión que se ha desarrollado sobre el Proyecto de Restauración del Teatro, el cual ha dado resultados, ya que en este momento se puede apreciar en el numeral 4.1.6 (financiero) del mismo capítulo, la gestión de los señores Diputados, que tiene como objetivo hacer cumplir el ofrecimiento de compromisos financieros del Gobierno central. Por otra parte, la iniciativa privada (que se está comprometiendo, a través de contratos, a financiar varios subproyectos); ofrecimiento y compromisos de asociaciones, (Fraternidad Quetzalteca, Instituto Quetzalteco de Cultura Hispánica), así como ofrecimiento de ayuda externa (gobierno del Japón). Asimismo, se formó un Comité Centenario del Teatro, quien ha ofrecido apoyar el proyecto de Restauración.

- b) *Hipótesis del numeral 1.5.2, la que dice: "En la medida en que se desarrolle un minucioso trabajo de investigación del desarrollo arquitectónico (constructivo, estilístico, expresivo, formal, etc.) del teatro en Europa, en esa misma medida, se conocerá la naturaleza y problemática que el Teatro Municipal de Quetzaltenango presenta, ya que éste constituye una influencia arquitectónica europea (en especial de Italia)"*

En la medida en que se investigó el proceso de desarrollo constructivo, estilístico, formal del teatro, desde Vitruvio hasta el Siglo XIX, con la influencia de la Revolución Industrial, que también influyó en la construcción, los problemas de deterioro análogos al caso del Teatro de Quetzaltenango, en esa medida, se interpretó y comprendió el estado y situación del mismo, ya que inclusive su diseño fue realizado por arquitectos europeos, radicados en el país.

- c) *Hipótesis del numeral 1.5.3, la que dice. "En la medida en que se efectúe la aplicabilidad de un estudio científicamente fundamentado, que ayude a tener un conocimiento exhaustivo del monumento, en esa misma medida se garantizará*

La investigación histórica que proporcionó valiosa información de las diferentes intervenciones realizadas en el monumento desde su inicio, como su representación gráfica, ensayos, análisis de materiales, casos análogos, etc., han permitido que se llegue a un diagnóstico lo más exacto posible, y asegurar así que la propuesta restaurativa responda, lo más ajustado posible, al estado patológico del monumento.

- d) Hipótesis del numeral 1.5.4, la que dice: *"En la medida en que continúe existiendo presencia de humedad en el posible refuerzo interno de acero en las columnas del pórtico del Teatro, en esa misma medida, continuará el proceso de corrosión que, de seguir creciendo en volumen, continuará produciendo esfuerzos internos que presentarán un cuadro fisurativo más severo, hasta llegar a producir desprendimientos de material pétreo."*

Esta hipótesis se comenzó a confirmar desde que se conoció a través de la información histórica, (en la narración de la segunda Historia del Teatro), donde habla de los desperfectos de las instalaciones de agua pluvial, la presencia de humedad en muros y columnas, hasta llegar a determinar que el refuerzo central de las columnas del Teatro era de acero, y se extrajo una muestra de la corrosión adherida a este metal y al mortero para conocer el grado de ensanchamiento de la pieza, que es de 5 mm. (Ver en el numeral 3.10.3, fotografía No. 47 y plano 37).

- e) Hipótesis del numeral 1.5.5, dice: *"En la medida en que se continúen exponiendo las columnas del pórtico del Teatro al intemperismo (cambios extremos de temperatura, lluvia, ceniza volcánica, contaminación ambiental, etc.) en esa misma medida se producirá el proceso de pulverización o exfoliación de la piedra."*

Esta hipótesis se denegó, con base en los resultados que dio el estudio de incidencia solar (plano No. 36, gráfica No. 4) en donde no se encontró relación entre ésta y el cuadro fisurativo de las columnas del pórtico. Por otra parte, respecto a la posible exfoliación y pulverización de la piedra, se descartó, debido a que los resultados de los ensayos químicos fueron inocuos, los cuales determinaron que tanto la piedra del pórtico, como la de cantera, no existe un cambio substancial entre ambas. Finalmente, los resultados del ensayo de compresión y petrográfico de macroscopía, determinaron que el grado de absorción y resistencia de la piedra del pórtico es bastante similar a la del concreto, lo cual indica que es resistente.

CAPITULO 4

PROPUESTA DE RESTAURACION

4.1 Determinantes y condicionantes previas a la propuesta de restauración.

4.1.1. Aspecto legal del monumento.

a) Derecho de Propiedad.

Previo a la intervención de cualquier inmueble, es necesario y fundamental conocer su estado legal; situación que se vuelve aún más exigente al tratarse de un inmueble que constituye un monumento y que forma parte del haber cultural. En tal sentido, con base a la información histórica, se hace referencia que con el fin de construir y poder tener un Teatro el Señor Presidente de la República de Guatemala Manuel Lizandro Barillas ordenaba, de ser necesario, recurrir aún a la *"expropiación forzosa del sitio en donde se deba levantarse el indicado edificio"*¹ En vista de lo anteriormente expuesto, se recurrió como primer paso a solicitar una certificación de la finca No. 7402, folio 41, libro 52 y No. 8580, folio 204, libro 57, correspondiente a la propiedad donde se ubica hoy el mencionado Teatro. En la certificación que dicho registro extendió, se pudo comprobar que el área del Teatro, correspondía a dos diferentes dueños; la primer propiedad registrada a nombre de la Sra. Manuela Arango de Vega, en cuya inscripción se indica el número de varas compradas con fecha 19 de diciembre de 1,889, que fue vendida a la Municipalidad de Quetzaltenango por 1200 pesos. La segunda propiedad correspondía al Sr. Raimundo Velarde, cuya área era de 3234.5 varas cuadradas, vendida a la Municipalidad de Quetzaltenango, por 3000 pesos.²

b) Declaratoria del Monumento.

El Teatro corresponde a una arquitectura civil-gubernamental; tipo recreativo; género teatro; estilo Neoclásico, correspondiente a la Epoca Republicana (Liberal), de tal manera que el edificio constituye un Monumento Nacional, lo cual se corrobora en una certificación de la ficha de registro (No. 09-12-07) correspondiente al Teatro, extendida por el RPAHA del IDAEH, (ver anexo No.1).

c) Reglamento Interno del Teatro.

¹ Archivo Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango (AHMQ).
² Registro de la Propiedad Inmueble de Quetzaltenango.

Como un antecedente, se da a conocer el primer reglamento del Teatro, con fecha abril de 1899, en donde establecía la manera de conducirse dentro del recinto (ver anexo No.13). Los reglamentos del Teatro han venido variando de acuerdo con las varias necesidades y puntos de vista de las diferentes administraciones, hasta llegar al último (agosto de 1990), al cual sería importante hacer algunas nuevas modificaciones.

4.1.2. Aspecto político- económico (gestión del proyecto oficial).

El Decreto 425 de la legislación para la protección del patrimonio cultural de Guatemala, en su capítulo 3, inciso "c" dice literalmente: "el propietario, bajo la dirección del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, está obligado a conservar debidamente los monumentos históricos y a hacer en ellos las obras indispensables para mantenerlos en buen estado. Cuando estas obras sean demasiado costosas, siempre que el valor del monumento lo acredite, el Estado las hará por su cuenta contribuirá en la medida que lo necesite el propietario, ya sea facilitándole los medios indispensables o sufragando directamente su costo". Con base en la mencionada ley, se desarrolló la gestión del anteproyecto, el cual ya ha sido aprobado, y se han indicado los hechos más relevantes que se han dado, los cuales se expondrán en un orden cronológico a continuación:

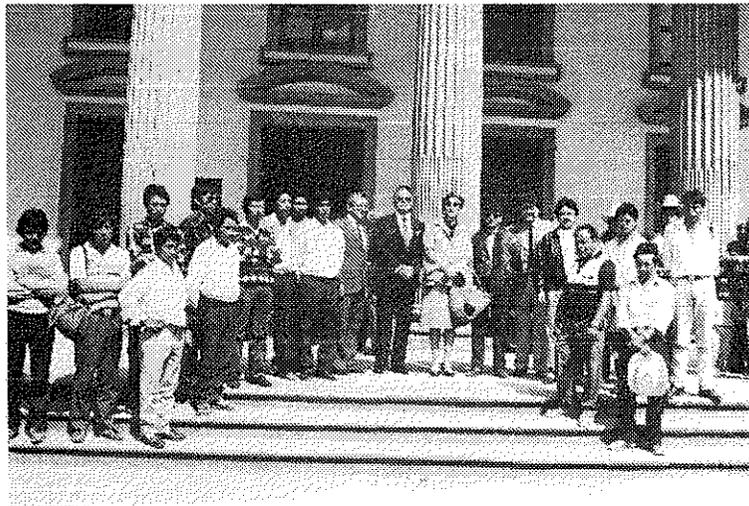
- a) Hace aproximadamente 12 años la Municipalidad de Quetzaltenango, Comité Pro-conservación del Patrimonio Cultural, entre otros, conscientes del deterioro que empezaba a hacerse visible en el monumento, envían constantemente varias solicitudes al IDAEH para que fuera esta institución la que apoyara económicamente el proyecto de conservación del Teatro.
- b) La suscrita como Encargada de la Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble en el Occidente del país, inicia estudios del anteproyecto de conservación, para lo cual se coordina con la Alcaldía de Quetzaltenango (julio de 1989) y expone el inicio del estudio del proyecto de conservación (ver anexo No. 14). asimismo, formula tres años consecutivos el anteproyecto de presupuesto del Teatro en el IDAEH para que éste fuera aprobado por el Ministerio de Cultura y Deportes y posteriormente avalado por el Ministerio de Finanzas Públicas, que no pudo ser aprobado anteriormente, por no poder ampliarse el techo financiero destinado a la región de occidente, en donde la suscrita atiende actualmente seis proyectos de conservación y otros de cooperación y asesoría.
- c) Por otra parte, la opinión pública da a conocer en repetidas ocasiones el delicado estado de deterioro de su patrimonio cultural arquitectónico, el cual no se limita al Teatro únicamente, sino también a otros monumentos más y la responsabilidad que el IDAEH tiene al respecto, (ver Anexo No.4).
- d) Nuevamente el IDAEH presenta el proyecto de conservación a una segunda administración Municipal (año 1,991), que también apoya decididamente el Proyecto de restauración del Teatro, cuyo Alcalde Municipal en ese momento fue el Industrial Carlos Arriola Estrada, (ver Anexo No. 15).
- e) La nueva Administración Ministerial (año 1991) solicita al IDAEH

(PROCORBIC) los antecedentes de dicha gestión; nuevamente lo gira al IDAEH donde indica que se dé inicio a los trabajos de restauración del Teatro, con base en la programación de entregas de proyectos de la región de occidente en donde se encuentran dos proyectos por ser finalizados y entregados, de manera que al concluir uno de ellos, se dé cobertura financiera para dar inicio al proyecto del Teatro, a efecto de respetar así, el techo financiero de esta región.

- f) El 28 de noviembre de 1,991 es entregada por el IDAEH (a cargo de la suscrita) los trabajos de restauración de la Catedral de Santa Cruz del Quiché, y en noviembre de 1992 los trabajos del área conventual con base en lo cual, el IDAEH propone a las autoridades Ministeriales la aprobación para contar con esa mano de obra vacante (trabajadores de campo con experiencia en restauración y dirección especializada) para que ésta sea trasladada al proyecto de restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango.
- g) En enero de 1992, la tercera Alcaldía Municipal de Quetzaltenango (la actual), solicita al Ministerio de Cultura y Deportes, el apoyo presupuestario necesario para cubrir la mano de obra y dirección especializada, con el compromiso de que dicha Alcaldía se encontraba en la disposición de comprometerse a poner los materiales, suministros y vigilancia, con el propósito de dar inicio lo antes posible los trabajos de restauración del Teatro, y se comprometen también a firmar un convenio. (ver anexo No. 3)
- h) Finalmente, el 8 de diciembre de 1992 es inaugurado el inicio de los trabajos de restauración (a nivel protocolario) del Teatro Municipal de Quetzaltenango (no habiéndose firmado ningún convenio); asisten autoridades Municipales, Ministeriales y público en general. Los trabajos, sin embargo, en la realidad, dieron inicio en enero de 1993, ya que el personal gozó su período de vacaciones y la suscrita se encontraba fuera del país. (ver fotografía No. 60 y 61).
- i) En 1993 y 1994, el IDAEH, procedió a solicitar a la Municipalidad de Quetzaltenango materiales que se necesitaban para proseguir los trabajos, con base en el cronograma de actividades del estudio, pero éste sufre desfase, porque dichos materiales fueron entregados en mínima parte.
- j) A mediados de 1994, se forma un Comité Centenario del Teatro en la ciudad de Quetzaltenango, con un Comité de apoyo en la ciudad capital; También se ha contado con la participación de la iniciativa privada de la ciudad de Quetzaltenango y de la ciudad capital, con los cuales la suscrita ha venido coordinando constantemente. Se establecieron estrategias de difusión que incentivaron el apoyo económico para el proyecto; una de ellas fue el apoyo de los Sres. diputados de Quetzaltenango, quienes solicitaron al Gobierno Central a través del Congreso de la República, la autorización de la aprobación del presupuesto para el proyecto de Restauración del Teatro, el cual autorizó partida de Q. 215,823.00, que en su mayoría ha cubierto la mano de obra; cifra que está siendo administrada por el IDAEH. Por otra parte, se amplía el aporte de Q. 1.215,823.00, para apoyar el Proyecto de Restauración del Teatro; cifra que será administrada por el Consejo de Desarrollo de la Región VI.



Fotografía No. 60: Lic. Roberto Pérez Maldonado, Alcalde Municipal de Quetzaltenango, en el uso de la palabra y demás personeros de la Municipalidad, del Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH, en el acto de inauguración del inicio de los trabajos de restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango (8 de diciembre de 1992). (fuente: Depto. de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Quetzaltenango).



Fotografía No. 61: Al centro el Lic. Roberto Pérez Maldonado, Alcalde Municipal de Quetzaltenango, acompañado de la Sra. Ministra de Cultura y Deportes, Lueda Eunice Lima, Director del IDAEH, Jefe de PROCORBC y personal de campo especializado en restauración. 8 de diciembre de 1992. (fuente: Depto. de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Quetzaltenango).

- k) En 1995 se observó el interés y la posible ayuda del Gobierno del Japón, así como el apoyo de la Iniciativa Privada; siendo ésta última la que más se ha concretizado, haciendo tomar un ritmo más acelerado a los trabajos que el Proyecto de Restauración requiere. (Anexo No. 18).
- l) El 19 de Julio de 1995 se celebró el Primer Centenario del Teatro de Quetzaltenango; habiendo estado de fiesta toda la ciudad, como cien años atrás. Los comités Pro Centenario realizaron varias actividades, con el objeto de recaudar fondos para apoyar el Proyecto de Restauración.

4.1.3 Divulgación.

Se considera que la divulgación es fundamental como apoyo de la acción en trabajos con comunidades; en este sentido, se han realizado actividades de divulgación del Proyecto de Conservación del Teatro, con el objeto de mantener a la comunidad enterada de lo que se está efectuando, ya que ésta constituye el objetivo principal de conservar, y en segunda instancia contar con la aprobación y apoyo económico de todos los sectores. Dentro de estas actividades de divulgación están dos presentaciones del proyecto de restauración por la suscrita en el Programa televisivo "Nuestro Mundo por La Mañana" en el Canal Tres de Guatemala, quienes han colaborando en la difusión del proyecto desde la etapa de estudio.(ver fotografía No. 54) con la realización de un video el 22 de noviembre de 1,991 (filmado también por Canal Tres de Guatemala con asesoría de la suscrita) sobre el deterioro del Teatro Municipal de Quetzaltenango, asimismo, otra presentación en este mismo programa en marzo de 1995, para incentivar el apoyo de todos los sectores de la comunidad.

Se efectuaron conferencias sobre el mismo tema para Fraternidad Quetzalteca en su 45 aniversario en el Museo de Historia; en mayo de 1992, cuatro presentaciones del proyecto para las diferentes Corporaciones Municipales de Quetzaltenango, Conferencia en la Biblioteca de la Casa de La Cultura de Quetzaltenango, Ponencia presentada en el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación de la Herencia Cultural (ICCROM) Roma, Italia; Panel-Foro en la Alianza Francesa de Guatemala organizada por el Lic. Julio César del Valle, Presidente del Comité de Apoyo en la Ciudad de Guatemala y la Asociación de Redactores de Actividades Culturales (A.R.A.C.); asistencia a Foro organizado por la Universidad Rafael Landivar de Quetzaltenango y otras. En cuanto a publicaciones sobre el Proyecto de Restauración del Teatro, y más en este momento con motivo de la celebración del Centenario de éste, los ha habido constantemente y en diferentes periódicos como El Gráfico, Diario Centro América, Prensa Libre de Guatemala, La República, Revista Crónicas, etc.

4.1.4. Coordinación interinstitucional.

Como primera instancia, se coordinó a través del IDAEH con la Alcaldía Municipal de Quetzaltenango como se puede apreciar en Publicaciones, para darle a conocer el proyecto en estudio; y a nivel de cooperación y colaboración de trabajo, se coordinó con Canal 3 de Guatemala; quienes contribuyeron con la filmación de un audiovisual; con el INSIVUMEH se trabajaron algunos análisis para lo cual proporcionaron el préstamo de equipo. Con el CII de la USAC, el

cual también proporcionó diverso equipo; todos ellos además contribuyeron con personal especializado en sus campos. Independiente del personal técnico de otras instituciones del Estado, se coordinó con Comité Centenario de Quetzaltenango, como con el de apoyo en Guatemala, Fraternidad Quetzalteca, con el Honorable Consejo Municipal de Quetzaltenango, Iniciativa Privada.

4.1.5. Tecnológicas.

Existe en otros, países equipo más sofisticado para realizar estudios, pruebas y ensayos, sin embargo, la propuesta se enmarca dentro de los avances tecnológicos que nuestro país ha alcanzado en el campo de la restauración y optimizando recursos que no se habían tomado en cuenta, y que únicamente al realizar una buena comunicación y coordinación interinstitucional se logra buen apoyo sin costo alguno.

Por otra parte a nivel de tecnología local artesanal, se cuenta con un buen equipo de trabajadores especializados en restauración, así como la mano de obra local, que es la más calificada en el campo de la cantería en el país. (egresada de una Escuela de Arquitectura en Quetzaltenango que funcionó a principio de siglo), la cual se ha mantenido de generación en generación, (ver anexo No. 5).

4.1.6. Financieras

Con base en los resultados obtenidos del compromiso de la Alcaldía Municipal de Quetzaltenango, El Comité Centenario y el de apoyo, buscaron otros mecanismos de financiamiento; y se solicitó apoyo al Gobierno del Japón, a los Sres. Diputados del Congreso de la República, por el Depto. de Quetzaltenango e Iniciativa Privada de Quetzaltenango. Y fue en esta forma como en el Presupuesto de la Nación para el año 1995, se encuentra la partida específica para el pago básicamente de mano obra y otros, para la restauración del Teatro, designada al IDAEH, y otra fuerte partida designada al Consejo de Desarrollo del Departamento de Quetzaltenango. Paralelamente al aporte Gubernamental ofrecido (del cual a la presente fecha únicamente se ha concretado el pago de planillas), y conociendo la inquietud y deseo de la Iniciativa Privada (de Quetzaltenango y quetzaltecos radicados en Guatemala), también se ha concretado el apoyo económico de ellos, los cuales ya están financiando subproyectos, en los cuales se ha dividido el proyecto general a efecto de agilizar y facilitar el mecanismo de colaboración. Los primeros cinco subproyectos fueron públicamente entregados por el señor Ministro de Cultura y Deportes al señor Alcalde Municipal en acto de inauguración de las actividades culturales del Comité Centenario del Teatro Municipal de Quetzaltenango, para que cada uno de los miembros de la iniciativa privada tuviera la oportunidad de colaborar; Se logro obtener a la fecha las primeras ayudas concretas, siendo éstas: la contratación de la asesoría estructural y otras, por la Empresa Multiperfiles (ver anexo No.18); Contratación de la Restauración de Fuente y Esculturas por la Empresa La Económica, (Depósito La Candelaria), el Instituto Quetzalteco de Cultura Hispánica está financiando el primer tramo del graderío frontal, etc. Los Bancos de Occidente, Bancor y Banco de los Trabajadores ya abrieron cada uno una cuenta para que puedan efectuarse donaciones para los trabajos del Proyecto de Restauración, lo cual está siendo administrado por el Comité Centenario de Quetzaltenango, quien ofreció invertir todos los fondos que han recaudado, posiblemente en el proyecto de los baños. Existen ofrecimientos de algunas otras empresas para financiar algunos otros subproyectos de los que se están desarrollando. Recibiendo (como política del proyecto) patrocinio únicamente en materiales, no en dinero).

4.2 Aspectos conceptuales de restauración.

4.2.1. Principios de restauración.

Con base en los aspectos teóricos de restauración que se manejan actualmente, se recomienda que en cada proyecto de intervención sobre los monumentos, se tomen y consideren los principios básicos de conservación, a efecto de proteger el patrimonio cultural, y son los siguientes:

- a) Primero preservar que restaurar.
- b) Reversibilidad de la intervención.
- c) Respeto a la segunda historia y la sustancia histórica.
- d) No falsificación.
- e) No aislamiento del Contexto.
- f) Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica, ideológica, tecnológica.
- g) Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio.
- h) Plasmar el sello de la época.

4.2.2. Criterios de restauración.

Criterio, significa "Regla para conocer la verdad, juicio o discernimiento"³ Los criterios de intervención deberán estar fundamentados en los mismos principios de restauración. Actualmente se manejan criterios de intervención, para determinar el tipo de actividad que se realiza sobre un monumento.

Con base en el estado patológico que el monumento presenta, los principios de conservación y restauración, limitantes económicas y tecnológicas, políticas, experiencia práctica, conocimiento de otros casos análogos, se tomaron los criterios de intervención que se deben seguir, a efecto de detener el cuadro de deterioramiento, siendo estos: **RESTAURAR Y CONSOLIDAR**. De manera que a nivel general, el monumento, será sometido a tareas puramente de restauración, ya que existe deterioro de elementos originales; la mayoría de éstos han sido causados por falta de mantenimiento y a su vez sometido a un uso continuo. En cuanto a su aspecto estructural, constituye éste uno de los deterioros más graves, por lo cual se optó por consolidar la combinación de dos sistemas estructurales, en vista de que el segundo sistema estructural fue incorporado al monumento después del terremoto de 1902, (ver primera y segunda historia y reconstrucción histórica del monumento) es tan antiguo como el original, lo cual ya forma parte de su segunda historia. El objetivo de esta operación de consolidar estructuralmente al monumento, es para conservar el sistema estructural original en lo posible, así como conocer su estabilidad estática actual y preparar al monumento para que responda estructuralmente, lo más adecuado posible, en caso de ser sometido nuevamente al impacto sísmico, debido a la naturaleza tectónica del área, para así asegurar en lo posible el monumento y la integridad física de sus usuarios. Los criterios de intervención son los siguientes:

- a) **Restauración:** constituye una actividad especializada de carácter curativo, sobre un bien cultural tangible, que tiene como objeto la realización física y coordinada de tareas, que ataquen sus alteraciones y deterioros, tratando de restablecerlo a su estado original, mantenerlo y prolongar su permanencia, para que cumpla una función en el contexto actual social;

radicando en esto precisamente su valor.⁴

- b) **Consolidación:** "Asegurar, fortalecer, reforzar, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a juntar lo roto".
- c) **Liberación:** es una actividad de la restauración, que se encarga de suprimir los elementos originales deteriorados o agregados, sin valor cultural o natural, que interfieran en la conservación del monumento.
- d) **Integración:** consiste en la aportación de elementos ajenos al monumento, con el objeto de asegurar la conservación del mismo.
- e) **Reintegración:** consiste en la colocación de elementos únicamente reconocidos como originales, los cuales han sido perdidos, dañados o desfasados, determinando perfectamente su ubicación.
- f) **Reestructuración:** " Acción de dar una nueva estructura al edificio, ya sea implantando nuevos elementos estructurales o ampliando los existentes con aumento de plantas" ⁵ la cual se hará en caso muy necesario y justificable.

4.2.3. Actividades que deberán realizarse en el Teatro.

Con base en los principios, criterios de intervención y a la experiencia práctica, se decidió las actividades que deben realizarse en el Teatro, y que se describirán por renglones, a continuación:

- a) **Suelos.**
 - Geología estructural estratigráfica
 - Elaboración de muestreo y análisis estratigráficos
 - Ensayos de mecánica de suelos en las muestras
 - Determinar la capacidad soporte del suelo
- b) **Estructura.**
 - Completo conocimiento de la estructura original (mampostería y madera)
 - Investigación y elaboración del cuadro fisurativo y otros.
 - Deterioros ocasionados en el terremoto de 1902.
 - Verificación de la consolidación de muros que se realizó después del terremoto de 1902
 - Exacto conocimiento del refuerzo estructural interno de acero (rieles) integrado a la estructura original, que incluye área agregada (nuevo pórtico) Determinar qué tipo de acero es.
 - Verificación del comportamiento estructural sismo-resistente de la combinación de los sistemas estructurales, (estabilidad estática) actualmente.
 - Con base en el cuadro fisurativo que presentan las columnas del pórtico, investigar el grado de dicho deterioro.
 - Análisis de las características química y fisicomecánicas de los materiales de la estructura, 94 años después de estar trabajando.
 - Análisis de bajadas de carga con datos reales del estado actual de los materiales, no asumido en tablas.

⁴ Fernando Pulla Moreno, *Léxico y Criterios de Rehabilitación*, 1985, p.16

⁵ *Ibid.*, p. 16

- Reanálisis de la estructura de muros del Teatro con determinación de esfuerzos que las acciones sísmicas y cargas gravitacionales provoquen en ella (estabilidad estática) en caso de ser sometido a otro terremoto de igual o mayor intensidad que el de 1902.
- Después de ser sometida la estructura a la simulación de estos esfuerzos y dar una respuesta favorable en cuanto a su resistencia, detener la causa de los deterioros y conservar su estructura. De no ser favorable su comportamiento a dicha prueba, se propone una inmediata reestructuración y consolidación antisísmica a la estructura en general, a efecto de lograr la estabilidad del edificio.
- Revisión de los tipos de tijeras del artesonado (madera, tensores, uniones).
- Revisión de las uniones en el refuerzo de acero.
- Revisar si existe continuidad en el refuerzo de acero.

c) Cimientos.

- Cimientos Corridos
 - . Excavación arqueológica
 - . Muestreo y ensayo de laboratorio de los diferentes materiales para conocer sus características químicas y fisicomecánicas.
 - . Revisión del comportamiento estructural con base en la sección y profundidad
 - . Determinación del tipo de cimentación y entramado de su aparejo
 - . Localización de diferentes niveles originales, tanto interiores como exteriores.
- Cimientos Aislados
 - . Determinar el tipo de amarre de refuerzo de los cimientos aislados en el área del pórtico a través de la excavación arqueológica
 - . Determinar el tipo de hincado del refuerzo de acero (riel en la cimentación)
 - . Detección de los deterioros
 - . Análisis de resistencia de los materiales
 - . Consolidación de cimentación
 - . Excavación arqueológica de columnas de concreto en área de sótano.

d) Elementos verticales de carga.

- Muros de carga
 - . Excavación arqueológica
 - . Muestreo y ensayo de laboratorio de sus materiales
 - . Comprobación del cuadro fisurativo (con base en documentación histórica) a través del método sónico
 - . Comprobación del refuerzo de acero (con base a documentación histórica) en dinteles y soleras
 - . Consolidación estructural a base de inyecciones con base en todos los análisis previos.
 - . Corrección y prevención de desplomes
 - . Eliminación de humedades
- Columnas
 - . Elección de una columna del pórtico piloto, para efectuar una excavación arqueológica-estructural.

- sísmico y la humedad
- Análisis y ensayos del material piedra de la columna, así como de del banco del material en donde ésta fue extraída hacer 100 años.
- Análisis de esbeltez
- reintegración de los elementos pectrográficos (tambores)
- Conocimiento de un estudio análogo al presente caso "Columna de tufo en el cuadrapórtico detrás de un teatro excavado en Pompeya" en Italia.
- Jambas.
- Reposición de material
- Liberación de material suelto
- Consolidación de refuerzo
- Integración de acabado
- Refuerzos verticales
- Determinar, a través de la excavación arqueológica, el avance de corrosión del refuerzo de acero (riel)
- Detectar las causas que producen humedad
- Determinar la sección sana del refuerzo de acero
- Revisión del comportamiento estructural de la sección sana del refuerzo de acero
- De funcionar estructuralmente, proceder a la limpieza e integración de un inhibidor de la corrosión o integración de un sistema catódico de protección.
- e) **Elementos horizontales de carga**
- Vigas
- Revisión del grado de conservación de las vigas de madera
- Análisis del trabajo estructural de las vigas de madera
- Revisión del área de empotramiento de las vigas que soportan los entresijos
- Revisión del grado de conservación de las vigas que soportan el piso de la platea del escenario
- Soleras
- Excavación arqueológica e investigación de la existencia de posibles soleras en muros
- Refuerzo estructural
- Revisión del grado de corrosión del refuerzo de acero en las vigas del frontispicio del pórtico, como las que posiblemente también se encuentren a nivel de cimentación
- Investigación de las causas que ocasionan la humedad que propicia la corrosión
- Investigación del tipo de uniones
- Comprobación si existe continuidad en el refuerzo de acero
- Determinación de la sección sana del refuerzo
- Revisión del comportamiento estructural de la sección sana; de funcionar, se deberá utilizar la misma propuesta para el refuerzo de acero vertical en las columnas del pórtico
- f) **Elementos Mixtos**

- Tijeras, breizas y armaduras
- . Determinar el grado de conservación de la madera
- . Determinar el área de soporte sobre el muro
- . Tratamiento del maderamen

- Entrepisos
- . Determinar el grado de conservación del maderamen.
- . Reposición del maderamen en mal estado
- . Tratamiento del maderamen

- Tensores
- . Revisión del trabajo estructural de los tensores en las armaduras
- . Revisión del tipo de uniones
- . Determinar el grado de conservación
- . Limpieza y consolidación del material

- g) Superestructura**

- Cubierta
- . Retiro de cubierta deteriorada totalmente
- . Integración de nueva cubierta
- . Aplicación de protector para material de cubierta

- Tabiques
- . Revisión del grado de conservación del maderamen
- . Consolidación del maderamen
- . Tratamiento del maderamen
- . Liberación del tapiado de ambientes a través de tabiques

- Puertas
- . Revisión del grado de conservación del material
- . Consolidación y curación del material
- . Integración de injertos
- . Revisión de abatimiento por especificaciones de seguridad
- . Habilitación de puertas de salida de emergencia

- Ventanas
- . Revisión del grado de conservación de marcos y vidrieras
- . Liberación de tapiado de vanos (ventanas)

- h) Pisos:**
- Localización de pisos originales
- Liberación de material ajeno al monumento
- Integración de piso en área muy deteriorada

- i) Cielo suspendido**
- Restauración de la pintura mural en área del foyer.
- Reintegración y tallado de moldura perimetral.

- j) Instalaciones**
- Hidráulicas:
- . Integración de una cisterna y su bomba hidroneumática
- . Revisión de tubería en general

- Sanitaria:
 - . Trabajo arqueológico para determinar el lugar original de baños
 - . Revisión de tuberías, artefactos y su estado de conservación
 - . Eliminación de las bajadas de agua deterioradas e integración de tubería P.V.C.
 - . Integración de canales P.V.C. en el perímetro de la cubierta.
- Eléctricas:
 - . Cambio total del alambrado eléctrico, actualizándolo a las nuevas normas internacionales de seguridad, (acometidas, tablero, entubado).
 - . Integración de un sistema de pararrayos.
- Especiales:
 - . Sistema de detención contra incendios
 - . Cortina contra incendios (escenario)
 - . Maquinaria escénica
 - . Alarma de seguridad
 - . Señalización de salidas de emergencia
 - . Cisterna
 - . Planta eléctrica propia
- Herrería
 - . Restauración de puertas laterales del muro perimetral, así como pic de lámparas en la explanada de acceso perimetral
- Sistema de Ornamentación
 - . Restauración de fuentes, esculturas, pintura mural exterior e interior, placas conmemorativas entre otros.
- Bienes muebles
 - . Restauración de muebles originales
 - . Restauración de varios.

4.2.4. Especificaciones.

- a) Para efecto del análisis estructural del monumento, se recomienda que se efectúe una reconstrucción de los daños causados a la estructura en 1902 (a nivel planimétrico), según información histórica localizada y reconstruir la propuesta de consolidación estructural, así como la comprobación de que efectivamente se realizó en ese tiempo.
- b) En el caso del cuadro fisurativo en los muros, y del refuerzo de acero en los dinteles, con base en la información histórica, se utilizará el método sónico, y en algunos pocos casos se deberán realizar calas, que se aprovecharán también para registrar el entramado del aparejo.
- c) Se deberá solicitar la contratación de un Ing. Estructural sismo-resistente para que se efectúen las tareas tendentes a determinar la estabilidad estática del monumento.
- d) El análisis de las bajadas de cargas se hará, en lo posible, con datos reales no asumidos en tablas, para lo cual se deberá integrar, dentro de los trabajos preliminares, la limpieza completa del artesanado en el área del ático (capas gruesas de polvo, excremento de palomas, etc.), así como

análisis y ensayos de la madera para determinar su densidad, su estado de conservación y así poder obtener el peso real del maderamen.

- e) Dentro de los trabajos preliminares, se hará una maqueta de estudio estructural (desmontable), la cual de ser posible podría ser sometida a una prueba en mesa vibradora (en la Universidad Autónoma de México, UNAM), o en su defecto, se hará a base de simulaciones en computadora, para determinar su comportamiento sismo-resistente.
- f) Para localizar el refuerzo de acero, así como su estado de deterioro, lo óptimo sería la utilización de ensayos no destructivos, por lo que se investigó que a nivel nacional, la única posibilidad sería la radiografía industrial, pero ésta no da la suficiente fidelidad de imagen, por lo que se tendrá que recurrir a desarrollar una arqueología estructural en el caso de las columnas del pórtico, así como también en algunos muros, para esto será necesario hacer arqueología estructural, lo cual permitirá llevar a cabo varios análisis sobre los materiales, determinando sus características fisicomecánicas y su estado de conservación, y decidir las posibilidades o alternativas de llevar a cabo una consolidación estructural del edificio. Se deben aprovechar, para elaborar un registro a nivel de esquemas, fotos, videográficos, todos los elementos constructivos, las juntas en los refuerzos de acero, su posición, etc., ya que no se localizaron planos constructivos originales del monumento; siendo éste un momento importante para elaborar el registro, que constituirá parte de la memoria del trabajo.
- g) La arqueología estructural en el pórtico se hará a través de una operación de anastilosis; se elegirá en lo posible la columna, cuya área tributaria esté soportando menos carga, la cual se deberá apuntalar con andamios metálicos (con bases), y se ajustará al extremo superior con trikets hidráulicos, que serán distribuidos estratégicamente, deben soportar igual o más del peso del área tributaria de la columna, dado en toneladas.

4.2.5. Cronograma de trabajo y presupuesto.

Se elaboró un cronograma de trabajo por actividades con el respectivo costo por renglones (ver cuadro No.5), para esto se hace necesario hacer las siguientes observaciones:

- a) Estos costos fueron sacados con base en tablas que maneja el PROCORBIC, por metro cuadrado de restauración, donde éste es considerado de Q.1 000 a Q 2 600, dependiendo del grado de deterioro o dificultad que presente el monumento.
- b) Estos costos no incluyen mano de obra.
- c) Estos costos son estimados y corresponden a la presente fecha, y están sujetos a cambio, lo cual depende del cambio de la moneda.
- d) Este presupuesto estimado puede variar según el grado de deterioro que se localice en el interior de la estructura del monumento.
- e) Este presupuesto fue desarrollado con base a prioridad de tareas.

4.2.6. Actividades posteriores al proyecto de restauración.

a) Entrega de la memoria del desarrollo del Proyecto.

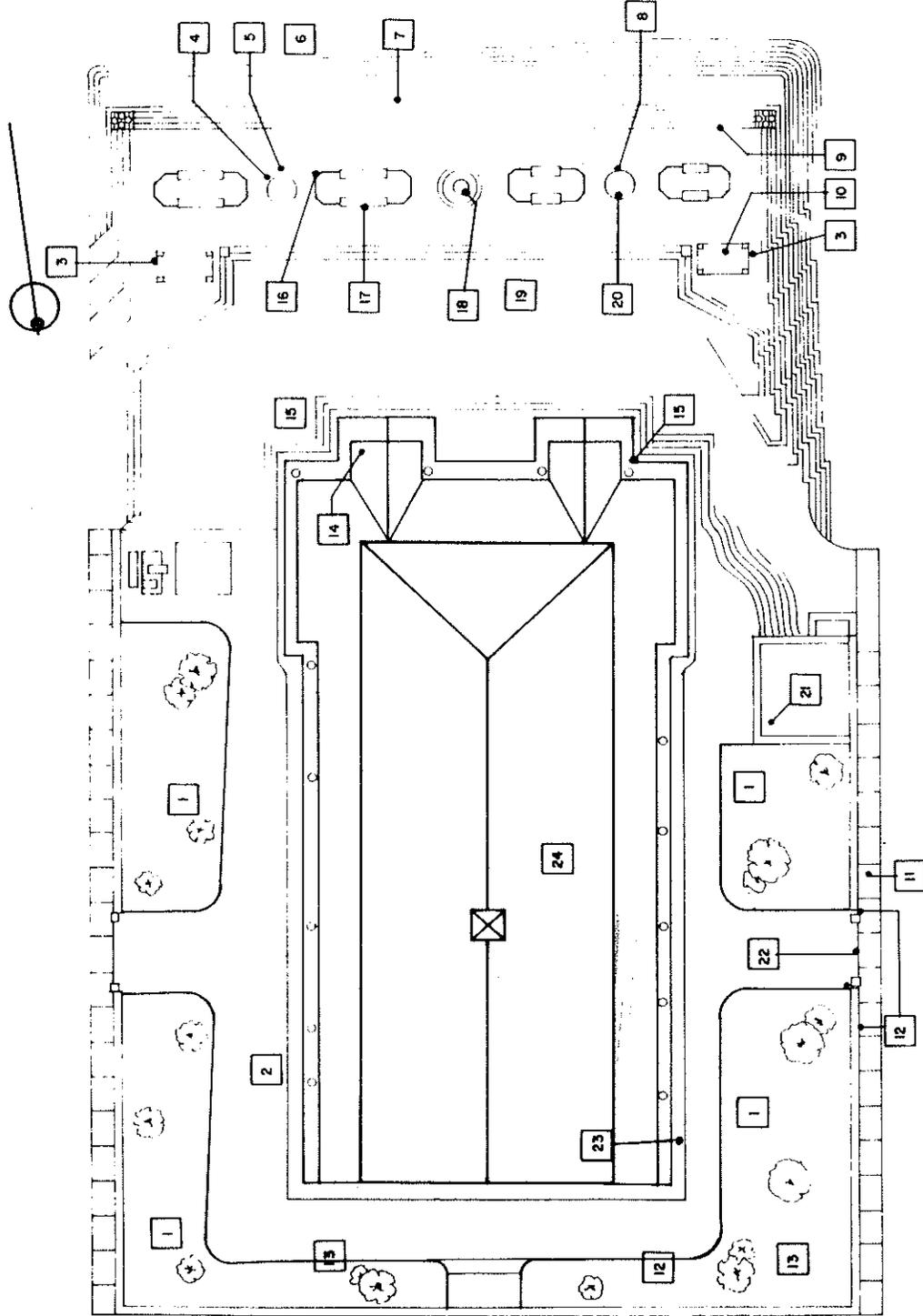
Se deberá entregar una copia fotográfica, videográfica y descriptiva de todo el desarrollo del proyecto; éste servirá para archivo, que podría ser consultado en una futura intervención.

b) Entrega del Manual de Mantenimiento.

Se dejará un documento en donde indique, las tareas de mantenimiento que se deberán desarrollar, a efecto de conservar el monumento, especificando tipo de materiales, herramienta, cómo y con qué periodicidad se deberán realizar.

CRITERIOS DE INTERVENCION

- 1 Revisión de Escurrimiento
- 2 Integración de material faltante, reposición de acabados
- 3 Mejora de Integración
- 4 Eliminación de acabado inadecuado.
- 5 Reposición de elementos faltantes.
- 6 Limpieza y consolidación en mármol
- 7 Reposición de material en gradaría.
- 8 Refiro de material ajeno, y consolidación en mármol
- 9 Reposición de elementos faltantes
- 10 Limpieza en mármol.
- 11 Recomposición y restitución de material en banqueta perimetral
- 12 Reposición de material y acabados
- 13 Eliminación de humedades.
- 14 Integración de Liras
- 15 Integración de tubo PVC. en bajadas de agua.
- 16 Reposición e integración de elementos faltantes
- 17 Reposición de bancas originales
- 18 Consolidación y reposición de material en mármol
- 19 Consolidación de piso y recuperación de nivel original
- 20 Reposición de material y reestructuración de escultura en mármol.
- 21 Restauración del ambiente.
- 22 Tratamiento de barrota
- 23 Refiro de piso de banqueta agregado y recuperación de nivel original.
- 24 Integración de cubierta.



PLANTA DE CONJUNTO



MAESTRIA DE RESTAURACION DE MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

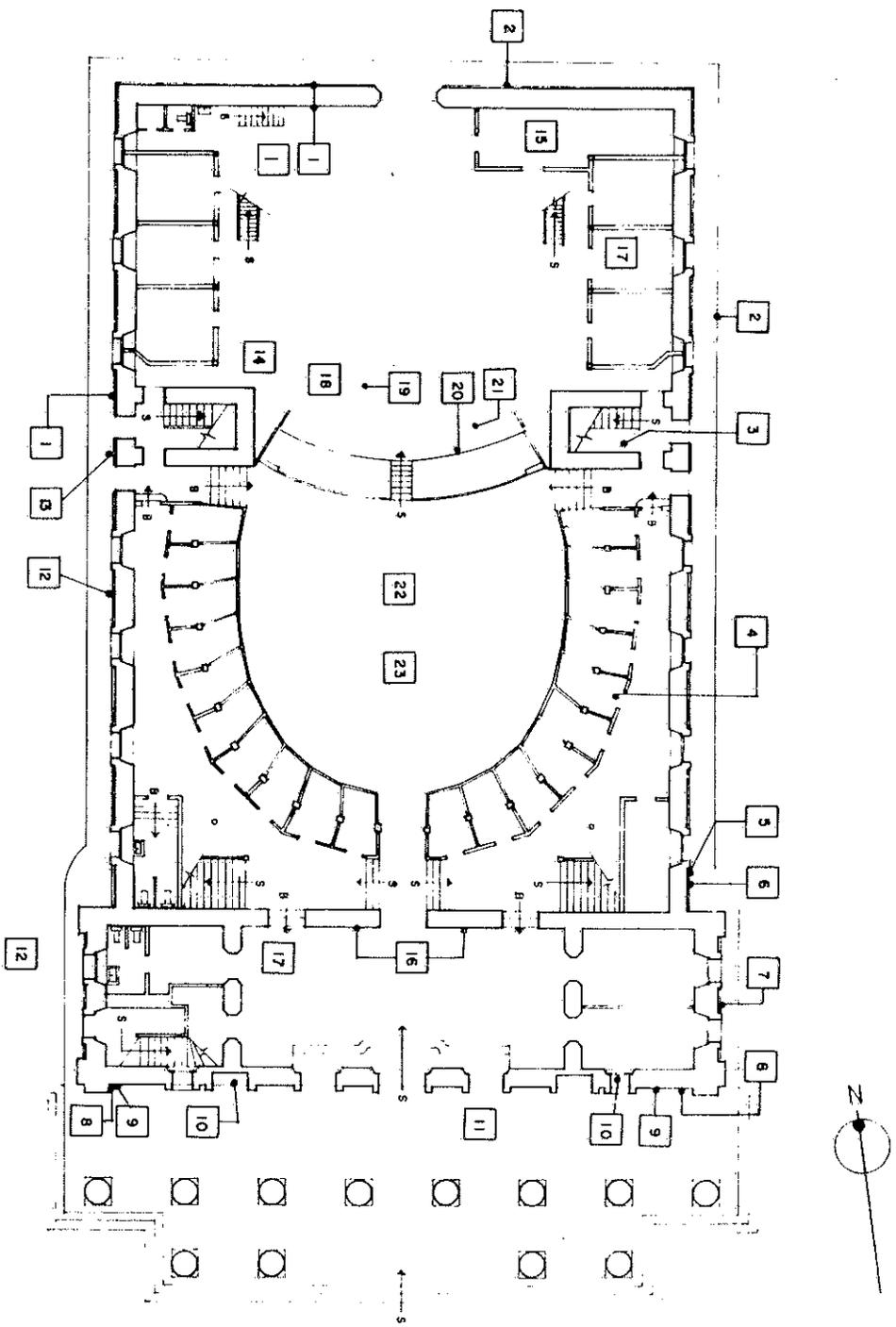
ARO ESMIRRA BARRIENTOS DE ALVAREZ

FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA

PLANO: CRITERIOS DE INTERVENCION Nº 38

USAC

IDA EH



PRIMER PLANTA

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

CRITERIOS DE INTERVENCION

- 1 Eliminación de humedades.
- 2 Consolidación estructural Antisísmica.
- 3 Consolidación y reposición del maderamen en tabique.
- 4 Reposición de pisos/parras.
- 5 Consolidación de boveda de agua pluvial
- 6 Reposición de acabados
- 7 Detención del despiece
- 8 Liberación de acabado gesso.
- 9 Consolidación y restauración de pintura mural original
- 10 Liberación de vano.
- 11 Restauración y consolidación
- 12 Integración de viga de coronamiento
- 13 Eliminación de causas de humedades, limpieza, reposición de material e integración del mismo.
- 14 Reestructuración del maderamen del entrepiso de camarinos.
- 15 Liberación de material ajeno.
- 16 Limpieza y tratamiento de mármol.
- 17 Rehabilitación de función original ambiental.
- 18 Reparación y protección de tablero original.
- 19 Conservación de la cocha del apuntador.
- 20 Localización de mural original.
- 21 Conservación de la campana.
- 22 Reposición de arietes en sillas de platos.
- 23 Comprobación de curva isóptica.

**MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS**

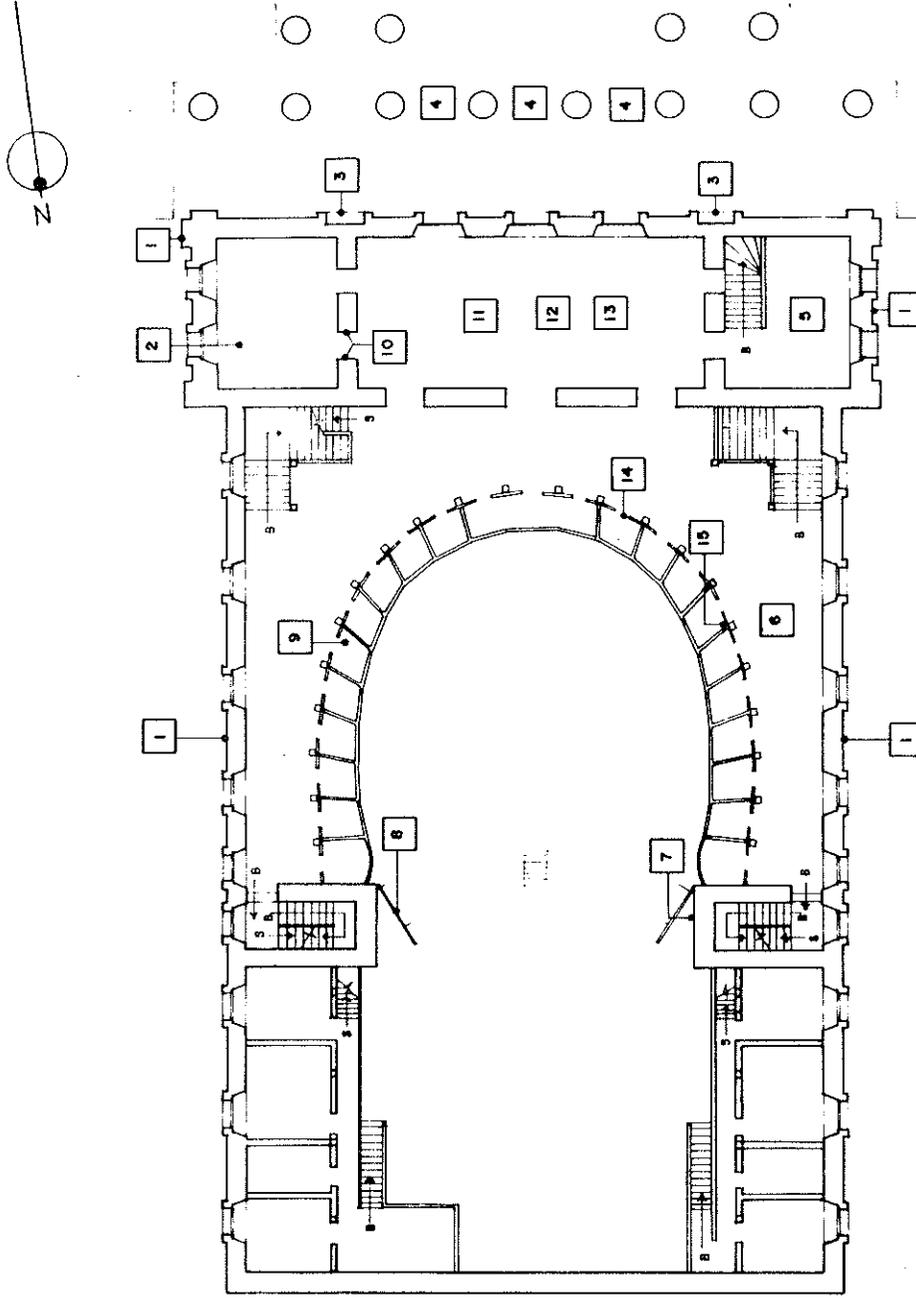
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

ARO. ESMERITA BARRIENTOS DE ALVAREZ	USAC
FECHA: 1982	IDAEM
ESCALA: 1:500	
PLANO	Nº 39

CRITERIOS DE INTERVENCION

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

1. Consolidación estructural antisísmica.
2. Reestructuración de cubierta.
3. Liberación de vano.
4. Restaurar y consolidar.
5. Rehabilitación de función ambiental original.
6. Consolidación y reposición del maderamen de entresílo.
7. Integración de nuevas unidades de protección y colocación de materiales de protección y seguridad.
8. Localización de mural original.
9. Restauración mueble.
10. Reestructuración jambos.
11. Reestructuración de cubierta y consolidación de pintura mural del salón de recepciones.
12. Operatividad del manual de mantenimiento.
13. Consolidación de la estructura.
14. Reposición de picaportes.
15. Reposición de capiteles.



SEGUNDA PLANTA

ESCALA GRÁFICA EN METROS
 0 1 2 3 5 10

MAESTRIA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS
 ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
 CENTROS HISTÓRICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
 GUETZALTENANGO USAC

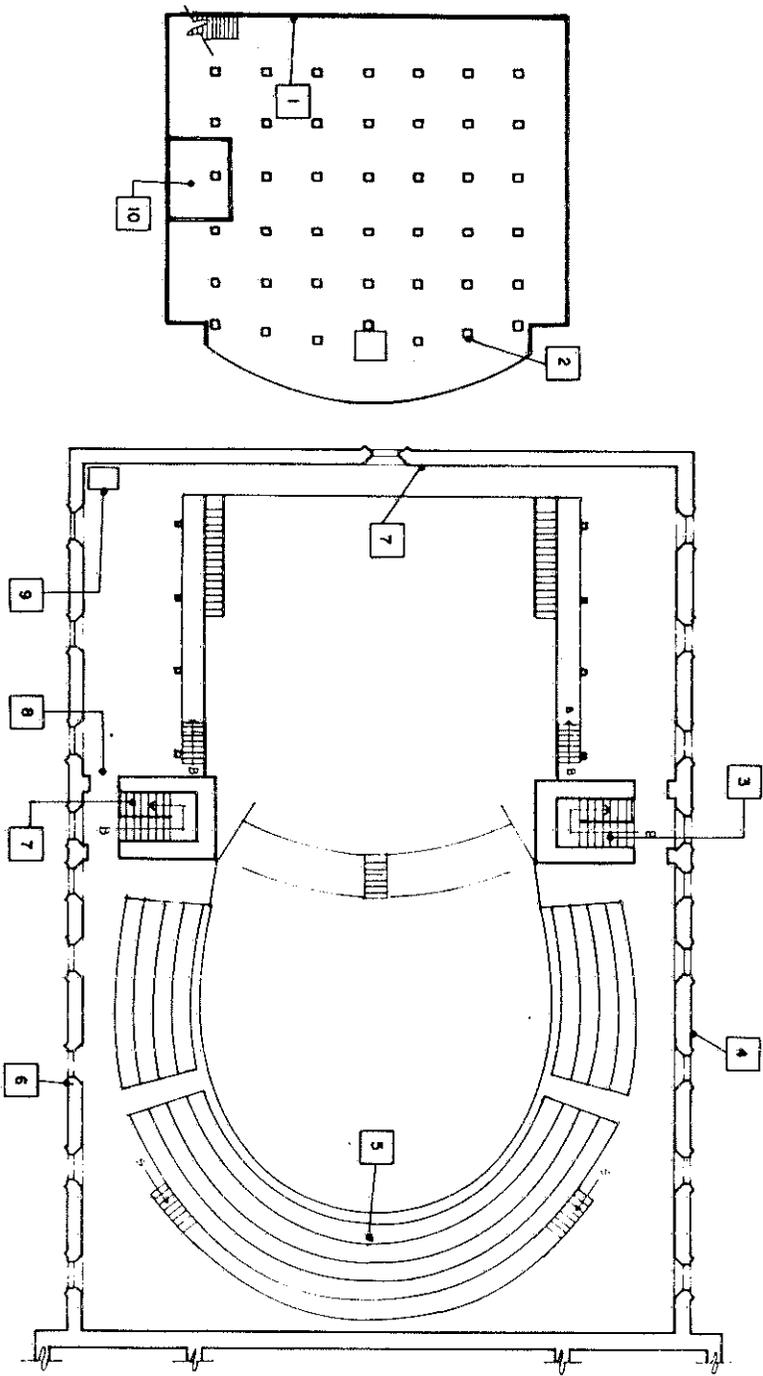
AÑO: ESMERITA BARREROS DE ALVAÑEZ
 FECHA: 1992 ESCALA: INDICADA IDAEH

PLANO: CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Nº 40



CRITERIOS DE INTERVENCION

1. Eliminación de humedad y restablecimiento de niveles originales
2. Registro arqueológico de columna original
3. Consolidación y reposición de maderamen en el nubo de grados
4. Consolidación estructural antisísmica
5. Reparación y mejoramiento de la cabina de control.
6. Consolidación estructural antisísmica
7. Consolidación y reposición del maderamen en tabique de grados.
8. Implementar medidas de seguridad
9. Análisis de esfuerzo estructural que produce el tanque
10. Estudio de la incidencia del agua respecto a la ocaltica.



PLANTA SOTANO

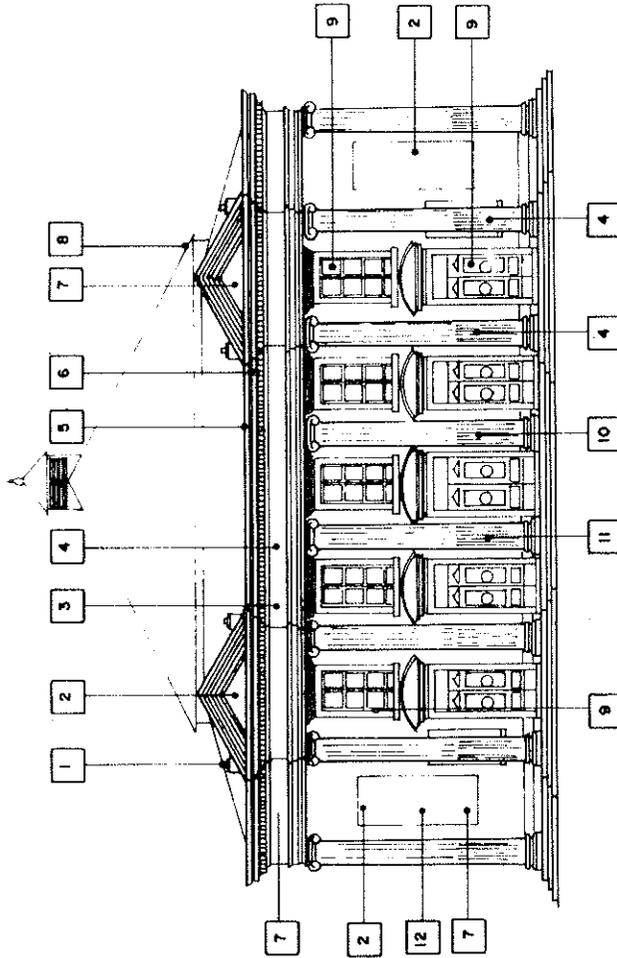
PLANTA ANFITEATRO



MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS		USAC	
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO		IDAEM	
ARG ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ	ESCALA: INDICADA		
FECHA: 1992			
CRITERIOS DE INTERVENCION		Nº 41	

CRITERIOS DE INTERVENCION

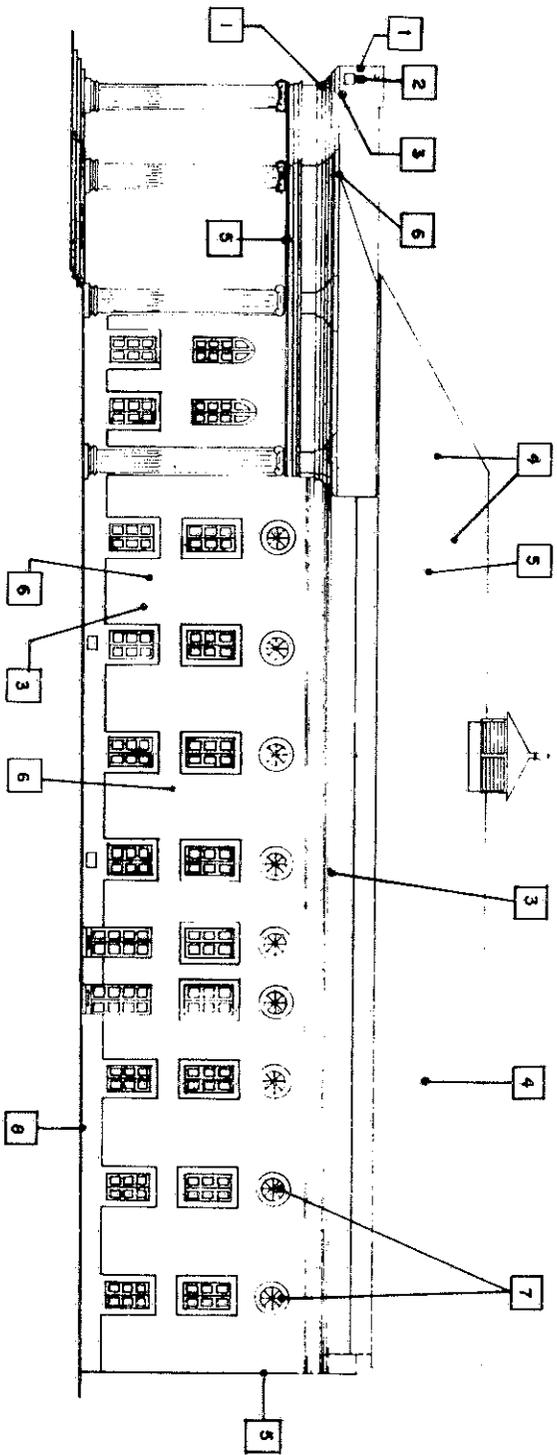
1. Integración de liros.
2. Consolidación de pintura mural.
3. Limpieza de pintura mural.
4. Eliminación de humedad.
5. Integración de balaustrado.
6. Eliminación de humedades, limpieza y reparación de mortero.
7. Limpieza en pintura mural, disminución de contaminación ambiental.
8. Integración de nueva cubierta.
9. Liberación de vanos.
10. Reubicación de elementos pictográficos (tambores).
11. Consolidación estructural y protección de la piedra.
12. Reposición de material en pintura mural.



ELEVACION FRONTAL SUR



MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS	
PROYECTO TEATRO MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO	
ARO. ESMIRRA BARRIENTOS DE ALVAREZ	USAC
FECHA: 1992	IDAEH
ESCALA: INDICADA	
CRITERIOS DE INTERVENCION	
N° 42	



ELEVACION ORIENTE

ESCALA GRAFICA EN METROS
1 2 3 5 10

CRITERIOS DE INTERVENCION

1. LIMPIEZA DE PINTURA MURAL, RECOMENDACIONES DE MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.
2. INTEGRACION DE LIRAS.
3. ELIMINACION DE HUMEDADES.
4. INTEGRACION DE NUEVA CUBIERTA.
5. INTEGRACION DE NUEVA INSTALACION ELECTRNICA.
6. INTEGRACION DE TUBERIA P.V.G. EN SAJADAS DE AGUA PLUVIAL.
7. RESTAURACION Y CONSOLIDACION EN MARCOS DE VENTANERIA.
8. ESTUDIO ARQUEOLOGICO PARA LOCALIZAR EL NIVEL ORIGINAL DE BANQUETA PERIMETRAL.

MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
OETZALTENANGO

USAC

AÑO ESCRITA ANTECEDENTES DE ALUMNEZ
FECHA 1992 ESCALA INDICADA

IDA EH

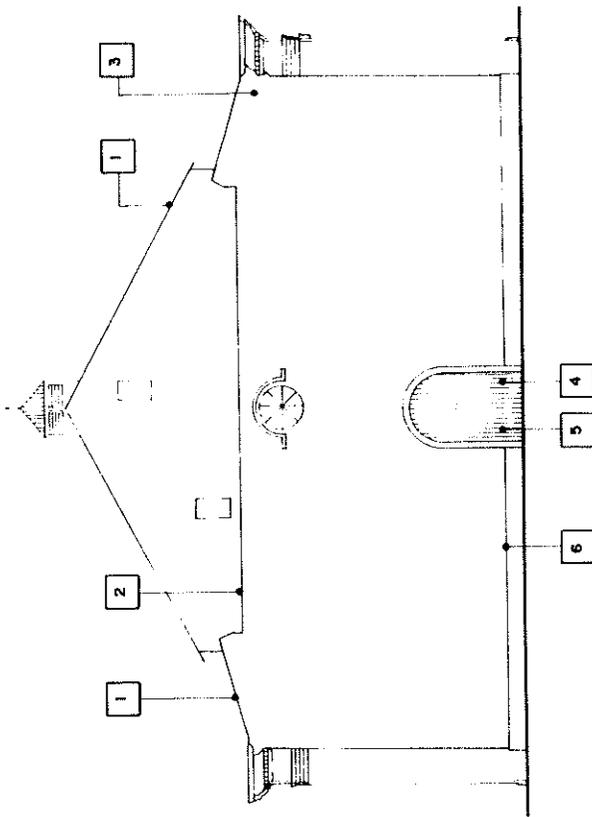
PLANO

CRITERIOS DE INTERVENCION

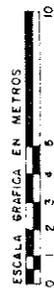
Nº 45

CRITERIOS DE INTERVENCION

1. Integración de nueva cubierta.
2. Consolidación estructural antisísmica.
3. Reposición de lámparas exteriores.
4. Eliminación de humedades, y restablecimiento de niveles originales.
5. Consolidación de madera en puerta.
6. Eliminación de humedades.



ELEVACION POSTERIOR NORTE



MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y
CENTROS HISTORICOS

PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE
QUETZALTENANGO

ARO. ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ

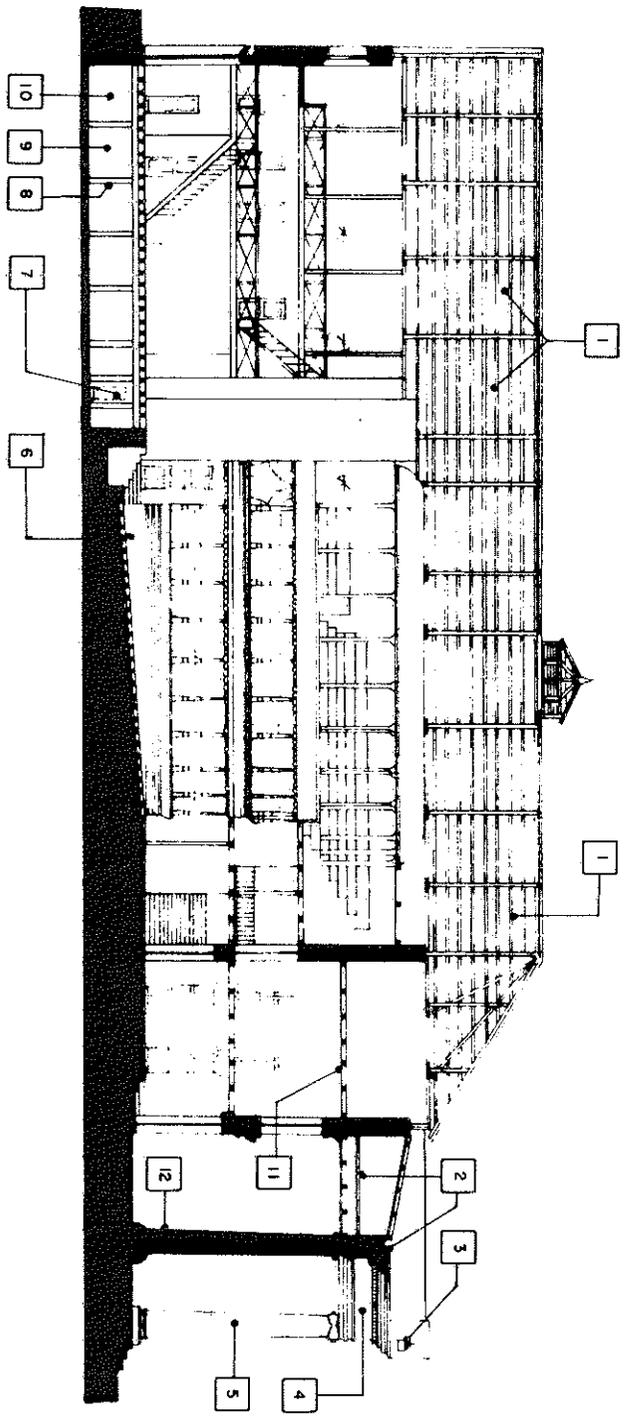
FECHA: 1992 ESCALA: INDICADO

CRITERIOS DE INTERVENCION N° 4.4

USAC

IDAEH

N° 4.4



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA GRAFICA EN METROS
0 1 2 3 5 10

CRITERIOS DE INTERVENCION

- 1 Limpieza del Artesonado.
- 2 Consolidación estructural antisísmica.
- 3 Integración de liras.
- 4 Consolidación de juntas y eliminación de la humedad.
- 5 Reubicación de elementos patresos (Tombosres)
- 6 Revisión de la curva isóptica
- 7 Conservación de la concha del Apuntador.
- 8 Registro Arqueológico de columna original.
- 9 Estudio de la incidencia del agua, respeto a la Acústica.
- 10 Eliminación de humedades.
- 11 Consolidación de pintura mural del salón de recepciones.
- 12 Consolidación estructural antisísmica.

MAESTRIA DE RESTAURACION DE MONUMENTOS ESPECIALIDAD BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTORICOS		USAC
PROYECTO TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO		IDAEM
AÑO: ESMERALDA SARRIENTOS DE ALVAREZ	ESCALA: INDICADA	
FECHA: 1992		
PLANO: CRITERIOS DE INTERVENCION		Nº 48

CRONOGRAMA DE TRABAJO Y COSTO (ESTIMATIVO) POR ACTIVIDADES DEL TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO

No.	ACTIVIDAD	1994	1995	1996	1997	Costo Estimado
1	Trabajos preliminares		██████████			65,000.00
2	Estratigrafía del terreno		██████████			12,000.00
3	Análisis de suelos		██████████			3,000.00
4	Sondeo Arqueológico estructural		██████████	██████████		75,000.00
5	Análisis y ensayos de varios materiales		██████████	██████████		20,000.00
6	Consolidación de Cimentación		██████████	██████████		150,000.00
7	Consolidación de muros y columnas		██████████	██████████		400,000.00
8	Reposición de instalaciones generales		██████████	██████████	██████████	450,000.00
9	Reposición e integración de instalaciones especiales		██████████	██████████	██████████	750,000.00
10	Consolidación de palcos y entrepisos		██████████	██████████	██████████	381,400.00
11	Consolidación del artesonado		██████████	██████████		80,000.00
12	Integración de cubierta			██████████		250,000.00
13	Consolidación y restauración de pintura mural exterior		██████████	██████████		200,000.00
14	Consolidación y restauración de pintura mural interior			██████████	██████████	150,000.00
15	Restauración de bienes muebles interiores y exteriores		██████████	██████████	██████████	355,000.00
16	Restauración e integración de accesorios			██████████	██████████	135,500.00
17	Remosamiento de la plaza		██████████	██████████	██████████	340,715.00
18	Varios			██████████	██████████	100,000.00

Gran Total

3,917,615.00

Cuadro No. 4



Fotografía No. 62



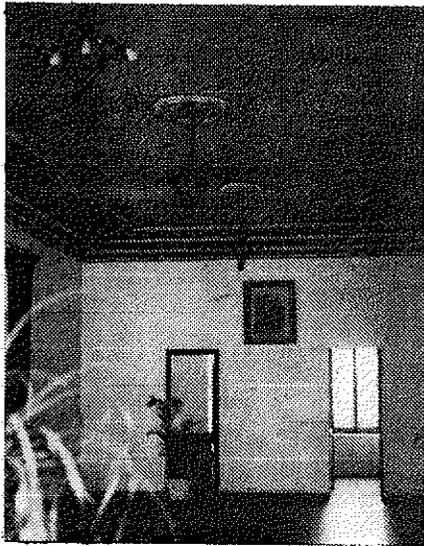
Fotografía No. 63



Fotografía No. 64



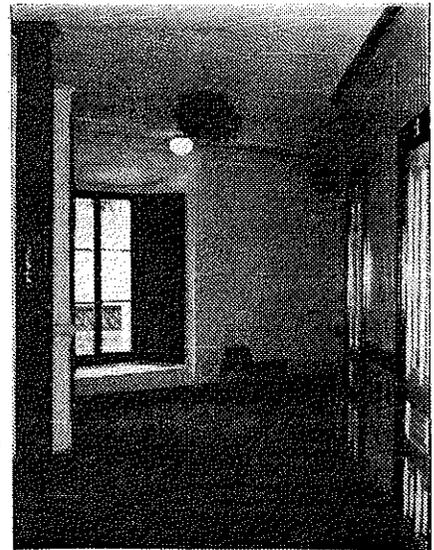
Fotografía No. 65



Fotografía No. 66

Fotografías Nos. 62, 63, 64 y 65. Muestran las actividades en conmemoración al Centenario del Teatro: Discurso del señor Alcalde, el Señor José Wiguez, Dr. Alfonso Laoren y Dr. Jorge López Recinos, en el desfile con vestuario de aquella época.

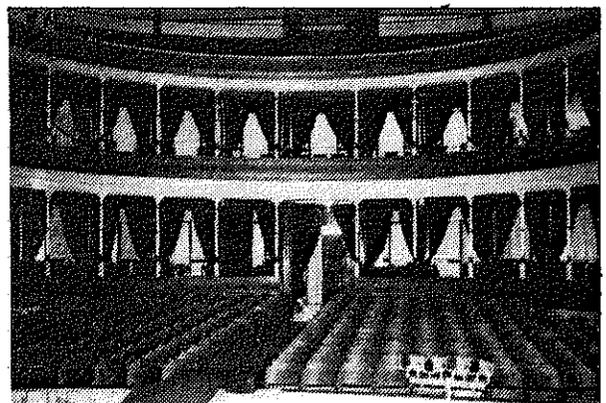
Fotografías Nos. 66, 67, 68 y 69 presentan algunas vistas internas del teatro: foyer, vestibulo en area de palcos y platea



Fotografía No. 67



Fotografía No. 68



Fotografía No. 69

CAPITULO 5

INICIO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO

5.1 Inauguración oficial del proyecto.

El acto oficial de inauguración de inicio de los trabajos de restauración del Teatro, se efectuó el 8 de diciembre de 1992, y como inmediatamente los trabajadores gozaron del período de sus vacaciones, los trabajos dieron inicio formalmente el **15 de enero de 1993**. En el acto estuvieron presentes la Sra. Ministra de Cultura y Deportes en funciones, Lic. Eunice Lima, el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Quetzaltenango, Lic. Roberto Pérez Maldonado, el Sr. Gobernador Departamental en funciones, personeros del Ministerio de Cultura y Deportes, del Instituto de Antropología e Historia, Municipalidad de Quetzaltenango y público en general (ver fotografías No.60 y No.61).

5.2 Apertura de la bitácora en la obra

A la bitácora se le dio apertura el día 8 de diciembre de 1992, se levantó la primera acta con motivo de dicha inauguración. La segunda se levanto el 15/1/93 para manifestar y hacer constar el inicio de labores, y así se han venido registrando los eventos que se realizan en el Proyecto, así como inspecciones de la Encargada del Proyecto (la suscrita), en donde se dejan por escrito las tareas que el Maestro de Obra debe realizar etc., para registrar y llevar de esta manera la memoria descriptiva del proyecto de restauración.

5.3 Inicio del desarrollo de la primer etapa (trabajos preliminares)

Con base en las actividades, especificaciones y cronograma actualizado de trabajo antes mencionados, se han realizado los trabajos preliminares, que a su vez consideraron las siguientes tareas:

- 5.3.1 Limpieza del ático: del cual se extrajeron 5 metros cúbicos de polvo (para evitar el riesgo de que se propicie una combustión espontánea, debido a que es el área que reportó más alta temperatura y tenía exceso de polvo). También se eliminaron varias cubetadas de excremento de palomas; se quitaron los elementos ajenos al artesonado, los cuales representaban una sobrecarga en el mismo.
- 5.3.2 Se efectuó limpieza exterior de cubierta, limpiándose a su vez el área del frontispicio, algas y musgos, así como se efectuó limpieza en bajadas de agua y se taparon goteras
- 5.3.3 Se deberán limpiar los bienes muebles originales, que estaban en total abandono, y se reubican en la bodega para ser restaurados en próximas etapas.

- 5.3.4 Se seleccionaron las áreas de bodegas, una para herramienta y equipo; y otra para materiales, así como una área para administración del proyecto, en donde se encuentra la bitácora, planos, accesorios, materiales de dibujo, y se está gestionando la contratación de un dibujante técnico de planta, para que se encargue del registro a nivel planimétrico de todo el proceso de trabajo de restauración.
- 5.3.5 Se está efectuando un registro planimétrico y fotográfico de los pocos accesorios originales que aún quedan en el Teatro (pues la mayoría ha sido objeto de vandalismo (robo); dentro de éstos están los portasombreros de los palcos, picaportes, lámparas, pinturas murales, etc.
- 5.3.6 Se terminó ya la construcción de una maqueta estructural del teatro, para estudio, la cual de ser posible podrá ser sometida a una mesa vibradora (movimiento sísmico simulado) esto para poder establecer cuáles son los puntos más débiles de la estructura a la hora de estar sujeto al impacto sísmico (intensidad) de otro terremoto igual o superior al de 1902, para luego proceder a una consolidación adecuada de la estructura, dependiendo también de las características de resistencia y físico-químicas de los materiales de refuerzo como la mampostería misma (para lo cual se proponen análisis y ensayos en capítulo No. 4), esto con el objeto de adelantarse a contribuir con el trabajo estructural, el cual está dando inicio.
- 5.3.7 Taponeo de goteras en la cubierta (lámina de zinc, para cortar una de las causas de deterioro, provisionalmente.

Con base en la dinámica adoptada (como se explicó anteriormente) de trabajar con subproyectos (para facilitar y agilizar el apoyo económico), que no son más que las diferentes actividades de las etapas que indica el cronograma de trabajo, en donde se pueden ejecutar tareas paralelas que no interfieran entre sí, con el objeto de acelerar los trabajos. Estos subproyectos o paquetes (como también se les denominó) se seleccionaron por orden de prioridad, en lo posible, para cubrir los deterioros más críticos y emergentes en el monumento, a excepción de uno, pero que fue del gusto y complacencia de la persona que lo iba a financiar, y que es el subproyecto de la restauración de la Fuente, Esculturas y graderío frontal.

5.4 Estratigrafía del terreno y análisis de suelos.

El análisis de la técnica constructiva nos lleva a efectuar una diferencia entre "el proceso de producción del subsuelo y el edificio y su propio proceso analítico. El subsuelo se ha formado de algún modo de manera natural, aunque haya habido intervención humana. Las tierras que forman los estratos siguen unas leyes naturales en su proceso de formación...El edificio, al contrario, es de formación netamente humana. El edificio es en sí un objeto que por lo tanto sigue las leyes de la creación o de la fabricación, como puede seguirla un objeto cerámico, por ello puede estudiarse y se ha extendido en el pasado el estudio tipológico de los objetos -edificios...el edificio participa del estrato en tanto que ha sido construido con etapas sobrepuestas."¹

1

Caballero Zoreda, Luis, "El Método Arqueológico para la Comprensión del Edificio (dualidad. sustrato Arqueológico-estructura)". Madrid COAM, 1987. p.130

Siendo así y con base al cronograma de trabajo se realizó la etapa estratigráfica del terreno, con el objeto de conocer en que forma el edificio ha influido en el suelo y éste a su vez en el monumento, ya que sustrato y estructura conforman un solo contexto.

El trabajo consistió en la realización de cuatro sondeos de penetración estándar y un pozo para toma de muestras.

Los sondeos dieron:

- Perfiles estratigráficos
- Determinación de humedades
- Límite líquido plástico de cada uno

El pozo dio:

- capacidad soporte
- Estudio de compresibilidad para deducir asentamientos.

De manera que los resultados de estos análisis nos determinaron cuáles son los diferentes estratos de que están compuestos sus características físico-mecánicas y químicas, capacidad soporte, el asentamiento que ha tenido el monumento en 100 años y cómo incide todo esto en la estructura del edificio.

5.5 Sondeo arqueológico estructural.

El punto de unión entre el Arquitecto restaurador y el arqueólogo es el estudio de lo que se denomina **Cultura Material**, el primero interesado desde el punto de vista constructivo y habitacional y el segundo desde el punto de vista histórico, pero ambos en busca de los testigos de la personalidad de cada momento histórico, los cuales no sólo se reducen "*...a la fecha del documento escrito: cada objeto tiene también su propia fecha reflejada en sí mismo y por lo tanto la historia como relación o lista cronológica, puede escribirse en cada lugar y en cada momento donde existan restos materiales que se relacionen con la actuación humana...*"² de tal manera que los restos materiales presentan además de los horizontes espacial y cronológico, el horizonte social.

Con base al cronograma de trabajo, esta etapa es una de las más importantes y urgentes, ya que a través de esta intervención lo que se persigue es proporcionarle estabilidad estática al monumento.

Fue de esta manera como la empresa Multiperfiles ofreció donar al Proyecto de Restauración del Teatro la cantidad de Q 200 000.00 para cubrir los gastos de asesoría estructural y materiales, por lo que para iniciar dicha empresa contrató un Ingeniero especializado en estructuras sismo-resistente, para que asesorara en el proyecto. Por otra parte también se solicitó la colaboración de un Arqueólogo al IDAEH. Al Ing. estructural, la suscrita solicitó una serie de tareas, las cuales se enumeran en la propuesta de restauración (Capítulo No. 4).

Para dar inicio a estos trabajos se decidió en intervenir el área del pórtico (la más afectada aparentemente), seleccionándose para esto una columna piloto, de acuerdo a las especificaciones planteadas en el capítulo No. 4, siendo elegida para esto la columna No. 4, ya que ésta es una de las más dañadas según el cuadro fisurativo, (ver plano No. 36). y por otra parte su área tributaria, respecto al peso de la carga muerta es la menor.

²

Ibid., p.114.

En tal sentido se cuantificó equipo y herramienta necesaria, así como algunos materiales, los cuales fueron donados y sirvieron para construir tres torres de andamiaje, las cuales se colocaron alrededor de la columna, la cual se deberá zunchar con esponja en el exterior perimetralmente, soportado con parales y sujetos con atiesadores con cable de acero.

Ya se dio inicio a los trabajos efectuando una exploración en la cara interior a nivel del ático, en el muro superior de dicha columna, con el objeto de determinar si existe continuidad del refuerzo de acero en el frontispicio, así como conocer el tipo de uniones de este mismo refuerzo. También se aprovechó la intervención para conocer el entramado del aparejo, habiéndose extraído tres muestras de mortero: una que une las piedras de que está formado el muro, el cual está compuesto de cal, arena amarilla, barro o polvo de piedra; el otro mortero que revestía el riel, está compuesto de talpetate y cal en proporción dos a uno. Estas muestras fueron encomendadas al Ingeniero Químico y al Ingeniero Estructural para conocer sus cualidades de resistencia y características físico-químicas de ellas; además para determinar si estos morteros contienen algún aglutinante de tipo animal o vegetal.

Además se excavó hasta llegar al nudo o unión de los dos rieles de acero, el de sentido vertical y el de sentido horizontal, observándose que el acero es de tipo o acero al carbono, el cual en ese punto no presentaba estado de corrosión como el que ya fue localizado en la etapa de análisis.

5.6 Restauración de Fuente y Esculturas.

En la sección de Análisis (Capítulo 3) se expuso el estado de deterioro de la fuente y esculturas, razón por la que esta actividad constituyó un subproyecto, el cual se comprometió (a través de un contrato) a financiar la Empresa La Económica, Depósito La Candelaria de la ciudad de Quetzaltenango. Dicho trabajo está siendo desarrollado por el técnico en Restauración en Mármol Tomas Lacayo.

Se dio inicio primeramente con la Fuente, la cual es de mármol de Carrara (Italiano) del siglo pasado, a la cual fue circulada con madera y laminas para poder trabajarla en el día y en la noche. Se realizaron tareas de limpieza y liberación de elementos que le fueron integrados por desconocimiento, como grapas de hierro, cemento gris entre otros. Posteriormente se efectuó la limpieza y se prosiguió con la etapa de consolidación, unión de fragmentos y reposición de faltantes, para concluir así con la restauración total de la misma. De igual forma se intervinieron las dos esculturas.

5.7 Se continúan elaborando otros subproyectos por la suscrita, a efecto de que estos sean tomados por otras empresas y cubrir de esta manera las 18 etapas que contempla el proyecto en su totalidad. A solicitud de los señores Diputados al Congreso de la República por el departamento de Quetzaltenango, Comité de Apoyo e iniciativa privada y aprobado por el señor Ministro de Cultura y Deportes fueron solicitados los servicios de la suscrita la mayor parte de la semana en la ciudad de Quetzaltenango, para dirigir dicho proyecto. En este momento ya se terminó de desarrollar el Subproyecto de los baños; la cubierta, etc. Se continúan desarrollando los subproyectos de electricidad, seguridad, jardinería, hidráulico, etc., ejecutándose actualmente el del graderío frontal y el estructural, habiéndose finalizado ya la ejecución del subproyecto de restauración de la fuente y esculturas. Todos los patrocinios se están recibiendo únicamente en materiales no en dinero, como modalidad del sistema de trabajo.

CAPITULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

6.1.1 Conclusiones Específicas:

- a) El Teatro Municipal de Quetzaltenango constituye uno de los monumentos de mayor identificación de los quetzaltecos, debido a su naturaleza e inclinación cultural, aun desde la época prehispánica.
- b) El Teatro Municipal de Quetzaltenango desde su gestión, construcción (1894-1895), reconstrucción (1906-1908) hasta la presente restauración ha sido realizado por voluntad y respaldo político.
- c) En el monumento, ha habido persistencia de humedad desde el principio de su funcionamiento, debido al deterioro y a la poca capacidad para canalizar el agua pluvial, lo cual ha propiciado un estado de deterioro permanente en muros y columnas (grietas, fisuras coarteaduras), así como también en los demás materiales y elementos decorativos.
- d) El deterioro estructural del teatro se ha intensificado, debido a que en el mismo monumento existe la combinación de dos sistemas constructivos, mampostería con refuerzo de acero, tanto perimetralmente, como en el centro de las columnas del pórtico, en las cuales la presencia de humedad y microsismos causaron originalmente un cuadro fisurativo, que posteriormente propició un estado de corrosión en el refuerzo interno de acero, que hizo crecer su sección, lo que produjo esfuerzos internos, los cuales a su vez crearon fisuras y grietas verticales en las columnas. Este acero corroído, al contacto constante de la humedad y oxígeno, ha venido acelerando más la corrosión e intensificado, de esta manera, también las grietas y fisuras, que en determinados puntos se han convertido ya en coarteaduras, y han provocado así el desprendimiento de su material.

6.1.2 Conclusiones Generales.

- a) Para que se propicie un proyecto de conservación, éste debe nacer de la iniciativa y necesidad de la misma Comunidad lo cual demuestra el grado de conciencia e identidad que posee de su patrimonio cultural, para que garantice de esta manera su apoyo en todo el proceso de desarrollo del proyecto.
- b) Quetzaltenango ha demostrado una vez más su inclinación y preferencia hacia las manifestaciones culturales, ya que por la perseverancia de la

gestión de esa comunidad ante el Gobierno Central, a través del Congreso de la República e IDAEH, se logró la aprobación presupuestaria para el presente proyecto; por otra parte, se ha logrado incentivar el interés del gobierno del Japón, de la Iniciativa privada, organizaciones y personas individuales.

- c) La conservación del patrimonio cultural en Guatemala, y específicamente la restauración de monumentos, constituye una inversión que está orientada incipientemente al servicio turístico, para lo cual es necesario planificar paralelamente el soporte de equipamiento de apoyo adecuado, a efecto de que este mismo patrimonio se conserve, y sea expuesto, en el mejor de los casos, a un turismo controlado.
- d) Es de suma importancia que la difusión de un proyecto de restauración se dé desde el inicio (cuando se empieza a elaborar el estudio), para que el proyecto sea de carácter participativo y logre involucrar e interesar a todos los sectores de la comunidad.
- e) Realizar la práctica de la conservación (restauración de monumentos) complementada con la teoría, se considera una enriquecedora y valiosa experiencia, pues ambas se complementan y retroalimentan constantemente.
- f) Las mismas leyes se contradicen, pues existe un serio problema en cuanto a que, por un lado, está la ley de la propiedad privada y por otro lado, la ley que ampara al patrimonio cultural, ¿hasta dónde llega una y hasta dónde comienza la otra? situación que no permite la correcta aplicabilidad de la ley.
- g) La no existencia de políticas de difusión y divulgación a todo nivel de la sociedad, de lo que representa el patrimonio cultural, propicia el desconocimiento y la falta de conciencia en la población, lo cual dificulta la tarea de la conservación.

6.2 RECOMENDACIONES.

6.2.1 Recomendaciones Específicas:

- a) Se recomienda que las actividades que se sigan dando en el Teatro, sean incorporadas dentro de un circuito turístico para poder ofrecer espectáculos en temporadas de fuerte flujo de turismo, para incentivar el desarrollo artístico de la Comunidad, así como para beneficio del mismo monumento, y que estos fondos sean destinados al mantenimiento del mismo.
- b) Se recomienda que de parte de la Municipalidad de Quetzaltenango, se tomen medidas que permitan incentivar la conservación de sus monumentos, en vista de que constituye éste un centro histórico tan especial y único en su arquitectura neoclásica monumental.
- c) El actual reglamento del Teatro Municipal de Quetzaltenango, deberá ser estudiado y analizado, a efecto de integrarle reformas que coadyuven a que el uso de éste no contribuya a su deterioro, sino a su conservación.

6.2.2 Recomendaciones generales.

- a) Con base en el análisis sísmico y propuesta de intervención que se ha planteado, respecto al monumento, es conveniente y oportuno recordar la causa (en su mayoría) del deterioro o pérdida del patrimonio cultural inmueble en nuestro país que con base a la historia, se ha debido a los sismos, por la naturaleza tectónica del área, razón por la cual debería tomarse en cuenta y particularmente para Guatemala, que permita contemplar la creación de un reglamento que funcione y sea operativo en las instituciones encargadas de autorizar licencias de construcción. Sin embargo, cuando se trata del patrimonio cultural arquitectónico, las exigencias deberían ser más rígidas en cuanto a que en el momento de intervenir algún monumento no sólo sea por una persona especializada en el campo de la restauración, sino con la asesoría obligada de un Ing. Estructural sismo-resistente, para que si el monumento aún no ha sido dañado por movimientos sísmicos, se efectúe un análisis del mismo, a efecto de tomar medidas preventivas de conservación, y si ya hubiese sido dañado, se restauren y se tomen criterios de restauración en función de otros posibles movimientos, y así poder conservar un patrimonio insustituible.
- b) En vista de constituir la ciudad de Quetzaltenango un Centro Histórico único en su estilo arquitectónico en nuestro país, así como centros históricos vernáculos los cuales se encuentran en alto riesgo sísmico y con propensión a desastres (erupciones, inundaciones, etc.), sería conveniente empezar a tomar en cuenta la preparación de un proyecto, o un plan sobre "prevención y mitigación del riesgo sísmico e hidrometeorológico", con el fin de proteger, dentro de lo posible, los bienes culturales. Se considera que esto sería posible realizarlo en una forma de trabajo interinstitucional, aprovechando que en Quetzaltenango está funcionando una estación del INSIVUMEH, instituciones del Estado, así como de la USAC con el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), y Universidades privadas que podrían apoyar este proyecto.
- c) Se recomienda que, en lo posible, el costo de los proyectos de Restauración sean financiados por varios sectores (comunidad, Estado, iniciativa privada, ayuda externa, etc.) a través de la formalidad de un convenio, ya que este proyecto, en su primera y segunda etapa, sufrió desfases en su cronograma de trabajo debido a incumplimientos de apoyo financiero en que incurrieron partes comprometidas desde el inicio.
- d) Con base a que nuestro país es eminentemente rico en cuanto a su patrimonio cultural, se recomienda que se estudien políticas cuyo objetivo fundamental sea crear conciencia cultural, conocimiento, admiración y respeto por nuestro Patrimonio Cultural guatemalteco monumental, las cuales deberían ser dirigidas a los diferentes niveles educativos y no educativos de la sociedad, haciendo especial énfasis en los niveles preprimarios, primarios, e incorporarse a los pensumes de estudios secundarios y universitarios, debiendo constituir cursos obligatorios no optativos, especialmente en las carreras de Ingeniería y Arquitectura.
- e) Resolver en lo posible la ambigüedad que existe entre la ley de la propiedad privada y la ley del patrimonio Cultural, a efecto de que ésta alcance eficiencia en su aplicabilidad.



Fotografía No. 70

Análisis de suelos, estudio estratigráfico, capacidad soporte, etc.

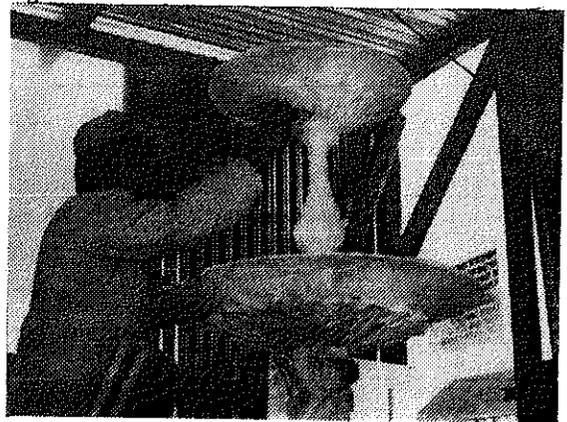


Fotografía No. 71

Construcción de maqueta, para efectos de análisis estructural



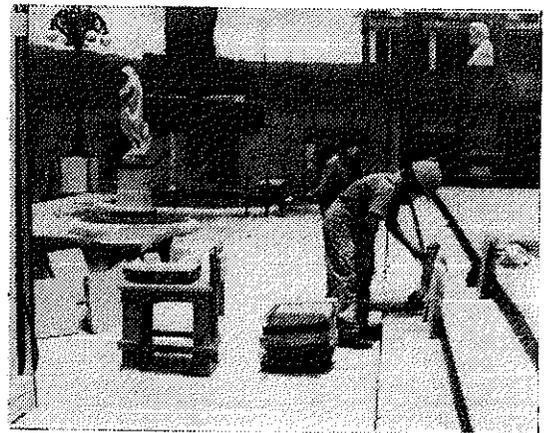
Fotografía No. 72. Trabajos de integración y reintegración de material pétreo en graderío frontal.



Fotografía No. 72.. Restauración de fuente de mármol, por el técnico Tomas Lacey.



Fotografía No. 73. Trabajo de pulido de la cantería para colocar el graderío frontal.



Fotografía No. 74

GLOSARIO DE TERMINOS Y SIGLAS UTILIZADAS

En este capítulo, se exponen algunos términos utilizados, tanto desde el punto de vista cultura, técnico, como desde el punto de vista de la arquitectura del género teatral. Finalmente se da el significado de algunas siglas, (por comodidad) utilizadas en el presente trabajo. (Esta terminología se presenta por atención al lector).

A. TERMINOS DE CULTURA (CONSERVACION-RESTAURACION)

- **Barrio histórico:** Zona de un pueblo o ciudad con características homogéneas en cuanto a su población y paisaje urbano, que cuenta con elementos que le han dado cohesión, por ejemplo: una plaza, un templo parroquial, un mercado.¹
 - **Centro histórico:** Son áreas de valor cultural y arquitectónico que forman parte de un área metropolitana o ciudad de considerable población que posee complejas y diversificadas funciones y una densidad demográfica importante. Constituye el área central de aglomeración urbana de antigua fundación que han experimentado el creciente impacto de la urbanización en este siglo.²
 - **Conservación:** "Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro."³
 - **Cultura:** "Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"⁴
 - **Identidad Cultural:** "Es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación."⁵
- Monumento:** "Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura, del pasado histórico".⁶
- **Patrimonio Cultural:** "Elemento esencial de identificación, indivisible e

1 Apuntes en clase de maestría.

2 Ibid.

3 Salvador Díaz Berrio. Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales. México, Offser Universal. p. 6

4 Carlos Chanfón Olmos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. México, UNAM, p. 44.

5 Ibid., p. 109

6 Ibid., p.179

inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlos y acrecentarlos para transmitirlos a las siguientes generaciones." 7

- **Patrimonio intangible:** Constituye el patrimonio cultural que no constituye pruebas (no físico), como tradiciones, idiomas, costumbres, etc.
- **Patrimonio tangible:** Constituye las pruebas del patrimonio cultural, físicamente, el cual puede ser arquitectónico, escultórico, pictórico, etc.
- **Restauración:** Una de las actividades de la conservación, que realiza operaciones curativas "físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro."⁸
- **Zona monumental:** Es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o la que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.⁹

B TERMINOS TECNICOS Y DEL GENERO TEATRAL-ARQUITECTONICO.

- **Atico:** Piso que está bajo el tejado del teatro u otra construcción, que disimula u oculta el tejado.
- **Anfiteatro:** (del Gr. *amphi*, alrededor y *theatron*, teatro) edificio con figura redonda u oval con gradas alrededor.
- **Aplanado:** Término constructivo mexicano, que se refiere al repellido y acabado final en el mampuesto.
- **Bastidores:** Lienzos pintados de metal o madera a los lados del escenarios.
- **Frontispicio:** Frontón, remate de la fachada, remate triangular: frontón de un pórtico.
- **Gola:** Moldura en forma de s: gola inversa, gola reversa.
- **Greca:** Adorno formado por una faja más o menos ancha en que se repite la misma combinación de elementos decorativos.
- **Giorno:** Dícese del alumbrado artificial que da la ilusión del día normalmente es la lámpara central que alumbra el área de la platea de un teatro.
- **Injertos:** Integración parcial de material nuevo, en sustitución del deteriorado, en una operación restaurativa que se esté llevando a cabo en una pieza original de un bien cultural.
- **Loas:** Consistían en prólogos de algunas obras dramáticas antiguas; un poema en honor a alguien.
- **Modo:** Nombre correcto para referirse a los órdenes clásicos arquitectónicos.

7 Ibid., p. 47

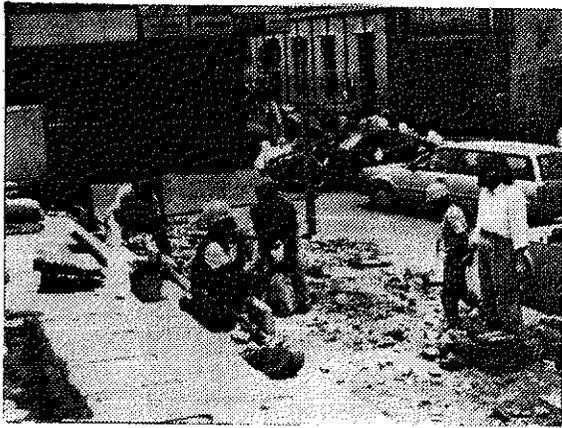
8 Díaz Berrio, op. cit., p.6

9 Apuntes en clases de maestría.

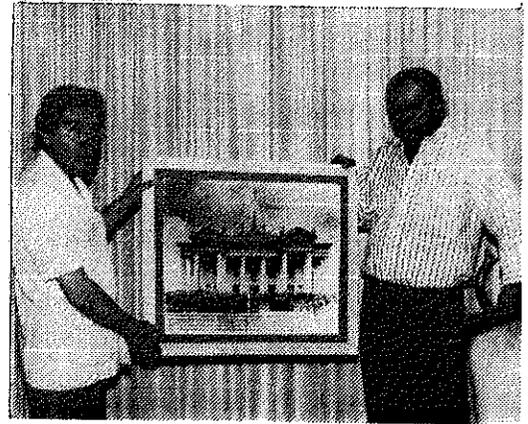
- **Opera:** Poema dramático con acompañamiento de música y cuyo texto es todo cantado, la cual nació en Italia.
- **Proscenio:** Area en el teatro antiguo entre escena y músicos.
- **Tablados:** Plataformas o suelo de tablas unidas y juntas, sobre una armazón elevado sobre el piso, que se utilizaban para dar funciones de teatro.
- **Telón:** Lienzo grande pintado que puede subirse y bajarse y se pone en el escenario
- **Tramoya:** Máquina con que se efectúan en los teatros los cambios de decoración.
- **Viñetas:** Dibujo pequeño que se pone como adorno al principio y fin de un libro o capítulo.

C. SIGLAS

- **AHMC:** Archivo Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango.
- **CII:** Centro de Investigaciones de Ingeniería.
- **DGN:** Diccionario Geográfico Nacional.
- **ICCROM:** Centro Internacional de Estudios de la Preservación de la Herencia Cultural.
- **IDAEH:** Instituto de Antropología e Historia.
- **INSIVUMEH:** Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
- **PROCORBIC:** Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- **RPAHA:** Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística.
- **SEGEPLAN:** Secretaría General de Planificación Económica.
- **SNM:** Sobre el nivel del mar.
- **UNAM:** Universidad Autónoma de México.
- **USAC:** Universidad de San Carlos de Guatemala.



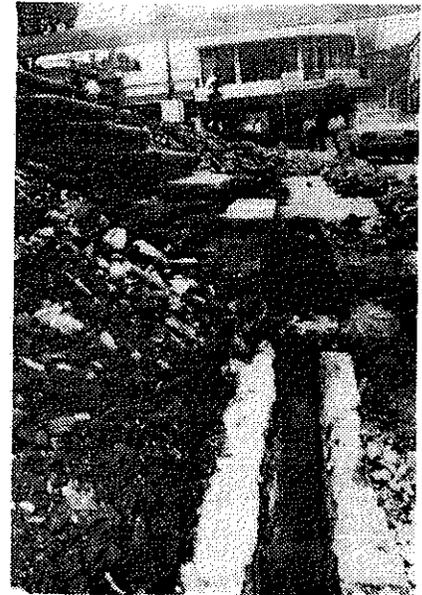
Fotografía No. 75 Liberación de baldosa en estado de deterioro en gradero frontal.



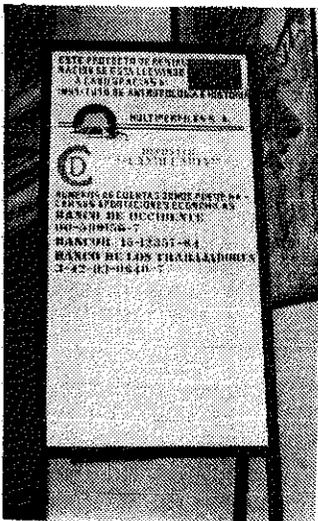
Fotografía No. 76 Lic. Julio Cesar del Valle y el Sr. Domingo Lina D., un Patrocinador del Proyecto



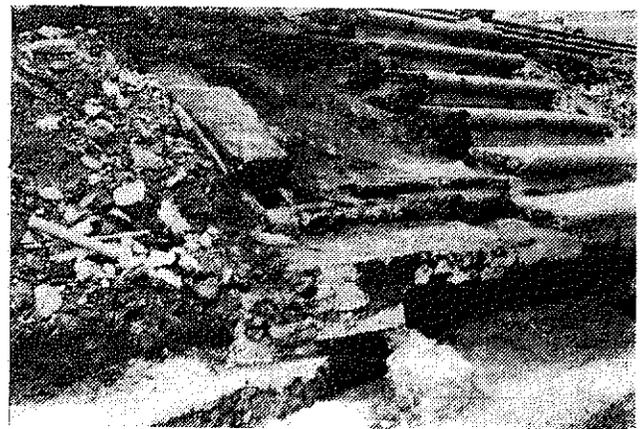
Fotografía No. 77 Integración de la primera hilada de baldosas en el primer gradero frontal.



Fotografía No. 78



Fotografía No. 79 Tablero en donde se enumeran los patrocinadores del proyecto, hasta el momento.



Fotografía No. 80 Integración de PVC en el drenaje de la fonda (abajo del gradero)

V BIBLIOGRAFIA

A LIBROS:

- Acuña, René
1975. INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL RABINAL ACHIL. México. Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Arias Galicia, Fdo.
1976. LECTURAS PARA EL CURSO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. México. Trillas. 267 pp.
- Barreda, Pedro F.
1960. GEOGRAFIA E HISTORIA DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA. Tipografía Nacional de Guatemala.
- Bernis Mateu, Javier
PATOLOGIA Y CUIDADO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION. (folleto de maestría).
- Castañeda, Gabriel A.
MONOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. Guatemala, Impresora Miranda.
- Carmack, Roberto
1979. HISTORIA SOCIAL DE LOS QUICHES. Guatemala, Editorial "José Pineda Ibarra."
- Carmack, Roberto y otros
1975. LA FORMACION DEL REINO QUICHE. Guatemala, IDAEH.
- Carpiececi, Alberto C.
1991. POMPEYA. HOY Y HACE 2000 AÑOS. Bonchi Edizione "Il Turismo", Firenze. 112 pp.
- Cervellati, Pier L.
1988. IL ROSSINI DI LUGO. SUL RESTAURO DI UN CELEBRE TEATRO. Italia, Nuova Alfa Editoriale. 170 pp.
- Contreras R., J. Daniel
1983. BREVE HISTORIA DE GUATEMALA. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 136 pp.
- Correa, Gustavo y Cannon, Calvin
1958. LA LOA EN GUATEMALA. New Orleans, Tulane University.
- Chanfón O., Carlos
1988. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACION. México, UNAM. 288 pp.

- Chanfón o., Carlos y
Chanfón k., Susana
1987
LEXICOLOGIA HISTORICA ARQUITECTONICA, México. UNAM 65 pp.
- De La Roca, Julio C.
1966
BIBLIOGRAFIA DE UN PUEBLO. Guatemala. Editorial "José Pineda Ibarra".
- Díaz-Berrio f., Salvador
1976
CONSERVACION DE MONUMENTOS Y ZONAS MONUMENTALES.
México, offset Universal S. A. 224 pp.
- Dimitri, K y William J.
PRINCIPIOS DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA PARA INGENIEROS.
Barcelona, Ediciones Omega. S. A.
- Fernández M., Manuel
1982
DOS ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE EL TEATRO EN GUATEMALA.
Guatemala, Talleres de Serviprensa. 36 pp.
- Feyerabend, Paul K.
1974
CONTRA EL METODO. Barcelona. Ariel. 207 pp.
- Font-Altaba, M. y
San Miguel, a.
1972
ATLAS DE GEOLOGIA. Madrid, Ediciones Jover, S.A.
- Fuente y Guzmán. Fco.
1979
RECORDACION FLORIDA. Guatemala. "José de Pineda Ibarra" 164 pp.
- Galindo G., Pedro
1985
LOS PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO. EL DIAGNOSTICO.
EL DICTAMEN. España. (folleto de Maestría, España).
- Galvez E. Hector
1976
CONOZCA A ESTRADA CABRERA. Guatemala, Editorial Prensa Libre.
- García Laguardia, J. M.
1985
LA REFORMA LIBERAL EN GUATEMALA. Editorial Universitaria de
Guatemala, USAC, 266 pp.
- Garza Mercado, Ario
1981
MANUEL DE TECNICAS DE INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES DE
CIENCIAS SOCIALES. México. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. 287 pp.
- Giannarelli, Paolo
1992
IL RESTAURO DEL TEATRO L'ESEMPLO DE LLA TOSCANA Firenze,
Alinea Editrice.
- González Cano, Marcelino
1989
ANTIGUA GUATEMALA MICROZONIFICACION DEL RIESGO.
Guatemala, CIFA, USAC. 30 pp
- Guerra Borges, Alfredo
1986
COMPENDIO DE GEOGRAFIA ECONOMICA Y HUMANA DE
GUATEMALA. Guatemala. Editorial Universitario de Guatemala. 358 pp.

- Guerra Borges, Alfredo
1976
GEOGRAFIA ECONOMICA DE GUATEMALA. Guatemala, Editorial Universitario. USAC. 422 pp.
- Guzmán A., Ambrocio
1979
TOMA DE DATOS PARA LEVANTAMIENTOS DE MONUMENTOS HISTORICOS. México. INAH.
- Horcasitas, Fernando
1974
EL TEATRO NAHUALT. México. UNAM. 1a. Edición.
- Jacob, Feld
1978
FALLAS TECNICAS EN LA CONSTRUCCION. Editorial Limusa, S.A.
- Kidder, Frank y
Parker, Harry
1981
MANUAL DEL ARQUITECTO Y DEL CONSTRUCTOR. México. UTTEA.
- Leacrof, Richard y
Leacroft, Helen
THEATRE AND PLAYHOUSE. Nueva York. Methuen.
- Lizzi, Fernando
1981
RESTAURO STATICO DEL MONUMENTI. Génova. Sagep Editrice. 150 pp.
- Lo Celso, Angel T.
1950
EURITMIA ARQUITECTONICA. Argentina. Universidad de Córdoba. 444 pp.
- López Collado, Gabriel
1976
RUINAS EN CONSTRUCCIONES ANTIGUAS. CAUSAS, CONSOLIDACIONES Y TRASLADOS. Madrid. Ministerio de la Vivienda, Servicio Central de Publicaciones. 496 pp.
- López Collado, Gabriel
1982
TECNICAS EN ORDENACION DE CONJUNTOS HISTORICOS-ARTISTICOS Y OTRAS CARACTERISTICAS. Madrid. Editor Mopu.
- López Cano, José L.
1978
METODO E HIPOTESIS CIENTIFICOS. México. 2da. Ed. Trillas. 111 pp.
- López Jaen, Juan
1985
REHABILITACION: CONCEPCION Y METODOLOGIA. España. Colegio de Arquitectos de España.
- López Rangel, Rafael
1977
CONTRIBUCION A LA VISION CRITICA DE LA ARQUITECTURA. Puebla, Universidad Autónoma. 22 pp.
- Luis, Domenico
INICIACION A LAS RESTAURACIONES PETREAS. Roma Italia, Sin editorial, Biblioteca del ICCROM, 116 pp.
- Marta, Roberto
1990
ARCHITETTURA ROMANA. Roma. Edizione Kappa. 250 pp.

- Marta, Roberto
1990
SINTESIS SCHEMATICA DI TECNICA EDILIZIA ROMANA. Sora, Litotipografia Pasquarelli.
- Morán Ch. Sarbelio
1974
GUIA GEOGRAFICA DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional.
- Pearl, Richard M.
1979
GEOLOGIA. México, Compañía Editorial Continental, S.A.
- Pevsner, Nikolaus
1980
HISTORIA DE LAS TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS. Barcelona, Biblioteca de Arquitectura, Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Rava, Arnoldo
1942
IL TEATRO ARGENTINA. Roma, Governatorato di Roma, Italia, Biblioteca del ICCROM. 30 pp.
- Recinos, Adrián
1980
MEMORIAL DE SOLOLA ANALES DE LOS CAKCHIQUELES. Guatemala, Editorial Piedra Santa.
- Rojas Soriano, Raúl
1981
GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES. México, 6ta. Edición, UNAM 274 pp.
- Schávelzon, Daniel
1980
LA RESTAURACION DEL TEATRO DEGOLLADO. UNAM.
- Sosa Morales, Tomas y otros
1979
LA PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL. CONCEPTOS Y TERMINOS BASICOS. Panamá, Universidad de Panamá, 77 pp.
- Stupazzoni, Vincenzo
TEATRO COMUNALE DI BOLOGNA.
- Tampone, Gennaro
1990
LEGNO E RESTAURO. Florencia, Italia, UNESCO, 149 pp.
- Tompson, G.A.
1926
NARRACIONES DE UNA VISITA OFICIAL A GUATEMALA, VINIENDO DE MEXICO, EN EL AÑO 1825. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, 342 pp.
- Torraca, Giorgio
1986
MATERIAUX DE CONSTRUCTION POREUX, SCIENCE DES MATERIAUX POUR LA CONSERVATION ARCHITECTURALE. Roma, ICCROM, 149 pp.
- Villacorta, J.A.
1962
POPOI, VUH. Guatemala, Editorial "José Pineda Ibarra"

- Villagrán G., José ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS. México. (folleto de maestria)
- Villagran G., José INTEGRACION DEL VALOR AQUITECTONICO. México. (folleto de maestria), 76 pp.
- Viñola,
1948 TRATADO DE LOS CINCO ORDENES DE ARQUITECTURA. Buenos Aires; Editorial Construcciones Sudamericanas. 148 pp.
- Vitruvio Pollione LOS DIEZ LIBROS DE LA ARQUITECTURA.
- Zevi, Bruno
1971 SABER VER LA ARQUITECTURA. Buenos Aires, Editorial Poseidón, 224 pp.
- Zsutty, T.C. y
Shah Hareesh, C. PREVISIONES PARA DISEÑO SISMORESISTENTE RECOMENDADAS PARA GUATEMALA. Guatemala. Cámara Guatemalteca de la Construcción.
- 1972 ATLAS DE GUATEMALA. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional.
- 1915 EL "LIBRO AZUL" DE GUATEMALA. New Orleans. Impreso por Searcy & Pfaff, ltd., 406 pp.
- 1971 GLOSARIO DE TERMINOS ARQUITECTONICOS. México. Secretaria del Patrimonio Nacional.
- 1987 PROYECTO -PILOTO. PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO SISMICO E HIDROMETEREFOLOGICO. ANTIGUA GUATEMALA- PLAN ESTRATEGICO. Guatemala. CIFA, USAC. 19 pp.
- 1978 SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EL TERREMOTO DE GUATEMALA DEL 4 DE FEBRERO DE 1976 Y EL PROCESO DE RECONSTRUCCIO, TOMO No. 1. Guatemala.

B. FOLLETOS Y REVISTAS

- Castañeda, Gabriel Angel
1975 MONOGRAFIA SESQUICENTENARIA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO. Guatemala, "Impresos Miranda", pp 212
- Conforto, Maria L.
1993 ANFITEATRO FLAVIO. (COLOSSEO). Roma, Instituto Centrale de Restauro, Soprintendenza Archeologica di Roma.
- De azevedo. Paulo CUSCO: LA REVITALIZACION DE UN CENTRO HISTORICO: METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIO.
- De Carlo, Giancarlo RESTORATION OF THEATRE AND RAMP. URBINO Italy, Interior Design.

- Gazzola, Piero
LA NECESIDAD DE PROTECCION Y DE REANIMACION DE LAS CIUDADES HISTORICAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO REGIONAL.
- Goicolea, Alcira
1986
UN ARQUITECTO DE FIN DE SIGLO XIX EN GUATEMALA. Anales de la Academia de Geografía Historia de Guatemala. Tomo 60. editorial Afanes, Guatemala. 256 pp.
- González Moreno, Navarro Antoni
1985
POR UNA METODOLOGIA DE INTERVENCION EN EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO COMO DOCUMENTO Y COMO OBJETO ARQUITECTONICO. Madrid. Ministerio de Cultura.
- Hardoy, Jorge y otros
IMPACTO DE LA URBANIZACION EN LOS CENTROS HISTORICOS LATINOAMERICANOS.
- Icaza L, Leonardo; y
Terán B., José Antonio
PROYECTOS DE RESTAURACION: UNA METODOLOGIA PARA SU REPRESENTACION GRAFICA. México. Ponencia presentada en el 2do. Simposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Cultural 23 pp.
- Linch, Kevin
LA IMAGEN DE LA CIUDAD Y SUS ELEMENTOS. (Folleto en Maestría).
- Pedefferri, Pietro
1991
LA CORROSIONE DELLE ARMATURE NEL CALCESTRUZZO. Politecnico di Milano. 44 pp.
- Pulín Moreno, Fernando
1985
LEXICO Y CRITERIOS DE REHABILITACION EN EL PROYECTO. Madrid. COAM.
- Samayoa, Héctor H.
1963
DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL TEATRO EN GUATEMALA: EL PRIMER REGLAMENTO DEL COLISEO. Guatemala. Revista del IDAEH, Volumen XV, No. 1 enero 1963. 37. pp.
- Instituto Centrale per il Restauro
1992
ARCO DI COSTANTINO. (Roma Ministero per i Beni Culturali e Ambientali).
- 1942
MONOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. Guatemala. Quetzaltenango. Imprenta y Fotograbado E. Cifuentes.
- 1984
REVISTA ANALES. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo LVIII. Guatemala.
- 1937
REVISTA DE QUETZALTENANGO. Guatemala.
Quetzaltenango. Organó Oficial de la Feria de Septiembre.
- C** **TESIS DE GRADO**
- Azevedo Salomao, E. M.
1981
ESTACION DEL FERROCARRIL SAN LAZARO. México. INAH.

Bautista L., A.R.
1987

ESTUDIO DE LOS RECURSOS TURISTICOS DE LA REGION DE QUETZALTENANGO Y DISEÑO DEL TURICENTRO FLORES DE ALMOLONGA. Guatemala.

Ciudad Ruiz, Andrés
1982

AGUA TIBIA, TOTONICAPAN: UN SITIO CLASICO TARDIO EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

De la Rosa F., G.G.
1987

REESTRUCTURACION TEMPLO PARROQUIAL DE "NTRA. SRA. DE GUADALUPE". Romita, Gto. México "Manuel del Castillo Negrete."

Ponce de León, Chico
1982

TEORIA Y PRACTICA EN LA CONSERVACION DE UN MONUMENTO. EX-CONVENTO DE TECAMACHALCO. Puebla, México, "Manuel del Castillo Negrete, Colección Científica No. 139.

Velásquez G., Elda
1983

PROYECTO DE RESTAURACION DEL TEATRO DE TOTONICAPAN. Guatemala., Facultad de Arquitectura, USAC.

D DICCIONARIOS

García-Pelayo, R.
1984

PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO. México, Ediciones Larousse, 1663 pp.

Robb, Lous a.
1975

DICCIONARIO PARA INGENIEROS ESPAÑOL-INGLES INGLES-ESPAÑOL. México, C.E.C.S.A. 664 pp.

DICCIONARIO GEOGRAFICO NACIONAL. Guatemala.

E PERIODICOS

Cajas Ovando, Fco.
1990

EL PALACIO Y EL TEATRO MUNICIPAL DESPUES DEL TERREMOTO DE 1902. Quetzaltenango, La Idea Creativa, 27 de agosto al 2 de septiembre de 1990. p 4.

Meléndez, C., M.
1906

UNA ACTA: El Secretario del Juzgado Municipal de Quetzaltenango informa., Guatemala, Diario de Centro América, 5 de diciembre de 1906.

Monzón D., Héctor
1992

LA ERUPCION DEL SANTA MARIA "UN DESASTRE QUE EL GOBIERNO INSISTIO EN NEGAR. Guatemala, suplemento DOMINGO de Prensa Libre del 25 de octubre de 1992, pp 8 y-9.

Castillo, J. Antonio
1906

VOTO DE RECONOCIMIENTO: Se le agradece al Sr. Lic. don Manuel Estrada Cabrera la ayuda a la construcción de la fachada del teatro. Guatemala, Diario de Centro América, 4 de diciembre de 1906.

F) LEYES Y REGLAMENTOS

Congreso de la República 1985	CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Tipografía Nacional. 191 pp.
Presidencia de la República 1946	ACUERDO GUBERNATIVO No. 22 (Creación del Instituto de Antropología e Historia). Guatemala.
Congreso de la República ----- 1983	DECRETO No. 425 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Guatemala. Editor IDAEH. 78 pp. REGLAMENTO DEL PLAN REGULADOR DEL DESARROLLO URBANO-RURAL DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE QUETZALTENANGO.
Municipalidad de Quetzaltenango 1990	REGLAMENTO PARA EL USO DEL TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. Guatemala. Municipalidad de Quetzaltenango, 23 de julio de 1990. 5 pp.

G INSTITUCIONES CONSULTADAS

- Instituto de Antropología e Historia (IDAEH);
- Archivo Histórico de la Municipalidad de Quetzaltenango. (AHMQ)
- Biblioteca de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango.
- Archivo General de Centro América.
- Hemeroteca Nacional
- Consejo Nacional de Planificación Económica
- Instituto Geográfico Militar.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)
- Centro de Investigaciones de Ingeniería, USAC de Guatemala .
- Biblioteca especializada en Restauración de la Universidad "La Sapienza" en Roma, Italia.
- Centro Internacional Para los Estudios de la Preservación y Restauración de la Propiedad Cultural. (ICROM).

ANEXOS

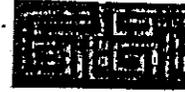


REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-65, Zona 1

GUATEMALA, C. A.

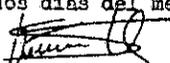
Teléfonos:
25571, 25948, 531570

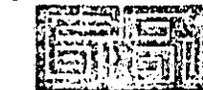


EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA SECCION HISPANICA Y REPUBLICANA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA LA FICHA DE REGISTRO 09-12-07 DEL EDIFICIO DEL TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, QUE LITERALMENTE DICE:

"Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística, Ficha de Registro del Patrimonio Cultural; Sección Hispánica y Republicana.-----
DATOS GENERALES: Título: Teatro Municipal. Depositario: Municipalidad de Quetzaltenango. Dirección: 1a. Calle y 14 Avenida Zona 1. Departamento: Quetzaltenango. Municipio: Quetzaltenango ciudad.-----
DATOS LEGALES: Catastro No. 01-18-1. Acuerdo Municipal de Quetzaltenango: 0011-1, Artículo 50, del 17 de Enero 1983. Propiedad: Municipal. - Servicio: público y educativo. Valor: Histórico - Artístico - Arquitectónico. Constructores: Tomás Stich Banelli - Agatón Boj. Epoca: Finales Siglo XIX. Epoca republicana. Material: piedra - teja - madera - ladrillo - lámina de cinc - Técnica: mampostería - estuco - talla en madera y piedra. DESCRIPCIÓN: El conjunto arquitectónico constituye una obra de estilo Neo-clásico, en cuanto a la integración de su fachada por un conjunto de columnatas de estilo jónico y un entablamento sumamente decorado con un mural de carácter de renacimiento francés. Un remate de estilo triangular que divide la composición de la misma fachada. Recordando el clasicismo de la civilización griega. En la fachada las puertas especialmente conservan un remate de arco rebajado en forma decorativa, característica del desarrollo de ciertos elementos neoclásicos que en Guatemala tomó vigencia desde principios del Siglo XIX. Igualmente el uso de tragaluz en forma de ojo de buey, elemento importante dentro del período renacentista que retoma ciertas características en el conjunto del teatro. Las ventanerías y algunas puertas de marcos rectangulares, sin divisiones mayores de decoración, con ciertas condiciones de la presencia de la arquitectura contemporánea. El conjunto estructural en sí es un monumento de esmerada sobriedad del Neoclásico en Guatemala. En cuanto a su interior, además de ser una planta de cajón, la composición de sus galerías, en forma semi circular revisten la estructura de los teatros de finales del Siglo XVIII en Europa y Siglo XIX en América. El conjunto monumental constituye uno del tipo de arquitectura lograda a finales del Siglo XIX en la ciudad de Quetzaltenango, con el entorno de una plaza que guarda las mismas características conmemorativas en las esculturas y otros elementos de iluminación. Recuerda el espacio funcional del Renacimiento en un Casco Histórico de la ciudad de Quetzaltenango. El Teatro Municipal se inició la construcción el 14 de septiembre de 1891 y fue finalizado en 1895.

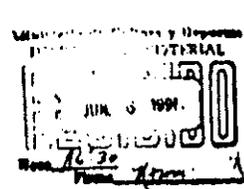
Y para los usos que convengan, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa.


Lic. Hugo Fidel Sacor
Encargado de la Sección
Hispánica y Republicana



REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA
HISTÓRICA Y ARTÍSTICA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA DE GUATEMALA
SECCIÓN HISPÁNICA

ANEXO No. 1



No. 688-01

Arquitecto

ROBERTO TOMAS OGAPRIO MARIN
Ministro de Cultura
G u a t e m a l a

Respetuosamente lo saludo y aprovecho la ocasión para exponerle lo siguiente: 1) desde hace aproximadamente 10 años la Corporación Municipal de Quetzaltenango, preocupada por el deterioro sufrido por el majestuoso TEATRO MUNICIPAL de esta ciudad, ha realizado gestiones ante el Instituto de Antropología e Historia a efecto de lograr su restauración, pues a diario se detectan nuevos daños; 2) desde hace aproximadamente dos años el Instituto de Antropología e Historia a través de la Arquitecta ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ ha venido realizando un trabajo minucioso y muy profesional sobre la joya arquitectónica mencionada, contando con el apoyo de distintas entidades y como es lógico ha recibido el apoyo incondicional de esta comuna, haciendo hincapié que los trabajos realizados por la Arquitecta de Alvarez son previos a la ejecución de la restauración y están concluidos; 3) en fecha próxima estaremos proyectando un video sobre la problemática del Teatro, el que forma parte del estudio ya mencionado, en la proyección de mérito estarán representados los diversos estratos sociales y económicos de la comunidad, que también han manifestado su preocupación por los daños y su interés por colaborar en la restauración de mérito y nos gustaría contar con la presencia suya y para el efecto le estaremos cursando oportunamente la invitación respectiva.

Por las razones enumeradas, en nombre de la Corporación Municipal que presido, del pueblo quetzalteco y de Guatemala entera, apelo a su comprensión a efecto de que el Ministerio bajo su digna dirección haga una erogación para lograr la restauración tantas veces mencionada, comprometidos por nuestra parte a conseguir otros financiamientos dentro de entidades locales e internacionales, así mismo la inversión que la Municipalidad altense haría con sus propios recursos.

Con muestras de mi alta estima y consideración, me es grato suscribirme como su atento servidor.

Carlos Eduardo Arriola Estrada
Alcalde Municipal



PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ANEXO No. 2



Quetzaltenango, 28 de

ENERO de 19 92.

No. _____

Ref. _____

Socios para el Desarrollo

SR. ARQ. E ING.
CLAUDIO OLIVARES POTER
DIRECTOR INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
GUATEMALA:

RECIBA UN CORDIAL Y ATENTO SALUDO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO DESEANDOLE EXISTOS AL FRENTE DE TAN IMPORTANTE DEPENDENCIA NACIONAL QUE VELA POR LOS INTERESES CULTURALES DE GUATEMALA.

HABIENDO EL INSTITUTO COLABORADO CON EL ESTUDIO DEL TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO Y ESTANDO YA EN LA FASE DE INICIACION DEL TRABAJO DE RECONSTRUCCION DE ESTA JOYA ARQUITECTONICA ORGULLO CULTURAL DE TODO GUATEMALA Y QUE EN 1995 CELEBRARA SU CENTENARIO DE APERTURA AL PUBLICO. ATENTAMENTE SOLICITAMOS A SU DIGNA DEPENDENCIA LA COLABORACION NECESARIA PARA INICIAR LA RECONSTRUCCION DEL MISMO QUE CONSISTIRA EN DIRECCION ESPECIALIZADA DEL PROYECTO, Y MANO DE OBRA TAMBIEN ESPECIALIZADA CON SU ACOMODACION EN ESTA CIUDAD.

ESTA MUNICIPALIDAD ESTA ANUENTE TAMBIEN EN COLABORAR EN LO QUE ORGA CONVENIENTE PRINCIPALMENTE EN DMATERIALES Y SUMINISTROS, VIGILANCIA, ETC. Y SI USTEDES ASI LO DISPONEN A FIRMAR UN CONVENIO PARA MEJOR SERIEDAD DEL PROYECTO.

ESPERANDO SER ATENDIDA POSITIVAMENTE NUESTRA SOLICITUD QUEDAMOS DE USTED Y SU INSTITUCION ATENTOS SERVIDORES.

MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

LIC. ROBERTO PEREZ MALDONADO.
ALCALDE MUNICIPAL INTERINO.



DR. FREDY A. BARRIOS A.
CONCEJAL DE CULTURA.



ANEXO No. 3

¡Auxilio!

Quetzaltenango en piedra se desquebraja

Patrimonio arquitectónico a punto de colapsar

Texto y Fotos: J. Rodolfo Custodio G.

I Parte

Quetzaltenango tiene una personalidad única en América, su estilo neoclásico fue forjado por honorables familias Europeas que radicaron en las dos últimas décadas del siglo pasado y trajeron, de la Europa eterna, algo de su arte y belleza arquitectónicas para ser tallada en la piedra volcánica de sus ricos yacimientos que cobraron vida después de fortunas hacendatiles de las que no se tiene historia y que permanecieron salterizados como un instrumento fémur de violentas erupciones volcánicas.

"La mano del alán hace proezas y se incorpora la ciudad del polvo para el ancho destino de mañana" cantara el singular caballero de las letras Don Alberto Velásquez.

Ciudad mártir por su historia y por el odio que le han manifestado los tiranos, colocó —no obstante— piedra sobre piedra "de las canteras de la piedra dócil", para formar una auténtica ciudad de los Palacios, que se ha venido deteriorando sin que se le preste la atención debida, ni haya sido disfrutada como señuelo turístico ni como adorno de una época remota que contrasta con la vorágine actual, en que la construcción, a base de concreto y columnas fundidas, es igual aquí como en la China. ¡Sin personalidad ni arte!

...Y el tiempo transcurrió

Después del terremoto de 1902, algunas de las hermosas construcciones pétreas cayeron como gigantes fulminados y murieron con toda su grandeza, la gloriosa Universidad

de Occidente fue una de ellas.

Pero las otras, superaron aquel embate de las fuerzas pesadas y continuaron dando prestancia a la ciudad de Quetzaltenango.

Edificios públicos algunos, grandes palacios habitacionales los otros, permanecieron vistosos y elegantes, hasta que las familias fueron emigrando a la capital u otros lugares del mundo.

A un siglo de su construcción, sin haber recibido un programa de mantenimiento, ahora son viejos caserones

cuya vida se presente muy corta, salvo que se haga un trabajo de restauración inmediato.

El Teatro Municipal

Iniciados sus trabajos de construcción el 14 de septiembre de 1891, fue inaugurado en el año de 1894, pero, las hermosas columnas que son el exponente clásico del Orden Jónico, fueron construidas en los primeros años del presente siglo.

Lo que se previó como un elemento de seguridad colocándole gruesos rieles de acero fue, no obstante, el cáncer que agrieta sus bellas columnas y al no prestársele la atención inmediata, ahora están a punto de hacerse en mil pedazos, acabando con el esfuerzo de quienes quisieron dotar a la ciudad de la cultura y el arte, de un hermoso exponente físico con el elemento característico de la metrópoli atense: LA PIEDRA.



Imponente frontispicio del TEATRO MUNICIPAL, con sus columnas del Orden Jónico. En primer plano, el busto del musicólogo Don Jesús Castillo. (R. Custodio G.)



Mas... ¿Qué hay dentro de toda la hermosura arquitectónica de las bellas columnas? ¡UN CÁNCER! que si no se trata a tiempo, podría ser incurable. (R. Custodio G.)

Palacio Municipal



Obra de las columnas interiores del Palacio, a punto de colapsar. (R. Custodio G.)

La construcción del Palacio Municipal, a finales del siglo XIX tiene detalles muy caprichosos. Por ejemplo sus hermosas columnas (diez en total) son del orden Corintio compuestas. Sus arcadas interiores que fueron construidas en diferentes épocas, no tienen las mismas dimensiones, siendo unas más reducidas que otras y faltándole algunos detalles, así como el coronamiento inferior. Al fondo existe una construcción contemporánea de concreto que jamás se pudo concluir y que representa el último de los contrastes interiores, muy criticado por haberse introducido al patio principal. Rompió con el estilo... y quedó inconcluso.

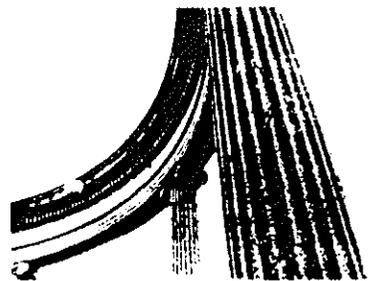
Pero todo esto podría ser pasajero, si no se tuvieran varias situaciones que la autoridades han soslayado y que son: El cielo con incrustaciones de yeso del Salón de Honor, que está a punto de caerse completamente; el piso del segundo nivel que, siendo de madera, está deteriorado y constituye un grave peligro... y la piedra de sus arcadas interiores! herida hasta lo más profundo.



Puede observarse la dramática herida que sufre la estructura interior del Palacio Municipal. (R. Custodio G.)

Parque Centroamérica

Construido —incomprendiblemente— por el General Jorge Ubico, enemigo declarado de Quetzaltenango, es uno de los paseos más elocuentes del centro neoclásico de Quetzaltenango. Arriates, columnas, un monumento al General Don Justo Rufino Barrios y un Temple que sustituyó al Kiosko antiguo, ha sido también dejado al abandono y ahora suma su enfermedad a la de los otros edificios representativos.



Columna del Temple, donde la rajadura se extiende casi desde su propio cimacio. (R. Custodio G.)



Enorme grieta en una de las columnas del lado norte. Al fondo se observa el edificio Rivera. (R. Custodio G.)

Alberto Porta

INFORME

Sobre la Academia Municipal de Arquitectura.

Señor Alcalde 1º de Quezaltenango,

El día 27 de Noviembre p.p. en que, con la intervención de las Autoridades Políticas y Municipales, fue solemnemente inaugurada la Academia Municipal de Arquitectura, solamente ~~7~~ eran los alumnos inscritos y sin embargo, conociendo yo el entusiasmo del Operario Quezalteco para todo que es adelantado, con buen derecho, más que la esperanza, tenía yo la convicción de que los hijos de este pueblo, comprendiendo la real importancia de una institución tan ventajosa para ellos, hubieran obedecido a la simpática y autorizada voz del Señor Alcalde, que los llamaba a formar los cuadros de la naciente Academia.

El deber de una bien merecida gratitud me obliga en tributar a mi Colega Don Luis Linti mis más profundas agradecimientos por el cariño y el entusiasmo con que sirve a la Academia como Profesor de dibujo y de plástica Ornamental; pues, este afamado Artista, animado por el más noble sentimiento del bien, es para mí un apoyo muy eficaz, y conmigo divide los trabajos, los afanes, los deseos y las esperanzas!

Recibimos del Comité especial encargado de las reparaciones del Teatro Municipal de esta ciudad la suma de NUEVE MIL PESOS M/N por trabajos de pintura efectuados en dicho Teatro y recibidos conforme presupo a satisfaccion del Comité.

Quezaltenango 13 de noviembre de 1919

[Handwritten signature]

Carlos Mérida

Es conforme

[Handwritten signature]

ANEXO No. 6

haga el traspaso que corresponde, en los libros respectivos, hará el pago del impuesto de canon de agua, y en las diligencias de Antonia Areaga, que se acceda a la petición. Toda vez que se han llenado los requisitos del caso.

10: El Sr. Alcalde que preside dijo: que de acuerdo con la Jefatura Política, se dispuso que la Municipalidad para las fiestas de San Juan, construya un pabellón, y para el efecto se ha designado el fono del Teatro Municipal, y para tener noticia del arreglo del mismo y festivos, se permite mostrar a los Sres. Concejales Lopez R., de León, Hermite, Amador y Solórzano; que los gastos que por su cuenta tiene la Municipalidad, son: alumbrado, programmas, música, etc., etc. así como el premio para la persona que obtenga el premio de los Juegos Florales, que será de un mil pesos y una rosa de oro que ya mundo hacen. La Municipalidad con luz del Ministerio Sindico, accedió: se acuerda lo manifestado por el Sr. Alcalde que preside, recomendándole que los gastos se hagan con la mayor economía posible.

11: El mismo Sr. Alcalde que preside dijo: que hablé con el Secretario del Banco del Occidente y le manifestó que es

ANEXO No. 7

Volcanes Santiaguito y Santa María producen actividad sísmica

Gigantescas rocas cayeron ayer del volcán Santa María, localizado en Quetzaltenango, como consecuencia de un fuerte movimiento sísmico que se registró en la madrugada y que se sintió en el interior de la capital.

Vectores de los sectores aledaños sintieron el fuerte temblor a las 04:02 horas de ayer. Dijeron que grandes rocas cayeron de la cima del cono. En la región había llovido durante 72 horas de forma intermitente, pero sorpresivamente dejó de llover cuando ocurrió el temblor, agregaron.

● Santiaguito

Habitantes de El Palmar dijeron que el volcán Santiaguito entró temporalmente en erupción, probablemente debido al movimiento sísmico.

Comenzó en la primera hora de ayer y cesó a las 04:00 horas.

Mientras que el Santa María lanzó ceniza al salir, el Santiaguito amenaza con nueva actividad. (Cofiva)

● Lo que reportó el INSIVUMEH

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), confirmó que ayer, a las 04:01 horas, se registró un temblor que afectó parte de la ciudad capital y principalmente las costas de Escuintla. El mayor movimiento se sintió en Puerto San José.

Se registró una intensidad de 2 grados en la escala de Mercalli, magnitud 4.0 Richter, a una distancia de 44 kilómetros, dirección sur-este.

ANEXO No. 8

Guatemala, 11 de agosto de 1994

El Presidente de la República acuerda: 1.º aprobar el contrato sobre construcción y decoración del teatro de Quetzaltenango, celebrado entre el Comité de obras públicas de aquella ciudad y don Enrique M. Jones, el 28 de julio último, ante el notario don Rufino Aguilar; 2.º aprobar asimismo el contrato que en documento privado celebró el comité con varias personas de Quetzaltenango, el día citado, para obtener a mutuo veinte mil pesos que se emplearán en la obra referida; y 3.º autorizar a la Municipalidad de aquella ciudad para que por medio de su sindaco ratifique el primero de los contratos mencionados y clave a instrumento público el segundo.

Comuníquese.
Rufino Samis

Del Sr. de Estado en el despacho de Gobernación y Justicia,

[Firma]

ANEXO No. 9

En la Ciudad de Quetzaltenango a diez y nueve de julio de mil novecientos noventa y cinco, constituido en el honorario de don Esteban Municipal de esta Ciudad, las autoridades civiles y militares, la Corte de Justicia, los jueces don Esteban García, la Municipalidad, el Consejo Municipal, el Comité de Obras Públicas y demás Corporaciones establecidas en esta Cabecera, así como las Municipalidades de los pueblos inmediatos a esta Capital, todos presididos por la Comisión nombrada por el Señor General Presidente de la República don Juan José García Regue Barrios, que lo componen el Sr. Jefe Político y Comandante de Armas don Samuel delgado, don Juan Aparicio y don Mariano López Pacheco, que representando primer mandatario de la Nación, que abría palabras en el acto de la inauguración de este Coliseo, se dio principio al acto de la manera siguiente:

- 1.º Se dio lectura a la comunicación del Señor General Presidente en la cual encarga al Sr. Jefe Político dirigir en su nombre las más calurosas y entusiastas felicitaciones y cordial enhorabuena a todas las autoridades y al recordarle en general, por haber logrado la terminación de esta obra que ha sido hecha en favor del espíritu progresista de los habitantes de esta importante Ciudad y nombre de la nación ya expresado.
- 2.º A continuación el Sr. Jefe Político dijo lo que sigue: he a la respetable concurrencia en la forma que a su conferencia la Comisión, celebrando en seguida en nombre del Sr. Presidente de la República solemnemente inaugurado, el Teatro Municipal de esta Ciudad.
- 3.º Después de las aplausos y demostraciones físicas de la inauguración, pronunció el Sr. Alcalde Sr. Encarnación don Esteban Galano, un discurso alusivo al acto, el cual fue aplaudido por el auditorio; con seguida, ocupó la tribuna el Sr. Comandante don Francisco J. Aparicio y pronunció un discurso análogo a la fiesta del Coliseo inaugurado, a la que memoria del General don Esteban Barrios, primer mandatario de la Nación, que se inauguró hoy con el estreno del referido Teatro.
- 4.º Se concluyó el acto, con algos palabras y vítores que presumpción la concurrencia, firmados de parte de todas las autoridades y empleados que concurren con el Sr. Jefe Político de que certifica.

ANEXO No. 10

CONTRATISTA
 DE LA
 CONSTRUCCION DE
 EDIFICIOS
 Y
 CARPINTERIA.

ENRIQUE M. JONES,



IMPORTADOR
 DE
 MADERAS, MOLDURAS,
 PUERTAS,
 VENTANAS,
 ETC.

ARQUITECTO Y CONTRATISTA,

PRESUPUESTOS HECHOS.

Comerciante en: Pinturas, Aceites, Clavos, Ferrería y otros
 artículos usados en la construcción de casas, etc.

Retalhuleu, 5 de Noviembre de 1896.

Sr. Enrique Cananua.

Quezaltenango.

Muy Sr. mío: Adjunta se servirá U. encontrar una cuenta que me debe la Municipalidad de esa ciudad, la cual da la suma de \$2863.50.

Como yo me encuentro en esta ciudad, no me es posible conseguir ese pago, y por lo tanto le suplico se interese por hacer llegar a sus manos el referido dinero, poniéndolo después a mi orden. La presente le servirá a U. de suficiente poder para ese asunto.

Anticipándole mis agradecimientos, tengo el gusto de firmarme su
 Muy att. S. C.

Enrique M. Jones

REGLAMENTO

QUE DEBE REGIR EN EL

Teatro Municipal de Quezaltenango

CAPITULO I

Del Teatro y sus Empleados

Artículo 1.º—El Teatro Municipal, en su administración y dirección, depende exclusivamente de la Corporación Municipal. A esta corresponde conceder el edificio de cualquiera naturaleza, empresa, o individuo que lo solicite.

Artículo 2.º—La Corporación Municipal designará un individuo, el cual deberá presentar una lista de diez mil pesos para desmenuzar el edificio de Primer Edificio. Dicho individuo servirá y usará del mismo y del pasado que lo creyere; haciendo en ambos las reparaciones indispensables, previo aviso a la Corporación.

El referido Edificio, tendrá el derecho exclusivo de nombrar los empleados necesarios, cuando estos consistan, como son: libretero, bailarín y tiorroyistas, procurando sean estos fijos y de su absoluta confianza.

Artículo 3.º—El Edificio está obligado a poseer un inventario exacto y minucioso de los muebles, decoraciones, vestuario, música y demás útiles que pertenecen al Teatro, renovados cada vez que concluya sus funciones, así como el teatro a la que se haya concluido el edificio para una temporada. Este inventario deberá extenderse por duplicado, quedando un ejemplar en el Archivo de la Secretaría Municipal.

También tendrá obligación de facilitar a las Empresas, los útiles de que dispone el Teatro, entregando los de que careyere, con el pago de que seag devuelvan ó repárense por las Empresas en caso de pérdida. Anotará en un libro, las nombres de las personas que hagan donaciones ó dejen algo, ó beneficien al Teatro, y por último tiene el deber de hacer efectiva la obligación que impone a las empresas el artículo 14 del presente Reglamento.

Artículo 4.º—El Edificio no permitirá que salgan del Teatro, bajo ningún pretexto, más de mil alqueros, ó no ser de otro especial de la Corporación Municipal, que salgan sin haber sido nombrados para funciones y actores de las compañías nacionales.

Artículo 5.º—Habrán un millón del Teatro, que asistirá en sus encierros serán de los bienes por las mismas. Sin un certificado de caso Facultativo, no se considerará como legal

la excusa que presente un artista para no salir a la escena, por causa de indisposición, aun cuando este asistido por otro músico.

Artículo 6.º—Una Comisión de Censura, compuesta de tres individuos, examinará las piezas dramáticas que deban ponerse en escena, y sin su previa autorización, ninguna empresa podrá representarla.

Artículo 7.º—La Cantina del Teatro, depende en su conexión, de la Corporación Municipal, la cual impedirá al concesionario las restricciones que juzgue convenientes.

Artículo 8.º—Habrán además un conserje en el Teatro, encargado de las labores directas del Edificio. Sus obligaciones son: auxiliar a éste en todo lo concerniente a su empleo, recibir el edificio después de cada función, para evitar que quede alguno en su interior; atajar las luces; y por último, conducir a las que visiten el Teatro, impidiendo que lo manchen, destruyeren, ó extrajeren algo de su pertenencia.

Por el caso del escenario, cuartos de las aristas, y cualquier de las depósitos de agua para los inodoros altos, las Empresas podrán hacer un arreglo con el Primer Edificio.

CAPITULO II

De las Empresas y Representantes

Artículo 9.º—Se podrá conceder el Teatro gratuitamente, a las Empresas ó Compañías de Ópera, Zarzuela, Dramea, Ballet, ó otro espectáculo de cualquier clase; pero en tal caso, la Empresa ó Compañía, estará obligada a dar una función en favor de la Casa de Beneficencia que designe la Corporación Municipal; or función deberá verificarse en media temporada. El programa se formará de acuerdo con la propia Corporación ó con la junta representativa del Establecimiento; todos los gastos artísticos, con excepción de los sueldos de las artistas, se harán por cuenta de la casa ó que se dedicare la función.

Artículo 10.º—Toda Compañía tendrá un Representante ó Representante, el cual será responsable de hacer que se cumplan las obligaciones contractuales con el edificio; y así mismo, de todas las faltas ó abusos que cometan las que toman parte en las representaciones.

Artículo 11.º—El Representante ó Representante de una Compañía, estará obligado a dar las piezas anunciadas en su programa y el del

tro, y se admitirá la concurrencia, levantándose el telón a la hora señalada.

Artículo 19.º—Al levantarse el telón, los ex-pocadores deberán estar en sus respectivos localidades, descolándose y tomando una postura decente, tal que no impida a los otros disfrutar del espectáculo, observando el mayor silencio posible para no molestar a la concurrencia.

Artículo 20.º—Es prohibido a los concurrencias fumar en la plaza, galería y corredores; formar grupos en éstas, en las puertas de entrada y salidas, é impedir de cualquier otro modo el paso libre.

Artículo 21.º—Si la función anunciada, por circunstancias no previstas, se turba que impide ó trabaja a otro día, las personas que hubieren tomado localidad, tendrán derecho al reembolso.

CAPITULO IV

De la Autoridad y Policía

Artículo 22.º—Una comisión compuesta del Jefe Político ó Jefe de Policía, y dos individuos de la Municipalidad, presidida las funciones que tengan lugar en el Teatro.

A falta del Jefe de Policía, quedará autorizado el señor Alcalde 1.º Municipal, para nombrar al Concejal que deba sustituirlo, y en ningún caso se admitirá en el palco de la presidencia individuos particulares.

Artículo 23.º—El empresario, artistas y demás empleados, están obligados a recibir la dirección que le comuniquen la Comisión, verificando a su vez las acciones que puedan suscitarse.

Artículo 24.º—Es a cargo de la Comisión hacer cumplir durante la función las prevenciones del presente Reglamento.

Artículo 25.º—La comisión llegará al Teatro media hora antes de que comience la función, retirándose hasta que ésta finalice; la acompañará competente número de individuos de la Policía, cuyo deber será guardar los puestos que se les designen, el hacer orden del público, cuando los referidos individuos de policía a las señas inmediatas Municipales.

Artículo 26.º—La Jefatura Político ó Corporación Municipal impedirá a la Empresa, artistas y empleados, una multa equivalente a las faltas que cometieren durante las representaciones.

Artículo 27.º—Las multas impuestas por razón de este Reglamento se pagaran al Edificio del Teatro, quien dará cuenta de ellas a la Corporación Municipal, a fin de que ésta disponga de su inversión ó repare, o reconstruya el edificio, ó en la adquisición de útiles y equipos.

Artículo 28.º—La Corporación Municipal queda encargada de hacer cumplir el presente Reglamento, que deberá fijarse en las entradas de plaza, galería y demás lugares del referido Teatro que designe, para que lleguen a conocimiento del público y de los interesados.

ARTICULOS

Artículo 1.º—La Policía se situará en el teatro proporcional al local en el exterior, é interio del Teatro, con debidas que anticipadamente recibirá del jefe de la misma, para repartir cualquier desorden, tanto en los espectadores como en los actores, según los casos que ocurran.

Artículo 2.º—No se permitirá que entren personas con armas prohibidas, como revólver, que a otra arma semejante, debiendo la Policía decomisar las que concurren. No se permitirá la entrada a persona en estado de embriaguez, y el que insistiere, será conducido a la cárcel.

Artículo 3.º—A los niños hasta la edad de doce años, no se les permitirá la entrada sin permiso de sus padres ó que éstos los conduzcan.

Artículo 4.º—El sub-Director de la Policía se colocará en la entrada que se halla entre los palcos y el escenario, hacia la derecha y a un lado de la grada.

Artículo 5.º—Es también prohibido que los del público hagan ruido con los bastones, que griten ó silben pronunciando insultos ó frases indecorosas, que molesten de algún modo la moral pública y la quietud de la gente decente. En tal virtud, la policía hará salir inmediatamente del recinto del Teatro, a los infractores, que serán conducidos a la Sección, para castigar convenientemente la falta cometida.

Y habiendo sido señalado por acuerdo Municipal de fecha anterior, de los concierros, se mandó imprimir para su cumplimiento.

Quezaltenango, abril de 1899.

Francisco Fuentes,
Alcalde.

Gabriel Colón,
Secretario.

GRAFICO ENFOQUE



De viernes pasado las autoridades municipales recibieron la visita de la Arquitecta ESMIRNA BARRIENTOS DE ALVAREZ del programa de Observación y Restauración de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia, quien informó que ya se encuentra para su estudio e inclusión en el presupuesto general de la nación, el anteproyecto de RESTAURACION DEL TEATRO MUNICIPAL, el que alcanza un monto de Q. 750,000.00, dando a la gravedad de los daños de la joya arquitectónica que nos brinda. Informa que las columnas del Atrio, están a punto de sufrir un colapso.

ANEXO No. 14

Teatro Municipal

Antropología e Historia inicia estudios



ARQUITECTA.- Esmirna Barrientos de Alvarez, del Instituto de Antropología e Historia; señor Carlos Arriola, alcalde municipal; y Doctor Fredy René Barrios, Concejal, durante la entrevista en que se trató el problema del Teatro Municipal.

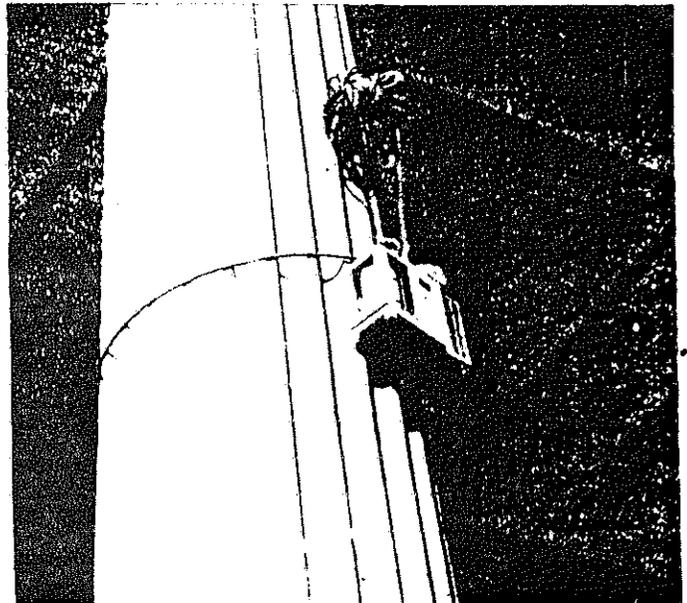
* Municipalidad determinada a restauración

Por: J. Rodolfo Custodio G.

La semana anterior, el alcalde municipal, don Carlos Arriola Estrada y el Concejal, Doctor Fredy René Barrios, sostuvieron una interesante entrevista con la arquitecta Esmirna Barrientos de Alvarez, quien pertenece al cuerpo Técnico del Instituto de Antropología e Historia y está realizando profundos estudios sobre la estructura y las causas que han motivado el deterioro del Teatro Municipal, joya arquitectónica de

nuestra ciudad.

La acuciosidad de la arquitecta Barrientos de Alvarez, ha permitido conocer con detalles las fechas y circunstancias que rodearon la construcción e historia del Collseo Municipal de Quetzaltenango, habiendo colocado un aparato especial llamado Termihodrógrafo en una de las columnas, para medir la temperatura y humedad del inmueble. Por su parte, el alcalde municipal, señor Carlos Eduardo Arriola Estrada, declaró que está decidido a emprender el rescate de nuestro máximo exponente cultural, con la colaboración que espera recibir de Fraternidad Quetzalteca, de todos los quetzaltecos ausentes y, probablemente, de algunas ayudas del exterior.



TERMIHODRAGRAFO.- Aparato colocado en una de las columnas del Teatro Municipal y que se usa para medir la temperatura y grado de humedad del inmueble.

Planifican restauración de Teatro Municipal

La planificación para la restauración del Teatro Municipal continúa en las reuniones que llevan a cabo los representantes del Instituto de Antropología e Historia, quienes dirigen técnicamente este proyecto y el concejal municipal, Fredy Barrios, que es el encargado de la comisión de Cultura.

La oficina de Relaciones Públicas, informó que dichas reuniones entre los representantes de Antropología e Historia y la municipalidad quetzalteca, se efectúan con el fin de agilizar el inicio de los trabajos de restauración de esa joya arquitectónica, única en su género en Latinoamérica, construida por Agatón Boj y abierto al público el 21 de junio 1895.

Se dijo que la arquitecta Esmerina Barrientos, es la que directamente tiene la representación técnica de ese proyecto.

Agrega la información que la municipalidad cuenta con el apoyo del gobierno de Xela para los trabajos de restauración del teatro municipal.



Quetzaltenango
Quetzaltenango
Quetzaltenango

En orden de prioridades, el teatro municipal de Xela ocupa un lugar importante para el gobierno de Japón

El gobierno de mi país ve que este proyecto es importante y en el orden de prioridades, está en un muy buen lugar. El nuevo Quetzaltenango el ingeniero Masayuki Kato, quien llegó enviado del gobierno japonés para evaluar las necesidades de iluminación y sonido del Teatro Municipal de Quetzaltenango.



EVALUACION. En los corredores de palacio alto del Teatro la señora Sofía de Barrios, el doctor Fredy René Barrios, y los ingenieros Masayuki Kato y Frank Yasuhiko evalúan las condiciones del edificio. (fr)

Juramentaron a las autoridades locales el centenario del Teatro Municipal

En fecha reciente miembros de la municipalidad y autoridades locales se reunieron en la ciudad para celebrar el centenario del Teatro Municipal. Con este fin se realizó un programa de actividades que incluye la restauración del teatro municipal.

GOBIERNO JAPONÉS. El objetivo de su llegada fue hacer un estudio para la factibilidad de la donación. Ambos funcionarios coincidieron en que si era posible para el gobierno de su país hacer la donación solicitada. (fr)



PO

Contrato N-1

En la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco, Domingo Lima Dominguez, guatemalteco, casado, de cincuenta y nueve años de edad, Empresario Comerciante, de este domicilio y vecindario, con cédula de vecindad, A guión uno y registro número cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y uno, extendida en la Municipalidad de esta capital de Guatemala, con domicilio en la veintitrés calle uno guión treinta y nueve de la zona tres, y el señor Juan Miguel Rubio Romero, quien se identifica con la cédula A guión uno y número de registro trescientos veinticinco mil novecientos noventa y tres con domicilio en Lote doce M dos "F" sector B II San Cristobal dos zona ocho de Mixco, Guatemala, guatemalteco, casado, de cuarenta y ocho años de edad,-----

-----Ingeniero Civil, colegiado número mil seiscientos ochenta y cinco y el Arquitecto Carlos Francisco Lemus, de treinta y cinco años de edad, casado, guatemalteco, Arquitecto, de este domicilio y vecindario, con cédula de vecindad número de orden A guión uno y número de registro quinientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis, extendida en la Municipalidad de esta ciudad capital de Guatemala, actuando en representación del Estado de Guatemala, en calidad de Director General del Patrimonio Cultural y Natural, personería que acredito con la transcripción de mi nombramiento contenido en el Acuerdo Ministerial número doscientos veintitrés guión noventa y cuatro de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro y el acta de toma de posesión del cargo número treinta y dos guión noventa y cuatro de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, asentada en el libro de actas correspondiente al número tres mil ochocientos cincuenta y cuatro, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, señalando lugar para recibir notificaciones en la doce avenida once guión once de la zona uno, sede del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, manifestamos que estamos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que hemos convenido en celebrar Contrato de Donación y Servicios Profesionales de Consulta de Apoyo Estructural y Ejecución de Trabajo en el Teatro Municipal de Quetzaltenango, bajo las siguientes condiciones:-----

PRIMERA: El Señor Domingo Lima Dominguez, expresa que a través de éste instrumento hace la donación al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de cincuenta y cuatro mil quetzales.-----

SEGUNDA: Continúa expresando el señor Domingo Lima Dominguez, que la donación antes mencionada, la hace con el fin de que el Teatro de Quetzaltenango, ya no se siga deteriorando estructuralmente, por tal motivo la donación mencionada se hace para que se invierta en la Consultoría, estudio y trabajo que el proyecto de Restauración del Teatro Municipal de Quetzaltenango necesita y en esta virtud, el señor Domingo Lima ---

NOVENA: El Arquitecto Carlos Francisco Lemus en calidad con que comparece en este instrumento, expresa que acepta para el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, la donación por parte del Señor Domingo Lima Dominguez agradeciéndole el alto espíritu altruista para el bien del Patrimonio Cultural de la Nación de Quetzaltenango. Las partes de este instrumento manifiestan que renuncian al fuero de su domicilio, todos en este documento, enterados de su contenido, valor, objeto, y efectos legales, lo ratificamos y firmamos.---

Juan Miguel Rubio Romero



ESTUDIO ESPECIAL

INTERESADO: Arq. Esmeralda Barrionuevo de Alvarez.
 PROYECTO: TEATRO MUNICIPAL DE QUTZALTENANGO
 ASUNTO: ESTUDIO ESPECIAL
 FECHA: 20/5/91 O. T. 1115
 (No Cobrable)

1.- DESCRIPCION DE ENSAYOS

ENSAYO No	DESCRIPCION DE ENSAYOS
1	Extraccion de testigos en columna
2	Contenido de humedad en testigos de columna
3	Porcentaje de absorcion en testigos de columna
4	Porcentaje de absorcion en testigos de roca
5	Ensayo de resistencia a compresion en testigos de columna
6	Ensayo de resistencia a compresion en testigos de roca
7	Ensayo sonico en testigos de columna

II. RESULTADOS

**2.1. ENSAYO No 1
EXTRACCION DE TESTIGOS EN COLUMNA**

Columna No 5 de Oriente a Poniente.
 Fecha de extraccion: 18/2/91

Numero de Extraccion: Numero de Testigo: Altura de Extraccion: Observaciones:

Numero de Extraccion	Numero de Testigo	Altura de Extraccion	Observaciones
1	1	0.72 m	Entero
2	2	1.22 m	Figura longitudinal.
3	3A 3B	4.87 m	Testigo obtenido en dos fracciones.
4	4	7.22 m	Entero

Observacion: Testigos obtenidos sin utilizacion de agua.
 La altura de extraccion es a partir del nivel del piso

**2.1. ENSAYO No 2
CONTENIDO DE HUMEDAD EN TESTIGOS DE COLUMNA.**

Numero de Extraccion: Numero de Testigo: Peso inicial (gms): Peso final (Seco al horno): Humedad: %

Numero de Extraccion	Numero de Testigo	Peso inicial (gms)	Peso final (Seco al horno)	Humedad: %
1	1	990	987.5	0.25
2	2	2035.4	2030.8	0.23
3	3A 3B	1026.1 1193.9	1025.8 1193.7	0.03 0.02
4	4	1872.4	1866.9	0.29

**2.3. ENSAYO No 3
PORCENTAJE DE ABSORCION EN TESTIGOS DE COLUMNA.**

Numero de Extraccion: Numero de Testigo: Peso seco (gms): Peso final (gms): %

Numero de Extraccion	Numero de Testigo	Peso seco (gms)	Peso final (gms)	%
1	1	990	764.7	0.77
2	2	2035.4	1596.8	0.78
3	3A 3B	1026.1 1193.9	906.4 1019.9	0.88 0.85
4	4	1872.4	1377.2	0.73

Observacion: El testigo No 3 se dividió en dos fracciones.

Numero de Extraccion	Numero de Testigo	Peso seco (gms)	Peso final (gms)	%
5	5	1019.9	737.2	0.72
6	6	2035.4	1596.8	0.78
7	7	1872.4	1377.2	0.73

**2.5. ENSAYO No 5
ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESION EN TESTIGOS DE COLUMNA.
(Diámetro de testigos: 7 cm)**

Numero de Extraccion	Numero de Testigo	Peso en (Grs)	Altura en cm	Densidad (kg/m ³)	Carga en kgs.	Esfuerzo (kg/cm ²)
1	1	764.7	11.6	1771.25	3560	30.35
2	2	1019.9	13.2	1785.17	7455	193.00
3	3A 3B	1019.9	13.7	1935.40	7955	206.00
4	4A 4B	846.1 737.2	13.8 13.5	1593.96 1629.30	2630 2800	68.53 72.79

Promedio: 126.90
 Los testigos 1 y 2 seran ensayados en Modulo de Elasticidad.

**2.6. ENSAYO No 6
ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESION EN TESTIGOS DE ROCA.
(Diámetro de testigos: 7 cm)**

Numero de Extraccion	Numero de Testigo	Peso en (Grs)	Altura en cm	Densidad (kg/m ³)	Carga en kgs.	Esfuerzo (kg/cm ²)
1	1	507.9	10.90	1201.62	900	29.40
2	2	732.6	11.70	1627.05	3091	80.36
3	3	449.9	9.00	1746.99	1773	46.09
4	4	831.9	13.95	1669.27	3000	77.99
5	5	470.3	6.25	1482.02	3273	85.06

Promedio: 62.50
 Los testigos 1 y 4 seran ensayados en Modulo de Elasticidad.

**2.7. ENSAYO No 7
ENSAYO SONICO EN TESTIGOS DE COLUMNA Y ROCA.**

Testigo de:	Numero de Testigo	Distancia en cm	Tiempo en microsegundos	Velocidad: m/seg
Columna	1	11.4	132	863.64
	2	12.8	151	847.68
	4A	13.9	163	791.41
Roca	1	18.8	145	744.83

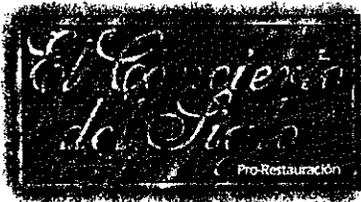


Ing. Eric Rosales T.
 Jefe Sección Agregados y Concreto



Ing. Abibat Rojas M.
 Director

Quetzaltenango celebra los 100 años del majestuoso Teatro Municipal



Las obras dirigidas al Pueblo de Quetzaltenango por el Lic. Roberto R. Pérez Maicón, alcalde municipal, en el momento que da inicio a la celebración.



Durante los días 18 y 19 de julio se realizaron en la Ciudad Altense las festividades programadas por el Comité Centenario, en conmemoración de los 100 años del Teatro Municipal.

Dentro de la programación se encontraban los actos inaugurales en el frontispicio del teatro, donde junto a las autoridades civiles y militares y a la participación de los quetzaltecos se disfrutó de una noche llena de música y platos típicos de los países que participaron en una Verbena Internacional no faltando la quema de conejillos y juegos pirotécnicos.

Con la presencia de Reinas y Exreinas vestidas con atuendos de la época de



Dr. Alfonso La Cruz, Ex. Jefe de la Policía del J. G. Dr. Fridy Santos, Ex. Jefe de la Policía Quetzaltenango, Lic. Roberto R. Pérez Maicón, alcalde municipal, Lic. Everardo Ocaña, Ex. Jefe de la Policía Municipal, y el Comandante del Teatro Municipal.

Cuando se piensa en valores culturales y artísticos, nuestra mente rápidamente se dirige a Quetzaltenango.

Hoy celebramos el centenario del magistral Teatro Municipal de Quetzaltenango, testigo de maravillosos montajes escénicos que se han presentado en sus tablas durante estos cien años de lúcida presencia.

El Banco y la Corporación de Occidente, por un lado, celebran este centenario, y por otro respaldan el valor artístico, arquitectónico y cultural que este edificio representa para Quetzaltenango y todos los guatemaltecos.

Tenemos fe en que la restauración de este edificio servirá para fortalecer sus estructuras y respaldar el desarrollo de nuestros valores artísticos.

Este Concierto del Siglo marca, de nuevo, el principio para esta joya arquitectónica.

Isabel Aguirre
Lic. Isabel Aguirre
Corporación de Occidente

GUATEMALA, JUEVES 20 DE JULIO DE 1995. NUMERO 14166. PAGINA 2



CELBRAN EL CENTENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO. Años con celebraciones, el teatro municipal de Quetzaltenango, con el apoyo del Comité Centenario del teatro Municipal de Quetzaltenango, organizó una gran variedad de actividades en la ciudad, las cuales se realizaron durante el mes de julio. En la actualidad, se observan una de las actividades, así como el frontispicio de la joya arquitectónica, teatro municipal, por Miroslav...

PAGINA 107



ALCALDIA MUNICIPAL

Quetzaltenango, 30 de Octubre de 1995

— SIGLO VENTITENO

Impondrán Orden del Quetzal al Teatro Municipal atense

El presidente Ramiro de León Carpio impondrá la *Orden del Quetzal*, en el grado de Gran Cruz, al

Arquitecta
ESMERINA BARRIENTOS DE ALVAREZ
Teatro Municipal
Quetzaltenango

Respetuosamente me dirijo a usted en

nombre de la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, para invitarle para que asista el sábado 4 de Noviembre próximo a las 9.00 horas al Teatro Municipal, donde se estará realizando el acto protocolario en que el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Licenciado RAMIRO DE LEON CARRPIO otorgará la máxima condecoración nacional como lo es "LA ORDEN DEL QUETZAL" al citado Teatro con motivo de la celebración de su centenario de fundación; tratándose de un acto de tanta relevancia para nuestro pueblo es mi deseo que comparta con nosotros tan singular acontecimiento.

Con muestras de mi alta estima, me es grato suscribirme como su atento servidor.

Lic. Roberto Pérez Maldonado

Alcalde Municipal



Teatro Municipal de Quetzaltenango, en un acto especial que se realizará este sábado 4 de noviembre en el propio escenario del monumento cultural.

El Teatro Municipal de Quetzaltenango fue inaugurado en 1895 (declarado patrimonio cultural de Guatemala) y desde entonces sigue en pie, a pesar de los estragos del terremoto de 1902 que obligaron a la restauración de la fachada, según se informó.

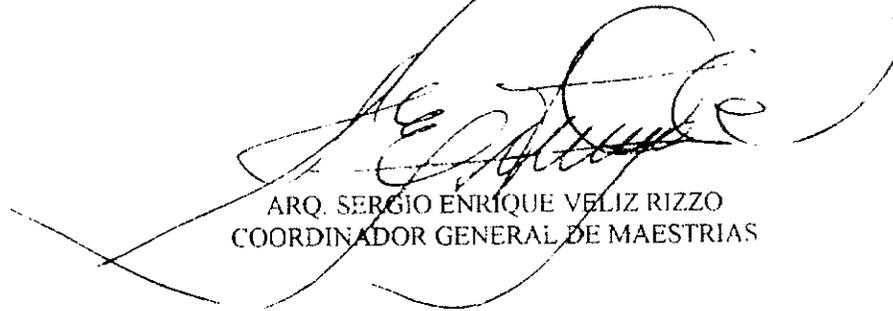
En la actualidad, un grupo de quetzaltecos que lleva a cabo su total restauración, ha promovido actividades para celebrar el centenario de este monumento, para lo cual realizan gestiones que le permita sufragar el gasto millonario que ello implica.

El presidente del comité pro-restauración, Julio César del Valle, indicó que aún no se hace efectivo el aporte ofrecido por el gobierno consistente en un Q1 millón 200 mil, por lo que se espera que con la imposición del galardón también se pueda recibir el dinero del Estado para continuar con la restauración.

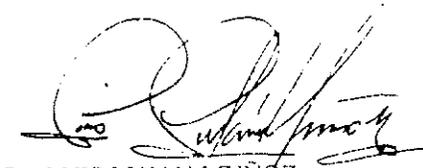
IMPRIMASE:



ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
DECANO



ARQ. SERGIO ENRIQUE VELIZ RIZZO
COORDINADOR GENERAL DE MAESTRIAS



Dr. LUIS LUJAN MUÑOZ
ASESOR



ARQ. ESMIRNA BARRIENTOS SOSA DE ALVAREZ
SUSTENTANTE